

# BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN 3



*Revolución* *Afirmación* *Lucha*  
**POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES**



# BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

# Directorio del Archivo General de la Nación

Director General **Carlos Enrique Ruiz Abreu**  
Directora del Archivo Histórico Central **Mariana B. Gayosso Martínez**  
Director de Asuntos Jurídicos **Marco Palafox Schmid**  
Directora del Sistema Nacional de Archivos **Mireya Quintos Martínez**  
Directora de Desarrollo Institucional **Marlene Pérez García**  
Director de Administración **Simón Andrés Medina Delgadillo**  
Director de Tecnologías de la Información **Luis Jaime González Pliego Saldaña**

## ® *Boletín del Archivo General de la Nación*

Novena época, año 1, número 3, septiembre-diciembre 2019  
Publicación cuatrimestral del Archivo General de la Nación  
Eduardo Molina 113  
Colonia Penitenciaria  
Alcaldía Venustiano Carranza  
15280, Ciudad de México

Director y editor de la publicación **Fabián Herrera León**  
Cuidado de la edición **Roberto Del Vecchyo Calcáneo**  
Diseño y formación **Daniela Velasco Vázquez**  
Revisión de *abstracts* **Aaron Coy Moulton**

Información y contacto:

**Beatriz Cortés Chávez**  
**Ximena Sánchez Mayén**

Tel. +52 (55) 51 33 99 00, exts. 19424 y 19326

Correo electrónico: [legajos.boletinagn@agn.gob.mx](mailto:legajos.boletinagn@agn.gob.mx)

Página web: <http://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/index>

Licitud de título y contenido otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, número 15036  
Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, número 04-2009-110916591800-106

ISSN: 0185-1926

ISSN-e: 2448-8798

Versión electrónica disponible en <http://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/index>

Impreso en Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Dirección General de Talleres de Impresión de Estampillas y Valores

Calzada Legaria 662, Col. Irrigación, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.011500 Tel. +52 (55) 3688 2416

## DERECHO DE USO

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción, académicos o educativos, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

# BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Novena época, año 1, núm. 3, septiembre-diciembre 2019

# Boletín del Archivo General de Nación

Fundador **Rafael López**

Director **Fabián Herrera León**

## Comité Asesor Internacional

**Domingo Lilón** Ibero-American Centre – University of Pécs (Hungria) · **Amelia Kiddle** Department of History – University of Calgary (Canadá) · **Yannick Wehrli** Sociedad Suiza de Americanistas (Suiza) · **Armando Martínez Garnica** Dirección del Archivo General de la Nación de Colombia (Colombia) · **Robert Weis** College of Humanities & Social Sciences – University of Northern Colorado (Estados Unidos) · **André Porto Ancona Lopez** Faculdade de Ciência da Informação – Universidade de Brasília (Brasil) · **Normand Charbonneau** Bibliothèque et Archives Nationales du Québec (Canadá) · **Joaquim Llansó Sanjuan** Dirección del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental – Gobierno de Navarra (España) · **Luis Fernando Jaén García** Escuela de Historia – Universidad de Costa Rica (Costa Rica) · **José María Jardim** Departamento de Estudos e Processos Arquivísticos – Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (Brasil)

## Consejo Editorial

**Carlos Enrique Ruiz Abreu** Director General del Archivo General de la Nación (México) • **Fabián Herrera León** Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México) • **Perla Olivia Rodríguez Reséndiz** Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (México) • **Baltazar Brito Guadarrama** Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (México) • **Georgina Flores Padilla** Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (México) • **Alejandra Ríos Cázares** División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (México) • **Celia Ramírez López** Universidad Nacional Autónoma de México (México) • **Sebastián Rivera Mir** Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa (México) • **Carlos Martínez Assad** Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma (México) • **María Eugenia Terrones** Historiadora (México) • **Alicia Barnard Amozorrutía** Consultora independiente (México) • **Vicente Quirarte Castañeda** Universidad Nacional Autónoma (México)

# Índice

## *Galerías de la historia*

- 9 **Piratería y presencia extranjera en las costas occidentales de Nueva España, 1624-1700**  
Herlinda Ruiz Martínez
- 35 **Santa Teresa, los carmelitas y la revolución novohispana**  
Moisés Guzmán Pérez
- 72 **Alfonso Reyes, Genaro Estrada y Jean Périer: el fortalecimiento de los lazos intelectuales entre México y Francia (1924-1928)**  
Itzel Toledo García
- 96 **Los otros movimientos obreros: sindicalismo blanco y amarillo en la industria eléctrica de Guadalajara frente a la política radical zunista**  
Cristina Alvizo Carranza
- 123 **En defensa de la Revolución y la democracia en México. Vicente Lombardo Toledano y el periódico *El Popular* ante el desafío del fascismo internacional**  
Carlos Sola Ayape y Fernanda Sotelo Fuentes
- 161 **De verde olivo y rojinegro. Las fuerzas armadas mexicanas y la contención de los movimientos estudiantiles en la década de 1960**  
Anuar Israel Ortega Galindo
- 207 **Diplomacia regional durante la guerra fría: las reacciones mexicana y brasileña al golpe de Estado a Salvador Allende**  
Xochitl América Valenzuela Carreño

## *Portales de la archivística*

- El testimonio publicitario y la sociedad porfiriana en Morelia, Michoacán (1906)** 233  
Araceli Enríquez Ovando y Carlos Laguna Núñez

## *Del tiempo a la letra*

- Sobre **Carlos Sola Ayape (coord.)**, *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, 533 pp., ISBN 978-843-750-756-9 257  
José Daniel Robles Cira

- Sobre **Daniela Morales Muñoz**, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, 304 pp., ISBN 978-607-446-132-9 263  
José César Barriga Toledo

- Sobre **Perry Anderson**, *La ideología india*, Madrid, Akal, 2017, 224 pp., ISBN 978-84-460-4449-9 273  
Brice Calsapeu Losfeld

## *De nuestro archivo*

- Corolario** 284  
*Amachorrar*  
Bertha Heredia Botello

- Publicidad* 291

- Normas editoriales* 294



·  
·  
·  
·

# **GALERÍAS DE LA HISTORIA**

# Piratería y presencia extranjera en las costas occidentales de Nueva España, 1624-1700

*Piracy and foreign presence on the western shores of Nueva España, 1624-1700*

**Herlinda Ruiz Martínez**

Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
linruma@yahoo.com.mx

**Cómo citar este artículo:** Herlinda Ruiz Martínez, "Piratería y presencia extranjera en las costas occidentales de Nueva España", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 9-34.

Recibido: 10 de julio de 2019 • Aprobado: 12 de agosto de 2019

## Resumen

Entre las décadas de 1620 y 1690, las costas occidentales de la Nueva España se vieron asoladas por piratas y corsarios en su mayoría holandeses e ingleses, quienes perpetraban ataques o intimidaban a la población costera con su sola presencia en el horizonte. El objetivo de este manuscrito es estudiar algunas incursiones y amenazas extranjeras en litorales del Pacífico Novohispano, considerando las relaciones entre España y potencias enemigas durante parte del siglo XVII, así como apreciar algunas medidas tomadas por las autoridades novohispanas para proteger las costas de amenazas y asaltos procedentes del exterior.

**Palabras clave:** piratería, extranjeros, Acapulco, asaltos, autoridades civiles

## Abstract

Between the 1620s and 1690s, the western coasts of New Spain were ravaged by pirates and corsairs, mostly Dutch and English, who perpetrated pirate attacks or intimidated the coastal population with their only presence on the horizon. The objective of this manuscript is to study some foreign incursions on the Pacific coast of New Spain, considering the relations between Spain and enemy powers during part of the Seventeenth century, as well as to appreciate some measures taken by the New Spain authorities to protect the coasts from threats and assaults coming from abroad.

**Keywords:** piracy, foreigners, Acapulco, assaults, civil authorities

## Preámbulo

El estudio de la presencia de piratas y corsarios en aguas del continente americano ha sido un tema atrayente para estudiosos e interesados en conocer las historias de estos “lobos de mar” que infestaron mares pertenecientes a posesiones ultramarinas españolas y que formaron parte de la vida cotidiana en el Nuevo Mundo durante los siglos xvi, xv, xviii e inicios del xix, creando temor en la población residente de las regiones costeras, cuantiosas pérdidas económicas para la metrópoli, así como la toma de una serie de medidas políticas y jurídicas por parte de la Corona española para erradicar, en lo posible, los estragos generados por estos personajes.

Si bien es cierto que el fenómeno de la piratería en El Caribe ha sido ampliamente abordado por varios estudiosos en la materia, las indagatorias que tocan la presencia de marineros ilegales en el Océano Pacífico, para las centurias arriba referidas, son bastante escasas, pero no menos importantes. Autores como Peter Gerhard, Martha de Jarmy, Peter Bradley, Lourdes de Ita, Kris Lane, Michael Mathes, Guadalupe Pinzón, Gilberto López e Isabel Marín han aportado valiosas investigaciones, aunque aún falta mucho por explorar.

Este artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se muestra un breve recuento histórico de acontecimientos en Europa y Nueva España durante el siglo xvii; posteriormente, se abordan los avistamientos y asaltos piratas acaecidos en las costas occidentales de la Nueva España entre 1624 y 1700, entrelazando los eventos con la toma de medidas por parte de las autoridades encargadas de la salvaguarda del territorio.

Es preciso señalar que, si bien podríamos retomar la conocida incursión del almirante holandés Joris van Speilbergen en el occidente novohispano para 1614, dicho suceso forma parte de una investigación actualmente en curso,<sup>1</sup> por lo que no se estudiará prestando atención a

<sup>1</sup> Tanto la investigación citada como este artículo forman parte de mi proyecto de estancia posdoctoral “Geopolítica, Piratería e Inquisición en las costas occidentales de Nueva España, siglo xvii”, que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, supervisado por la doctora Lourdes de Ita Rubio y auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

otros protagonistas europeos que tocaron los litorales occidentales novohispanos después del episodio citado.

## Breve panorama histórico

En 1621 falleció el monarca ibero Felipe III y ascendió al trono su hijo, Felipe IV, quien contaba con apenas 16 años. Aún no conocía de asuntos políticos y ya se encontraba bajo la influencia de su mentor, Gaspar de Guzmán, el conde-duque de Olivares,<sup>2</sup> sujeto de gran autoridad en asuntos políticos del reino, quien se convertiría en valido del rey. Ese mismo año terminó la “Tregua de los Doce Años” (1609-1621) entre España y las Provincias Unidas,<sup>3</sup> por lo que reiniciaron las hostilidades, que concluyeron en 1648 con la firma de la “Paz de Westfalia”, entre cuyas cláusulas se incluyó el reconocimiento de la independencia de los estados mencionados. John Lynch maneja la idea de que, en este conflicto armado, inicialmente hicieron acto de presencia “tanto las cuestiones de soberanía como las religiosas y comerciales”,<sup>4</sup> pero, a partir de 1621, España vio la situación como era en realidad: una lucha por sobrevivir económicamente y defender el comercio ultramarino.<sup>5</sup>

Por otra parte, la metrópoli mantenía otro frente de batalla contra potencias europeas en la “Guerra de los Treinta Años” (1618-1648) que .....

<sup>2</sup> Lynch, *Los Austrias*, p. 482.

<sup>3</sup> Actualmente Bélgica, Luxemburgo y Holanda. Se conformaron por siete provincias: Frisia, Groninga, Utrecht, Overijssel, Güeldres, Zelanda y Holanda. Las últimas dos eran las más ricas; y muy pronto Holanda destacó entre todas a raíz de su influencia política y económica. Pérez Samper, “El siglo de oro holandés”, *Historia y Vida*, núm. 253, año xxxvi, 2004, p. 72.

<sup>4</sup> Lynch, *Los Austrias*, p. 494. Ángeles Pérez señala que en el siglo XVII las Provincias Unidas lograron ascender hasta convertirse en una potencia mercantil y marítima, pero la obtención de la independencia dio al proceso un dinamismo importante, el cual se centró en la expansión comercial. Pérez Samper, “El siglo de oro holandés”, en *Historia y Vida*, núm. 253, año xxxvi, 2004, pp. 72-73.

<sup>5</sup> El comercio ultramarino entró en una aguda crisis, seguida de una contracción entre 1629 y 1631 que pronosticó su hundimiento de 1639 a 1641, por lo que España se vio privada de sus ingresos y una economía que le brindaba dinamismo. Lynch, *Los Austrias*, p. 522.

llegaría a su fin también con la citada “Paz de Westfalia”, así como con la “Paz de los Pirineos”, dejando como resultado una serie de desastres financieros y políticos a España. En cuanto a las relaciones anglo-hispanas, durante la “Guerra de los Treinta Años”, la Corona española eliminó las libertades religiosas plasmadas en el “Tratado de Londres”, firmado en agosto de 1604, que garantizaban a los ingleses no ser “molestados por crímenes de herejía cometidos *fuera* del territorio de la Monarquía Hispánica [...] tampoco tenían la obligación de ir a misa en España o cumplir con los otros preceptos de la Iglesia tales como la comunión o la confesión”.<sup>6</sup> Al suprimirse estas libertades con la guerra, varios viajeros ingleses fueron expulsados de España, aunque los residentes no.

En cuanto a las relaciones franco-españolas, Isabel Marín y Gilberto López citan un decreto emitido por Luis XIII el 1 de julio de 1634, en el que ordenaba que las naves galas no atacaran a las embarcaciones portuguesas ni españolas ubicadas entre Europa y el primer meridiano, por lo tocante al poniente y el Trópico de Cáncer, pero más allá de esas demarcaciones podían atacar “hasta que no se les concediera a los franceses la libertad de comercio en todas las tierras y mares de América”.<sup>7</sup>

Para el reino novohispano el siglo XVII significó la formación de una élite criolla de terratenientes y comerciantes que no siempre compartían las ideas políticas y sociales de los peninsulares. Asimismo, las dinámicas europeas derivaron en que las Indias enviaran menos cantidad de productos a la metrópoli; disminuir su participación en compromisos bélicos en el Viejo Mundo (principalmente en solventar gastos de guerra); y en desarrollar cierta autonomía político-económica, lo cual generó en Nueva España un progreso económico, donde destacó la colaboración activa del sector nativo, mucho más integrado a la riqueza virreinal.

En cuanto a las costas del Pacífico novohispano, eran demasiado extensas, muy poco pobladas y, por lo tanto, un atractivo para los marineros enemigos de España, como ocurrió con las aguas que surcaron la región norte donde, de acuerdo con Gilberto López e Isabel Marín, las últimas décadas del siglo XVI fueron escasamente tocadas por piratas,  
.....

<sup>6</sup> Thomas, *La represión*, pp. 306-307.

<sup>7</sup> Cruz Barney, *El combate a la piratería*, p. 32.

cuyas incursiones aumentarían para la siguiente centuria y generarían reacciones entre las autoridades de tierra firme,<sup>8</sup> como se verá en el desarrollo del texto.

Y con respecto al panorama defensivo en las poco habitadas costas colindantes con el Océano Pacífico, John Lynch apunta que el principal problema residía en “poseer la fuerza necesaria para repeler los raros ataques que se producían”,<sup>9</sup> situación difícil de resolver ante la falta de individuos y de embarcaciones capaces de llevar a cabo un resguardo eficaz. Además, la escasa protección naval y militar americana en los litorales se financiaba con fondos virreinales y regionales como sucedió en 1688 cuando el virrey, Don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, empleó fondos aportados por el clero en algunos obispados de la Nueva España, así como del consulado de la Ciudad de México, para expulsar a los piratas que asolaban la costa de Nueva Galicia en dicho año.<sup>10</sup> Pese a la obtención de recursos, resultaron siempre insuficientes para solventar los gastos en fortificaciones, reductos, naves de guerra y tripulaciones. Inclusive, tanto las autoridades novohispanas, como las peruanas, tuvieron la tarea de proteger prácticamente todos los litorales occidentales del continente.<sup>11</sup>

## **Hugo Shapenham en el occidente novohispano, 1624**

En 1621, con el fin del periodo de entreguerras entre España y las Provincias Unidas, los holandeses continuaron sus viajes en el Mar del Sur. Después de la expedición de Joris van Speilbergen por Nueva España en 1614, nuevas amenazas neerlandesas fueron registradas en la década de 1620 cuando Hugo Shapenham, un joven e inexperto almirante, fue encomendado por el príncipe de Orange, Mauricio de Nassau, en una importante empresa trasatlántica por el Océano Pacífico. Con respecto al carácter del líder de la Flota Nassau, los hombres a su mando mostraron

.....

<sup>8</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 23.

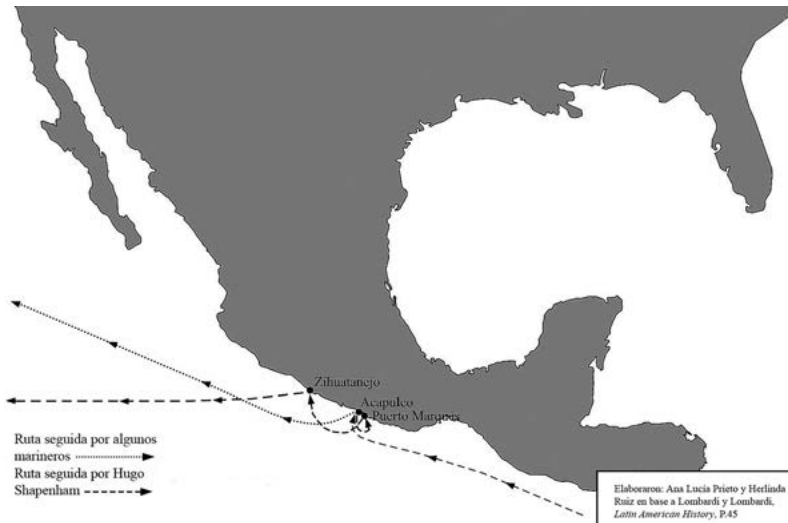
<sup>9</sup> Lynch, *Los Austrias*, p. 634.

<sup>10</sup> Cruz Barney, *El combate a la piratería*, p. 11.

<sup>11</sup> Lynch, *Los Austrias*, p. 666.

opiniones divididas. Mientras algunos lo consideraban “un hombre de dulce disposición”,<sup>12</sup> otros lo describían como arrogante y cruel. Los eventos en que Shapenham se vería envuelto durante su paso por litorales novohispanos, estarían marcados por indecisiones e incapacidad para controlar a sus subordinados.

El almirante llegó en octubre a Nueva España. La flota se encontraba prácticamente intacta y contaba con aproximadamente 300 hombres al tocar tierra firme. El 28 de octubre, el escuadrón ingresó a Acapulco y ancló frente al fuerte de San Diego. Inspirado en las acciones realizadas por Speilbergen, Hugo Shapenham envió un mensaje con la esperanza de entregar presos españoles a cambio de víveres.<sup>13</sup> Por su parte, los residentes de Acapulco sólo ofrecieron un pequeño rescate monetario y rechazaron avituallar a los extranjeros.<sup>14</sup>



Mapa 1. Recorrido de Hugo Shapenham en costas occidentales novohispanas, 1624.

<sup>12</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 127. Traducción de la autora.

<sup>13</sup> Prisioneros tomados en costas sudamericanas donde, tras permanecer unos cuantos meses en costas peruanas, apenas logró la destrucción de Guayaquil y la adquisición de una mala reputación por presuntos tratos inhumanos a los rehenes capturados.

<sup>14</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 128.

Debido a que el almirante no contaba con el recurso humano suficiente para destruir Acapulco, dudó en siquiera intentarlo; por lo que a inicios de noviembre la flota levó anclas y se escabulló fuera del litoral, recibiendo por despedida algunos disparos de cañón. Con la apresurada partida, el holandés no pudo reponer sus escasos suministros de agua.<sup>15</sup> Tras esta ocupación temporal, las autoridades virreinales ordenaron levantar un nuevo muro y cuatro bastiones en el castillo de San Diego.<sup>16</sup>

En cuanto a los holandeses, fuera de la bahía se dividieron, de modo que unos se dirigieron al noroeste en espera del Galeón y otros, encabezados por Shapenham, permanecieron cerca de Acapulco hasta perder de vista a sus compañeros (mapa 1). A inicios de noviembre, algunas lanchas ingresaron a Puerto Marqués y trataron de rellenar sus toneles con el vital líquido, antes de ser expulsados por los españoles; a pesar de un segundo intento fallido por penetrar en la zona. Los tripulantes, enfermos de escorbuto ante la falta de vitamina C y molestos por el vacilante proceder de su líder, se encontraban desmoralizados, al grado que algunos desertaron y se entregaron a los españoles. El resto navegó por la costa de Zihuatanejo a mediados de noviembre, a finales de mes renunciaron a aguardar al Galeón de Manila y dejaron las costas de Nueva España para tomar rumbo a Asia (mapa 1).<sup>17</sup>

Si bien es cierta la escasez de información que permita saber lo ocurrido con los fugitivos de la expedición, contamos con datos referentes a un sujeto, del cual tuvo noticia el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México en 1625: un marinero y fabricante de balanzas originario de Amberes, en Flandes, de 42 años, identificado como Isaac Telbulberg, quien “*se vino de las naos enemigas que llegaron a Acapulco en el año de 1624*”.<sup>18</sup> La breve causa judicial inició el 26 de febrero de 1625 cuando .....

<sup>15</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 128-129.

<sup>16</sup> Calderón Quijano, *Las fortificaciones*, p. 135.

<sup>17</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 129. De acuerdo con este autor, las naves se separaron en las Molucas (Indonesia) y Shapenham falleció cerca de la isla de Java a fines de 1625.

<sup>18</sup> Testificación contra Isaac Telbulberg, flamenco, que llegó a Acapulco en las Naos de los enemigos en 1624. (No se siguió, murió en la cárcel de corte)”, México, 1624, Archivo General de la Nación-México (en adelante AGN), fondo Inquisición, vol. 353, doc. 3, f. 9. Cursivas de la autora.



los inquisidores, Juan García Flores y Gonzalo Mejía Lobo recibieron en audiencia al jesuita Martín de Burgencio, quien informó que Telbulberg se encontraba preso en la Cárcel de Corte, gravemente enfermo y con riesgo de perder la vida, debido a lo cual acudía a solicitar, a nombre del extranjero, “le diesen licencia para que le pudiesen absolver y que enviasen persona ante quien pudiese declarar las cosas de que se siente culpado contra la santa fe católica”.<sup>19</sup> Ante la petición, enviaron a la prisión al padre Burgencio y al notario Alonso del Moral para tomar la declaración correspondiente.

Las diligencias continuaron ese día cuando el religioso y el escribano tomaron la declaración de Isaac Telbulberg, quien se encontraba en la enfermería de la cárcel y, además de brindar datos personales, genealogía y asegurar profesar el catolicismo como religión, mencionó en su “discurso de vida”, o información biográfica, lo siguiente:

...yendo a hacer agua este confesante otros soldados al Rio del puerto de Zacatula [...] y de allí se huyó con otros cinco camaradas, y este vinieron a [...] ampararse a esta cárcel real [...] luego entrando a confesar a un enfermo el dicho padre Martín Burgencio encontró con este confesante y los demás sus camaradas, todos los cuáles como reconocieron ser extranjeros y que hablaba su lengua le pidieron que se querían reconciliar con la Santa Madre Iglesia y le rogaron les enseñase el camino porque deseaban salvarse [...] y pidieron diese parte a los señores inquisidores para que les oyesen sus culpas y los admitiesen a reconciliación.<sup>20</sup>

.....  
<sup>19</sup> “Testificación contra Isaac Telbulberg, flamenco, que llegó a Acapulco en las Naos de los enemigos en 1624. (No se siguió, murió en la cárcel de corte)”, México, 1624, AGN, fondo Inquisición, vol. 353, doc. 3, f. 10.

<sup>20</sup> “Testificación contra Isaac Telbulberg, flamenco, que llegó a Acapulco en las Naos de los enemigos en 1624. (No se siguió, murió en la cárcel de corte)”, México, 1624, AGN, fondo Inquisición, vol. 353, doc. 3, f. 12v. Adaptaciones ortográficas de la autora.

Asimismo, el detenido expuso a los funcionarios inquisitoriales que, si bien era católico, había sido forzado por algunos protestantes a la destrucción de imágenes y elementos de la religión católica; lo cual, según confesó, le causó pesar.<sup>21</sup> Dado el esfuerzo para brindar su declaración, el expediente indica que en ese momento se dio por terminada la sesión, por lo que quienes tomaron el testimonio regresaron a dar cuenta de lo ocurrido a los jueces, quienes emitieron el 27 de febrero de 1625 el siguiente fallo:

Dijeron que atento por [...] haber sido siempre católico en su intención sea absuelto *ad cautelam*, y por estar muy enfermo de suerte que no puede parecer en este tribunal para hacer la dicha absolución se le da comisión al padre Martín Burgencio de la Compañía de Jesús, al cual se le encarga le instruya en las cosas de nuestra santa fe católica, e iglesia romana y se le advierta sacramentalmente se ha de confesar de las cosas que ha hecho andando en la armada de los holandeses y de todas las demás culpas que hubiere cometido; y que de las dichas absoluciones *ad cautelam* se ponga certificación al pie de este auto y lo señalaron.<sup>22</sup>

La resolución anterior fue leída a Telbulberg por el jesuita, dada la facultad otorgada por sus superiores, después de lo cual el flamenco fue absuelto *ad cautelam*, o bajo caución. El *Manual de los inquisidores* señala que este indulto se aplicaba en justicia eclesiástica y la Inquisición podía imponerla al “acusado que no ha sido convicto de herejía ni por sus propias declaraciones, ni por testimonio de los hechos, ni por las disposiciones

.....  
<sup>21</sup> “Testificación contra Isaac Telbulberg, flamenco, que llegó a Acapulco en las Naos de los enemigos en 1624. (No se siguió, murió en la cárcel de corte)”, México, 1624, AGN, fondo Inquisición, vol. 353, doc. 3, f. 12v.

<sup>22</sup> “Testificación contra Isaac Telbulberg, flamenco, que llegó a Acapulco en las Naos de los enemigos en 1624. (No se siguió, murió en la cárcel de corte)”, México, 1624, AGN, fondo Inquisición, vol. 353, doc. 3, f. 13v. Adaptaciones ortográficas y cursivas de la autora.

legítimas de testigos, y que además no resulta suspecto ni difamado del crimen de que se le acusaba”.<sup>23</sup>

La documentación inquisitorial no registra casos seguidos a compañeros de viaje de Isaac Telbulberg y tampoco brinda pistas de piratas que tocaran costas del Pacífico novohispano después del arribo de Hugo Shapenham a Acapulco y que se vieran implicados, de manera voluntaria o forzada, con los inquisidores tanto en la sede del tribunal, en la Ciudad de México o ante los comisarios en alguna de las provincias que abarcó la vasta jurisdicción del Santo Oficio mexicano.<sup>24</sup>

## **Nuevas amenazas piratas en el Pacífico novohispano entre 1630 y 1650**

Durante el otoño de 1632 tres embarcaciones, presuntamente holandesas, fueron vistas cerca de un puerto perteneciente a la Audiencia de Guadalajara (mapa 2). Se llegó a pensar que formaban parte de una expedición clandestina perlera. El asunto no pasó a mayores, aunque el virrey envió algunos barcos para advertir al Galeón de Manila (que en ese momento se encontraba cerca de Baja California Sur) y algunas tropas fueron movilizadas para patrullar la costa.<sup>25</sup>

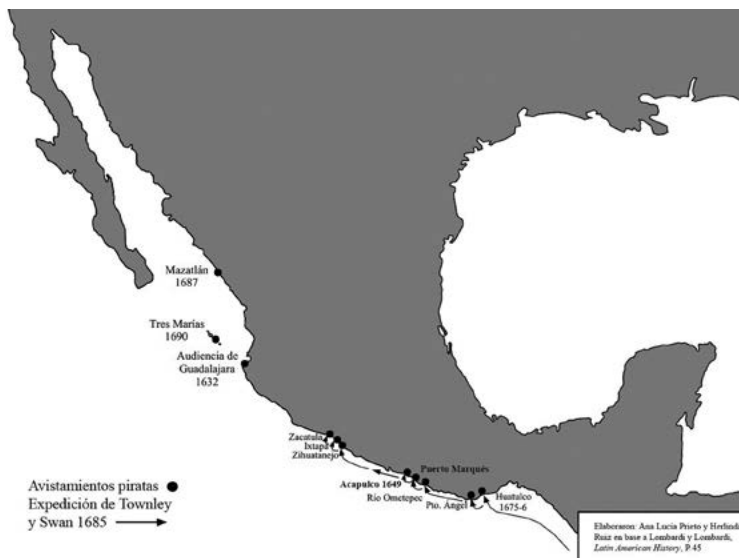
Por su parte, Martha de Jarmy señala que los holandeses afectaron las actividades españolas en las Indias Orientales en 1640 al aislar las provincias de Goa, Manila y, dos años más tarde, tomaron el puerto taiwanés de Formosa. Pretendían monopolizar el comercio de las especias y la seda, afectando la ruta Manila-Nueva España y Manila-China, .....

<sup>23</sup> Eimeric y Peña, *El manual*, pp. 179-180. El inquisidor no debía declarar en la sentencia absolutoria que el reo era inocente o exento, pero debía especificar que no se había probado nada contra él.

<sup>24</sup> En el siglo xvii predominaron las reconciliaciones voluntarias al catolicismo a sujetos procedentes de reinos no españoles, entre quienes se encontraron algunos marineros; dichas personas acudieron ante las autoridades inquisitoriales para solicitar admisión o readmisión al seno de la Iglesia Católica. Estos procesos contrastaron con una notoria disminución de juicios ordinarios seguidos a europeos. Para más información, ver a Ruiz Martínez, *El extranjero*, cap. ii.

<sup>25</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 130-131.

mostrando su interés por Filipinas al ser el centro de todo el comercio en el Lejano Oriente. En la década de 1650 algunas flotas holandesas bloquearon la bahía de Manila, aunque fueron repelidas por los españoles; por esos años, la Nao de China fue continuamente asolada por holandeses, pese a las insistentes medidas preventivas. Con la “Paz de Westfalia”, los holandeses abandonaron las islas y se dirigieron a Java, dejando un importante daño económico a España.<sup>26</sup>



Mapa 2. Avistamientos piratas entre 1632 y 1690. Ruta seguida por Swan y Townley, 1685.

Una última amenaza llegó en noviembre de 1649. De Acapulco se envió un mensaje urgente pidiendo soldados por el avistamiento de cinco barcos grandes (mapa 2). Se presumía eran piratas portugueses que navegaban por aguas del Pacífico. Nuevamente las tropas se movilizaron hacia la costa, advirtiendo a los demás puertos sobre la presencia pirata y a la Nao de China; sin embargo, los barcos desaparecieron.<sup>27</sup> José Antonio Calderón Quijano señala que, durante el efímero mandato del virrey Juan de Palafox, en 1642, el gobernante manifestó su preocupación por .....

<sup>26</sup> Jarmy Chapa, *La expansión española*, pp. 477-478.

<sup>27</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 132.

las defensas novohispanas, entre las que se encontraba Acapulco, por lo cual emitió “las oportunas disposiciones para ponerlas en buen estado”.<sup>28</sup>

## **Piratería en el occidente novohispano, segunda mitad del siglo XVII**

La actividad pirata neerlandesa en el occidente de la Nueva España llegó a su fin en 1648. Holanda invadió el Mar Caribe y comenzó una intensa competencia marítima con Inglaterra, Francia y Alemania, evitando surcar el Océano Pacífico, excepto para viajes comerciales mucho tiempo después.<sup>29</sup> Pese a que los neerlandeses desaparecieron del escenario que dominaron en los primeros 50 años del siglo XVII, para la segunda mitad de la centuria irrumpieron algunos navegantes ilegales, procedentes principalmente de Inglaterra. Así, los siguientes registros nos remiten hasta 1671 y 1672 cuando algunos barcos sospechosos aparecieron en la costa occidental de América. Si bien se presumió eran comerciantes de Ámsterdam enviados por una compañía de mercaderes ingleses y holandeses que, de alguna manera habían obtenido un permiso especial de España para vender sus bienes, en realidad se trataba de piratas.<sup>30</sup>

El virrey en turno, Don Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, segundo marqués de Mancera, tuvo noticia de ellos al ser informado que las embarcaciones habían sido avistadas en costas oaxaqueñas el 13 de julio de 1672.<sup>31</sup> Fue tanto su interés que ofreció una recompensa por la captura de los navegantes. La medida anterior fue en obediencia a la cédula real expedida el 15 de febrero de 1671 por Mariana de Austria, regente de España entre 1665 y 1675, quien ordenó la debida vigilancia en puertos indios ante posibles amenazas piratas.<sup>32</sup> Cédulas reales .....

<sup>28</sup> Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones*, p. 230.

<sup>29</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 132.

<sup>30</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 141. La mayoría de los productos embarcados en los barcos citados se vendieron ventajosamente en Guayaquil (Ecuador) y Realejo (Nicaragua).

<sup>31</sup> Citado por Gerhard, *Pirates*, p. 142.

<sup>32</sup> “Puertos de América. Tener mucho cuidado por las noticas de naciones extranjeras, encargando seguridad en los puertos”, Madrid, 15 de febrero de 1671, AGN, fondo Reales Cédulas Originales, vol. 12, exp. 19, f. 64.

emitidas en fechas posteriores insistían en que, si ingresaban a las Indias ilegalmente, los extranjeros debían ser remitidos a España.<sup>33</sup> Por lo que toca al tema aquí expuesto, algunas tropas fueron enviadas a Acapulco bajo las órdenes de Diego Centeno. De regreso a los piratas; el 23 de julio, fueron avistados cerca del litoral, en agosto divisados cerca de la Provincia de Motines (Michoacán) y en septiembre desembarcaron en la Bahía de Salagua, donde fueron repelidos.<sup>34</sup> El 4 de octubre atacaron el puerto de Teacapan, al sur de Mazatlán donde robaron ganado y a la postre las embarcaciones piratas se dispersaron, como había sucedido anteriormente (mapa 3).

Entre 1673 y 1677 otro inglés que hizo acto de presencia fue el capitán Thomas Peche. Al parecer, durante su viaje avistó costas oaxaqueñas a finales de 1675 o inicios del año siguiente, dado que llegó a nombrar a Huatulco, aunque no queda claro si tocó puerto<sup>35</sup> (mapa 2).

Para 1685, Isabel Marín y Gilberto López hacen alusión a un “avisamiento y frustrado intento por desembarcar de siete navíos enemigos en Acapulco y otros en Colima y Navidad”,<sup>36</sup> donde los tripulantes recurrieron al secuestro de familias, acción cometida con relativa frecuencia por estos ladrones con el fin de obtener vituallas y agua para continuar con su viaje, lo cual nos indica algunas dificultades que vivían estos sujetos durante las expediciones ultramarinas llevadas a cabo en el periodo virreinal, que provocaba que esta clase de travesías se convirtieran en luchas por la sobrevivencia. De regreso al evento arriba descrito, los autores citados señalan la muerte de 50 corsarios en las costas de la entonces Audiencia de Guadalajara.<sup>37</sup>

.....  
<sup>33</sup> Véase “Extranjeros en las Indias. Ordena que se les remita a España aquellos que sin permiso hayan entrado en alguna provincia. (Impreso)”, Madrid, 15 de abril de 1671, AGN, fondo Reales Cédulas Originales, vol. 12, exp. 29, fs. 2; “Extranjeros. Recoger a todos los que hubiere en las Indias y remitirlos a España”, Madrid, 6 de agosto de 1672, AGN, fondo Reales Cédulas Originales, vol. 13, exp. 92, fs. 2.

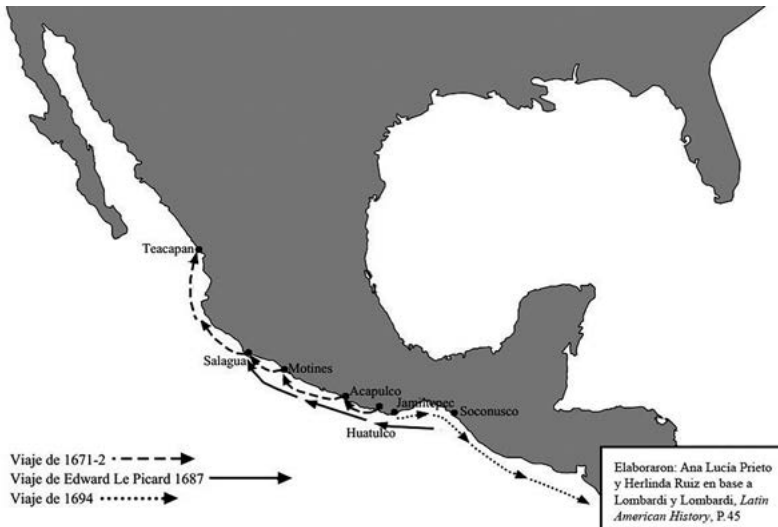
<sup>34</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 142.

<sup>35</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 144.

<sup>36</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 24.

<sup>37</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 24.

Ese mismo año, una expedición comandada por los capitanes Townley y Charles Swan, navegó en busca del Galeón de Manila. A inicios de octubre, la flota tocó el Istmo de Tehuantepec en busca de provisiones, pero al ver que en la costa aguardaba un numeroso contingente de españoles e indios, desistió de ello y se dirigió a Huatulco.<sup>38</sup> El 13 del mes citado, el convoy ancló en el puerto de Huatulco, donde permaneció una semana mientras se erradicaba una epidemia de fiebre y Townley organizaba partidas tierra adentro. En una de las excursiones pasó por Santa María de Huatulco, aunque no encontró resistencia. Durante su estancia, los grumetes se abastecieron de agua, cortaron madera y cazaron tortugas. Recuperados de la fiebre, dejaron Huatulco el 22 de octubre y recorrieron la costa en busca de posibles prisioneros. Del 1 al 6 de noviembre, anclaron en Puerto Ángel (Oaxaca) y localizaron cerca de ahí un poblado abandonado,<sup>39</sup> donde consiguieron cerdos, pollos, maíz y otras provisiones.<sup>40</sup> Por su parte, las autoridades de Acapulco enviaron canoas para vigilar los movimientos de los intrusos.<sup>41</sup>



Mapa 3. Asaltos piratas de 1671-1672, 1687 y 1694.

<sup>38</sup> Pinzón Ríos, “En pos de nuevos botines”, p. 56.

<sup>39</sup> A dos leguas de distancia, es decir, 9.6 km.

<sup>40</sup> Pinzón Ríos, “William Dampier”, p. 85.

<sup>41</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 164.

Los europeos exploraron la zona y cerca del río Ometepec (Guerrero) divisaron un contingente español que les aguardaba; “además, los cañones de San Diego lograron repelerlos”.<sup>42</sup> A pesar de ello, los expedicionarios continuaron con su misión y, como medida preventiva, tomaron a un mulato como rehén, quien informó que un barco había llegado recientemente a Acapulco, lo cual acrecentó la ambición de Townley por obtener un botín. El 17 de noviembre divisaron el litoral citado y a la mañana siguiente llegaron a Puerto Marqués. Durante la noche del 19 al 20 de noviembre, algunos piratas rodearon Acapulco y ubicaron el barco anclado junto al fuerte, lo cual imposibilitaba su robo, por lo que Townley decidió no asaltarlo y regresó a su nave.<sup>43</sup> Aunado a ello, otro factor que impidió su hurto, como señala Guadalupe Pinzón, fue pensar “que la fortaleza portuaria estaba fuertemente armada”.<sup>44</sup>

Así, los viajeros navegaron por los puertos guerrerenses de Petatlán, Zihuatanejo e Ixtapa, donde se aprovisionaron.<sup>45</sup> A la postre, fueron vistos cerca de Zacatula a inicios de 1686<sup>46</sup> (mapa 2). Al no poder hacerse de la Nao de China, Pinzón Ríos refiere que el convoy se separó. Mientras Swan navegó por costas jaliscienses, nayaritas, sinaloenses y californianas, Townley recorrió litorales de Michoacán y Jalisco, donde tomó rehenes con el objeto de hostigar,<sup>47</sup> para posteriormente tomar rumbo a Centroamérica, donde obtuvo algunas ganancias.<sup>48</sup>

En relación a la llegada de Swan y Townley a Acapulco, Calderón Quijano refiere que tanto William Dampier,<sup>49</sup> “uno de los piratas que lo visitó”,<sup>50</sup> como el italiano Gemelli Careri concuerdan con su descripción

.....

<sup>42</sup> Pinzón Ríos, “En pos de nuevos botines”, p. 57.

<sup>43</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 166. En la Ciudad de México se tomaron medidas para repeler a estos piratas y custodiar el Galeón de Manila.

<sup>44</sup> Pinzón Ríos, “En pos de nuevos botines”, p. 57.

<sup>45</sup> Pinzón Ríos, “William Dampier”, p. 87.

<sup>46</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 165-166.

<sup>47</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 25.

<sup>48</sup> Pinzón Ríos, “En pos de nuevos botines”, p. 57.

<sup>49</sup> Personaje que estudia a detalle Guadalupe Pinzón. Ver Pinzón Ríos, “William Dampier”, pp. 74-104.

<sup>50</sup> Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones*, p. 231.



del lugar. Así, el italiano detalla lo siguiente: “la seguridad natural del puerto, que siendo a manera de caracol, y con igual fondo por todas partes, quedan en él las naves encerradas como en un patio, cercado de altísimos montes, y atadas a los árboles que están en la ribera”, si bien el castillo es chico, sin foso ni baluartes.<sup>51</sup>

Por lo que toca a Dampier es preciso apuntar que dicho personaje, antes de aventurarse en la mar por cuenta propia y alcanzar gran fama como explorador, observador botánico, escritor y eventualmente corsario a inicios del siglo XVIII formó parte, como confirma Guadalupe Pinzón, de la tripulación del “Cygnet”,<sup>52</sup> el barco al mando de Swan.<sup>53</sup>

La última noticia que tenemos de estos expedicionarios indica que cuatro de ellos fueron detenidos por las tropas españolas y enviados a la Ciudad de México,<sup>54</sup> donde fueron procesados por la justicia ordinaria,<sup>55</sup> calificada para delitos de piratería y donde el virrey, como Capitán General intervenía en asuntos de guerra y marina. Por las fechas en que sucedió el arribo de Townley y Swan el virrey en turno, Don Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, marqués de La Laguna, al igual que el conde Galve (en su momento), desempeñó un papel muy importante en la defensa de las costas del Pacífico y la protección del Galeón de Manila.<sup>56</sup> Asimismo, una real cédula emitida el 27 de septiembre de 1673 disponía que:

...habiéndose considerado los inconvenientes y gastos que se causan de traer presos a estos Reinos los Extranjeros que son aprehendidos en las costas de las Indias Occidentales, por andar pirateando en ellas, y que es bien que sean castigados en la misma parte donde delinquieren, y para que

.....  
<sup>51</sup> Calderón Quijano, *Las fortificaciones*, p. 136.

<sup>52</sup> Pinzón Ríos, “En pos de nuevos botines”, p. 56. La palabra “Cygnet”, traducida al español, significa “Pollo de Cisne” y coincidentemente el apellido Swan se traduce como “Cisne”.

<sup>53</sup> Guadalupe Pinzón refiere que la expedición tenía el objetivo de atacar al Galeón de Manila. Pinzón Ríos, “William Dampier”, p. 83.

<sup>54</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 164-165, 174.

<sup>55</sup> Cruz Barney, *El combate a la piratería*, p. 33.

<sup>56</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 33.

con el ejemplo de la justicia escarmienten otros, y se eviten los daños, y robos que hacen, [...] mando a los Virreyes, Presidentes, Gobernadores, y Capitanes Generales, y a otros cualesquiera Jueces, y Justicias de las Provincias, y Puertos de las Indias, a quienes pueda y deba tocar lo contenido en esta mi cédula, que a los prisioneros que en la forma referida se hubiesen hecho, o se hicieren, aprehendieren y apresaren en mar y tierra, de cualquier estado, calidad y condición que sean, no los envíen a estos Reinos, por los inconvenientes y gastos que sean (como queda dicho) se ocasionan, sino que allá les hagan y fenezcan las causas y los castiguen conforme a ellas, obrando con los piratas lo que merecieren y se debe practicar, según las leyes, cédulas y órdenes que están dadas y lo dispuesto en los capítulos de los tratados de Paz, por transgresores de ella, y con los demás lo que fuere conforme a justicia.<sup>57</sup>

El fragmento anterior indica la problemática que acarreaba remitir a la metrópoli a estos sujetos capturados en regiones costeras, para lo cual la monarquía ordenó que tales personas fueran procesadas en territorios donde se hubiera cometido el delito, lo cual pudo suceder con estos marineros, dado que no hay cédulas reales emitidas en la década de 1680 que revocaran la disposición real de 1673, lo que significa una continuidad en la vigencia de la orden citada. Cédulas como la anterior y otras fechadas en 1683, 1684, 1685, 1686 y 1690,<sup>58</sup> con miras a capturar y aplicar justicia a piratas, fueron bastante frecuentes y denotan tanto la preocupación de la Corona española por erradicar a estos “lobos de mar”, como las medidas tomadas para solucionar la problemática.

.....  
<sup>57</sup> “Piratas extranjeros. Que cuando se les encuentre en las costas de las Indias allí se les castigue sin mandarlos a España. (Impreso)”, Madrid, 27 de septiembre de 1673, AGN, fondo Reales Cédulas Originales, vol. 13, exp. 179, f. 139. Esta cédula deriva de dos anteriores, emitidas el 6 de agosto y el 31 de diciembre de 1672. Adaptaciones ortográficas de la autora.

<sup>58</sup> Cruz Barney, *El combate a la piratería*, p. 35.

En cuanto a la intervención del Santo Oficio en estos casos, no contamos con causas judiciales iniciadas en alguna provincia costera del occidente novohispano a finales de 1685 e inicios de 1686.

De regreso al tema objeto de estudio, otro registro que señalan Marín y López ocurrió en 1686, cuando un estimado de 55 filibusteros se asentaron en las islas Tres Marías.<sup>59</sup> Un nuevo capitán que incursionó en las costas occidentales novohispanas fue Edward Le Picard, quien a mediados de 1687 arribó al Istmo de Tehuantepec. Por su parte, las autoridades enviaron naves para repeler el ataque. Los piratas, tras ocupar las costas, abandonaron el lugar a inicios de noviembre sin recibir el rescate solicitado. Posteriormente, desembarcaron en Huatulco donde buscaron provisiones. Durante tres meses usaron la costa como base de operaciones y paulatinamente extendieron su radio al oeste, a casi 20 leguas de Acapulco<sup>60</sup> (mapa 3). Se ignora cuándo abandonaron la región. El mismo año del arribo de Le Picard, se tiene información referente a un par de expediciones que llegaron a costas novohispanas. La primera de ellas tomó posesión del fuerte de Mazatlán durante tres días. Antes de regresar a su embarcación, quemaron la iglesia principal y algunas viviendas de españoles (mapa 2).

Y en cuanto al segundo ataque, del cual contamos con más detalles gracias a los estudios de Gerhard, Marín y López, ocurrió a mediados de septiembre, durante el mandato del virrey Don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova cuando algunos barcos piratas, mientras aguardaban al Galeón de Manila, entraron en el Puerto de Navidad y tomaron prisioneros que fueron intercambiados por vacas, en tanto que las autoridades civiles enviaron apoyo al área. Por su parte, el escuadrón navegó a Acapulco en noviembre de 1687 y regresó en enero del siguiente año. En junio, los tripulantes cruzaron a la Bahía de La Paz, donde esperaron tres meses alguna presa, mientras carenaban sus barcos (mapa 4). Poco después perpetraron un fuerte ataque a Acaponeta (Nayarit), donde fueron repelidos por los españoles, quienes dañaron el

.....  
<sup>59</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 25.

<sup>60</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 186-187. Las 20 leguas equivalen a un aproximado de 96.5 km.

barco pirata.<sup>61</sup> En dicha población los navegantes ilegales ejecutaron a algunas personas y se retiraron con rehenes, que ascendieron a 40 mujeres, dos frailes, además de un cuantioso botín.<sup>62</sup> Marín y López indican que los ladrones del mar cometieron algunos secuestros y robos en la población de Olita, al norte de Acaponeta, donde la población pagó algunos rescates, mientras que al norte de Sinaloa fueron repelidos por indios yaquis.<sup>63</sup>

Sobre estos marinos en particular sabemos, gracias a la investigación de Isabel Marín y Gilberto López, que “se acercaron fundamentalmente para obtener víveres, y una de las actividades que practicaron en ese territorio fue el secuestro; el rescate debía pagarse en especie, ya fuera en maíz, aunque también obtuvieron carne de res, pescado y sal”,<sup>64</sup> lo cual muestra algunas dificultades a las que se enfrentaban los marinos durante las travesías por el Pacífico Novohispano y que las constituían, como hemos venido apreciando, en luchas por la supervivencia.

De regreso a la incursión pirata, de nuevo se enviaron defensas desde la Ciudad de México por orden del virrey, conde de Galve. El general Antonio de Mendoza coordinó el contraataque. A inicios de mayo de 1688 se recibió una carta en Guadalajara, firmada por el padre Aguilar, uno de los cautivos. En la misiva, el religioso explicaba que sus captores le habían rebanado las orejas y la nariz, pese a que les había entregado tabaco y dinero. Otro de los rehenes, muy probablemente el español Juan Díaz, quien pudo comunicarse con los invasores gracias a sus conocimientos en idioma francés, supo que el capitán, aunque había sido patrocinado por el rey de Francia Luis XIV,<sup>65</sup> era nativo de .....

<sup>61</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 29. De acuerdo con los autores, estos piratas se retiraron a las islas Tres Marías.

<sup>62</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 190.

<sup>63</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, pp. 28-29.

<sup>64</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 25. Además de sus exploraciones, los piratas asaltaron pueblos costeros en busca de metales preciosos y entre sus víctimas de plagio se encontraban autoridades civiles, vecinos, clérigos, mujeres e incluso niños.

<sup>65</sup> En ocasiones las coronas solían contratar no sólo a capitanes de sus reinos de origen, sino también a oriundos de otras monarquías y los corsarios, a su vez, prestaban sus servicios al mejor postor.

Holanda y respondía al nombre de Francisco. El testigo refirió que los galos aseguraron ser enviados a explorar las costas y hacer un levantamiento cartográfico.<sup>66</sup> Se presume que este contingente asentó una base pirata en las islas Tres Marías.<sup>67</sup>

Un personaje más que brindó información fue el obispo de Guadalajara quien, en una misiva escrita a mediados de 1689, manifestó que los piratas habían devastado las provincias de Acaponeta y Sentispac, regiones prósperas,<sup>68</sup> además de causar muchos estragos en El Rosario<sup>69</sup> (mapa 4).

Los marineros dejaron Acaponeta en mayo de 1689, junto con la mayoría de sus prisioneros, salvo a tres, uno de los cuales era un fraile de la orden franciscana, muy probablemente el citado padre Aguilar. Se ignora si sus peticiones fueron atendidas, pero Gerhard asevera que ese mismo mes anclaron en Salagua, donde el religioso y otro cautivo fueron liberados.

Por su parte, una vez más, las autoridades civiles dejaron Acapulco en busca de los extranjeros, bajo el mando del general Andrés de Arreola,<sup>70</sup> en tanto que el virrey, conde de Galve ordenó, el 7 de mayo de 1689, al gobernador de Nueva Vizcaya, Ysidro de Pardiñas Villar de Francos, la defensa de Copala y El Rosario (en Sinaloa) ante la presencia pirata extranjera, además de otras medidas preventivas de “cualquier ataque que pretendieran hacer los piratas; y que se tuviera especial cuidado para que éstos no pudieran obtener ningún bastimento prohibiéndose incluso el pago de rescate”.<sup>71</sup>

.....  
<sup>66</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 27. López y Marín sugieren que los piratas se asentaron frente a Mazatlán en abril de 1689 y tomaron como rehenes al español Juan Díaz y a un par de mulatos: Martín Casillas y Matheo Hernández, por lo que el oidor de la Audiencia de Guadalajara, el licenciado Cristóbal de Salvador Palma y Meza, solicitó sus testimonios.

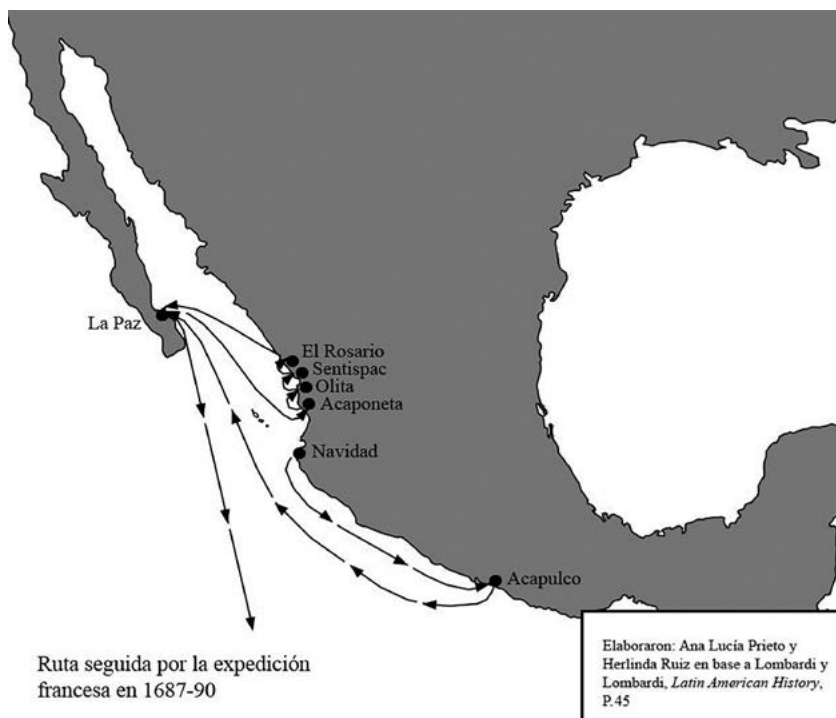
<sup>67</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 191-192.

<sup>68</sup> Al respecto, Marín y López indican que en las islas El Venado y Lobos, ubicadas a 2 leguas (9.6 km.) de Mazatlán, abundaban en agua, venados, conejos, lobos marinos, pescados, etc. López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 29.

<sup>69</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 191-192.

<sup>70</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 192-193.

<sup>71</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 25.



Mapa 4. Asaltos piratas a costas occidentales novohispanas, 1687-1690.

Sabemos muy poco sobre las siguientes actividades de los ladrones del mar en Tres Mariás, pero, de nuevo, Gerhard es una guía y apunta que la situación resultaba adversa ante una agotadora y larga espera del Galeón de Manila, por lo que decidieron no pelear contra la flota española hallándose solos en un mar hostil. Es posible que se dirigieran a Baja California a aprovisionar su barco antes de retirarse al sur, aunque Isabel Marín y Gilberto López indican que en California pasaron el invierno.<sup>72</sup> En 1691, algunos pescadores desembarcaron en Tres Mariás, donde encontraron los restos de un buque y suministros dejados por su tripulación, lo cual podría indicar que zarparon de La Paz sin correr el

<sup>72</sup> López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 33.

riesgo de visitar su antigua base pirata,<sup>73</sup> dejando aguas novohispanas a inicios de 1690<sup>74</sup> (mapa 2).

Una expedición más que incursionó en costas occidentales novohispanas estuvo encabezada por el inglés John Strong, “en una época en la que Inglaterra y España se hallaban aliadas contra Francia, lo que ofreció a la Corona inglesa la oportunidad de encubrir con un manto de legalidad otros objetivos de Strong en el Mal del Sur”.<sup>75</sup> Inclusive se le permitió “hacerse a la mar de modo belicoso y detener, aprehender y apresar los navíos, barcos y mercancías del rey francés y sus súbditos”.<sup>76</sup> Strong solamente llegó, a inicios de la década de 1690, a las islas Tres Marias (mapa 2), mientras, en tierra firme se dio continuidad a la toma de medidas preventivas para proteger las flotas y patrullar las costas entre Huatulco y Baja California. El último avistamiento que se tiene registrado para el ocaso del siglo xvii ocurrió entre noviembre y diciembre de 1694 cuando algunos barcos, presuntamente piratas, fueron reportados por Salagua, Acapulco y las costas de Soconusco (mapa 3). Una vez más, se enviaron galeotas a vigilar la región. Poco después los bajeles fueron identificados como mercantes de cacao originarios del Perú; sin embargo, quedó en duda su legalidad.<sup>77</sup>

Guadalupe Pinzón puntualiza que, a finales del siglo xvii, varios capitanes de origen inglés buscaron tocar litorales del Océano Pacífico .....

<sup>73</sup> Otros sitios donde se asentaron temporalmente, por esos años, fueron La Paz, Mazatlán, así como las islas Palmito y Tres Marias. López y Marín, “Piratas en el Mar del Sur”, p. 29.

<sup>74</sup> Gerhard, *Pirates*, pp. 193-194. Gerhard sugiere que los marineros franceses se dirigieron a aguas sudamericanas e intentaron regresar al Océano Atlántico a través del Estrecho de Magallanes, donde naufragaron, perdieron la mayoría del botín obtenido durante sus correrías e invirtieron 10 meses fríos para construir barcos con los restos de madera, producto del percarce. Los pocos sobrevivientes, según indica el autor mencionado, de alguna manera pudieron llegar a las Indias Occidentales, probablemente en 1692.

<sup>75</sup> Bradley, *Navegantes británicos*, p. 273. Según el autor, se trató de la última expedición del siglo xvii con fines comerciales, dado que el objetivo del viaje era evaluar la posibilidad de explorar nuevos mercados para la venta de productos ingleses.

<sup>76</sup> Citado por Bradley, *Navegantes británicos*, p. 273.

<sup>77</sup> Gerhard, *Pirates*, p. 199.

para comerciar o perpetrar ataques, incursiones que se incrementaron paulatinamente “y alcanzaron cada vez con más frecuencia las costas novohispanas, pues sus aguas prometían ganancias a quienes lograran hacerse del Galeón de Manila”.<sup>78</sup> Y en relación a la constante presencia marítima ilegal, la autora indica atinadamente que ello “obligó a las autoridades hispánicas a tomar conciencia de lo expuestos que estaban sus litorales”,<sup>79</sup> como apreciamos a lo largo del texto.

## Reflexiones finales

La situación beligerante reinante en la Europa de la primera mitad del siglo xvii, derivó en una serie de eventos que dejaron una severa inestabilidad al interior de la metrópoli, cambios en la geopolítica europea, autonomía de reinos como la Nueva España y dificultades como la protección en la extensa franja costera del Pacífico Novohispano, que fueron aprovechadas por expedicionarios ilegales europeos.

Después del arribo del célebre almirante holandés Joris van Speilbergen a Nueva España, los siguientes años fueron de relativa calma para los residentes costeros, pese a que el comandante de la Flota Nassau, Hugo Shapenham, intentó infructuosamente repetir las hazañas de su antecesor y se tuvo noticia de avistamientos de naves holandesas por las costas novohispanas y algunas incursiones en tierra firme, de manera aislada, durante la primera mitad de siglo. Por lo que respecta a las últimas cinco décadas de la centuria contamos con mayor presencia extranjera, predominantemente inglesa, además de otros marinos cuyos reinos de origen se desconocen.

Si bien la región caribeña ofrecía mayores oportunidades para obtener riquezas y vituallas durante las expediciones marítima ilegales por parte de enemigos de la Corona española, las aguas del Océano Pacífico develaron un panorama más complicado para los viajeros quienes, en varias ocasiones, vieron sus aspiraciones piratas mermadas ante la falta de bastimentos en algunas costas. Lo anterior fue reflejo de los desafíos .....

<sup>78</sup> Pinzón Ríos, “En pos de nuevos botines”, p. 52.

<sup>79</sup> Pinzón Ríos, “Defensa del Pacífico”, p. 14.



que representaban los fondeaderos del Pacífico novohispano y derivaron en que la presencia pirata llegara a ser, en más de una ocasión, una lucha por la supervivencia donde la toma de residentes a cambio de rescates en especie (agua y alimentos) se dio con cierta frecuencia.

La presencia constante de estos marinos ilegales no pasó desapercibida para las autoridades peninsulares, quienes emitieron insistentes cédulas reales con el fin de contrarrestar la amenaza en posesiones ultramarinas, además de medidas implementadas por gobiernos virreinales y regionales, que resultaban insuficientes ante la escasez de tropas y embarcaciones que patrullaran las aguas cercanas a las poco pobladas costas, aunque hay que resaltar la intervención de algunos contingentes de españoles e indios que protegieron tierra firme de arribos indeseados e incluso repelieron a los invasores.

Y con respecto a acciones implementadas por las autoridades eclesiásticas, encabezadas por la Inquisición, tampoco contamos con mucha documentación, si bien el caso de Isaac Telbulberg fue aislado y único para ese momento, pero es importante rescatar de él algunas pistas no sólo de la actividad marítima realizada por Hugo Shapenham, sino también porque permite apreciar el actuar de los jueces inquisitoriales durante un periodo enmarcado en el fin de la “Tregua de los Doce Años” y la reanudación de la “Guerra de los Ochenta Años”, con un sujeto originario de las Provincias Unidas, visto como enemigo ante los ojos de España, pero cuya solicitud al Santo Oficio para ser readmitido al catolicismo fue resuelta de manera favorable, como sucedió con los extranjeros que acudieron ante el Tribunal de la Fe a legalizar su situación migratoria durante el siglo xvii.

## Fuentes

### Archivo

AGN Archivo General de la Nación.

### Bibliografía

Bradley, Peter T., *Navegantes británicos*, México, Mapfre, 1992.

Calderón Quijano, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1953.

\_\_\_\_\_, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, Madrid, Mapfre, 1996.

Cruz Barney, Óscar, *El combate a la piratería en Indias, 1555-1700*, México, Oxford, 1999.

Eimeric, Nicolao y Peña, Francisco, *El manual de los inquisidores*, Barcelona, Muchnik Editores, 1983.

Gerhard, Peter, *Pirates on the West Coast of New Spain. 1575-1742*, Glendale, California, The Arthur H. Clark Company, 1960.

Jarmy Chapa, Martha de, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico. II la Mar del Sur y el impulso hacia el oriente*, México, Fontamara, 1988.

Lombardi, Cathryn y Lombardi, John V., *Latin American History. A teaching Atlas*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1983.

López Castillo, Gilberto y Marín Tello, Ma. Isabel, “Piratas en el Mar del Sur. El Rosario y Mazatlán. Estudio de caso en las costas del

occidente novohispano, siglo xvii”, en López Castillo, Gilberto, Grave Tirado, Luis Alfonso y Santos Ramírez, Víctor Joel, *De las Labradas a Mazatlán. Historia y arqueología*, México, INAH, 2014, pp. 21-36.

Lynch, John, *Los Austrias 1516-1700*, Barcelona, Crítica, 2007.

Pérez Samper, María de los Ángeles, “El siglo de oro holandés. Cómo se forjó la gran potencia comercial”, en *Historia y Vida*, núm. 435, año xxxvi, 2004, pp. 70-79.

Pinzón Ríos, Guadalupe, “Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 38, 2008, pp. 63-83.

\_\_\_\_\_, “En pos de nuevos botines. Expediciones inglesas en el Pacífico novohispano (1680-1763)”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 44, 2011, pp. 45-76.

\_\_\_\_\_, “William Dampier en el Mar del Sur. Mapas y diarios de viaje ingleses en el reconocimiento del Pacífico novohispano (siglo xviii)”, en *Fronteras de la Historia*, vol. 16, núm. 1, 2011, pp. 74-104.

Ruiz Martínez, Herlinda, *El extranjero ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México durante la dinastía de los Austria: 1571-1700*, México, UNAM, FFYL, IIH, 2017.

Thomas, Werner, *La represión del protestantismo en España 1517-1648*, Leuven, Bélgica, Leuven University Press, 2001.

# Santa Teresa, los carmelitas y la revolución novohispana

*Saint Teresa, the Carmelites, and the New Spain Revolution*

**Moisés Guzmán Pérez**

Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
moisesguzmanp@hotmail.com

**Cómo citar este artículo:** Moisés Guzmán Pérez, "Santa Teresa, los carmelitas y la revolución novohispana", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 35-71.

Recibido: 31 de mayo de 2019 • Aprobado: 16 de junio de 2019

## Resumen

El presente trabajo tiene por objeto explicar la manera en que se difundió la vida y obra de santa Teresa de Jesús en Nueva España y los mecanismos que permitieron el desarrollo del culto a la monja Avilense en el transcurso del virreinato. Enseguida, se analiza la postura que asumieron los Carmelitas Descalzos durante la guerra insurgente y se pone al descubierto uno de los imaginarios sociales menos conocidos que emergieron con la lucha armada, relacionado con las profecías de santa Teresa.

**Palabras clave:** Santa Teresa, Carmelitas, Religiosidad, Independencia, Nueva España

## Abstract

With this article, we pretend to explain how St. Teresa de Jesús' life and work were spread in New Spain, and the mechanisms that allowed the development of the cult to nun Avilense, during the viceroyalty. We will analyze the position assumed by barefoot carmelitas during the insurgent war, and we will also show one of the less known social imaginaries that emerged with the armed conflict, related to St. Teresa prophecies.

**Keywords:** St. Teresa, Carmelites, Religiosity, Independency, New Spain

## Santa Teresa en Nueva España

Uno de los cultos devocionales menos conocidos en la Nueva España durante las guerras de independencia es el relacionado con santa Teresa de Jesús. La presencia del Carmelo en el virreinato de la Nueva España, y por consecuencia, del legado místico de la monja de Ávila, se puede observar de diversas maneras. Primero, a través de la fundación de conventos edificados en los límites de las áreas urbanas, con tierras suficientes para sus huertas y ermitas donde solían hacer sus retiros espirituales. Ramos Medina señala que “la influencia de su carisma se mostró primordialmente en la devoción a la virgen del Carmen y en el escapulario, lo que hasta la fecha les otorga su identidad”.<sup>1</sup> Para 1590 se había fundado ya la provincia de San Alberto de la reformada orden del Carmen Descalzo, con conventos en las ciudades de México y Puebla, a pesar de que el proyecto inicial promovido por Jerónimo Gracián estaba orientado a misionar los lejanos territorios del norte, conocidos entonces como Nuevo México y la costa de Quivirá.<sup>2</sup> Para septiembre u octubre de 1593 se fundó otro convento en Valladolid de Michoacán, en el sitio que antes ocupaba una pequeña capilla dedicada a Nuestra Señora de la Soledad. Por algún tiempo mantuvieron esta misma advocación, hasta que en el siglo XVII quedó bajo la de Nuestra Señora del Carmen. Otras fundaciones con condiciones parecidas —creadas en casas particulares— se hicieron en Celaya en 1597, en Querétaro en 1614 y en Salvatierra hacia 1644, construyendo sus conventos e iglesias varios años después. Frustrado su proyecto de misionar en los territorios del norte, los Carmelitas Descalzos terminaron por dedicarse a la predicación y a la confesión de la población en los sitios donde se asentaron, llevando una vida contemplativa y de clausura, como lo demandaba su regla.<sup>3</sup>

.....

<sup>1</sup> Martínez Rosales, “La provincia de San Alberto”, p. 485; Ramos Medina, “Los carmelitas y la independencia”, p. 100.

<sup>2</sup> Victoria Moreno, *Los carmelitas*, p. 5; Ramírez Méndez, *Los Carmelitas Descalzos*, p. 81; Tlaxani Segura, santa Teresa de Jesús, p. 85 y ss.

<sup>3</sup> León Alanís, *Los orígenes del clero...*, pp. 195-197; Llata, *¡Querétaro!...*, p. 42; Ramírez Méndez, *Los Carmelitas Descalzos*, p. 51 y ss.; Alonso Rivera, “Teresa de Jesús”, p. 13.

La edificación de conventos e iglesias carmelitas se cerró a finales del siglo XVIII. El de San Luis Potosí se construyó entre el 23 de febrero de 1749, en que se puso la primera piedra y el 15 de octubre de 1764, en que se hizo la bendición de la iglesia, coincidente con la fecha en que santa Teresa fue elevada a los altares. La construyó el maestro de arquitectura José Lorenzo, indio analfabeta del barrio de San Sebastián. Por su parte, el maestro de arquitectura Francisco Eduardo Tresguerras se encargó de reconstruir el convento de Celaya entre 1802 y 1807, contando con el mecenazgo de los ricos hacendados de la región. En palabras de Ramos Medina, fueron estos dos templos los únicos que rompieron con el estilo artístico austero de los Carmelitas Descalzos.<sup>4</sup>

Santa Teresa fue conocida en Nueva España a través de la lectura de sus obras que se difundieron durante los siglos XVII y XVIII. Hasta donde sabemos, la reformadora del Carmelo escribió cuatro grandes libros: en 1562 a los 47 años de edad, siendo ya una mujer madura, dio a conocer *El libro de la vida*, obra en la que relató aspectos tanto personales como de las misericordias de Dios hacia ella; circuló de forma manuscrita hasta su publicación en Salamanca en 1588 bajo la dirección de fray Luis de León.<sup>5</sup> Luego, en 1566 escribió *El camino de la perfección*, un tratado práctico de oración con el cual pensaba ayudar a sus hermanas carmelitas, aconsejándolas acerca del amor al prójimo, sobre la pobreza y la humildad. Ese mismo año, aconsejada por el maestro Ripalda, publicó su tercer libro con el título *Las fundaciones*, en el que relató las dificultades que enfrentó en cada uno de los monasterios reformados, así como muchos aspectos de vida cotidiana de la orden. Y por último, dedicó parte de su tiempo a *Las Moradas*, libro por encargo escrito “bajo reglamentación e intenciones ajenas”, entre julio y noviembre de 1577, con el que buscaba, por un lado, vindicar su papel de reformadora ante la sociedad, y por el otro, que pudiera servir de testimonio de lo mucho que significaba ser piadoso y las ventajas que tenía en el ámbito vivencial.<sup>6</sup>

.....  
<sup>4</sup> Ramos Medina, “Los carmelitas y la independencia”, p. 101.

<sup>5</sup> Carmona Muela, *Iconografía*, p. 431.

<sup>6</sup> Ricciardi, *santa Teresa de Ávila*, pp. 56-57; Antúnez Piña, “Prólogo”, p. 24.

No menos famosas fueron sus *Cartas*, aquellas que tuvo en sus manos el obispo de Osma (Soria) Juan de Palafox y Mendoza, quien decidió publicarlas en el transcurso del siglo xvii, acompañándolas con algunas anotaciones. Gutiérrez Estupiñán ha localizado distintas ediciones en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, de cuya diócesis Palafox y Mendoza sería obispo.<sup>7</sup> También, a finales del siglo xviii, fray Antonio de San José de la orden de los Carmelitas Descalzos, publicó otra edición anotada de las *Cartas de santa Teresa*, a quien ya consideraba “honor de España, lustre de los siglos, lumbrera de la Iglesia y doctora mística”.<sup>8</sup>

Podríamos decir que las obras de santa Teresa de Jesús fueron más o menos conocidas en distintas partes del virreinato y que su lectura se dio especialmente en las capitales de las iglesias diocesanas. Desde luego, la posibilidad de acceso a estos títulos por parte de un público más amplio, en aquella época, era impensable. Poseer libros como estos tenía que ver no sólo con el puro interés intelectual o cultural de sus propietarios, sino además con un poder adquisitivo que no todos tenían. Las “Obras de santa Teresa y sus cartas” en 6 libros que poseía el obispo De la Rocha, fueron valuados en 1783 en 20 pesos, mientras que otros seis tomos en 4º y dos tomos en 4º menor de sus *Avisos*, también fueron tasados en 20 pesos.<sup>9</sup>

Otro prebendado de la iglesia catedral de Valladolid de Michoacán, el licenciado Mariano Timoteo de Escandón y Llera, Tercer Conde de Sierra Gorda, luego de su muerte, ocurrida el 7 de diciembre de 1814, dejó entre sus bienes una selecta biblioteca que guardaba entre sus estantes las “Obras de santa Teresa, 3 tomos, pasta, folio, mayor”; al año siguiente de que fueran inventariados, por encargo de su albacea, el deán Martín Gil y Garcés, fueron tasadas en tan sólo 6 pesos.<sup>10</sup>

.....  
<sup>7</sup> Gutiérrez Estupiñán, “Por las callejuelas de lo cotidiano”, p. 216.

<sup>8</sup> San Joseph, *Cartas*, t. iii, p. 2.

<sup>9</sup> Inventario del obispo Juan Ignacio de la Rocha, Valladolid, febrero de 1782, en Archivo General de Notarías de Morelia (AGNM), Protocolos, vol. 159-A, f. 18v.

<sup>10</sup> Poder para testar a favor de Martín Gil y Garcés, Valladolid, xii-1815, en Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), Siglo xix, caja 7, exp. 22, año 1815, fs. 17-20.

Y, por supuesto, desde antes de que diera inicio la insurrección, algunas mujeres de muy buena posición económica, como doña Manuela Muñiz Sánchez de Tagle, llegaron a conseguir algunas de las obras más conocidas de la reformadora del Carmelo, como por ejemplo la que llevaba por título “Vida de santa Teresa de Jesús”, 2 tomos en 4º, valuada el año de su muerte (1805) en tan sólo 3 pesos.<sup>11</sup> No era extraño que este ejemplo de vida y virtud fuera retomada por las mujeres novohispanas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, como lo podemos ver en el caso de las señoras queretanas que, por ejemplo, desde sus casas iban descalzas o de rodillas a las iglesias. Lo que más llamaba su atención eran las oraciones de la santa de Ávila que les permitían tener un encuentro directo con Dios, aprender a orar y en algunos casos, a tomar ejemplo de sus virtudes.

Guzmán Pérez y Barbosa Malagón señalan que entre las biografías de santas que se hicieron famosas en Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII, destacan las de santa María de Jesús de Agreda y santa Teresa de Jesús, máximas exponentes de la espiritualidad del Siglo de Oro español y cuyas obras se caracterizaron por sus virtudes, su gran capacidad humanista, su devoción, su desapego a lo material y su gran preocupación por la situación que aquejaba a los demás.<sup>12</sup>

No menos relevante es el hecho de que santa Teresa tuviera asignado un día de celebración en recuerdo de los santos, tal como se podía observar en los pequeños *Calendarios* de bolsillo que solían tener los novohispanos. Varios años después de su muerte fue beatificada en 1614 por Pablo V y canonizada en 1622 por Gregorio XV con una bula que enaltecía a la Iglesia, puesto que “el Señor la colmó de espíritu, de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades”.<sup>13</sup>

.....

<sup>11</sup> “Cuaderno 1. Inventarios del caudal perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Muñiz Sánchez de Tagle y del regidor alcalde provincial del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en marzo de 1805”, en AHMM, *Justicia*, caja 150, exp. 4, año 1805. f. 5v.

<sup>12</sup> Guzmán Pérez y Barbosa Malagón, “Lecturas femeninas”, p. 52.

<sup>13</sup> Carmona Muela, *Iconografía*, p. 435; Homenaje, p. 4.



Algunos años después, el papa Urbano VIII aprobó la oración del oficio de santa Teresa y en ella se dijo que su doctrina es celestial: *Ita celestis esus doctrine Pabulo Nutriarum*.<sup>14</sup> De esta forma, su fiesta se fijó no el 28 de marzo, día de su nacimiento en Ávila, ni el 4 de octubre, fecha en que dejó de existir en Alba de Tormes; sino el 15 de octubre en que fue declarada beata y elevada a los altares, cuya fecha se puede apreciar en el Calendario manual publicado por Zúñiga y Ontiveros en 1799.<sup>15</sup>

A eso se debía que cada 15 de octubre se predicaran sermones en las iglesias de los conventos de Carmelitas Descalzos que había en Nueva España, como el que tuvo lugar en 1800 en San Luis Potosí, cuya celebración contó con la participación estelar de fray Ramón Casaús Torres y las Plazas, del orden de predicadores, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal del arzobispado de México, así como de los obispos de Puebla de los Ángeles y Antequera de Oaxaca, doctor teólogo y catedrático de Santo Tomás en la Real y Pontificia Universidad de México. El sermón fue impreso dos años después en la Imprenta Madrileña de la Calle de Santo Domingo y Esquina de Tacuba, y constaba de 53 páginas.<sup>16</sup>

Otra pieza significativa fue la que se escuchó el 15 de octubre de 1802 en el Convento Grande de los Carmelitas Descalzos de la Ciudad de México, con la que se exaltó la sabiduría de santa Teresa y a cuyo acto asistieron los miembros de la Cofradía del Escapulario de la Santísima Madre y Señora del Carmen, además de decenas de fieles. En esa ocasión el *Panegírico de la gloriosa virgen y doctora santa Teresa de Jesús...* fue dicho por el fraile mercedario Melchor de Talamantes y Baeza, quien se ostentaba como “doctor teólogo y opositor a las cátedras de filosofía, teología y sagrada escritura de la Real Universidad de San Marcos, examinador sinodal del arzobispado de Lima y definidor general del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes”.<sup>17</sup>

.....  
<sup>14</sup> Causa contra Hidalgo, Audiencia de acusación, México, 14 de junio de 1811, en Hernández y Dávalos, *Colección*, t. I, núm. 55, p. 132, capítulo 14.

<sup>15</sup> Zúñiga y Ontiveros, *Calendario*, p. 37.

<sup>16</sup> Meza Oliver y Olivera López, *Catálogo...* 1800-1810, p. 10, ficha 30.

<sup>17</sup> Meza Oliver y Olivera López, *Catálogo...* 1800-1810, p. 14, ficha 38.

En palabras de Carlos Herrejón, se trata de uno de los mejores modelos de sermón neoclásico y el único impreso del autor, en el que destacaba la firmeza de santa Teresa en la tribulación, el ánimo que le imprimía a cada empresa que emprendía y la sabiduría que mostraba en sus palabras y en sus documentos. Empero, así como Talamantes resaltó sus virtudes con un ponderado sentimiento hispanista, el sermón tenía poco de cristológico y no desarrolló suficientemente la virtud de la caridad, como lo había prometido.<sup>18</sup>

Asimismo, una de las calles principales del centro de la Ciudad de México llevaba su nombre; allí se localizaba la famosa librería de Luis Mariano de Ibarra donde el público podía adquirir algunas de las obras espirituales, místicas, ascéticas, piadosas y morales escritas por la monja Avilense.<sup>19</sup> Era por ahí por donde pasaban las procesiones en momentos importantes para la vida de la ciudad, tal como ocurrió el 12 de agosto de 1808 en que se hizo la proclamación de Fernando VII y las principales autoridades y pueblos en general se dieron cita en el lugar para aclamar a su soberano.<sup>20</sup> Y así como las calles, no pocas estancias,<sup>21</sup> haciendas<sup>22</sup> y reales de minas<sup>23</sup> llevaban su nombre.

No está de más señalar que algunos miembros de la orden del Carmen Descalzo adoptaron como suyo el nombre de la santa de Ávila. Hasta donde pudimos apreciar, era una manera de reafirmar su origen peninsular hispano, y por tanto, su fidelidad al gobierno español mostrándose como enemigos declarados de la insurgencia. En Valladolid de Michoacán en 1811, uno de los miembros de la orden era fray Francisco

.....

<sup>18</sup> Herrejón Peredo, *Del sermón*, pp. 200-206.

<sup>19</sup> Moreno Gamboa, *La librería*, pp. 95, 115, 117.

<sup>20</sup> Bando publicado por Antonio Fagoaga sobre la proclamación de Fernando VII, México, 12 de agosto de 1808, en Hernández y Dávalos, *Colección*, t. 1, núm. 216, pp. 518-519.

<sup>21</sup> Como la de santa Teresa, jurisdicción de Carácuaro, por donde transitó el licenciado Rayón el 16 de junio de 1813. Además, Guedea, *Prontuario*, p. 279.

<sup>22</sup> Como la de santa Teresa en la jurisdicción del Valle del Maíz, donde el capitán realista Cayetano Quintero logró dispersar a varias partidas de insurgentes.

<sup>23</sup> Como el de santa Teresa, en Durango, al que hace alusión en su informe el comandante Bernardo Bonavía en 1812.

santa Teresa, de origen europeo, considerado por el brigadier José de la Cruz “buen religioso y de muy sobresalientes cualidades”.<sup>24</sup>

En Oaxaca, en 1814, en plena guerra insurgente, el prior del convento del Carmen era el religioso fray Crispín de santa Teresa y otro miembro de su orden respondía al nombre de fray Félix de santa Teresa.<sup>25</sup> De igual modo, fray Manuel de santa Teresa era un Carmelita Descalzo, lector de sagrada escritura, ex definidor y prior de los conventos de Celaya y Toluca, además de vicario del Santo Desierto, quien reimprimió, en 1816, el *Instructivo espiritual de los Terceros, Terceras y Beatas de Nuestra Señora del Carmen...*,<sup>26</sup> aquel que en 1772 poseía en Valladolid el bachiller Gutiérrez Coronel. Finalmente, sabemos que en el convento carmelita de Orizaba estaba fray Baltasar de santa Teresa, un religioso que logró sobrevivir a la guerra y que debido a su edad —pasaba de los 60 años—, fue exceptuado de la ley de expulsión de españoles del 20 de diciembre de 1827.<sup>27</sup>

## Devoción a santa Teresa en tiempos de crisis política

Carlos Herrejón observa, en su erudito estudio sobre el sermón novohispano, que a partir de 1767 fueron otros santos los que tuvieron mayor presencia en los púlpitos de las iglesias y entre ellos ocupó un lugar especial santa Teresa de Jesús, considerada “gloria de España” y heroína del cristianismo, por sus virtudes de vida contemplativa y activa.<sup>28</sup> Esta presencia de la santa de Ávila en la cultura religiosa y devocional de la

<sup>24</sup> Juárez Nieto, “La iglesia perseguida”, pp. 63-64.

<sup>25</sup> Declaración certificada de José Ma. Murguía y Galardi sobre la conducta de José de San Martín, Oaxaca, 6 de abril de 1814, en Hernández y Dávalos, *Colección*, t. vi, núm. 406, pp. 333-335.

<sup>26</sup> Garritz, *Impresos novohispanos*, t. i, p. 566, ficha 2,531.

<sup>27</sup> Carbajal López, “Una corporación”, p. 27. En los conventos de religiosas carmelitas hubo monjas que adoptaron el nombre de la monja Avilense, como María Josefa de santa Teresa y María Luisa de santa Teresa. Véase Llata, ¡Querétaro!, p. 78; Garritz, *Impresos novohispanos*, t. i, p. 398, ficha 1,800; t. ii, p. 788, ficha 3,589.

<sup>28</sup> Herrejón Peredo, *Del sermón*, pp. 195-196. Sarmiento Zúñiga, “Virgen, madre y musa”, pp. 95-102.

época, se hizo más evidente a finales del virreinato, particularmente durante la crisis política de la Monarquía y en los primeros años de la lucha insurgente. En 1808, un soneto de santa Teresa de Jesús impreso en la oficina de doña María Fernández de Jáuregui en la Ciudad de México, acompañaba una Novena dedicada al Cristo crucificado que se veneraba en la capilla contigua a la parroquia de la villa de Saltillo, en Coahuila.<sup>29</sup> Se trataba de una imagen del también conocido como “Señor de santa Teresa”, llevado por la santa a algunas fundaciones, mismo que tuvo en sus manos en el momento de expirar.<sup>30</sup>

Además de las piezas retóricas, también estaban los novenarios como difusores del culto. En 1809 se reimprimió en México, en la oficina de Arizpe, una *Novena en honra de la soberana imagen de Cristo Crucificado, milagrosamente renovada, colocada en la capilla en la iglesia del convento de Sr. S. Josef de la Antigua Fundación de santa Teresa de Religiosos Carmelitas Descalzos de esta Corte*, a expensas de Domingo de Quiroga, de la compañía de Jesús.<sup>31</sup> A esta imagen es a la que se refería fray Servando Teresa de Mier en 1797, cuando dio su sermón sobre la aparición guadalupana. Posteriormente, en 1811 se sacó un folleto en la imprenta de Jáuregui en 8 páginas titulado: *Humilde depreciación al Señor de santa Teresa*, que buscaba contribuir a los mismos fines.<sup>32</sup>

También, en 1811 la misma imprenta de Jáuregui reimprimió una *Novena dedicada a la Seráfica Madre santa Teresa de Jesús, para alcanzar por su medio el favor que se desea conseguir de Dios Nuestro Señor, ordenado por un Religioso Carmelita Descalzo*. Los fieles rezaban el novenario con una gran devoción, al saber que el cardenal Luis Manuel de Portocarrero, arzobispo de Toledo, había concedido 100 días de indulgencia a todas las personas que rezaran con fervorosa pasión esta novena.<sup>33</sup>

.....  
<sup>29</sup> Garritz, *Impresos novohispanos*, t. I, pp. 9-10, ficha 42.

<sup>30</sup> Un grabado de esta imagen se puede ver en *Homenaje*, p. 68.

<sup>31</sup> Garritz, *Impresos novohispanos*, t. I, p. 118, ficha 514.

<sup>32</sup> Garritz, *Impresos novohispanos*, t. I, p. 253, ficha 1,135.

<sup>33</sup> Garritz, *Impresos novohispanos*, t. I, p. 262, ficha 1,176.

## Los Carmelitas: más fieles que rebeldes

No obstante los valiosos estudios que se han realizado sobre la jerarquía eclesiástica y el clero diocesano con respecto al papel que ambos desempeñaron durante la lucha armada, aún hacen falta investigaciones que expliquen la participación de las órdenes mendicantes en esa guerra. Si bien ya contamos con algunos artículos relativos a franciscanos, dominicos, mercedarios y carmelitas, los autores que se ocupan de esta última orden son conscientes de que falta mucho por hacer todavía.

¿Cuál fue la postura que tomaron los carmelitas durante la insurrección? La tesis más socorrida sostiene que mantuvieron su fidelidad al soberano porque la mayoría de sus integrantes eran de origen español, mientras que los criollos eran relativamente pocos. A pesar de que muchos de los miembros de la orden se identificaron con la Nueva España y con el correr de los años se fueron “acriollando”, lo cierto es que en septiembre de 1810, ser o no español peninsular, fue lo que marcó la diferencia entre permanecer bajo las órdenes de un monarca cautivo o sumarse de lleno a las filas rebeldes.<sup>34</sup>

Las evidencias indican que su primera actitud fue de rechazo al movimiento, pero al mismo tiempo de preocupación ante la posibilidad de que la insurrección alcanzara las ciudades donde tenían sus conventos. Por eso los priores acudieron al llamado de las autoridades civiles y militares que mandaban en las principales capitales de intendencia, para acordar con ellos las medidas que debían tomar y disponer de los recursos y medios de defensa, como sucedió en Valladolid con fray José de San Bartolomé, el 23 de septiembre de 1810,<sup>35</sup> o en la hacienda de La Pila con los dos frailes carmelitas que mandó llamar Félix María Calleja para que, sentados a su lado sobre un templete, leyeran y explicaran a los soldados la proclama escrita por él de fecha 2 de octubre de 1810. Pelear por la religión y por el rey, a eso los exhortaban, y frente

.....  
<sup>34</sup> Victoria Moreno, *Fray Gregorio*, pp. 18-19; Ramos Medina, “Los carmelitas y la Independencia”, pp. 98, 105; Cruz Lazcano, “Hermanos de sangre”, p. 69.

<sup>35</sup> Acta de cabildo, Valladolid, 23 de septiembre de 1810, AHMM, *Actas de cabildo*, lib. 115, años 1810-1811, fs. 53-54.

al retrato de Fernando VII y varios crucifijos que tenían en sus manos, “hicieron prestar juramento de fidelidad a los oyentes”.<sup>36</sup>

Por principio de cuentas, las autoridades de cada villa o ciudad acordaron trasladar los caudales de los vecinos acomodados a las iglesias y conventos de las distintas órdenes religiosas, con la esperanza de que las fuerzas rebeldes no se atrevieran a ingresar en ellos, cosa que al final no sucedió. Cuando Hidalgo pasó por Celaya a finales de septiembre de 1810, sus fuerzas tomaron del convento del Carmen 23,589 pesos pertenecientes al ramo de capellanías, rayas de sus haciendas y gastos del mismo edificio.<sup>37</sup> En Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, el convento carmelita dedicado a San José también fue objeto de una confiscación insurgente por la cantidad de 3,815 pesos, además de 3,000 fanegas de maíz y la colección de alhajas en oro, plata y cobre de la virgen de Zapopan, bienes que cargaban consigo los rebeldes cuando abandonaron la ciudad en enero de 1811.<sup>38</sup>

En lo que respecta a su papel activo, los carmelitas sirvieron de informantes del gobierno virreinal. Se puede ver en las noticias que proporcionaron a las autoridades de la villa de Orizaba, del levantamiento armado que se preparaba para el 8 de marzo de 1812, violando el secreto de confesión;<sup>39</sup> en las acusaciones de los padres Bartolomé de la Madre de Dios, Tomás de la Purificación, Martín de San Pedro, José María de Cristo, Juan de Guadalupe, José Cristo y Félix de San José contra el fraile toluqueño Gregorio de la Concepción en mayo de 1812;<sup>40</sup> pero además, en los testimonios que brindó fray Miguel de la Virgen, de 64 años de edad, perteneciente a la misma orden, quien estuvo entre los insurgentes en Zinacantepec y Sultepec, del 29 de abril al 4 de mayo de 1812. Allí conoció al doctor Francisco Lorenzo de Velasco, abad de la Colegiata de Guadalupe de la Ciudad de México, intelectual orgánico de la insurgencia, y se enteró de las maniobras que hicieron Velasco,

.....  
<sup>36</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, t. II, p. 131; Núñez y Domínguez, *La virreina*, p. 129.

<sup>37</sup> Ramos Medina, “Los carmelitas y la Independencia”, p. 103.

<sup>38</sup> Olveda, “La presencia”, p. 375.

<sup>39</sup> Carbajal López, “Una corporación”, p. 22.

<sup>40</sup> Victoria Moreno, *Fray Gregorio*, pp. 27-30.

Berduco y algunos otros para promover la “libertad de conciencia”, cosa que incomodó al doctor José María Cos y al propio Ignacio López Rayón.<sup>41</sup>

Martínez Rosales señala que era común entre los carmelitas comparecer en calidad de denunciantes, de testigos, de solicitantes y de proponentes heréticos, entre otras acciones. Esto se puede constatar en el proceso seguido a Ignacio Torres Cano, a quien se acusó de insurgente en diciembre de 1810. Los religiosos carmelitas del convento del Santo Desierto de Santa Fe, trasladado a Tenancingo, fungieron como testigos en el juicio y apoyaron la defensa promovida por la esposa del inculpado, Ana Josefa Vázquez. Los padres dijeron que Torres Cano se sumó a la insurgencia presionado por los rebeldes y el deseo de preservar su vida, que creyó amenazada.<sup>42</sup>

Haciendo honor a la tradición de la orden, los carmelitas también aprovecharon las calles, el púlpito y espacios privados para la predicación en favor del rey. Poco antes de la entrada de Hidalgo y sus fuerzas a Valladolid de Michoacán, fray Teodoro de la Concepción celebró una misa de rogación en el convento del Carmen predicando con pasión en contra de Hidalgo y su proyecto, a tal grado que este último resintió el maltrato del fraile, no obstante haber sido, años atrás, condiscípulos y amigos. Cuando Hidalgo le reclamó, fray Teodoro le contestó:

que si se había expresado en términos tan fuertes, cuando no había conocido por sí mismo lo que era la revolución que había promovido, mucho más debería hacerlo habiendo visto, y preguntándole a Hidalgo ¿Qué intentaba y qué era aquello? Le contestó con sinceridad, que más fácil le sería decir lo que había querido que fuese, pero que él mismo no comprendía lo que realmente era.<sup>43</sup>

.....  
<sup>41</sup> Declaración de fray Miguel de la Virgen, México, mayo de 1812, en Archivo General de la Nación (AGN), *Inquisición*, caja 1,597, exp. 2.

<sup>42</sup> Martínez Rosales, “La provincia de San Alberto”, p. 480; Beltrán Silva, “Economías de guerra”, p. 106.

<sup>43</sup> Alamán, *Historia*, t. I, pp. 465-466.

Una actitud similar tomó el prior del convento del Carmen de San Luis Potosí, fray José María de Cristo, quien aprovechando la homilía de la misa dominical predicó duramente en contra del movimiento de Hidalgo, lo cual, en el decir de fray Félix de San José, generó la molestia de otro miembro de la orden y el “escándalo” de los asistentes a la misa, al grado de colocar pasquines en las esquinas en contra de su superior. Fray Gregorio de la Concepción, el carmelita inconforme, fue quien le entregó uno de esos papeles en su propia mano diciéndole: “Aquí tiene a lo que han dado lugar los sermones del prior”.<sup>44</sup> De igual modo, el fraile carmelita José de San Joaquín, siempre que tenía oportunidad, predicaba en los corrillos y en algunas casas particulares de Valladolid, aconsejando a los feligreses que se mantuvieran fieles al gobierno y al monarca cautivo.<sup>45</sup>

La vorágine de la guerra y la falta de ministros que ofrecieran los servicios religiosos a los combatientes y heridos en campaña, obligó a algunos frailes carmelitas a ejercer funciones de capellanes en distintos cuerpos, alentando con su ejemplo a los soldados realistas cuando se encontraban en peligro. Por consiguiente, varios sufrieron las consecuencias de la guerra; por ejemplo, de resultas del encuentro que sostuvieron contra los insurgentes en Zitácuaro a principios de enero de 1812, fray Francisco de San Juan Bautista, capellán del Regimiento de Dragones Provinciales de Puebla, tuvo la desgracia de ser herido de lanza en una mano.<sup>46</sup> Este mismo religioso sirvió después como capellán a las órdenes de Agustín de Iturbide y participó activamente en la batalla que dicho comandante libró contra los insurgentes de Ramón Rayón en el puente de Salvatierra.<sup>47</sup> Otro que desempeñó un papel semejante fue fray Fran-

<sup>44</sup> “Causa de infidencia contra Fr. Gregorio de la Concepción, religioso carmelita aprehendido en las norias de Baján con la comitiva del cura Miguel Hidalgo y Costilla”, en Victoria Moreno, *Fray Gregorio*, pp. 49-50.

<sup>45</sup> Juárez Nieto, “La iglesia perseguida”, pp. 64-65.

<sup>46</sup> Manuel de la Sota Riva a Manuel Espinosa Tello, San Juan Zitácuaro, 8 de enero de 1812, en *Gaceta del Gobierno de México*, t. III, núm. 180, sábado 8 de febrero de 1812, pp. 135-142.

<sup>47</sup> Agustín de Iturbide a José de la Cruz, Salvatierra, 17 de abril de 1813, en *Gaceta del Gobierno de México*, t. IV, núm. 394, jueves 29 de abril de 1813, p. 442.



cisco de San Juan Bautista, “religioso de este convento [de Celaya] y capellán de tropa que fue”, como lo aseguró el bachiller Merino y Calleja en una carta al obispo Abad y Queipo, pero no dijo bajo el mando de qué militar estuvo.<sup>48</sup> También hay evidencias de que los carmelitas que habían sido desalojados por los insurgentes de su convento en Orizaba, acompañaban a los destacamentos realistas que defendían la villa de Córdoba, atendían a los heridos y probablemente animaban a los combatientes en los momentos difíciles.<sup>49</sup>

Por otro lado, los carmelitas usaban las celdas de sus conventos como presidios para los enemigos del gobierno, y en ocasiones como espacio de habitación de algunos españoles que habían logrado escapar de manos de los rebeldes. Algunos de esos espacios fueron usados como cuarteles para el ejército. Mientras en Valladolid el asesor José Alonso de Terán llegó a encerrar al religioso franciscano Vicente de Santa María y al capitán José María García de Obeso, por conspirar contra el gobierno en diciembre de 1809,<sup>50</sup> en San Luis Potosí en noviembre de 1810, estuvieron presos el lego Juanino fray Luis Herrera, el alférez Nicolás Zapata y el oficial Francisco Lanzagorta junto con varios sediciosos.<sup>51</sup> Dos años después, un clérigo que habían caído en poder de los insurgentes, comandados por Albino García en el paraje de San Gerónimo y Magdalena, cerca de Yuriria, fue rescatado por el coronel Agustín de Iturbide cuando prendió a aquel guerrillero, mandándolo al convento del Carmen de Valladolid, donde sobrevivió “por particular favor de los reverendos padres y santa comunidad” que lo trataron “con caridad de paisanos”.<sup>52</sup> Van Young

.....

<sup>48</sup> José Mateo Merino y Calleja a Abad y Queipo, [Celaya], 2-III-1812, Archivo Histórico Casa de Morelos (AHCM), *Diocesano, gobierno, sacerdotes, correspondencia*, caja 420, años 1814-1821, carpeta 75.

<sup>49</sup> Carbajal López, “Una corporación”, p. 22.

<sup>50</sup> Guzmán Pérez, *La conspiración*, pp. 75-76.

<sup>51</sup> Velázquez, *Historia*, vol. II, p. 414; Ramos Medina, “Los carmelitas y la Independencia”, p. 105; Durán Sandoval, “Entre el hábito y la espada”, p. 120.

<sup>52</sup> José Mateo Merino y Calleja a Abad y Queipo, [Celaya], 2-III-1812, AHCM. *Diocesano, gobierno, sacerdotes, correspondencia*, caja 420, años 1814-1821, carpeta 75. En palabras de Carbajal López, el “paisanaje” representaba para carmelitas y peninsulares “un vínculo especialmente relevante”. Véase “Una corporación”, p. 14.

también documentó el caso de fray José de San Hilarión quien, debido a supuestas simpatías con la insurgencia y a serias diferencias que había tenido con su superior por cuestiones de disciplina monástica, trató de escapar del convento sin lograr su objetivo. Fue enviado del monasterio carmelita de Querétaro al de la Ciudad de México donde permaneció recluido durante seis años, de 1812 a 1818.<sup>53</sup>

Otro aspecto importante que demuestra el respaldo de los Carmelitas Descalzos al realismo, es lo referente al financiamiento de la guerra. No obstante los impedimentos, las órdenes religiosas eran dueñas de varias fincas rústicas o urbanas que habían adquirido por compra o donación de los fieles.

Junto con las capellanías, representaban su principal sustento.<sup>54</sup> Aunque no hay muchas evidencias al respecto, se sabe que, a finales de 1811 el convento de San Juan de la Cruz, en Orizaba, por medio de su prior fray Felipe de Santiago, aceptó prestar al Ayuntamiento del lugar 3,000 pesos para la compra de fusiles que se hallaban a la venta en un barco mercante anclado en el puerto de Veracruz.<sup>55</sup> Por otro lado, la hacienda de San José y otras más ubicadas en Maravatío, propiedad de los carmelitas del convento de San Andrés de Salvatierra, eran con las que contaba Iturbide para sostener la fuerza armada que quería establecer en Yuriria, y evitar así las incursiones rebeldes y el robo de ganado en la zona.<sup>56</sup>

Puede decirse que la mayor parte de los religiosos carmelitas, sobre todo los de origen peninsular, se mostraron fieles a Fernando VII y a las instituciones defensoras del absolutismo monárquico. Aunque los priores de algunos conventos llegaron a tener en sus manos un ejemplar de la *Constitución Política de la Monarquía Española*, que procedieron “a publicar y jurar su obediencia” con arreglo a la fórmula prescrita por las Cortes en

.....  
<sup>53</sup> Van Young, *La otra rebelión*, p. 478.

<sup>54</sup> Martínez Rosales, “La provincia de San Alberto”, p. 491; García Hernández, “Los carmelitas”, pp. 319-326.

<sup>55</sup> Carbajal López, “Una corporación”, p. 21.

<sup>56</sup> Martínez Rosales, “La provincia de San Alberto”, p. 490; *Correspondencia y diario de Iturbide*, t. III, p. 119.

su decreto de 13 de marzo de 1812,<sup>57</sup> lamentaron sobremanera el decreto que abolió el Tribunal del Santo Oficio, por lo que el prior del convento de la Ciudad de México, fray Juan de San Bartolomé, publicó un escrito titulado *El duelo de la Inquisición* en el que manifestó su sentir por la supresión de dicho Tribunal, disolvió “los argumentos de sus contrarios” y consoló a sus compatriotas “con la esperanza de que lo verán algún día restablecido”. Se vendía en la oficina y librería de Jáuregui a 4 pesos por ejemplar y fue considerada una obra “original en su clase”.<sup>58</sup>

Tampoco debió agradar a los religiosos del Carmen el decreto de las Cortes españolas de 1813 que ordenaba que, por haber disminuido drásticamente el número de religiosos carmelitas en los conventos, debían unirse a la orden de los mercedarios descalzos y observantes franciscanos,<sup>59</sup> situación que, de haberse llevado a cabo, debe comprobarse con la información que arrojen los archivos de las distintas órdenes.

## **Carmelitas en apoyo a la insurgencia**

¿Por qué razones o motivos algunos padres carmelitas abrazaron la causa insurgente? Como ya lo han demostrado varios estudios, gran parte de su malestar lo había generado la política reformista de los Borbones. La reducción de monasterios por causa de la secularización lo tomaron como una agresión; el número de frailes disminuyó notablemente porque bajó el número de novicios debido a una “crisis de vocaciones”, y los que solicitaron permiso a Roma para pasar al clero secular y luego aspirar a una parroquia, tenían que tener la autorización del soberano. Asimismo, la aplicación de la cédula de consolidación de vales reales afectó sus .....

<sup>57</sup> “Lista de los tribunales, cuerpos, jefes y personas particulares del estado eclesiástico, secular y militar a quienes se distribuyeron ejemplares de la Constitución Política de la Monarquía Española, según lo prevenido en real orden de 8 de junio de 1812 para que procediesen a publicar y jurar su obediencia con arreglo a la fórmula prescrita por su majestad en el soberano decreto de 13 de marzo de dicho año”, 8 hojas, en Archivo General de Indias (AGI), *Audiencia de México*, leg. 1,477.

<sup>58</sup> “Impreso”, en *Gaceta del Gobierno de México*, t. v, núm. 668, sábado 10 de diciembre de 1814, p. 1,352.

<sup>59</sup> Martínez Rosales, “La provincia de San Alberto”, pp. 524-525.

fondos y sus bienes, pues estos últimos estaban gravados a su vez por el pago de la alcabala.<sup>60</sup>

Por otro lado, debemos distinguir tanto las motivaciones y circunstancias particulares de cada uno de los religiosos —cosa nada sencilla—, como otro tipo de demandas que se inscriben en un contexto más amplio, que comprendían a una generalidad de personas que poseían una mínima formación letrada. Fray Gregorio de la Concepción, por ejemplo, se adhirió al movimiento en San Luis Potosí por la indignación que le causó la elección de un peninsular para prior de su convento; desde que residía en aquella ciudad mostraba “cierta antipatía con los europeos”, y también le molestaron las prédicas de su superior fray José María de Cristo en contra del cura Miguel Hidalgo, a quien fray Gregorio consideraba un hombre docto y pastor de almas; por eso este último lo censuró y vertió expresiones favorables a la revolución.<sup>61</sup>

En cuanto a las generalidades, en su calidad de capellán del mariscal insurgente Rafael Iriarte, fray Gregorio dijo a los sirvientes de la hacienda del Pozo, propiedad de los carmelitas, “que ya se había acabado la tiranía bajo el mando de los gachupines”; decía “que los europeos eran unos traidores al rey, que habían vendido el reino a Napoleón y que [...] el padre Hidalgo [...] había dado principio a la restauración de los derechos de los americanos”.<sup>62</sup> Tiranía, traición al rey, derechos de los americanos...; voces que resonaron en distintos espacios del territorio novohispano y que motivaron la incorporación de mucha gente a la lucha armada. Ahora bien, independientemente de las razones particulares y generales esgrimidas, el hecho más evidente que se observa al interior de la orden, es la fractura de la corporación.

Como es conocido, la insurrección armada de 1810 dividió a la sociedad y a las familias, pero también a los miembros de las órdenes religiosas que existían en el virreinato.

.....

<sup>60</sup> Durán Sandoval, “Entre el hábito y la espada”, pp. 137-140, 143-144; Brading, *Una iglesia*, pp. 77-97; Martínez Rosales, “La provincia de San Alberto”, pp. 518-519; García Fernández, “Los carmelitas”, pp. 326-327.

<sup>61</sup> Puga y Acal, “Fr. Gregorio”, pp. 31-32.

<sup>62</sup> Victoria Moreno, *Fray Gregorio*, p. 30.

Aunque las diferencias al interior de la orden carmelita vienen de más atrás, con la revolución se manifestaron en distintos escenarios. A finales de 1810, en Valladolid de Michoacán, de 27 miembros que conformaban la orden, 19 eran de origen europeo, que fueron considerados por el brigadier José de la Cruz como buenos religiosos y excelentes sujetos, mientras que de los 8 americanos restantes, dijo que 6 eran “adictos a la insurrección”.<sup>63</sup> En cambio, de los 13 carmelitas que había en el convento de San Luis Potosí, sólo uno tuvo participación activa en los años de la primera insurgencia.<sup>64</sup>

En Oaxaca, entre 1813 y 1814, tanto el prior del convento del Carmen como otro miembro de su orden estaban bajo sospecha de los jefes rebeldes, los cuales, luego de su captura, fueron desterrados de la provincia mandándolos al convento de Nuestra Señora de los Remedios de Puebla, por estar más próximo.<sup>65</sup> En cambio, el padre fray Manuel de la Cruz, presidente del convento del Carmen en la antigua Antequera, asistió a las reuniones a que convocaron los jefes insurgentes con el fin de establecer un Congreso Nacional con representantes de las provincias que fuera digno depositario de la soberanía, votando de la misma manera como la había hecho el ayuntamiento de aquella ciudad.<sup>66</sup>

Esta división de la orden se vio igualmente reflejada en el espacio público. Sucede que, desde 1812, circulaba en la capital del reino una *Apología de santa Teresa de Jesús* en 44 páginas patrocinada por José María de San Pedro, quien la hizo imprimir en la oficina de Mariano de Zúñiga y Ontiveros, con una dedicatoria especial a las madres Carmelitas Descalzas de la Ciudad de México.<sup>67</sup> La publicación de esta obra se debió a la polémica que se desató en ese entonces en torno a la virtud de santa Teresa. Mientras que unos criticaban su afición a los libros de .....

<sup>63</sup> Juárez Nieto, “La iglesia perseguida”, pp. 63-64.

<sup>64</sup> Durán Sandoval, “Entre el hábito”, p. 123.

<sup>65</sup> Declaración certificada de José Ma. Murguía y Galardi sobre la conducta de José de San Martín, Oaxaca, 6 de abril de 1814, en Hernández y Dávalos, *Colección*, t. vi, núm. 406, pp. 333-335.

<sup>66</sup> Acta de la asamblea realizada en la catedral de Oaxaca, Oaxaca, 31 de mayo de 1813, en Lemoine, *Morelos*, p. 308.

<sup>67</sup> Garritz, *Impresos novohispanos*, t.I, p. 348, ficha 1,569.

caballería y su desmedida atención personal, lo cual la alejaba del camino de la virtud, otros en cambio aplaudían su conducta, sin negar que había cometido pecado venial, cosa que se superaba haciendo una diferenciación teológica entre el pecado mortal y el venial. Lo más interesante de todo fue que en una nota se decía que en la capitánía general de Guatemala los capitulares, y en la Nueva España los contadores “reunieron sus votos para que santa Teresa fuera la protectora de la *Constitución Política de la Monarquía Española*”, lo cual significa que la publicación de esta obra fue posterior a la sanción de aquel código.<sup>68</sup>

La relación que mantuvo la dirigencia insurgente con los carmelitas de otras partes del reino fue un tanto ambigua y dependió de las circunstancias de la guerra. En Zacatlán, a fines de marzo de 1814, Rayón no sólo fue recibido de manera solemne por el cura del pueblo, el prior del Carmen y los principales vecinos del lugar, sino que participó con ellos en la celebración del Jueves Santo, asistía a las misas que se hacían en el convento del Carmen dedicado a la Sacratísima Familia de los Cinco Señores, y allí recibía los obsequios de los religiosos, como ocurrió el 31 de mayo de ese mismo año.<sup>69</sup> Gracias a esa relación, Rayón se atrevió a escribirle una carta al provincial de la orden de San Alberto, fray Bernardo del Espíritu Santo, “exhortándolo a que cooperase con sus influjos al logro de [sus] ideas”.<sup>70</sup>

Morelos por su parte le escribió una carta a Bustamante que se hallaba en Zacatlán, pidiéndole “que remita al prior del Carmen, siempre que haya contra él indicios ciertos” de traición.<sup>71</sup> No se sabe que eso haya sucedido. Lo cierto es que el 17 de noviembre del año siguiente “el Poder Legislativo tomó el acuerdo de expulsar de Tehuacán a los frailes carmelitas, porque eran enconados enemigos de la insurgencia”.<sup>72</sup>

La incorporación de los carmelitas a la lucha armada repercutió —sin duda— en el ánimo de la gente, sobre todo por lo que represen-

<sup>68</sup> Meza Oliver y Olivera López, *Catálogo... 1811-1821*, p. 50, ficha 226.

<sup>69</sup> Guedea, *Prontuario*, p. 355; Herrejón Peredo, *La independencia*, pp. 161, 168, 181.

<sup>70</sup> Herrejón Peredo, *La independencia*, p. 181.

<sup>71</sup> Morelos a Bustamante, Acapulco, 29 de julio de 1813, en Guedea, *Prontuario*, p. 101.

<sup>72</sup> Sordo Cedeño, “Manuel de Mier y Terán”, p. 160.

taban. Los fieles sabían que se trataba de una orden disciplinada, con fama de contemplativos, dedicados a la oración en silencio, con una vida de comunidad fuerte y prédica de su carisma.<sup>73</sup> Cuando el capitán realista José Joaquín de Ugarte interrogó, en 1811, a Mariano Jiménez e Ignacio Allende, y les preguntó “por qué cargaban con tanto fraile, le habían contestado que sin ellos no habrían podido mover a los pueblos a la revolución”.<sup>74</sup> Por su parte Claudio Linati, quien conoció en México a fray Gregorio de la Concepción y posteriormente lo representó en uno de sus libros publicado en Bruselas, Bélgica, decía que “el hábito sacerdotal le da más veneración y respeto de parte del pueblo bajo, especialmente de las mujeres, que los honores que pueden darle todos los laureles y las coronas que la patria reconocida otorga a sus defensores”.<sup>75</sup>

La nómina completa de carmelitas que abrazaron la insurrección es una tarea pendiente, por lo que aquí sólo se mencionan los nombres de algunos religiosos de acuerdo con la información disponible. Del convento de Valladolid figuran los frailes: Vicente de San José, superior; José de San Pascual, José María de San Luis, Sebastián de la Virgen, José de San Rafael, Miguel de San Cayetano y Francisco de Elías. Se les consideró “adictos a la insurrección” o “afectos a la causa de Hidalgo”. La común característica en todos ellos es que eran americanos, y el último fue registrado como “hermano hacendado”.<sup>76</sup> Algunos más se incorporaron como capellanes de las fuerzas rebeldes, como fueron los casos de fray Gregorio de la Concepción y fray José de San Sebastián de Aparicio, que sirvieron bajo las órdenes de Rafael Iriarte y José María Morelos, respectivamente. Mientras el primero fue hecho prisionero y exiliado, el segundo alcanzó el indulto y fue tratado con benignidad, pero ya no quiso regresar a su convento y se dedicó a vagar por el rumbo de Zacatlán de las Manzanas.<sup>77</sup>

.....

<sup>73</sup> Ramos Medina, “Los carmelitas y la Independencia”, p. 99.

<sup>74</sup> Puga y Acal, “Fr. Gregorio”, p. 25.

<sup>75</sup> Linati, *Trajes civiles*, p. 188.

<sup>76</sup> Juárez Nieto, “La iglesia perseguida”, pp. 63-64.

<sup>77</sup> Juárez Nieto, “La iglesia perseguida”, pp. 63-64.

Hubo además carmelitas simpatizantes de la insurgencia. Aparte de fray José de San Hilarión —del que ya hablamos—, estaba fray José de la Cruz, un carmelita de origen criollo, nacido en Guadalajara, “sujeto lleno de sabiduría y amena literatura en varias facultades”, pero sobre todo gran orador, quien llegara a ser prior del convento del Carmen de Querétaro; ahí mismo falleció a causa de una fiebre maligna que lo llevó a la tumba el 24 de noviembre de 1813. Sus partidarios no tardaron en escribir multitud de versos de toda clase que distribuyeron por las calles de la ciudad, destacándose entre ellos cuatro sonetos de Mariano Acosta. El propio José Mariano Beristáin y Souza, doctor teólogo y defensor del realismo, reconoció su valía y le hizo un funeral con gran pompa, oficiando de capa.<sup>78</sup>

Si bien no formaban parte de la orden, no debemos desestimar a algunos clérigos que habían tenido algún tipo de vínculo con los frailes del Carmen antes de 1810, sobre todo en lo relativo a disciplina eclesiástica y a la conformación de redes de amistad. Algún tipo de influjo debieron ejercer sobre ellos. Tal fue el caso de Mariano Balleza, originario de la ciudad de Salvatierra, hijo natural de María Josefa Bautista Balleza y colegial pensionista en el colegio de San Francisco de Sales de la villa de San Miguel el Grande, en Guanajuato. Desde niño, Mariano fue destinado para servir de acólito en el convento del Carmen de Salvatierra, en cuya sacristía se mantuvo algún tiempo hasta que se dedicó al comercio. Cuando decidió abrazar la carrera del sacerdocio, solicitó la dispensa eclesiástica por su origen ilegítimo. Luego de una serie de diligencias en las que Balleza presentó tres informaciones, dos de parte y una secreta, y que demostró ser “hijo natural y no sacrilego o adúlterino”, el obispo fray Antonio de San Miguel le otorgó la dispensa correspondiente para que pudiera acceder al estado eclesiástico el 5 de diciembre de 1797.<sup>79</sup> Balleza fue capturado junto con Hidalgo en las norias de Acatita de Baján, Coahuila, y sería uno de los eclesiásticos fusilados en la hacienda de San Juan de Dios, Durango, el 17 de julio de 1812.

.....  
<sup>78</sup> Anónimo, *Acuerdos curiosos*, t. iv, pp. 342-345.

<sup>79</sup> Certificación expedida por Carlos de Esquivel y Vargas, Salvatierra, 26 de agosto de 1797, en AHCM, *Diocesano, gobierno, seminario, órdenes*, caja 485, años 1797, carpeta 514.



Otro caso por citar es el del cura José María Gastañeta y Escalada, originario de León, Guanajuato, primo hermano de Lucas Alamán quien, previo a ordenarse sacerdote, realizó sus ejercicios espirituales en el convento del Carmen de Valladolid de Michoacán, el 8 de marzo de 1799 bajo la supervisión del prior fray Francisco de Santa Ana. Años más tarde, en noviembre de 1802 obtuvo sus grados de licenciado y doctor en sagrada teología por la Real y Pontificia Universidad de México.<sup>80</sup> Se unió a la insurgencia en septiembre de 1810, convivió con Hidalgo y Morelos en la villa de Charo, consideró insubsistentes las censuras de la inquisición y de los obispos contra ellos, y poco después cayó preso de los realistas en la batalla de Aculco en noviembre del mismo año. Calleja lo metió preso en el convento franciscano de Querétaro donde compuso una “salve” para que la cantaran los prisioneros, y yendo de prisión en prisión fue a parar a las mazmorras de San Juan de Ulúa. Se le formó causa de infidencia en México el 22 de mayo de 1818 y como resultado fue enviado a España, siguiendo el camino de San Luis Potosí hasta embarcarse en Tampico. Allí permaneció hasta 1821 en que las Cortes españolas le concedieron la amnistía y volvió a México, recompensado con una canonjía en el obispado de Chiapas.<sup>81</sup>

Si analizamos el comportamiento de los carmelitas insurgentes durante la guerra, veremos que fue algo parecido al de sus contrapartes realistas, con la gran diferencia de que aquellos representaban una minoría, actuaban no como corporación, sino vinculados a otros actores sociales (clérigos, militares e integrantes de diversas órdenes), y tampoco tuvieron el control de sus respectivos conventos. Su rol principal consistió en ser predicadores, informantes y propagandistas de la revolución. En el primer caso, además de proporcionar noticias valiosas a los comisionados de Hidalgo, hacían de intermediarios entre los distintos cabe-cillas que preparaban alguna maniobra y hasta llegaron a facilitar la

.....  
<sup>80</sup> Alamán, *Historia*, t. 1, p. 497, nota 52. Certificado expedido por fray Francisco de Santa Ana [Valladolid], 8 de marzo de 1799, en AHCM, *Diocesano, gobierno, seminario, órdenes*, caja 489, años 1799, carpeta 534; Fernández de Recas, *Grados*, p. 186.

<sup>81</sup> Alamán, *Historia*, t. 2, p. 187; t. 3, p. 429; apéndice 11, p. 44; t. v, p. 12; Bustamante, *Cuadro histórico*, t. 1, pp. 93, 106; t. 2, p. 5.

libertad de los que estaban presos en los conventos.<sup>82</sup> Igual de relevante fue su papel como predicadores y difusores del movimiento a través de pasquines sediciosos que colocaban en lugares públicos y a los que todo tipo de gente podía tener acceso “de oídas”, pues a través de la lectura en voz alta se enteraban de las consignas en contra de los “gachupines” y de las propias autoridades. Uno de ellos decía:

“Criollos de San Luis: conviene prender a todos los gachupines. No os opongáis al cura de Dolores; Dios lo creó para castigo de estos tiranos. Soldados de San Luis, es preciso desterrar de todo el reino a estos ladrones disimulados. No les toquéis a sus vidas, porque sería cubrir de oprobio vuestra nación; pero entregadlos al cura de Dolores, si queréis ser felices”.<sup>83</sup>

Otro más iba dirigido contra diversas autoridades civiles y eclesiásticas de San Luis Potosí, en el cual se leía: “Cuatro cabezas pedimos: Subinspector, prior del Carmen, padre Braceras y Toribio Cortina”. El subinspector era Félix María Calleja, el prior era fray José María de Cristo, el padre Mateo Braceras era cura de San Sebastián, y Cortina, comandante de armas en aquella capital de intendencia. De acuerdo con fray Félix de San José, este otro pasquín probablemente habría sido escrito por fray Gregorio de la Concepción, insurgente toluqueño perteneciente a la misma orden.<sup>84</sup>

Ya fuera por la influencia que podían ejercer en el campo de combate, o bien por representar un antemural frente a los ataques de las fuerzas realistas, algunos de los religiosos carmelitas fueron destinados a defender algunas plazas, tal como se determinó por parte de la dirigencia insurgente. A finales de abril de 1812 desde Zinacantepec, Ignacio Rayón en su calidad de presidente de la Suprema Junta Nacional Americana, le dijo a uno de sus hombres de confianza que residía en Tlalpujahua:

.....  
<sup>82</sup> Puga y Acal, “Fr. Gregorio”, p. 31.

<sup>83</sup> Velázquez, *Historia*, vol. 2, p. 407.

<sup>84</sup> Velázquez, *Historia*, vol. 2, p. 415; Victoria Moreno, Fray Gregorio, pp. 27-28.

“Llegó el reverendo provincial del Carmen, a quien mantengo en mi poder para ponerlo en la batería del convento de Toluca”.<sup>85</sup>

Otro aspecto que debemos señalar, es que la advocación de la virgen del Carmen también sirvió de inspiración para los ejércitos insurgentes, al ponerle su nombre a algunos cuerpos. El 1 de octubre de 1812 en Tehuacán, Puebla, Morelos fundó el Regimiento de Infantería de Nuestra Señora del Carmen, que puso bajo el mando del padre Mariano Matamoros. Dicho Regimiento fue el que derrotó a los realistas en la batalla de San Agustín del Palmar en octubre de 1813, pero años después fue destruido en campaña con pérdida de sus jefes. Al final de la guerra “no era más de un piquete con pie de cuatro compañías” al mando de José Figueroa, que actuaba por el rumbo de Huetamo y por ese motivo se fusionó con otros cuerpos para dar origen al Regimiento de San Fernando.<sup>86</sup>

## Las profecías de santa Teresa

Lo relevante del culto extendido a santa Teresa de Jesús en Nueva España, es la manera como su imagen fue utilizada por los insurgentes para combatir a los realistas en una guerra de imaginarios y justificar la insurrección. Las fuentes no especifican en qué consistían dichas profecías. Carlos Herrejón señala que poco importa al final si la Seráfica Madre hizo alguna, o si los lectores leyeron y malinterpretaron sus obras, o si como dice De la Fuente, fue tergiversado su contenido con el correr de los años. Lo relevante está en el peso del imaginario religioso que se expresó en esos años tomándola como modelo, y el efecto que causó durante la lucha armada. El mismo autor ha explicado en una de sus obras que fue común en Nueva España que la gente les diera un sentido acomodaticio a no pocas de sus lecturas; y los textos de santa Teresa fueron empleados de ese modo. Muchos insurgentes utilizaron su nombre como arma de

.....  
<sup>85</sup> Carta de Rayón, sin destinatario, Zinacantepec, 26 de abril de 1812, en Museo Nacional de Historia, inventario 10-232278.

<sup>86</sup> Matamoros a Morelos, Cuartel general en San Andrés Chalchicomula, 18-X-1813, en Lemoine, *Morelos*, p. 407; José Figueroa a Iturbide, Huetamo, 24 de junio de 1821, en Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), *Archivo Histórico*, exp. XI/481.3/104.

lucha para cuestionar la conquista de los españoles y exigir su retorno a la Península.

Como quiera que sea, no era la primera vez que las obras de santa Teresa eran mal interpretadas. De la Fuente afirma que “las traducciones que se hicieron en el extranjero fueron aún más infieles. La aparición de las profecías apócrifas contra los Jesuitas y sobre la independencia de Portugal, hicieron sospechar que hubiera algunas otras apócrifas, aunque no se decía fijamente cuáles eran”.<sup>87</sup>

La percepción que los novohispanos tenían sobre santa Teresa variaba según las personas. Fray Manuel Estrada, religioso mercedario de Celaya denunció a Hidalgo ante la Inquisición argumentando “haber oído al dicho cura que santa Teresa era una ilusa, porque como se azotaba y ayunaba mucho, y no dormía, veía visiones, y a esto llaman revelaciones...”.<sup>88</sup> Posteriormente, el mismo religioso declaró que “según la libertad con que [Hidalgo] hablaba, no duda que dijera lo que se indica de santa Teresa, pero que se inclinaba más, a que lo dijo contra la madre Agreda”.<sup>89</sup> A las autoridades inquisitoriales de la capital del virreinato no les extrañaba que Hidalgo hubiese injuriado a la madre Avilense con frases que calificaban de blasfemas, impías y temerarias, porque según ellos, así lo había hecho el cura a toda la Iglesia en su creencia universal.

Pero si esto estaba en boca de los curas ilustrados, más interesante aún es encontrar entre la población en general, opiniones y posicionamientos sobre la virgen Carmelitana. En septiembre de 1810, apenas unos días después de que comenzara la insurrección armada en la congregación de Dolores, decían algunos de los habitantes de Querétaro:

“...se cumplió la promesa de santa Teresa, así devolver a sus primeros dueños de ello;... No, no queremos quitarles vidas, sino que se vayan a su patria con su frazada, como vinieron.

Ocurremos para que sea su prisión con más sosiego, con

.....  
<sup>87</sup> Fuente, *Escritos de santa Teresa*, t. II, p. XXXI.

<sup>88</sup> Echenique, *Miguel Hidalgo y Costilla*, t. I, p. XI.

<sup>89</sup> Causa contra Hidalgo, Valladolid, 24 de agosto de 1801, en Hernández y Dávalos, *Colección*, t. I, núm. 40, p. 79.

silencio, porque de lo contrario será tumulto, será guerra y cruel batalla, verán la sangre correr”.<sup>90</sup>

Querétaro fue importante por el culto que los feligreses profesaban a santa Teresa, no sólo por los distintos conventos y beaterios que ahí se fundaron en su nombre, sino porque de ese lugar era originaria Mariana Martínez Rulfo, nacida el 28 de julio de 1790, futura esposa del licenciado Ignacio López Rayón, quien al parecer fue devota de la santa de Ávila. Por otro lado, no debemos olvidar que la iglesia principal de Tlalpujahua a donde se trasladó y posteriormente se desposó en agosto de 1810 con el joven abogado, estaba dedicada a Nuestra Señora del Carmen.<sup>91</sup> En el mes de octubre del mismo año, Francisco Martínez radicado en la ciudad de México, le escribió una carta al virrey Francisco Xavier Venegas contándole:

“que la mujer del licenciado don Ignacio Rayón dijo en una conversación a doña Manuela Ponte y Andrade, esposa del europeo don Antonio Pérez, que era preciso se regara la calle de Tacuba en México con sangre de inocentes, porque su marido decía lo tenía profetizado santa Teresa de Jesús y que su marido sabía mucho; que en la casa del cura don Ignacio Arévalo oí decir a don N. Milanos, europeo, había visto en la estafeta (atendida por Rayón) una papeleta que contenía los sucesos de Dolores, San Miguel y Chamacuero, pero que no se la habían consentido copiar porque no se dijese se abrían las cartas en el correo; y últimamente, que era casi común de que no hallándose presentes europeos, profería dicho Arévalo expresiones nada convenientes, con lo que aparentaba a la vista de aquellos”.<sup>92</sup>

.....  
<sup>90</sup> Echenique, *Miguel Hidalgo y Costilla*, t. III, p. 77.

<sup>91</sup> Véase Madrigal, *Datos históricos*.

<sup>92</sup> Francisco Martínez al virrey Venegas, México, 19 de octubre de 1810, en AGN, *Historia*, t. 111, exp. 55, 319-321v.

Al parecer el imaginario de las profecías de santa Teresa se extendió rápidamente por los cuatro puntos cardinales del virreinato, conforme las mismas fuerzas rebeldes se desplegaban. A mediados de abril de 1811 Casimiro Gómez le decía con insistencia a José Mariano Onofre, indio gobernador del pueblo de Cardonal, en la antigua intendencia de México y hoy perteneciente al estado de Hidalgo, que:

“...no somos herejes, sino muy católicos hijos de la nación americana y de nuestra señora de Guadalupe por quien estamos muy dispuestos a largar la última gota de sangre en defensa de nuestra fe santa y patria, pues últimamente son las profecías de santa Teresa estas que están manifestando como lo reza en su sagrada escritura, de que este reino que estaba mal ganado por los gachupines se restituyan a sus legítimos herederos que somos nosotros los indios americanos...”<sup>93</sup>

El imaginario religioso sobre las profecías de santa Teresa también arraigó entre los soldados comunes de la tropa insurrecta, y posiblemente estuvieron presentes desde años antes de que diera inicio la lucha armada. Conocemos otro caso relacionado con el insurgente Agustín Mónico, originario de la villa de San Miguel el Grande, en la intendencia de Guanajuato, quien fue aprehendido por el brigadier José de la Cruz en su tránsito de Huichapan a la villa de Celaya. Éste lo acusó de pronunciar “palabras sediciosas de que Allende no era enemigo, que sus operaciones eran justas y que se iban a cumplir las profecías de santa Teresa”, motivo por el cual fue encarcelado y allí permaneció hasta que se hizo efectiva su sentencia de muerte.<sup>94</sup>

.....  
<sup>93</sup> Casimiro Gómez a José Mariano Onofre, Cardonal, 19 de abril de 1811, en AGI, *Audiencia de México*, leg. 1,477, núm. 22.

<sup>94</sup> Sentencias pronunciadas contra 96 individuos por el Consejo establecido por don José de la Cruz en su marcha hasta Tepic, Guadalajara, 28 de marzo de 1811, en Hernández y Dávalos, *Colección*, t. II, núm. 227, pp. 476-481.

Parece que con el correr de los años comenzó a darse una disputa simbólica entre insurgentes y realistas por apropiarse del nombre de santa Teresa y todo lo que la virgen Carmelitana representaba. A eso se debió que el 19 de mayo de 1813 el Ayuntamiento de la ciudad de Valladolid, diera a conocer una serie de bandos virreinales y reales órdenes de las Cortes, destacando entre ellos el real decreto que declaraba “patrona y abogada de las Españas a santa Teresa de Jesús”.<sup>95</sup> Desde nuestra perspectiva, la publicación de esta copiosa propaganda oficial por parte del gobierno español, era prueba inequívoca de lo que el imaginario religioso en torno a santa Teresa, había creado durante la revolución novohispana.

## Reflexiones finales

La introducción del culto a santa Teresa de Jesús en Nueva España se debió a la orden de Carmelitas Descalzos que fundaron varios conventos de acuerdo con los postulados que había establecido con su reforma la monja Avilense. Mucho contribuyó a su difusión entre los fieles la beatificación y posterior canonización sancionada por los papas Pablo v y Gregorio xv, respectivamente. Las obras escritas por la doctora de la Iglesia rápidamente se difundieron entre los eclesiásticos y la gente letrada; no pocas iglesias se erigieron dedicadas a la virgen del Carmen, el uso del escapulario se popularizó entre la gente y en ciertos lugares se veneraba el “Señor de santa Teresa”, un Cristo crucificado llevado por la santa a algunas fundaciones, mismo que tuvo en sus manos en el momento de expirar. Calles, plazas, edificios, corporaciones y lugares llevaban su nombre; hasta los propios religiosos del Carmelo lo adoptaron como propio al momento de ingresar al convento. Todo ello contribuyó a difundir el culto a santa Teresa durante la colonia.

Cuando ocurrió la crisis política de la Monarquía en 1808 y los reinos se quedaron en la orfandad por la prisión del rey Fernando VII, varios sermones y piezas poéticas se leyeron en los conventos carmelitas y de otras órdenes religiosas, implorando la intercesión de la monja .....

<sup>95</sup> Acta de cabildo, Valladolid, 19 de mayo de 1813, en AHMM, *Actas de cabildo*, lib. 118, años 1812-1819. Véase Juárez Nieto, *El proceso*, p. 78.

Avilense ante el supremo hacedor, y no pocos novenarios escritos por frailes y clérigos se imprimieron en la capital del virreinato con el objeto de venerarla, perpetuando así su memoria.

Con el inicio de la lucha armada en septiembre de 1810, la inmensa mayoría de frailes carmelitas defendió al gobierno monárquico, fueron más fieles que rebeldes. Fungieron como predicadores y capellanes de ejército, mientras que sólo unos cuantos de origen criollo se sumaron a la insurgencia, bajo el pretexto de no poder acceder a los prioratos en los conventos, debido a su origen americano.

Frente al notable fidelismo mostrado por los religiosos del Carmen, los partidarios de la insurgencia se apropiaron de la imagen de santa Teresa para justificar la lucha contra el español peninsular, asociando su inconformidad a un sentimiento de pertenencia y americanidad. Las profecías de santa Teresa, imaginario religioso que emergió durante el conflicto, fueron usadas como argumento. Los carmelos insurgentes también criticaron a los “tiranos gachupines”, a quienes consideraban traidores al rey y a la patria, e insistieron en la necesidad de reivindicar sus derechos como americanos, derechos que habían sido pisoteados por los españoles desde los días de la Conquista. El papel que asumieron los carmelitas de origen peninsular durante la guerra, podría ser otro factor que explique el declive de su influencia religiosa y social en México, en el transcurso del siglo XIX.<sup>96</sup>

.....  
<sup>96</sup> Su declive fue sobre todo económico, pero también se notó en la disminución del número de sus miembros y en su empecinada defensa de la autoridad monárquica.



## Fuentes

### Archivos

- AGI Archivo General de Indias (Sevilla, España).  
AGN Archivo General de la Nación (México).  
AGNM Archivo General de Notarías de Morelia (Morelia).  
AHCM Archivo Histórico Casa de Morelos (Morelia).  
AHMM Archivo Histórico Municipal de Morelia (Morelia).  
MNH Museo Nacional de Historia (México).  
SEDENA Secretaría de la Defensa Nacional.

### Fuentes hemerográficas

*Gaceta del Gobierno de México* (1812-1814).

### Libros

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, edición facsimilar de la de 1849-1952, precedido de “Alamán historiador” por Moisés González Navarro, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico (Col. Clásicos de la Historia de México), 1985, 5 tomos.

Anónimo, *Acuerdos curiosos manuscrito de 1823*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, 4 tomos.

Brading, David A., *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, trad. de Mónica Utrilla de Neira, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla*,

- cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*, edición facsimilar de la de 1844, introducción de Roberto Moreno de los Arcos, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico (Col. Clásicos de la Historia de México), 1985, 8 tomos.
- Carmona Muela, Juan, *Iconografía de los santos*, Madrid, Ediciones Akal (Col. Básica de Bolsillo, núm. 154), 2009.
- Echenique March, Felipe y Alberto Cue García, *Miguel Hidalgo y Costilla. Documentos de su vida: 1750-1813*, investigación, recopilación, transcripción, edición y notas de..., fotografía de documentos y captura de textos de León Felipe Echenique Romero, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, 4 volúmenes (Obra Completa).
- Fernández de Recas, Guillermo S., *Grados de licenciados, maestros y doctores en arte, leyes, teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Biblioteca Nacional de México (Col. Instituto Bibliográfico Mexicano, núm. 8), 1963.
- Fuente, Vicente de la, *Escritos de santa Teresa*, Madrid, Rivadeneira Impresor Editor, 1862, tomo 2.
- García Hernández, Marcela Rocío, “Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España. De la fundación de sus conventos a la desamortización de sus bienes”, en Francisco Javier Cervantes Bello, Alicia Tecuanhuey Sandoval y María del Pilar Martínez López-Cano (coords.), *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, pp. 309-336.

Garritz, Amaya, *Impresos novohispanos 1808-1821*, Virginia Guedea (coord.), colaboración de Teresa Lozano, (Serie Bibliografías /9), (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 2 tomos.

Guedea, Virginia, *Prontuario de los insurgentes*, Introducción y notas de..., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, 1995.

Guzmán Pérez, Moisés, *La conspiración de Valladolid, 1809*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Col. Historia para Todos), 2010.

Hernández y Dávalos, Juan E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de la de 1877-1882, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 6 tomos.

Herrejón Peredo, Carlos, *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, 2003.

\_\_\_\_\_, *La independencia según Ignacio Rayón. Ignacio Rayón hijo y otros*, México, Secretaría de Educación Pública (Col. Cien de México), 1985.

*Homenaje literario a la gloriosa doctora santa Teresa de Jesús en el III centenario de su beatificación, 1614-1914*, edición facsimilar de la de 1914, Valladolid, Maxtor, 2005.

Juárez Nieto, Carlos, *El proceso político de la independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto

- Nacional de Antropología e Historia-Delegación Regional Michoacán, 2008.
- Lemoine, Ernesto, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, México, UNAM, 1965.
- León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán: 1525-1640*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.
- Linati, Claudio, *Trajes civiles, militares y religiosos de México (1828)*, nota introductoria de Porfirio Martínez Peñaloza, trad. de Luz María de Porrúa y Andrés Henestrosa, México, Miguel Ángel Porrúa Libro-editor, 1979.
- Llata, Manuel M. de la, *¡Querétaro!... Templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad. Así es... ¡Querétaro!*, Santiago de Querétaro, Miguel Ferro Editor (Col. Historiadores Queretanos II), 2009.
- Madrigal, Miguel, *Datos históricos de la devota imagen de María Santísima del Carmen que se venera en Tlalpujahua*, México, Editorial Jus, 1986.
- Meza Oliver, Rocío y Luis Olivera López, *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1811-1821*, México, UNAM, IIB (Serie Guías), 1996.
- \_\_\_\_\_, *Catálogo de la colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México 1800-1810*, México, UNAM (Serie Guías), 1993.
- Moreno Gamboa, Olivia, *La librería de Luis Mariano de Ibarra. Ciudad de México, 1730-1750*, México, Ediciones de Educación y Cultura (Col. H), 2009.

Núñez y Domínguez, José de J., *La virreina mexicana. Doña María Francisca de la Gándara de Calleja*, México, Imprenta Universitaria, 1950.

Ramírez Méndez, Jessica, *Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España. Del activismo social al apostolado urbano, 1585-1614*, México, INAH (Col. Historia/Serie Fundamentos), 2015.

Ricciardi, Ramón, *santa Teresa de Ávila*, México, Editorial Verdad y Vida (Col. Honor de Dios 21), [2012].

San Joseph, Antonio de, *Cartas de santa Teresa de Jesús, madre y fundadora de la reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia*. Con notas del R. P. Fr...., religioso carmelita descalzo. Dedicadas al rey nuestro señor Don Carlos III, en Madrid, en la Imprenta de don Joseph Doblado, año de 1793, t. III.

Tlaxani Segura, Gonzalo, *santa Teresa de Jesús en la Nueva España, siglos XVI-XVII. Estudio histórico sobre la espiritualidad carmelita*, Editorial Académica Española, 2018.

Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, trad. de Rossana Reyes Vega, México, Fondo de Cultura Económica (Col. Sección de Obras de Historia), 2006.

Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, México, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004.

Victoria Moreno, Dionisio, *Los Carmelitas Descalzos y la conquista espiritual de México 1585-1612*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa de Historia, núm. 3), 1983.

\_\_\_\_\_, *Fray Gregorio de la Concepción (Gregorio Melero y Piña) Toluqueño insurgente. Su proceso, la relación de sus hazañas y otros apéndices*, introducción

y notas de..., México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981.

Zúñiga y Ontiveros, Mariano, *Calendario manual y guía de forasteros en México para el año de 1799*. Por don... [México], con privilegio, 1799.

## Artículos

Alonso Rivera, Adriana G., “Teresa de Jesús: reformadora, patrona de Puebla y modelo de vida contemplativa”, *Coetlaxcapan*, año 4, núm. 14, verano de 2018, pp. 10-15.

Antúnez Piña, Marco, “Prólogo”, en santa Teresa de Jesús, *Las Moradas*, México, Universidad Veracruzana (Biblioteca del Universitario núm. 42), 2012, pp. 13-27.

Carbajal López, David, “Una corporación ante las revoluciones hispánicas. El convento carmelita de San Juan de la Cruz de Orizaba, 1794-1834”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 69, Instituto Mora, septiembre-diciembre 2007, pp. 13-35.

“Correspondencia y diario militar de Agustín de Iturbide, 1815-1821”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930, tomo III.

Durán Sandoval, Felipe, “Entre el hábito y la espada. La participación del clero regular en la toma de la ciudad de San Luis Potosí por los insurgentes”, en Brian Connaughton y Carlos Rubén Ruiz Medrano (coords.), *Dios, religión y patria. Intereses, luchas e ideales socio religiosos en México, siglos XVIII y XIX. Perspectivas locales*, México, El Colegio de San Luis, 2010, pp. 119-149.

Gutiérrez Estupiñán, Raquel, “‘Por las callejuelas de lo cotidiano’. Palafox, anotador de las Cartas de santa Teresa”, en *Efemérides*

*Mexicanas. Estudios filosóficos, teológicos e históricos*, vol. 30, núm. 89, mayo-agosto de 2012, pp. 215-230.

Guzmán Pérez, Moisés y Paulina Patricia Barbosa Malagón, “Lecturas femeninas en Valladolid de Michoacán, siglo XVIII. La ‘librería’ de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 58, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2013, pp. 15-70.

Juárez Nieto, Carlos, “La iglesia perseguida. Relación secreta del brigadier José de la Cruz sobre la conducta pública del clero de Valladolid de Michoacán, antes de la insurrección y durante el gobierno insurgente de Ansorena. Enero de 1811”, en *Anales del Museo Michoacano*, tercera época, suplemento al núm. 4, Morelia, Centro Regional Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Regional Michoacano, 1992, pp. 51-75.

Martínez Rosales, Alfonso, “La provincia de San Alberto de Indias de Carmelitas Descalzos”, *Historia Mexicana*, vol. xxxi, núm. 4, México, abril-junio de 1982, pp. 471-543.

Olveda, Jaime, “La presencia de los insurgentes en Guadalajara, 1810-1811”, *Historia Mexicana*, vol. LIX, núm. 1, México, julio-septiembre de 2009, 355-387.

Puga y Acal, Manuel, “Fr. Gregorio de la Concepción y su proceso de infidencia”, en *Publicaciones del Archivo General de la Nación*, México, Tipografía Guerrero Hermanos, 1911, pp. v-XLVI.

Ramos Medina, Manuel, “Los carmelitas y la Independencia: el caso del convento de Celaya”, en Juan Carlos Casas García (ed.), *Iglesia, Independencia, Revolución*, México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 99-106.

Sarmiento Zúñiga, Mario Carlos, “Virgen, madre y musa: santa Teresa de Jesús en la retórica de los sermones novohispanos de fray Nicolás de Jesús María, carmelita del siglo xviii”, en Manuel Ramos Medina, Mario Sarmiento Zúñiga y Jesús Estrada Montes de Oca (coords.), *De Ávila a la Indias. Teresa de Jesús en Nueva España*, México, Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 2016, pp. 95-102.

Sordo Ceño, Reinaldo, “Manuel de Mier y Terán y la insurgencia en Tehuacán”, en *Historia Mexicana*, vol. LIX, núm. 1, México, julio-septiembre de 2009, pp. 137-194.

## **Tesis**

Beltrán Silva, Marisela de la Luz, “Economías de guerra y acciones militares en la región de Toluca, 1810-1816”, tesis de Maestría en Humanidades, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2018.

Cruz Lazcano, José Víctor Manuel, “Hermanos de sangre y religión. Oligarquías y orden del Carmen en Nueva España borbónica”, tesis para obtener el grado de maestro en Cultura Virreinal, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016.



# Alfonso Reyes, Genaro Estrada y Jean Périer: el fortalecimiento de los lazos intelectuales entre México y Francia (1924-1928)

*Alfonso Reyes, Genaro Estrada and Jean Périer: the strengthening of intellectual links between Mexico and France (1924-1928)*

**Itzel Toledo García**

Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM  
itzeltoledog@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Itzel Toledo García, "Alfonso Reyes, Genaro Estrada y Jean Périer: el fortalecimiento de los lazos intelectuales entre México y Francia (1924-1928)", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 72-95.

Recibido: 21 de mayo de 2019 • Aprobado: 17 de junio de 2019

## Resumen

Una vez que Álvaro Obregón obtuvo el reconocimiento diplomático *de jure* por parte del gobierno francés en septiembre de 1923, la relación entre México y Francia se estabilizó y hubo un acercamiento cultural gracias a la importante labor de Alfonso Reyes en París y la de Genaro Estrada y Jean Périer en la Ciudad de México. De 1924 a 1928 estos personajes promovieron el acercamiento entre artistas, escritores y académicos, logrando la visita de intelectuales franceses a la Ciudad de México y de mexicanos a París, es decir, un intercambio activo de ideas y conocimiento entre ambos países. A través de la revisión de correspondencia diplomática entre estos actores, exploraremos la aplicación de una diplomacia cultural por parte de México y Francia.

**Palabras clave:** México, Francia, diplomacia cultural, relaciones intelectuales, siglo XX

## Abstract

Once the French Government offered *de jure* recognition to Mexican President Álvaro Obregón in September 1923, Mexican-French relations stabilised, and a cultural rapprochement was achieved thanks to the work of Alfonso Reyes in Paris and Genaro Estrada and Jean Périer in Mexico City. From 1924 to 1928, these figures promoted a rapprochement between artists, writers and academics, achieving the visit of French intellectuals to Mexico City and Mexicans to Paris, which means there was an active exchange of ideas and knowledge between countries. By exploring diplomatic correspondence between these actors, we shall explore the application of cultural diplomacy by Mexico and France.

**Keywords:** Mexico, France, cultural diplomacy, intellectual relations, 20th century

## Introducción

El propósito de este artículo es estudiar los lazos intelectuales entre México y Francia que fueron incentivados por diplomáticos de 1924 a 1928, teniendo dos ejes de análisis: por un lado, la labor de Alfonso Reyes como representante en París, quien estableció contacto con círculos de artistas, músicos y escritores franceses y latinoamericanos. Por otro, la labor de Genaro Estrada como subsecretario de Relaciones Exteriores de México y del Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario francés Jean Périer, quienes, en conjunto, fungieron como el centro de actividades entre literatos y universitarios en la Ciudad de México.

Fueron estos tres personajes quienes, a través de la diplomacia, promovieron el intercambio bilateral que llevó a diálogos entre mexicanos y franceses mediante conferencias tan variadas como la historia de la literatura francesa, el establecimiento de jardines en ciudades, la salud mental, entre otros. Si bien existieron relaciones culturales allende el trabajo de los diplomáticos, no serán estudiadas en el presente artículo.

Estudiar las actividades de Reyes, Estrada y Périer permitirá visualizar la aplicación de una naciente diplomacia cultural por parte de México y Francia en la década de los veinte, a través de la cual se intentaba promover un mejor entendimiento entre dos países y en la cual el intercambio de ideas y conocimiento era algo más que una transferencia.<sup>1</sup> En palabras de Jaime Delgado y Daniel Camacho: “La expresión ‘diplomacia cultural’” hace referencia a la política exterior de un Estado hacia otros, pueblos y naciones, sobre la base de la cooperación y el “intercambio educativo y cultural”, como una modalidad o tarea de sus relaciones internacionales”.<sup>2</sup>

En los veinte, la diplomacia cultural se ejerció a través de actividades formales (exposiciones y conferencias) en las que trabajaron tanto actores oficiales (pertenecientes a la diplomacia) como no oficiales (artistas, escritores, músicos, académicos, etc.). El entendimiento cultural era importante ya que podría incursionar al apoyo político en situaciones .....

<sup>1</sup> Topić y Sciortino, “Cultural diplomacy”, p. 34.

<sup>2</sup> Jaime Delgado y Daniel Camacho, *Diplomacia cultural, educación y derechos humanos*, p. 23.

de conflicto, como fue demostrado con el uso de propaganda durante la Primera Guerra Mundial.<sup>3</sup> Asimismo, una imagen positiva de un país evitaría malentendidos en la prensa, teatro y cine que pudieran implicar daño a la dignidad nacional o incluso tener impactos económicos. De hecho, en 1910 se estableció en Francia el buró de las escuelas y las obras francesas en el extranjero, el cual se reorganizó como servicio de obras francesas en el extranjero en 1920, con el fin de hacer propaganda, aumentar el turismo y lograr presencia intelectual a través de universidades, alianzas francesas y liceos.<sup>4</sup>

En la última década ha aumentado el interés historiográfico por estudiar la diplomacia cultural del México posrevolucionario. Alexandra Pita González ha analizado la cooperación intelectual con América Latina a través de la participación de diplomáticos mexicanos en organismos internacionales de los años veinte a los cuarenta; Fabián Herrera León la participación de México en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual y en el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa en el periodo de entreguerras; Dafne Cruz Porchini la diplomacia cultural cardenista, por ejemplo, por las ferias y exposiciones universales en Francia (1937) y Estados Unidos (1939-1940); Bastien Hubert Paul-Marie-Josèphe Hégron los esfuerzos de Luis Chico Goerne por organizar la diplomacia cultural mexicana en Francia durante la década de los treinta; y Marcio Orozco Pozos la labor de Jaime Torres Bodet en los cincuenta a través de la UNESCO y como embajador en Francia.<sup>5</sup> El trabajo de estos especialistas permite ver que existieron tanto esfuerzos personales, por parte de diplomáticos, como esfuerzos institucionales, como el del Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, para ejercer una diplomacia cultural sobre todo en los años treinta y cincuenta.

<sup>3</sup> Rinke, "Propaganda War (Latin America)", DOI:<http://dx.doi.org/10.15463/ie1418.10537>.

<sup>4</sup> Lane, *French Scientific and Cultural Diplomacy*, pp. 26-38.

<sup>5</sup> Pita González, *Educar para la Paz*; Pita González, "América [Latina] en París"; Herrera León, "México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual" y "México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa"; Cruz Porchini, *Arte, propaganda y diplomacia cultural*; Hégron, "Luis Chico Goerne"; Orozco Pozos, "No soy Jaime Torres Bodet, soy México" y "La diplomacia cultural de Jaime Torres Bodet".

Dichos esfuerzos tuvieron lugar tanto en ámbitos bilaterales —en específico en las relaciones de México con Francia y Estados Unidos— como multilaterales —a través de organismos pertenecientes a la Sociedad de Naciones y la Organización de Naciones Unidas. Este artículo busca ampliar el marco temporal de dicha práctica al enfocarse en las labores de diplomacia cultural mexicana en la década de los veinte, posibles gracias a los esfuerzos personales de Reyes y Estrada.

Para ello, primero se presentan los antecedentes de la relación entre México y Francia, después, un breve panorama sobre la relación diplomática en los años veinte, para luego exponer los esfuerzos realizados por los ya mencionados diplomáticos en París y Ciudad de México. Para realizar este artículo ha sido necesario revisar el *Diario 1911-1930* de Alfonso Reyes y la correspondencia de estos personajes resguardada por los archivos históricos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés. Asimismo, ha sido útil consultar los estudios que se han especializado en los esfuerzos de intercambio cultural con Francia realizados por Alfonso Reyes y Genaro Estrada en la década de los veinte, como es el caso de las investigaciones de Paulette Patout, Serge I. Zaitzeff y Alicia Reyes.<sup>6</sup> Sobre la actuación de Jean Périer en cuestiones intelectuales y culturales en México, no se han encontrado investigaciones publicadas; este artículo ofrece una revaloración de su trabajo en este ámbito y se espera llenar parte de ese vacío historiográfico.

## Antecedentes

Durante los gobiernos de Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) existieron varios acercamientos intelectuales entre México y Francia que se basaban en una tradición de transferencia de conocimiento científico y literario e ideas políticas francesas al contexto mexicano. A lo largo del siglo XIX, a pesar de la difícil relación diplomática

.....  
<sup>6</sup> Patout, *Alfonso Reyes et la France (1889-1959)* y *Francia en Alfonso Reyes*; Zaitzeff, “Alfonso Reyes en París” y *Reyes Genio y figura de Alfonso Reyes*; *Genaro Estrada: diplomático y escritor y Escritores en la diplomacia mexicana*.

(cuatro fallidas rondas de negociación para firmar un tratado comercial de 1827 a 1837, la Guerra de los Pasteles, la Intervención francesa y el Segundo Imperio Mexicano y el impasse diplomático de 1867 a 1880), las élites políticas en México consideraron a Francia como un ejemplo a seguir en términos de pensamiento político, científico, artístico y educativo. Además, Francia era un país con el cual se consideraba pertinente mantener una estable relación económica para asegurar el desarrollo económico del país. México, en cambio, representó un mercado para productos de lujo franceses; y para aquellos que migraron fue una oportunidad para mejorar su situación socioeconómica, como fue el caso de los barcelonnettes que se dedicaron a actividades de comercio y la industria textil.<sup>7</sup>

Junto con el contacto económico (comercial, textil y banquero) el lazo cultural llegó a su clímax durante el Porfiriato, precisamente cuando el contacto oficial se volvió amistoso con la reanudación de relaciones diplomáticas en 1880 y la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1886. Hubo un afrancesamiento de la élite mexicana, la cual estudiaba en universidades francesas y pasaba los veranos en Francia, y de la creciente clase media que aprendía la lengua gracias al establecimiento de la Alianza Francesa, el Liceo Francés y colegios católicos franceses. Lo francés, tuvo una importante impronta en la urbanización y en cuestiones de consumo a través de tiendas departamentales, restaurantes y panaderías.<sup>8</sup>

Aunque durante los años del conflicto armado de la Gran Guerra y la Revolución Mexicana varios miembros de la colonia francesa se retiraron de México, disminuyendo así la presencia económica de este grupo y enfriando por lo tanto el lazo diplomático; se seguía considerando a Francia como un lugar relevante para el conocimiento literario, artístico

.....

<sup>7</sup> “Meyer, “Dos siglos, dos naciones”; Pérez Siller, “De mitos y realidades”; Cramousel, “El perfil del migrante francés”; Medina Reyes, “Venidos allende el atlántico”.

<sup>8</sup> Pérez Siller, “Une stratégie de l’image”; Gómez Galvarriato, “Networks and Entrepreneurship”; Alfaro, “Historia de dos miradas”; Castro, “Andamios de la ilusión y del engaño”; Foulard, “Les congrégations enseignantes”; Barceló Quintal, “Los cocineros y pasteleros franceses”; Bunker, “Transatlantic retailing”.

y científico,<sup>9</sup> lo cual sería, precisamente, el argumento de varios intelectuales mexicanos para señalar un abierto apoyo a los aliados durante el conflicto mundial, por ejemplo en el periódico *El Universal*.<sup>10</sup>

En febrero de 1922, Jules Blondel, encargado de negocios franceses ante el gobierno mexicano, señalaba que tanto doctores como ingenieros y arquitectos mexicanos preferían utilizar libros franceses para estudiar y no británicos o alemanes; tal que alrededor de 150 personas visitaban diariamente la biblioteca de la Alianza Francesa en la Ciudad de México, que contaba con 15,457 volúmenes.<sup>11</sup> Esto era de gran interés para el gobierno francés como parte de su poder blando en el exterior.<sup>12</sup> Como veremos a continuación, en los veinte, gran parte de los acercamientos intelectuales entre mexicanos y franceses fueron promovidos desde la Ciudad de México y París por diplomáticos que entrelazaron a actores oficiales y no gubernamentales. Esto ocurrió sobre todo una vez que el gobierno de Obregón obtuvo por parte de Francia el reconocimiento diplomático de *jure* (septiembre de 1923).

## Relaciones diplomáticas México y Francia (1920-1932)

Con el triunfo de la rebelión de Agua Prieta, en mayo de 1920, Adolfo de la Huerta fue presidente provisional de junio a noviembre de 1920 y Álvaro Obregón presidente constitucional de diciembre de 1920 a noviembre de 1924.

.....  
<sup>9</sup> La relación entre México y Francia se enfrió ante la postura francesa de seguir los lineamientos de la diplomacia estadounidense referente a la cuestión del reconocimiento diplomático a los distintos grupos revolucionarios así como por la presencia de los porfiristas en París. Py, *Francia y la Revolución Mexicana*; Pi-Suñer, Riguzzi y Ruano, *Europa*, pp. 235-268.

<sup>10</sup> Von Mentz, Radkau, Spenser y Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes*, p. 93.

<sup>11</sup> Jules Blondel a Raymond Poincaré, Ciudad de México, 25 de febrero de 1922, Archivos Diplomáticos del Ministerio de Asuntos Extranjeros (en adelante ADMAE), Mexique 25, ff. 117-120.

<sup>12</sup> De acuerdo con la propuesta de Joseph Nye, el poder blando es aquel que imprime un país sobre otros a través de su cultura al fungir como ejemplo por sus prácticas y políticas internas. Nye, *Soft Power*, p. 8.

El reto a nivel internacional para Obregón fue obtener el reconocimiento oficial por parte de otros países, sobre todo de las potencias europeas y estadounidense. Dicho reconocimiento permitiría que sólo el gobierno accediera a armamento y préstamos en el extranjero, al igual que otorgaría confianza para que los extranjeros permanecieran e invirtieran en el país y México pudiera volver a solicitar préstamos.

En marzo de 1921 el Primer Ministro francés, Alexandre Millerand, confirmó recepción de la carta que le envió Obregón notificándole que había comenzado su administración, hecho que el gobierno mexicano consideró un reconocimiento *de facto*. Sin embargo, aunque el gobierno mexicano mostró disposición a considerar los intereses franceses con la negociación de la deuda a través del Convenio De la Huerta-Lamont en 1922, para el gobierno francés fue importante esperar a ofrecer el reconocimiento de *jure* después que el estadounidense lo hiciera para mostrar una actitud de cooperación con Estados Unidos.<sup>13</sup> Tras la negociación de los Acuerdos de Bucareli, el gobierno estadounidense reconoció a Obregón el 31 de agosto de 1923 y el encargado de negocios francés Blondel, ofreció el reconocimiento oficial el 3 de septiembre de 1923. Ese mismo día Blondel solicitó la autorización para que se enviara a México un Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario para que estuviera a cargo de la Legación francesa en México: Jean Périer.

El reconocimiento llevó a un acercamiento político, económico y cultural entre los dos países fue facilitado por la presencia y respetuosa actitud de Périer en el país de 1924 a 1932. Durante esos años en París, la presencia de Reyes (1925-1927) y de Alberto J. Pani (1927-1931) también facilitó una relación estable; ejemplo de ello fue la visita que realizó el presidente electo Plutarco Elías Calles del 4 al 9 de octubre de 1924 en Francia después de haber pasado por Estados Unidos y Alemania.<sup>14</sup> Calles sólo estuvo en París durante esos días y expresó al Primer Ministro francés Millerand el deseo de continuar con la relación de amistad e incrementar el comercio bilateral. Incluso en entrevistas señaló que tenía .....

<sup>13</sup> Toledo García, “La propaganda alemana en México”, pp. 312-315.

<sup>14</sup> José Valenzuela, “El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo” y Ortiz, “Un mexicano en París”.

como ideal que las relaciones intelectuales incrementaran entre los dos países por medio de intercambios de estudiantes y maestros, así como con la difusión de literatura y trabajo científico.<sup>15</sup>

Otra muestra del entendimiento bilateral es que, en septiembre de 1924, se firmó la Convención de Reclamaciones Mixtas, que llevó al establecimiento de una comisión que, de marzo de 1925 a noviembre de 1931, evaluó las reclamaciones francesas a causa de la Revolución Mexicana (el periodo que se cubría era de noviembre de 1910 a mayo de 1920). De acuerdo con Périer, la mayoría de las reclamaciones eran cantidades pequeñas de dinero solicitadas por viudas de franceses asesinados durante el conflicto armado, o cuyas propiedades fueron robadas o destruidas.<sup>16</sup> La comisión estudió 348 casos y decidió que sólo se pagarían 1,300,000 pesos, es decir, 2.96%.<sup>17</sup>

Es de resaltar que ni siquiera la disminución de la presencia cultural francesa a través de la educación en el país por la guerra cristera (1926-1929) afectó la estabilidad de la relación. A pesar de que las medidas anticlericales de Calles —basadas en la Constitución de 1917— prohibieron la presencia de religiosos franceses, quienes eran parte importante de los intereses francófonos en México; como argumentaba el secretario de la legación Ernest Lagarde, el gobierno francés se negó a intervenir en cuestiones de política interna mexicana.<sup>18</sup>

En resumen, de 1920 a 1932 México y Francia pasaron de un distanciamiento diplomático como causa de la falta de reconocimiento de *jure*, a una actitud de completo respeto a la soberanía nacional y disposición de colaboración para resolver el asunto de las reclamaciones. Es, precisamente en este contexto, que se dio un acercamiento intelectual a través

.....  
<sup>15</sup> En palabras de Calles: “Mais c’est surtout au point de vue intellectuel que je désire voir s’élargir nos rapports avec la France, par l’échange de professeurs et d’étudiants et par une diffusion meilleure des oeuvres littéraires et scientifiques”. “Le Président Élu du Mexique à Paris”, *Excelsior*, París, 5 de octubre de 1924.

<sup>16</sup> “Francia hará a México su reclamación, con equidad”, *El Globo*, Ciudad de México, 14 de marzo de 1925, pp. 1, 8.

<sup>17</sup> Pi-Suñer, Ríguzzi y Ruano, *Europa*, pp. 282-283.

<sup>18</sup> Foulard, “Las ambigüedades francesas ante el conflicto religioso mexicano”.



de la labor diplomática de Reyes, Estrada y Périer de 1924 a 1928, el periodo de nuestro interés.

## Acercamientos en París

Sin duda alguna el escritor Alfonso Reyes fue un puente entre diplomacia, arte y literatura a lo largo de su vida intelectual y diplomática. En palabras de Estrada “el talento más poderoso y espíritu más culto y de mayor fuerza dinámica”.<sup>19</sup> Durante sus dos estancias diplomáticas en París, primero como secretario de la legación (1913-1914) y luego como Ministro Plenipotenciario (1924-1927),<sup>20</sup> Reyes estuvo en contacto con intelectuales mexicanos que residieron en aquel país, ya fuera por meses o años. Por ejemplo, el compositor Manuel M. Ponce estudió en la Escuela Normal de Música de París y estableció la revista *Gaceta Musical*, publicación escrita en español que incluía discusiones sobre géneros y músicos latinoamericanos. Ponce asistió a los diferentes eventos organizados por Reyes que se llevaron a cabo en la embajada mexicana en París para celebrar días nacionales, a los cuales además de los miembros de la colonia mexicana iban autoridades políticas, culturales, universitarias y económicas francesas.<sup>21</sup>

Durante sus dos estancias, Reyes también promovió la pintura de Ángel Zárraga, quien vivía en París desde fines del Porfiriato. Sería Zárraga, por encargo del Ministro Plenipotenciario Alberto J. Pani, quien pintaría los murales del salón de fiestas de la nueva Legación Mexicana en París durante 1927. En los murales se reflejaba el origen de México, la relación franco-mexicana y las intenciones del desarrollo nacional.<sup>22</sup> Es decir, ya desde el gobierno de Plutarco Elías Calles el arte sería una parte fundamental para representar el México posrevolucionario en el

.....  
<sup>19</sup> Genaro Estrada, citado en Reyes, *Genio y figura de Alfonso Reyes*, p. 88.

<sup>20</sup> Reyes fue designado Ministro Plenipotenciario de México ante el gobierno francés el 10 de diciembre de 1924 y tomó posesión en febrero de 1925.

<sup>21</sup> Reyes, *Diario 1911-1930*, entrada del 18 de septiembre de 1925, p. 108.

<sup>22</sup> Echegaray, “La obra de Ángel Zárraga en la Embajada de México en París”, p. 248.

extranjero, actividad que posteriormente fue fortalecida por el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda durante el cardenismo.<sup>23</sup>

Reyes no sólo se enfocó en mantener contacto con artistas, músicos o literatos mexicanos radicados en París, sino que aprovechó el contexto de los años veinte, que fue un momento de clímax para las redes franco-hispanoamericanas en París.<sup>24</sup> Distintos intelectuales latinoamericanos vivieron en París; por ejemplo, Reyes estableció contacto con el guatemalteco Miguel Ángel Asturias quien, de acuerdo con Stephen Henighan, tuvo la oportunidad de universalizar su propia experiencia en vez de aceptar un universalismo europeo, al incluir ideas del surrealismo, el interés en el pasado precolombino y discusiones sobre identidad cultural.<sup>25</sup> Algo similar ocurrió cuando Reyes tuvo comunicación con Mathilde Pómes, Henry de Montherlant, Jules Supervielle, Jules Romains, Jean Prevost, Marcelle Auclair y Paul Valéry, pero también con los latinoamericanos Asturias, el caricaturista salvadoreño Toño Salazar, el ensayista y filósofo costarricense León Pacheco, el escritor venezolano Alberto Zérega, entre otros. Reyes tuvo dos importantes centros para estos contactos: la librería de Adrienne Monnier *La Maison des Amis des Livres* y *La divine boutique*. Además, Reyes ofrecía tertulias en su casa los domingos.<sup>26</sup> El contacto de Reyes con círculos intelectuales franceses y latinoamericanos en París permitió que la obra de distintos autores latinoamericanos fuera conocida y traducida al francés y vendida en librerías francesas. Por ejemplo, Pómes tradujo la obra del mismo Reyes que fue publicada durante las siguientes décadas en francés.<sup>27</sup> Destaca que, tanto a su llegada como a su partida, intelectuales franceses publicaron artículos e hicieron reuniones para celebrar la estancia diplomática de Reyes en Francia.<sup>28</sup> Ejemplo de la excelente recepción que recibió, está

.....  
<sup>23</sup> Cruz Porchini, *Arte, propaganda y diplomacia cultural*.

<sup>24</sup> Patout, "La cultura latinoamericana en París"; Greet, *Transatlantic Encounters*.

<sup>25</sup> Henighan, *Assuming the Light*, pp. 1-6.

<sup>26</sup> Patout, "La cultura latinoamericana en París", p. 753; Patout, *Francia en Alfonso Reyes*, pp. 38-52.

<sup>27</sup> Stanton, *Correspondencia Alfonso Reyes Octavio Paz*, p. 100.

<sup>28</sup> Reyes, *Diario 1911-1930*, pp. 93-94.

en que inauguró la Exhibición de Artes Decorativas en París, en 1925, que tenía el objetivo de promover el art déco.<sup>29</sup>

Además del contacto establecido con intelectuales y artistas mexicanos, latinoamericanos y franceses, durante los años veinte, Reyes y otros diplomáticos mexicanos en París consiguieron información sobre paisajismo y centros de salud, todo, con el objetivo de reconfigurar las instituciones, la educación, y la industria en México y que así el país formara parte de la escena internacional; lo que respondía al interés del Estado posrevolucionario en ofrecer mejores condiciones para la población mexicana según los preceptos de la Constitución de 1917.

De 1924 a 1927 Reyes también estuvo a cargo de solicitar cartas para que autoridades mexicanas visitaran hospitales, museos, colegios militares, estaciones de radio y aeropuertos en Francia para considerarlas como ejemplo a la modernización que llevaría a cabo el Estado posrevolucionario mexicano. Además, el diplomático mexicano promovió el intercambio de cerámicas: en 1927 el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía envió a Francia 97 especímenes de cerámicas regionales, 28 de indígenas y 34 libros sobre arqueología mexicana.<sup>30</sup> También estuvo involucrado indirectamente en el envío de especies animales mexicanas para el Museo de Historia Natural en Francia.

Aunado a lo anterior, por iniciativa de Reyes, México se unió en 1926 al Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, ideado por el Consejo de la Sociedad de Naciones en 1921, con el fin de promover la cooperación intelectual y educativa internacional. Al final dicho instituto se instaló en París por razones económicas.<sup>31</sup> En palabras de Reyes, “México tendría una tribuna excelente para dar a conocer los esfuerzos que hace en pro de las Ciencias, de las Letras y de las Artes nacionales, y para demostrar el interés por el acercamiento intelectual”.<sup>32</sup>

.....  
<sup>29</sup> Patout, *Francia en Alfonso Reyes*, p. 17.

<sup>30</sup> Alberto J. Pani al Ministro de Asuntos Exteriores, París, 25 de mayo de 1927, ADMAE, Dossiers divers, Mexique 75 Expositions, 1921-1939.

<sup>31</sup> Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 174.

<sup>32</sup> Reyes citado en Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 178.

Así, México no utilizaría los lazos diplomáticos e intelectuales franco-mexicanos sólo para un mejoramiento bilateral, sino como sede para una actuación multilateral. El multilateralismo era importante para los países de América Latina porque les permitía fortalecer su posición en la sociedad internacional, por ejemplo, en términos intelectuales.<sup>33</sup>

Antes de estudiar las actividades que permitieron un acercamiento en la Ciudad de México, vale mencionar que los esfuerzos por parte de Reyes para fortalecer el contacto cultural entre México y Francia no fueron vistos con buenos ojos por Calles, como lo señaló el secretario de Relaciones Exteriores Aarón Sáenz a Estrada. Estrada le informó a Reyes, en enero de 1926, que desde la perspectiva de Calles tanto él como Enrique González Martínez, Ministro Plenipotenciario en Madrid, dedicaban demasiado tiempo a cuestiones de literatura en vez de sus tareas diplomáticas, por lo cual consideraba si debían ser retirados de sus puestos. Estos comentarios afectaron varias semanas a Reyes, quien señalaba a Estrada que pasaba mucho tiempo lidiando con cuestiones administrativas de contabilidad, reorganización del archivo, entre otras, pero de cualquier forma había logrado mantener excelente relación con el gobierno francés y la sociedad parisina, por ejemplo, dando ponencias en la Sorbona. Como protesta ante las críticas, Reyes decidió dejar de colaborar en periódicos mexicanos y señaló que no publicaría nuevos materiales más que los que fueran de otros periodos de su vida (*Reloj de Sol y Pausa*).<sup>34</sup> Si bien parecía que esta decisión tuvo buenos efectos para el presidente y el secretario de Relaciones Exteriores, Reyes fue reasignado a Argentina y entregó la Legación Mexicana en París a Pani el 16 de marzo de 1927. El nuevo Ministro Plenipotenciario mexicano continuó enviando información sobre leyes y proyectos que podrían ser de utilidad para el México posrevolucionario con referencia a cuestiones de salud, higiene y conocimiento militar; sin embargo, no mostró el mismo interés que Reyes en ser eje de las actividades culturales entre ambos países.

.....  
<sup>33</sup> Pita González, “La Colección de etnografía e historia”, p. 1698; Pita González, “América [Latina] en París”.

<sup>34</sup> Zaitzeff, “Alfonso Reyes en París”, pp. 679-687.

Tenemos entonces que Calles como presidente electo se había mostrado interesado en mejorar los lazos intelectuales entre los dos países, pero ya como presidente favoreció las cuestiones políticas y económicas (la comisión de reclamaciones mixtas y la firma de un nuevo tratado de amistad, comercio y navegación); lo que explica el cambio en la Legación Mexicana en París, se pasó de tener al literato Reyes a un político como Pani, experto en la diplomacia financiera. Es claro que la práctica de una diplomacia cultural por parte de México no era precisamente una política de Estado sino más bien se iba practicando según el criterio del diplomático en turno.

## **Acercamientos en la Ciudad de México**

En México el subsecretario de Relaciones Exteriores Genaro Estrada y el Ministro Plenipotenciario francés Jean Périer sostuvieron una amistad; y fueron quienes promovieron el contacto entre artistas, escritores y académicos. Además de reunirse en la legación francesa en la capital mexicana para eventos oficiales como la celebración de la revolución francesa, o en juntas en la Secretaría de Relaciones Exteriores para discutir temas como el establecimiento de una comisión de reclamaciones mixtas o la renegociación de un nuevo tratado de amistad, comercio y navegación, Estrada y Périer se veían en desayunos mensuales. A esta actividad social fueron invitados distinguidos académicos como el filósofo Antonio Caso, el doctor Daniel M. Vélez, director de la Facultad de Altos Estudios, y el doctor Margain, profesor de la Facultad de Medicina. Conforme con Périer, estos encuentros sociales eran muy importantes porque los asistentes eran los mejores amigos de Francia, sobre todo Estrada, quien durante la Primera Guerra Mundial había defendido con la pluma la causa de los aliados y había traducido la obra de distintos escritores franceses al español.<sup>35</sup>

.....  
<sup>35</sup> Jean Périer al Ministro de Asuntos Extranjeros, Ciudad de México, 4 de junio de 1924, ADMAE, Affaires politiques, Mexique 10 Correspondance générale politique, mai 1924-décembre 1925, f. 36.

En cuanto al intercambio de ideas entre escritores, en enero de 1927 Estrada fue el epicentro del contacto entre el literato francés Paul Morand y los escritores Salvador Novo y Xavier Villaurrutia, miembros de *Los Contemporáneos*, al recibir en su casa a Morand mientras él pasó por la Ciudad de México en su recorrido por el país (Veracruz, Puebla, Ciudad de México y Ciudad Juárez) con rumbo a Estados Unidos.<sup>36</sup> Morand escribió sobre este viaje en *Les Annales*; en 1940 convirtió los artículos en un libro titulado *Viajes a México*, siendo Villaurrutia quien finalmente lo tradujo al español.<sup>37</sup>

Además de mencionar el viaje de Morand por México en su correspondencia diplomática, Périer mencionó el que hicieron Lucien Romier, exdirector del *Journée industrielle y Le Figaro*, y Gabriel Villard, un empresario de Saint-Etienne. En junio de 1927 Romier y Villard pasaron ocho días en la Ciudad de México, visitaron las pirámides de Teotihuacan con Luis Montes de Oca y se entrevistaron con Calles. Estos viajes eran, de acuerdo con Périer, un ejemplo de la atracción que había en Francia por México y lo incentivaron a sugerir el establecimiento de una compañía transatlántica que se ocupara de hacer un crucero a México.<sup>38</sup>

Por otra parte, Périer estuvo en contacto con varios académicos franceses que fueron invitados a la Universidad Nacional de México para presentar sus investigaciones de punta. En agosto de 1924, el doctor George Dumas dio conferencias sobre desórdenes mentales y nerviosos generados por la guerra en la Universidad Nacional de México. El éxito de estas conferencias llevó a que fuera otorgado el Doctorado Honoris Causa por la Universidad y que la Academia de Medicina lo hizo miembro honorario.<sup>39</sup>

.....  
<sup>36</sup> Morand, “Viaje a México”, pp. 12-16.

<sup>37</sup> Bradu, “Paul Morand pasa por México”.

<sup>38</sup> Jean Périer a Aristide Briand, Ciudad de México, 2 de junio de 1927, ADMAE, Mexique 25, f. 154.

<sup>39</sup> “Fue brillante nota de cultura la recepción del Doctor Dumas”, *El Demócrata*, Ciudad de México, 7 de agosto de 1924 y “La Academia de Medicina Honra al Doctor Dumas”, *El Universal*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1924.

La conferencia de Dumas fue seguida por la presencia de otros ponentes franceses; la más exitosa fue la del profesor Paul Hazard, un influyente historiador del Colegio de Francia quien, años después, en 1935, publicó *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*. Durante una estancia de tres semanas, en septiembre de 1928, Hazard dio nueve conferencias sobre literatura francesa, con más de 800 asistentes y fueron transmitidas por radio. Hazard fue nominado profesor honorario de la Universidad, también fue invitado a banquetes y reuniones organizadas por académicos y autoridades universitarias, además de reunirse con los secretarios de Relaciones Exteriores y Educación.

Paul Reynaud, futuro Ministro de Finanzas y Primer Ministro francés, presentó en 1928 una conferencia sobre diplomacia francesa. Por su parte, Jean-Claude Nicolas Forestier, antiguo director general de parques y paseos peatonales de París, habló sobre urbanismo y la urgencia de tener espacios públicos y parques en las ciudades. Para Périet, el éxito de dichas conferencias era un claro resultado del acercamiento entre ambos países en términos intelectuales.

Las conferencias de intelectuales franceses en México estaban ad hoc con los distintos proyectos educativos que se llevaron a cabo a nivel nacional, por ejemplo, a través de festivales en los que se daban conferencias, se exhibían películas sobre formas para mejorar la higiene o técnicas agrícolas, y se presentaban rutinas de ejercicio.<sup>40</sup> Además, el gobierno mexicano promovió proyectos relacionados con la biología, la medicina, la zoología, la forestación y los jardines botánicos. Entre algunas de las figuras mencionamos a Miguel Ángel de Quevedo, ingeniero civil y presidente de la Sociedad Mexicana de Forestación, y Alfonso L. Herrera, pionero en la institucionalización de la biología como disciplina en México que promovió el intercambio de especies entre zoológicos y museos de historia natural mexicanos y europeos que era una importante forma para incluir a México en el mundo moderno. De hecho, las labores de ambos en incrementar los contactos intelectuales y culturales entre México y Francia fueron destacadas por Périet quien solicitó a su gobierno que les diera condecoraciones de la Legión de Honor francesa.  
.....

<sup>40</sup> De los Reyes, *Cine y sociedad en México*, pp. 131-148.

Estas condecoraciones también fueron recibidas por Veléz, Caso, Pruneda, Estrada, Sáenz y Pani, quienes mantuvieron una relación cercana con el Ministro Plenipotenciario francés.<sup>41</sup>

Por último vale mencionar que, en 1928, François Carnot, presidente de la Unión Central de Artes Decorativas, fue designado por los ministros de Instrucción Pública y Asuntos Extranjeros de Francia para organizar una exhibición de arte precolombino en el Louvre y para ello vino a la Ciudad de México. Périer siguió de cerca dicho proyecto. El Museo Nacional de Arqueología de México le otorgó varios objetos como fotografías, reproducciones de manuscritos, cerámicas, entre otros que permitieron que el arte precolombino mexicano fuera el más sobresaliente y se considerara una verdadera manifestación del arte del país.<sup>42</sup> Se trataba de una culminación de interés científico y artístico en Francia en arqueología, historia y arte precolombino proveniente de México.

Sin duda alguna, Périer y Estada fueron fundamentales para lograr el intercambio entre artistas, intelectuales y académicos mexicanos y franceses. Es interesante señalar que Périer también fue criticado por sus acciones para lograr un acercamiento intelectual entre México y Francia, pero la crítica no vino desde el Ministerio de Asuntos Extranjeros francés, sino de miembros de la colonia francesa en la Ciudad de México. Paul Tardan, André Genin, Rodolph Levy y Antoine Galant, miembros de una asociación comercial francesa, escribieron una carta a Périer, con copia a Edouard Herriot, Ministro de Asuntos Extranjeros, quejándose por la falta de esfuerzos para mejorar la presencia comercial francesa en México a través de publicidad, conferencias o contacto

.....  
<sup>41</sup> ADMAE, Protocole, Mexique 26 Décorations mai 1927-mai 1933.

<sup>42</sup> “México ocupó la parte principal, por lo que cabe considerarla como una verdadera manifestación artística de nuestro país. Desde que se entraba a la exposición se veían fotografías, vaciados, reproducciones de manuscritos, etc., referentes a México”, Alberto J. Pani al Subsecretario de Relaciones Exteriores, París, 27 de julio de 1928, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ANGE-SRE), 41-5-20 (II) Legación Mexicana en Francia remite recortes de periódicos relacionados con México, sin foja.



con las asociaciones comerciales.<sup>43</sup> Herriot no dio respuesta a la carta; en cambio señaló a Pérrier que estaba muy satisfecho con su trabajo de ministro que lograba defender los intereses de Francia. Pérrier cumplía con llevar a cabo una diplomacia cultural que era parte de una política de Estado y para ello aprovechó la relación con Estrada, quien al igual que Reyes, por decisión personal, decidió favorecer este tipo de contactos que valoraba de gran importancia para fortalecer las relaciones internacionales del país.

## Consideraciones finales

Reyes, Estrada y Pérrier tuvieron un rol de gran importancia para mejorar los lazos intelectuales entre México y Francia, gracias a la estabilización de relaciones entre ambos países en la década de los veinte, pero sobre todo debido al reconocimiento de *jure* por parte del gobierno francés a Obregón en septiembre de 1923. A través de estos actores diplomáticos podemos ver varios acercamientos culturales entre mexicanos y franceses en un marco tanto bilateral como multilateral. No se trató sólo de una transferencia de conocimiento francés a México, sino de un verdadero contacto que permitió el diálogo entre artistas, escritores y académicos. Las cuestiones que trataron los académicos franceses en las conferencias en la Universidad Nacional de México se entienden como parte del esfuerzo del México posrevolucionario en modernizar al país y se pueden enmarcar en un marco transnacional en el que varios intelectuales de distintas partes de América y Europa dialogaron sobre cuestiones como salud mental, higiene, vanguardia en las artes, identidad nacional, universalismo, entre otros temas.

Estos tres actores ejercieron diferentes estrategias. Reyes ejerció una diplomacia cultural desde varios ámbitos: formalmente al participar en exposiciones, fomentando la traducción de obras mexicanas al francés y el intercambio de especies para museos; e informalmente en tertulias donde convivió con artistas y escritores latinoamericanos y franceses.  
.....

<sup>43</sup> Paul Tardan, André Génin, Rodolphe Levy y Antoine Galant a Edouard Herriot, Ciudad de México, 2 de agosto de 1924, ADMAE, Mexique 10, ff. 72-74.

Estrada también utilizó medios formales —el contacto con Reyes y Périer— e informales —solicitando a Morand a ser su invitado—, mientras que Périer utilizó medios formales: eventos sociales en la legación (fiestas para celebrar fechas nacionales y los desayunos mensuales) y también dio seguimiento a la presencia de académicos franceses en la Universidad Nacional de México.

Si bien se ha considerado la labor de Reyes como parte de la diplomacia cultural mexicana en París, siendo parte de un contexto de importante contacto entre Francia y América Latina, considero que la obra de Estrada en este aspecto debe seguir siendo rescatada. Queda claro que las actividades de Reyes y Estrada para lograr el contacto entre escritores, artistas y académicos iba acorde con los deseos emitidos por Calles en entrevista a periodistas mientras estuvo una semana en París en octubre de 1924, sobre la importancia de incrementar el lazo intelectual. Sin embargo, para 1926 había ya críticas por parte del mismo presidente en cuanto a que Reyes pasaba demasiado tiempo en este tipo de labores cuando había otras más pendientes, como era la negociación de un nuevo tratado de amistad, comercio y navegación. Así, los actos de diplomacia cultural mexicana no fueron parte de una política de Estado por lo cual no fueron del todo aprobados por el gobierno mexicano, tampoco estuvieron estructurados por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En cambio, respondieron al criterio de los diplomáticos mexicanos. De la misma manera es importante prestar atención a diplomáticos como Périer que ya desde esta década realizaban actividades de diplomacia cultural francesa en México con la aprobación del gobierno francés, como parte de una política de Estado que tenía el Servicio de obras francesas en el extranjero como base para canalizar dichas actividades. Para Francia era importante aprovechar su imagen cultural a nivel internacional, seguir siendo referente artístico, científico e intelectual; esto era la base de su poder blando.

## Fuentes

### Archivos

AHGE-SRE Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México.

ADMAE Archivos Diplomáticos del Ministerio de Asuntos Extranjeros, París, Francia.

### Hemerografía

*El Demócrata*, Ciudad de México.

*El Globo*, Ciudad de México.

*El Universal*, Ciudad de México.

*Excelsior*, París.

### Bibliografía

Alfaro, Alfonso, “Historia de dos miradas: cartografía de un encuentro”, en *Artes de México*, 39: Francia-México: Imágenes compartidas, 1997, pp. 18-53.

Barceló Quintal, Raquel Ofelia, “Los cocineros y pasteleros franceses en la ciudad de México: la modernidad en la mesa durante el Porfiriato”, en *Cuadernos de Nutrición*, 35:2, 2012, pp. 46-56.

Bradú, Fabienne, “Paul Morand pasa por México”, en *Literatura Mexicana*, 12;2, 2001, pp. 97-115.

Bunker, Steven B., “Transatlantic retailing. The Franco-Mexican business model of fin-de-siècle department stores in Mexico City”, en *Journal of Historical Research in Marketing*, 2:1, 2010, pp. 41-60.

Castro, Miguel Ángel, “Andamios de la ilusión y del desengaño: mexicanos en París”, en Miguel Ángel Castro (coord. y ed.), *El viajero y la ciudad*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2017, pp. 49-65.

Cramaussel, Chantal, “El perfil del migrante francés a mediados del siglo XIX”, en *Cahiers des Ameriques Latines*, 47, 2004, pp. 133-158.

Cruz Porchini, Dafne, *Arte, propaganda y diplomacia cultural a finales del cardenismo, 1937-1940*, México, SRE, 2016.

De los Reyes, Aurelio, *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Volumen 2. Bajo el cielo de México (1920-1924)*, México, UNAM-INAH, 1981.

Echegaray, Miguel Ángel, “La obra de Ángel Zárraga en la Embajada de México en París. Alberto J. Pani: patrimonio y diplomacia cultural”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, 101, 2014, pp. 247-264.

*Escritores en la diplomacia mexicana*, México, SRE, 1998.

Foulard, Camille, “Las ambigüedades francesas ante el conflicto religioso mexicano: pragmatismo del discurso político y movilización de la opinión pública católica”, en Jean Meyer (comp.), *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, México, Tusquets Editores, 2010, pp. 103-132.

\_\_\_\_\_, “Les congrégations enseignantes françaises au Mexique (1840-1940). Politiques religieuses, politiques de laïcisation et enjeux internationaux”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [online], DOI:10.4000/nuevomundo.55674.

*Genaro Estrada: diplomático y escritor*, México, SRE, 1970.

Gómez Galvarriato, Aurora, “Networks and Entrepreneurship: The Modernization of the Textile Business in Porfirian Mexico”, en *The Business History Review*, 82:3, pp. 475-502.

Greet, Michele, *Transatlantic Encounters: Latin American Artists in Paris between the Wars*, New Haven, Yale, 2018.

Hégron, Bastien Hubert Paul-Marie-Josèphe, “Luis Chico Goerne, un académico en París al servicio de la diplomacia cultural mexicana”, en *Revista de Historia de América*, 156, 2019, pp. 255-277.

Henighan, Stephen, *Assuming the Light. The Parisian Literary Apprenticeship of Miguel Ángel Asturias*, Oxford, University of Oxford, 1999.

Herrera León, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa, 1927-1937”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 36, 2008, pp. 221-259.

\_\_\_\_\_, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual 1926-1939”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 49, 2009, pp. 169-200.

José Valenzuela, Georgette, “El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo por Europa y Estados Unidos”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 57, 3, 1995, pp. 191-210.

Lane, Philippe, *French Scientific and Cultural Diplomacy*, Liverpool, Liverpool University Press, 2013.

Medina Reyes, Gerardo Manuel, “Venidos allende el atlántico. Inmigrantes franceses en Veracruz, 1821-1861”, tesis de maestría, México, UNAM, 2014.

Meyer, Jean, “Dos siglos, dos naciones: México y Francia, 1810-2010”, en *Documentos de Trabajo del CIDE*, núm. 72, 2011.

Morand, Paul, “Viaje a México”, en *Historias*, 73, 2009, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/3059/2960>

Nye, Joseph S. Jr., *Soft Power. The Means to Success in World Politics*, New York, Public Affairs, 2014.

Orozco Pozos, Marcio, “La diplomacia cultural de Jaime Torres Bodet. Embajador de México en París (1954-1958)”, en *Estudios*, 92, VIII, 2010, pp. 144-157.

\_\_\_\_\_, “No soy Jaime Torres Bodet, soy México: el embajador en Francia (1954-1958). Estudio biográfico”, tesis de doctorado inédita, México, UNAM, 2018.

Ortiz, Mauricio, “Un mexicano en París”, en *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca* 25, 1997, pp. 1-32.

Patout, Paulette, *Alfonso Reyes et la France (1889-1959)*, París, Klincksieck, 1978.

\_\_\_\_\_, *Francia en Alfonso Reyes*, Monterrey, Nuevo León: UANL/Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, 1985.

\_\_\_\_\_, “La cultura latinoamericana en París entre 1910 y 1936”, en Amos Segala (coord.), *Miguel Ángel Asturias, París, 1924-1933. Periodismo y creación literaria*, Madrid, Colección Archivos, 1997.

Pérez Siller, Javier, “De mitos y realidades: la emigración barcelonnette a México, 1845-1891”, en *Los Barcelonnettes en México. Miradas regionales, siglos XIX-XX*, México, BUAP-ICSYH-UJED, 2008, pp. 103-157.

Pérez Siller, Javier, “Une stratégie de l’image: le Mexique des Científicos et la France républicaine (1879-1885)”, en *L’Amérique latine et les modèles européens*, París, L’Harmattan & Maison des Pays Ibériques, 1998, pp. 309-336.

Pi-Suñer, Antonia, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Europa*, México, SRE, 2011.

Pita González, Alexandra, “América [Latina] en París. Mistral, Reyes y Torres Bodet en la Colección Iberoamericana 1927-1940”, en Fabián Herrera León y Yannick Wehrli (coords.), *América Latina y el internacionalismo ginebrino de entreguerras: implicaciones y resonancias*, México, SRE/UMSNH [en prensa].

\_\_\_\_\_, *Educar para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, México, SRE/Universidad de Colima, 2014.

\_\_\_\_\_, “La Colección de etnografía e historia de América y el embajador Roberto Levillier en México, 1934-1939”, en *Historia Mexicana*, 68: 4, 2019, pp. 1,697-1,742.

Py, Pierre, *Francia y la Revolución Mexicana 1910-1920 o la desaparición de una potencia mediana*, México, FCE, 1991.

Reyes, Alicia, *Genio y figura de Alfonso Reyes*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1976.

Reyes, Alfonso, *Diario 1911-1930*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1969.

Rinke, Stefan, “Propaganda War (Latin America)” en *1914-1918-online. International Encyclopedia of the First World War*, DOI:<http://dx.doi.org/10.15463/ie1418.10537>.

Stanton, Anthony (ed.), *Correspondencia Alfonso Reyes Octavio Paz (1939-1959)*, México, FCE, 1998.

Toledo García, Itzel, “La propaganda alemana en México desde la perspectiva francesa, 1920-1924”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 65, 2017, pp. 307-333.

Topić, Martina y Cassandra Sciortino, “Cultural diplomacy and Cultural imperialism: A Framework for the analysis”, en Martina Topić and Sinisa Rodin (eds.), *Cultural Diplomacy and Cultural Imperialism. European perspective(s)*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2012.

Von Mentz, Brídiga, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas Tomo I*, México, CIESAS, 1988.

Zaïtzeff, Serge I., “Alfonso Reyes en París a través de su correspondencia con Genaro Estrada”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37, 2, 1989, pp. 675-688.

#### **Nota:**

Este artículo está basado en los resultados de investigación de la tesis doctoral “The Dilemma of Revolution and Stabilisation: Mexico and the European Powers in the Obregón-Calles Era, 1920-28” (University of Essex, 2017), la cual realicé gracias a una beca otorgada por el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de 2013 a 2016. Una versión preliminar del texto se presentó en el III Coloquio de historia y estudios globales: “Trayectorias globales en México” (ENAH, 28 de abril de 2017) y en el Seminario Historia y Relaciones Internacionales: diálogo entre disciplinas (IHH-UNAM, 6 de diciembre de 2018). Agradezco los comentarios que me hicieron en esos eventos, así como la lectura y observaciones de los dictaminadores del *Boletín del Archivo General de la Nación*.



# Los otros movimientos obreros: sindicalismo blanco y amarillo en la industria eléctrica de Guadalajara frente a la política radical zunista

*The other labor movements: white and yellow unionism in the electrical industry of Guadalajara against radical Zunist politics*

**Cristina Alvizo Carranza**

El Colegio de Jalisco

cristina.alvizo@coljal.edu.mx

**Cómo citar este artículo:** Cristina Alvizo Carranza, "Los otros movimientos obreros: sindicalismo blanco y amarillo en la industria eléctrica de Guadalajara frente a la política radical zunista", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 96-122.

Recibido: 28 de mayo de 2019 • Aprobado: 10 de junio de 2019

## Resumen

En noviembre de 1924 un grupo de empleados de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala escribieron a Plutarco Elías Calles solicitándole ayuda para recuperar su trabajo, pues habían sido despedidos luego de que el gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, incautara la empresa. Según estos trabajadores el motivo del despido fue porque no comulgaban con las ideas radicales del gobernador. Se quejaban de que su trabajo dependiera de una afiliación sindical y no de su desempeño y experiencia laboral. El objetivo de este artículo es analizar las implicaciones que tuvo la política laboral zunista para los empleados católicos y cromistas de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala. Se examinan las alianzas y estrategias que los trabajadores llevaron a cabo con el gobierno federal en busca del respeto de sus derechos laborales.

**Palabras clave:** sindicalismo, obreros, zunismo, políticas laborales, industria eléctrica

## Abstract

In November 1924 a group of employees of the Hydroelectric and Irrigating Company of Chapala wrote to Plutarco Elias Calles asking for help to recover their work, since they had been dismissed after the governor of Jalisco, José Guadalupe Zuno, seized the company. According to these workers, the reason for the dismissal was because they did not agree with the radical ideas of the governor. They complained that their work depended on union membership and not on their performance and work experience. The objective of this article is to analyze the implications of Zunist labor policy for catholic employees and cromists of the Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala. It examines the partnerships and strategies these workers have undertaken with the federal government in seeking respect for their labor rights.

**Keywords:** trade unionism, workers, sunismo, labor policies, electrical industry

## Introducción

Durante la década de 1920 el movimiento obrero se dividió en tres corrientes sindicales: la roja, vinculada a los caudillos locales radicales e influenciada por el pensamiento anarcosindicalista; la blanca, ligada a la Iglesia y a los empresarios y terratenientes; y la amarilla, surgida de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y caracterizada por el reformismo y colaboración con el Estado.<sup>1</sup>

En esos años la organización sindical fue clave para garantizar la victoria de las demandas obreras, ya que por medio de los sindicatos los obreros crearon lazos de solidaridad gremial que les permitieron enfrentar a las empresas y negociar con el gobierno. De tal manera, el sindicato se convirtió en el espacio “donde los obreros podían discutir con el gobierno, de hombre a hombre” una política laboral.<sup>2</sup> Como señala Susan Gauss, los sindicatos cobraron conciencia de la fuerza que tenían en la conformación del Estado posrevolucionario, fueron agentes activos en las luchas que se daban entre el poder regional y el nacional y supieron beneficiarse del poder que habían adquirido.<sup>3</sup>

Para lograr incidir en la política laboral los sindicatos debían unirse a la facción que tuviera más injerencia en el poder político. Por tanto, en la década de 1920 las tres corrientes se enfrentaron continuamente para obtener la hegemonía y ser los que tuvieran voz para negociar ante las empresas y el gobierno derechos y concesiones para mejorar su situación laboral.

La CROM, fundada en 1918, en Saltillo, Coahuila, buscó controlar el movimiento obrero. Rocío Guadarrama apunta que la CROM pretendía dos objetivos en cierta forma contradictorios: por un lado buscaba representar los intereses corporativos del proletariado, y por el otro pretendía “vincularse e incorporarse al gobierno y al Estado”.

.....

<sup>1</sup> Tamayo, “La aurora roja”, p. 71. La CROM se fundó en mayo de 1918 en Saltillo, Coahuila y fue la primera confederación de trabajadores de carácter nacional. Su primer secretario general fue Luis N. Morones. Desde su constitución mostró.

<sup>2</sup> Kaplan, “Reflexiones finales”, p. 418.

<sup>3</sup> Gauss, “La masculinidad”, pp. 285-286.

En 1923, tras la rebelión delahuertista, la CROM dejó de lado su primer objetivo y se centró más en sus funciones políticas; posteriormente apoyó la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles, y durante su mandato se mostró abiertamente colaboracionista hacia el gobierno y la industria.<sup>4</sup>

Los gobernadores más radicales, en su mayoría obregonistas, se resistieron a las prácticas de la CROM y pusieron en práctica políticas obreras radicales, a saber, Alberto Tejeda en Veracruz (1920-1924), Felipe Carrillo Puerto en Yucatán (1922-1924), Aurelio Manrique en San Luis Potosí (1924-1926) y José Guadalupe Zuno en Jalisco (1923-1924). En Jalisco los “rojos” se aliaron a Zuno por medio de un pacto secreto, en el que acordaron que le brindaban su apoyo y desconocían a la CROM.<sup>5</sup> Dicho pacto le permitió a Zuno ampliar su base social y a los obreros negociar importantes derechos y ser los beneficiados de su política laboral.

Esta relación con el movimiento obrero fue un aspecto crucial para que Zuno pudiera hacer frente a la política centralista de Plutarco Elías Calles, con quien mantenía una relación muy tirante debido a su lealtad hacia Álvaro Obregón. Para conseguir el apoyo de los obreros una de las primeras acciones de Zuno fue desmantelar la Federación de Agrupaciones Obreras de Jalisco (FAOJ), filial de la CROM en dicho estado. La FAOJ se fundó en 1918 y aglutinó a todos los sindicatos que en su momento estuvieron afiliados a la Casa del Obrero Mundial (COM) y conservaron su identidad anarquista y combativa; sus líderes fueron Luis C. Medina y Esteban Loera. Cuando Zuno tomó el poder la FAOJ le dio su apoyo. Sin embargo, la CROM a nivel nacional no estaba conforme con la relación que esa central mantenía con Zuno, lo que provocó la ruptura. Una parte minoritaria, encabezada por Luis C. Medina, se quedó en la FAOJ-cromista, mientras que la fracción mayoritaria acordó constituirse como Confederación de Agrupaciones Obreras Libertarias de Jalisco (COALJ) en septiembre de 1924, ocupando el cargo de secretario general Esteban Loera.<sup>6</sup> Con esa acción, Zuno logró imponer el proyecto radical por sobre el gobiernista y el católico.

.....  
<sup>4</sup> Guadarrama, “La CROM en la época del caudillismo en México”.

<sup>5</sup> Tamayo, “La aurora roja”, p. 74.

<sup>6</sup> Murià, *Historia de Jalisco*, tomo iv, p. 419; Tamayo, “La aurora roja”, p. 75.

La puesta en marcha de su política obrera dio origen a un ambiente de efervescencia sindical de tintes anarquistas, donde el discurso que prevaleció fue el de la lucha de clases, la combatividad del obrero, la apropiación del discurso de la Revolución, el anticlericalismo y el uso de la huelga como mecanismo para lograr sus objetivos. Para llevar a cabo este proyecto sindical Zuno invitó a Jalisco a importantes personajes de reconocida filiación comunista, como David Alfaro Siqueiros, Amado de la Cueva y Xavier Guerrero. Jaime Tamayo ha definido esta etapa como la “alborada roja”.<sup>7</sup>

Sin embargo, no todos los obreros pudieron beneficiarse de la política laboral zunista, los que no militaron en el sindicalismo revolucionario o rojo fueron excluidos de todo tipo de negociación. En el caso de los obreros de la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala (en adelante Hidroeléctrica) una sección importante se definió como “roja” y se adhirió a la COALJ, haciéndole patente al gobernador que lo apoyaría pues ellos eran “elementos plenamente identificados, que en todo momento han sabido demostrar virilmente todo cuanto un hombre puede hacer en el terreno social”.<sup>8</sup> En este contexto, la política zunista agudizó la división de los trabajadores dentro de la Hidroeléctrica donde, si bien los conflictos entre rojos y blancos databan de los años de la Revolución, en la década de 1920 se agudizaron y complejizaron cuando el sindicalismo amarillo —o cromista— se sumó a la contienda. Lo cierto es que, rojos, blancos y amarillos, aunque tenían distinta ideología, coincidían en un mismo fin: conservar su trabajo.

## La industria eléctrica en Jalisco

La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala se fundó en 1909, tras la fusión de otras empresas dedicadas al servicio de luz y tranvías. Sergio Valerio Ulloa la define como una empresa típica del Porfiriato, moderna, productiva y de corte capitalista. Señala que se constituyó como una sociedad anónima, con un capital social de 14, 000,000. A pesar de .....

<sup>7</sup> Tamayo, “La aurora roja”, p. 78.

<sup>8</sup> “Carta de empleados de la Hidroeléctrica a Zuno”, AHJ, Trabajo s/c, 1924.

que la historiografía la identifica como una empresa de capital francés, dicho autor ha desmitificado esa creencia y detalla que entre sus socios destacaban capitalistas de la ciudad de Guadalajara y de la de México, “miembros de las élites tapatías y defeñas, empresarios individuales y compañías industriales, comerciales y bancarias, así como empresarios nacionales y extranjeros”.<sup>9</sup> La Hidroeléctrica estaba constituida por una asamblea de accionistas y un consejo directivo, que operaban en la ciudad de México, donde tenía su domicilio oficial.<sup>10</sup> Su gerente, y quizá la razón de que se creyera que era una empresa francesa, fue el empresario francés Eugenio Pinzón. Se podría decir que la Hidroeléctrica dio a Guadalajara sus primeros pasos a la modernidad; la dotó de alumbrado público e instauró el sistema de lujosos tranvías eléctricos que recorrían la ciudad.

Al concentrar el monopolio de dos actividades modernas —energía eléctrica y el transporte— la Hidroeléctrica tuvo que estratificar sus actividades; como señala Valerio, la empresa se organizó en departamentos, subdepartamentos, divisiones y subdivisiones, plantas generadoras, estaciones y subestaciones.<sup>11</sup>

Otra de las características que la sitúan como una empresa moderna y capitalista, fue que contrató a gran número de personal, su nómina rondaba los más de 1500 trabajadores, mientras fábricas textiles como Atemajac y La Experiencia empleaban entre 100 y 150 obreros cada una.<sup>12</sup>

.....  
<sup>9</sup> Distinguiéndose entre sus socios el propio Manuel Cuesta Gallardo y destacados capitalistas de la ciudad de México y Guadalajara, a saber, Enrique Tron, comerciante y representante del Banco de Londres y México, Fernando Pimentel y Fagoaga, banquero, comerciante y representante del Banco Central Mexicano, Diego Moreno, hacendado, propietario de las haciendas de Guaracha (Michoacán), de los Naranjos (Colima) y de la hacienda de Buenavista (Jalisco); Jesús Salcido y Avilés y de Hugo Scherer junior.<sup>9</sup> Sergio Valerio señala que también eran accionistas Emilio Pinzón y Porfirio Díaz (el hijo del presidente), así como Lorenzo Elizaga, Manuel Marroquín y Rivera, Federico Kladt y John Steliffe. Valerio Ulloa, “Empresas, tranvías”, p. 252.

<sup>10</sup> Valerio Ulloa, “Empresas, tranvías”, p. 252.

<sup>11</sup> Valerio Ulloa, “Empresas, tranvías”, p. 252.

<sup>12</sup> Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social*, pp. 200-201.

La división social del trabajo se estratificó de acuerdo a la cualificación de los empleados que iba desde ingenieros, mecánicos, contadores, inspectores, cabos de cuadrilla, conductores, maquinistas, engrasadores, troleros, mecánicos, hasta mozos, pintores y veladores. El sueldo de los empleados estaba relacionado a su calificación y puesto, un inspector ganaba hasta 85 pesos mensuales, un motorista entre 55 y 60, los troleros y mozos, que eran los menos especializados, ganaban 22 pesos mensuales.<sup>13</sup> Esto nos permite entender la dimensión e importancia de la Hidroeléctrica y las ganancias que obtenía de los servicios que ofrecía, pues el sueldo común en esa época para un obrero de fábrica rondaba en los 75 centavos al día.<sup>14</sup> Por lo que podemos deducir que ser empleados de la Hidroeléctrica representaba un mejor nivel de vida y, por tanto, el ingreso a esta empresa era muy cotizado.

Sin embargo, al estallar el conflicto armado de 1910, la Hidroeléctrica, al igual que otras empresas, tuvo que someterse a nuevas reglas. Durante la Revolución, en especial cuando las tropas constitucionalistas y villistas se disputaban la toma de Guadalajara, entre julio de 1914 y enero de 1915, la Hidroeléctrica se vio forzada a hacerles préstamos y a detener el servicio de luz y tranvía debido a la inseguridad que la lucha entre bandos ocasionó en la ciudad.<sup>15</sup>

En esos años la Hidroeléctrica también enfrentó fuertes demandas de sus empleados, quienes al unirse a la Casa del Obrero Mundial (COM) en 1914 llevaron a cabo dos huelgas impulsadas por los cambios sociales que imponía la revolución, la primera en octubre de 1914, que duró quince días, la segunda se realizó entre diciembre de 1915 y enero de 1916, ésta sobrepasó a la primera, pues duró un mes. En esta segunda huelga, los empleados de la Hidroeléctrica lograron la firma de su primer contrato colectivo de trabajo, que establecía aumento de sueldo, reducción de jornada, reconocimiento de escalafón e indemnizaciones por accidente, enfermedad o muerte.<sup>16</sup>

.....  
<sup>13</sup> *México Libre. Diario independiente de la mañana*, Guadalajara, sábado 17 de octubre de 1914, 1.

<sup>14</sup> Córdova, *La ideología de la Revolución*, p. 208.

<sup>15</sup> Muriá y Peregrina. *Jalisco: de la independencia*, p. 320.

<sup>16</sup> Alvizo Carranza, "Relaciones obrero-patronales", pp. 137-167.

A pesar de todo esto, la Hidroeléctrica logró resistir y entablar buenas relaciones con los gobiernos posrevolucionarios. Se sabe que al iniciar la década de 1920 aún conservaba en su nómina a más de 1,500 trabajadores. Sin embargo, es en esa década que la empresa entró en conflicto con el estado de Jalisco pues José Guadalupe Zuno puso en marcha una política con miras a debilitar a los grandes empresarios y apoyar a la clase obrera. Así, a la crisis económica fruto de los cambios causados por la revolución en la década de 1920, la Hidroeléctrica tuvo otro problema, enfrentar la política Zuno, que estaba enfocada a quitarle los dos grandes privilegios que gozaba: la exención de impuestos y la exclusividad de sus servicios.

## **La política de Zuno contra el monopolio de la Hidroeléctrica**

Una de las primeras acciones de José Guadalupe Zuno como gobernador fue acabar con los privilegios de los grandes empresarios de la región. Zuno inició una política orientada a golpear el capital extranjero oligárquico y monopólico para imponerles el control estatal. Estas políticas se dirigieron, en particular, a las compañías mineras y a la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala.<sup>17</sup> Aunque, como ya se señaló, la Hidroeléctrica no era una empresa cien por ciento de capital extranjero. Uno de los ataques de Zuno fue señalarla como una empresa extranjera que explotaba tanto a los obreros como a la sociedad con sus altas cuotas de luz. En cuanto a sus prácticas monopólicas no había duda; la empresa por medio de un contrato celebrado en 1909 con el gobierno de Jalisco obtuvo la exclusividad de los servicios eléctricos, que incluían la luz y el servicio de tranvías.

Los embates de Zuno contra la Hidroeléctrica fueron en dos sentidos, por un lado la acusó de estar en contra del gobierno y haber secundado

.....  
<sup>17</sup> Sobre la compañía de Zuno en contra de las compañías mineras de Jalisco y su apoyo a las demandas de los mineros (indemnizaciones en caso de accidentes, mejores salarios y condiciones de trabajo, jornadas laborales justas y seguridad) ver Tamayo, “Siqueiros y los orígenes”, pp. 29-41.

movimientos reaccionarios y , en segundo, el gobernador alegó que la empresa tenía una gran deuda con el estado, pues desde 1919, por medio del Decreto de 1990, quedó sin efecto la ley de exención de impuestos a toda empresa, la Hidroeléctrica se había negado a pagar sus contribuciones alegando malas finanzas lo que desencadenó que adquiriera una deuda de más de 90,000 pesos con el estado de Jalisco. Zuno ordenó que la Hidroeléctrica entregará sus libros de contabilidad para realizar una auditoría, pero ante la negación de la gerencia el gobernador inició el proceso de embargo y ordenó que la empresa fuera tomada por las fuerzas del ejército.<sup>18</sup>

Ante estas acciones, la gerencia trató de llegar a un acuerdo con Zuno para pagar la deuda; sin embargo, se mostró intolerante a cualquier tipo de negociación y el 10 de noviembre incautó legalmente a la compañía, expulsó al gerente y nombró una nueva Junta Directiva.

Para contrarrestar las medidas de Zuno, los accionistas de la Hidroeléctrica buscaron la ayuda del presidente Álvaro Obregón, pero su respuesta fue poco satisfactoria, pues les comunicó que él estaba por dejar la presidencia y no podía hacer nada al respecto. No obstante, el presidente envió un telegrama a Zuno solicitándole información.<sup>19</sup> De esta manera, días antes de que Plutarco Elías Calles tomara el poder (1 de diciembre de 1924) Zuno logró la incautación de la empresa que quedó bajo el dominio del estado.

La gerencia se dirigió al nuevo presidente para solicitar su apoyo e inició un proceso legal para recuperar la compañía.

A pesar del apoyo de Calles, la Hidroeléctrica quedó en manos del gobierno de Jalisco del 10 de noviembre de 1924 —fecha en que se incautó— al 12 de marzo de 1925, cuando el gobierno y la Asamblea General de la Hidroeléctrica llegaron a “un feliz avenimiento sobre las

.....  
<sup>18</sup> “Patrullas de soldados en la Hidroeléctrica”, *El Sol*, Guadalajara, sábado 30 de agosto de 1924, p. 1.

<sup>19</sup> “Correspondencia entre la Junta directiva de la Hidroeléctrica y Álvaro Obregón”, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.



condiciones de un nuevo contrato”,<sup>20</sup> el cual se firmó el 18 de mayo del último año señalado.<sup>21</sup>

Durante los cuatro meses que duró la incautación, Zuno tomó medidas radicales que afectaron a la empresa. En primer lugar nombró una nueva Junta que quedó compuesta por hombres de su confianza, por ejemplo, Salvador Zuno Hernández (su hermano), ocupó el puesto de Encargado de Tranvías, como Gerente-Depositario nombró a Benjamín Contreras.<sup>22</sup>

Posteriormente, ordenó la rebaja en las tarifas de todos los servicios que ofrecía la Hidroeléctrica. Al día siguiente de la incautación los principales diarios de la ciudad anunciaron que el precio de la luz y el pasaje de los tranvías se reducirían a la mitad de lo que los usuarios venían pagando, por tanto, por un foco de 40 watts se pagarían 67 centavos al mes y el pasaje por medio circuito de tranvía 5¢.<sup>23</sup> También se avisó que se condonarían las deudas que los usuarios tuvieran con la Hidroeléctrica; se divulgó que se trabajaría en el alumbrado de nuevas zonas de la ciudad, en mejorar los tranvías y el mantenimiento de las plantas de luz, lo que repercutiría en beneficios para toda la sociedad.<sup>24</sup>

Mientras que Benjamín Contreras anunciaba la baja de precios en los servicios de luz y tranvías, el Vice-Presidente del Consejo Administrativo de la Empresa, André Guieu, hacía público que la confiscación de su negociación por parte del gobierno era ilegal y, por tanto, sentenciaba que ellos no reconocerían ningún “pago hecho a quienes no tengan la autorización legal de la Compañía y no tendrá por válido

.....

<sup>20</sup> “Ya fue levantado el embargo a la Compañía Hidroeléctrica mediante la firma de un nuevo contrato”, *El Sol*, Guadalajara, jueves 12 de marzo de 1925, p. 1.

<sup>21</sup> Véase “Contrato celebrado el 18 de mayo de 1925 entre el gobernador del estado D. José G. Zuno y la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala, S.A.”, en Zuno, *Reminiscencias*, p. 46.

<sup>22</sup> Zuno, *Reminiscencias*, p. 46.

<sup>23</sup> En *El Informador* se publicaron los nuevos precios entre el 11 y el 15 de noviembre de 1924.

<sup>24</sup> De acuerdo con lo anunciado en la prensa, el precio de tranvía bajo a 5 centavos por medio circuito y la tarifa de luz a 0.72 mensuales por foco. Véase *El Informador*, Guadalajara, martes 11 de noviembre de 1924, p. 1.

ningún contrato que celebren los que no sean sus legítimos representantes”.<sup>25</sup> En ese momento también nombraron a Alfonso Castellot como su apoderado-gerente de la empresa, pues Eugenio Pinsón tras el embargo fue expulsado del país.

Durante los meses que duró el embargo, la empresa solicitó varios amparos en contra de las medidas del gobernador. Zuno, por su parte, se mantuvo en la postura de que para llegar a un acuerdo era necesario que la empresa pagará la cantidad que adeudaba al estado y que, además, aceptara la firma de un nuevo contrato, pues el vigente, de 1909, ya no respondía a las necesidades del estado.

Como era de esperarse, los trabajadores quedaron inmersos en este conflicto, los más afectados fueron los de filiación católica pues perdieron el apoyo de la parte patronal y sabían que les auguraba un negro futuro en manos de la directiva impuesta por el gobierno, por otro lado, los rojos de inmediato estrecharon lazos con Zuno.

## **El brazo sindical de Zuno dentro de la Hidroeléctrica**

Como ya se señaló, la Hidroeléctrica empleaba a alrededor de 1,500 trabajadores, por lo que representaba un bastión importante de obreros que las tres corrientes sindicales se disputaban. La división de los empleados era notoria, existía un grupo combativo afilado a la com desde la Revolución y que en 1918 se unió a la CROM, eran los rojos o libertarios; otros estaban afiliados al sindicalismo católico y formaban partes de las filas de la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT). Cuando Zuno tomó el poder, encontró dentro de la Hidroeléctrica un sindicalismo rojo debilitado por la empresa y uno católico en ascenso. Aunque los rojos habían ganado importantes derechos durante la revolución, al iniciar la década de 1920 eran un movimiento débil, los gobiernos constitucionalistas habían reprimido las huelgas y estrecharon alianza con los empresarios con la finalidad de sacar al estado de la crisis que dejó el movimiento armado. En ese contexto, la Hidroeléctrica fortaleció sus lazos con los obreros católicos y marginó a los rojos.  
.....

<sup>25</sup> *El Informador*, Guadalajara, miércoles 12 de noviembre de 1924, p. 1.

No obstante, con la llegada de Zuno al poder, los sindicatos rojos hicieron mancuerna con él y, a cambio de su apoyo, negociaron derechos y concesiones, sin perder su autonomía política. En el caso de los obreros rojos, su apoyo a Zuno les permitió reorganizar su sindicato, durante los primeros meses de la incautación formaron la Unión de Operarios y Tranviarios de Guadalajara (en adelante UOTG) “creada por los auspicios del Gobierno y que dependía de su grupo político”, que en 1925 se reorganizaría bajo en nombre de Sindicato de Tranviarios de Guadalajara (STG).<sup>26</sup>

Bajo la protección de Zuno los obreros rojos de la Hidroeléctrica pudieron imprimir nuevamente a su organización el cáliz revolucionario con que se había fundado en 1914 bajo los auspicios de la COM. Así, en los meses que duró el embargo, no sólo reorganizaron su sindicato, sino que, siguiendo la política de la COALJ los empleados se dividieron en tres sindicatos, el Sindicato de Empleados Oficinistas de la Hidroeléctrica, el Sindicato Obreros Electricistas y el Sindicato de Tranviarios, los tres a su vez, conformaron la Federación de Sindicatos de la Compañía Hidroeléctrica.

Estos tres sindicatos fueron reconocidos por la Hidroeléctrica en marzo de 1925, justo antes de que la empresa fuera entregada a sus dueños, lo que significó una victoria para los obreros rojos, pues garantizaron su reconocimiento ante la parte patronal y, lo más importante, un nuevo contrato colectivo. Este contrato pretendía que se considerara al sindicato como único obligatorio, lo que garantizaría la hegemonía de los rojos en la empresa, también, estipulaba la cláusula de exclusión, consistente en la obligación del patrón de separar del trabajo a los miembros que renunciaran o fueran expulsados del sindicato. De igual manera Zuno apoyó a los trabajadores rojos de la Hidroeléctrica en la formación de una cooperativa de consumo y comprometió a la empresa a entregarles un apoyo anual para su subsistencia. Aunque no lograron el reconocimiento del sindicato único obligatorio, la cláusula de exclusión fue un mecanismo que los rojos utilizaron para mantener su hegemonía dentro de la empresa.

.....  
<sup>26</sup> “Carta de afiliados a la FAOLJ a Calles”, AGN, Obregón-Calles, C132, 407-G-17. La UOTG es el mismo sindicato que se organizó durante la Revolución y se afilió a la COM en 1914.

Para fortalecer el bastión que lo apoyaba dentro de la Hidroeléctrica, durante los meses de la incautación Zuno apoyó el despido de gran cantidad de empleados afilados a las otras dos corrientes sindicales y sus puestos fueron ocupados por personas ligadas al zunismo, como se verá más adelante.

## Contra el sindicalismo católico

Para Zuno el crecimiento del sindicalismo católico era una amenaza para la clase obrera. Después de los años más álgidos de la Revolución, la Iglesia retomó su labor de organizar a la clase trabajadora bajo el orden social que establecía la encíclica *Rerum Novarum*, promulgada por el Papa León XIII en 1891 y que tuvo como fin tratar los problemas que surgieron de la sociedad industrial, específicamente los relativos a la clase obrera. De acuerdo con Leticia Ruano, una de las principales propuestas de dicha encíclica fue presentar a los obreros una forma de organizarse alterna “a las corrientes ideológicas liberales y socialistas que pugnaban por la secularización de los espacios políticos, sociales y culturales”.<sup>27</sup> Basados en la *Rerum Novarum*, las autoridades eclesiásticas se dieron a la tarea de organizar a la clase obrera; esfuerzos que tuvieron éxito pues de 1919 —fecha del primer Congreso obrero a 1923 cuando Zuno llegó a la gubernatura— el sindicalismo católico había crecido exponencialmente y cimentado su aparato ideológico y de control. Una de las instituciones más fuertes que se creó en este periodo fue la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT), formada en 1922 con 312 agrupaciones, de las cuales 128 eran de Jalisco. Para 1924 la CNCT afirmaba contar con 219 agrupaciones y un total de 21,500 obreros organizados en 8 confederaciones diocesanas.<sup>28</sup> Por medio de esa organización la Iglesia también atrajo a los obreros como un brazo seglar, que no se mantuvo pasivo “ni ante la política de Zuno, ni ante los conflictos obrero-patronales”.<sup>29</sup>

.....  
<sup>27</sup> Ruano, “El catolicismo social mexicano”, p. 7.

<sup>28</sup> Tamayo, “Los movimientos sociales”, pp. 92-94.

<sup>29</sup> Barbosa Guzmán, *La Iglesia y el gobierno civil*, p. 276.

Jaime Tamayo señala que el sindicalismo católico no se sustentó en sus “conquistas” laborales, pues sólo logró algunas concesiones hechas por los patrones que apoyaban este tipo de sindicatos, sino en el control ideológico de sus agremiados.<sup>30</sup> Sus principios se sustentaban en la conciliación de clases, el respeto a la propiedad privada, el rechazo al socialismo y, por ende, al sindicalismo rojo. También estaban en contra de las ideas de igualdad, pues sostenían que “los hombres entre sí son desiguales por naturaleza, por condición social y por esencia misma del cristianismo”.<sup>31</sup> Bajo estas premisas, los blancos se caracterizaron por boicotear las huelgas y por mostrar fidelidad a la parte patronal.

Dentro de la Hidroeléctrica los católicos se habían destacado por su rechazo a las políticas radicales y por ser un grupo de apoyo para la parte empresarial. La Hidroeléctrica se alió a los obreros católicos para desmantelar la combatividad del sindicato afiliado a la COM. Su estrategia fue deshacerse del personal que le resultaba incómodo; así, durante los primeros años de la década de 1920, despidió a muchos de los obreros adictos al sindicalismo rojo o de tintes anarquistas, que durante el movimiento armado se le enfrentaron para conseguir mejoras laborales. Por el contrario, conservó a los empleados católicos, quienes estaban a favor de la conciliación de clases y mantenían buenas relaciones con la parte patronal.

En 1922, los obreros católicos de la Hidroeléctrica fundaron el Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica, cuyas oficinas se encontraban en la Calle Molina 274 y fueron uno de los sindicatos que participaron en la fundación de la CNCT.<sup>32</sup>

.....

<sup>30</sup> Tamayo, “Los movimientos sociales”, p. 89.

<sup>31</sup> Murià, *Historia de Jalisco*, tomo iv, p. 419.

<sup>32</sup> Es importante señalar que Francisco Barbosa apunta que el sindicato se llamaba Unión de Empleados Católicos de la Hidroeléctrica; en la documentación hemos advertido que se nombraba de distinta manera, creemos que el nombre oficial es Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica ya que es el que usaban en su membrete de papelería oficial. “Correspondencia entre el Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica y el arzobispo Orozco y Jiménez”, AHAG, Sección: Gobierno, Caja 19, Serie: Secretaría, Correspondencia Obispos, Orozco y Jiménez 1922-1923.

Este sindicato, en 1923, se declaró en contra de las medidas anticlericales de Zuno, y cuando el gobernador y el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez tuvieron una serie de diferencias —pues Zuno lo acusó de querer levantar a los católicos en contra de su gobierno—, escribieron una carta pública de adhesión al arzobispo, donde reprocharon la poca educación del gobernador.<sup>33</sup>

Ante la fuerza que tenían las organizaciones católicas, Zuno dio un golpe certero para frenarlas; en el artículo 114, fracción v de la *Ley de Trabajo del estado de Jalisco*, que expidió en 1923, negó personalidad jurídica a las asociaciones gremiales que tuvieran carácter político o religioso.<sup>34</sup> De esta manera, Zuno logró desaparecer el sindicalismo confesional como una organización capaz de negociar en la construcción de la política laboral, sin embargo, la ideología del sindicalismo católico no desapareció, logró subsistir, sin voz, por medio del reconocimiento de organizaciones sindicales libres. Así, los católicos fundaron el Sindicato Libre de la Hidroeléctrica, pero no podían hacer alusión a su filiación católica.

A pesar de que perdieron representación legal, los católicos fueron una pieza clave en los enfrentamientos entre Zuno y la Hidroeléctrica. Así como los rojos fueron el brazo sindical del gobierno, los blancos lo fueron de la empresa. El primer enfrentamiento directo entre los católicos de la Hidroeléctrica y el gobernador sucedió en agosto de 1924, cuando esta facción amenazó con llevar a cabo una manifestación en contra de las medidas tomadas por Zuno para la empresa. El gobernador reprimió ese intento de sublevación y para garantizar el orden público ordenó el emplazamiento de gran número de policías en el edificio de San Fernando, sede de la Hidroeléctrica.<sup>35</sup>

.....

<sup>33</sup> Carta del Sindicato Católico de Empleados y Operarios de la Hidroeléctrica al arzobispo Orozco y Jiménez”, AHAG, Sección: Gobierno, Caja 19, Serie: Secretaría, Correspondencia Obispos, Orozco y Jiménez 1922-1923.

<sup>34</sup> “Ley del Trabajo del Estado de Jalisco”, en *El Estado de Jalisco*, Guadalajara, martes 21 de agosto de 1923.

<sup>35</sup> “Patrullas de soldados en la Hidroeléctrica”, en *El Sol*, sábado 30 de agosto de 1924, p. 1.

En septiembre de 1924, los obreros católicos se organizaron para manifestarse en apoyo de la Hidroeléctrica, pedían que las políticas de Zuno se frenaran y que dejara de hostigar a la empresa y a sus trabajadores. Nuevamente, dicha manifestación no se llevó a cabo pues Zuno se adelantó para sofocarla. Ambos intentos de movilizaciones pusieron en alerta al gobernador sobre la politización de los obreros católicos y su fidelidad a la parte patronal.<sup>36</sup> Cabe mencionar que se presentó un hecho que enfureció al gobernador, cuyo resultado fue que el gerente les concedió un aumento salarial solo a esa facción.

Para frenar sus acciones en apoyo de la Hidroeléctrica Zuno les dio un ultimátum para que se unieran a la COALJ, pero se negaron rotundamente. Cuando la empresa quedó en manos del gobierno Zuno apoyado en la Junta Directiva que él mismo estableció en noviembre de 1924, Zuno emprendió una campaña para eliminar de la empresa a todos los elementos adversos a su política y, alegando exceso de personal, arremetió contra la Unión Libre de Empleados de la Hidroeléctrica, despidiendo, el 12 de noviembre, a todos sus componentes.<sup>37</sup> Los empleados cesados exigieron de inmediato que se les restituyera en su trabajo o se les indemnizara de acuerdo con la ley. Argumentaron que su filiación sindical contraria a la gobiernista no era razón de despido. Señalaron que la situación por la que atravesaban les causaba gran sufrimiento a sus familias. En su demanda hicieron alusión a su derecho al trabajo, a la defensa del salario para mantener a sus esposas e hijos y a su identidad de tranviarios, oficio que algunos habían ejercido desde que se formó la Hidroeléctrica.<sup>38</sup>

Su caso fue expuesto por la opinión pública, especialmente en la prensa católica. El Cruzado, semanario católico de corte obrerista, participó activamente en el debate y calificó de “salvaje” al gobierno de Zuno, refiriéndose a los atropellos que había cometido en contra de los obreros

.....  
<sup>36</sup> “Las fuerzas que habían sido enviadas fueron retiradas ayer”, en *El Sol*, Guadalajara, martes 2 de septiembre de 1924, 1.

<sup>37</sup> “Informe del inspector de la Hidroeléctrica sobre el personal cesado”, AHJ, Trabajo s/c, 1924, caja 66, exp. 1,408.

<sup>38</sup> “Informe”, AHJ, Trabajo s/c, 1924, caja 66, exp. 1,408.

de la Compañía Hidroeléctrica;<sup>39</sup> también, apuntó que Zuno era para Jalisco y para las organizaciones obreras un “gran castigo de Dios”.<sup>40</sup>

La intolerancia anticlerical de Zuno evidenció las ambivalencias de su política laboral, la cual sólo era favorable para los grupos obreros que apoyaban el Estado posrevolucionario, y negó todo tipo de derechos a los agremiados al sindicalismo católico. Patience Schell señala al respecto que los promotores del proyecto revolucionario para consolidar su poder eliminaron “las otras revoluciones y los otros actores, así que en la práctica la revolución significó la exclusión de sectores de la sociedad, especialmente los católicos”.<sup>41</sup> Así, a pesar de que el artículo 123 de la Constitución de 1917 y la *Ley del Trabajo del estado de Jalisco (1923)* no estipulaba diferencias en los derechos de los trabajadores de acuerdo con su filiación religiosa o sindical, pues existía la libertad de culto y los católicos desmantelaron su sindicato católico, la aplicación discrecional de la ley quedó sujeta a las políticas y contextos locales y a las filias o fobias de los grupos en el poder.

Aunque es difícil dar seguimiento a las demandas de los obreros católicos —debido a la poca información con que se cuenta— se puede asegurar que las medidas de Zuno lograron debilitar a los blancos, por lo que tuvieron que recurrir a otros mecanismos para recuperar su trabajo.

## **Zuno y el sindicalismo amarillo de la Hidroeléctrica**

Después de golpear duramente al sindicalismo confesional, Zuno comenzó a hostigar a los sindicatos afiliados a la CROM. Como ya se señaló, cuando Zuno tomó el poder apoyó la escisión de la FAOJ, la cual se dividió, una minoría permaneció leal a la CROM, mientras que la mayor parte de los sindicatos se unieron a la COALJ.

A pesar de los intentos de Zuno por homogeneizar el movimiento obrero, muchos trabajadores, entre cromistas y católicos, defendieron

.....

<sup>39</sup> “El salvajismo reina en Jalisco”, en *El Cruzado*, Guadalajara, 4 de enero de 1925. Los redactores de este semanario eran el pbro. Antonio Figueroa y Agustín Yáñez.

<sup>40</sup> “Glosas”, en *El Cruzado*, Guadalajara, 4 de enero de 1925, p. 2.

<sup>41</sup> Schell, “Las mujeres del catolicismo”, p. 294.



su autonomía y su derecho a la libertad de asociación. En ese contexto, una parte de los trabajadores de la Hidroeléctrica decidieron unirse a la CROM, así, a la división ya existente entre rojos y blancos, entró un tercero en discordia: los amarillos. Zuno recurrió a la presión para que la mayor parte de los obreros se adhirieran a la central que él apoyaba. Los trabajadores se quejaban de que a los que se negaban a unirse a la UOTG se les quitaban corridas y a algunos obreros de planta se les dejó de respetar el escalafón y los bajaron a supernumerarios. Estos obreros escribieron a Calles asegurándole que “El señor Gobernador Zuno nos mandó conminar para que en el plazo de tres días nos adhiriéramos a la UOTG bajo la pena de ser destituidos de nuestros empleos si no lo hacíamos”.<sup>42</sup>

Ante tal hostigamiento, los trabajadores se dirigieron a la FAOJ pidiendo apoyo, su secretario, Luis C. Medina, señaló que para intervenir a su favor debían crear un sindicato y unirse a dicha central obrera. Así, el 9 de diciembre de 1924, los empleados de la Hidroeléctrica formaron la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica (en adelante ATOCH), que se afiliaba a la CROM por medio de su filial en Jalisco. La ATOCH estuvo compuesta en su mayoría por tranviarios, mecánicos, algunos mozos y personal de oficina. Sus líderes aseguraban que estaba compuesta por “una notable mayoría de los obreros que servían a la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala, S.A.”.<sup>43</sup> Esta facción demostró una gran independencia ideológica y repudio a la política de Zuno.

La respuesta del gobernador contra la ATOCH fue inmediata. El 10 de diciembre de 1924, a un día de su fundación, fueron despedidos 300 trabajadores de distintas áreas de la empresa, todos afiliados a la ATOCH, bajo la acusación de ser católicos, aliados de la Hidroeléctrica y, por tanto, traidores a la clase obrera. Sin embargo, los cromistas negaron que el despido fuera por ser católicos, pues habían despedido a la mayoría de

.....  
<sup>42</sup> “Carta de empleados de la Hidroeléctrica a Calles”, AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

<sup>43</sup> “Carta de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica”, AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

los recién afiliados a la FAOJ. Aunque se alegó exceso de personal para justificar los despidos, la ATOCH señaló que el 10 de diciembre al llegar a la empresa, el Jefe de Tráfico les notificó que “de manera terminante quedábamos cesados de nuestros trabajos por no pertenecer al grupo ‘zunista’ que constituye la Unión y por habernos afiliado a la FAOJ”.<sup>44</sup> La ATOCH alegó que a los pocos días de ser despedidos se contrató nuevo personal que los sustituyó, lo que confirmaba que fueron despedidos por razones políticas y no por economías de la empresa.

Al pertenecer a la CROM, la ATOCH buscó su intervención y la del gobierno federal para resolver la situación. Primero, el 16 de diciembre le escribieron un telegrama urgente al presidente Calles en el que le aseguraron que la razón del despido fue por diferencias ideológicas, ya que se negaron a “integrar organización oficial”. Acusaron a Zuno de despedirlos bajo la falsa acusación de ser católicos, cuando la única razón del despido fue sólo por adherirse a la CROM.<sup>45</sup>

Días después, los miembros de la ATOCH le escribieron un largo memorial al presidente, donde le explicaron cómo ocurrieron los hechos, destacando que habían sido cesados sin causa justificada, violándose su derecho a la libre asociación.

Creímos indigno para nuestra calidad de hombres libres y de trabajadores consientes prestarnos a la humillación de pertenecer por la fuerza a una agrupación que no va de acuerdo con nuestras convicciones, y más afrentoso nos pareció la imposición de sumarnos al grupo político gobiernista, cuya actuación repugna a nuestras conciencias. No alcanzamos a comprender como es revolucionario un gobierno que, como el de Jalisco, ataca los elementales derechos de asociación y tiende a dividir al elemento obrero organizado que no acepta ninguna organización proletaria

.....  
<sup>44</sup> “Telegrama de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica” AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

<sup>45</sup> “Telegrama de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica”, 16 de diciembre de 1924, AGN, Obregón-Calles, caja, 132, exp. 407-G-17.

por revolucionaria que sea aun cuando esté constituida con arreglo estricto de las leyes vigentes.<sup>46</sup>

En dicho memorial renegaron de la política de Zuno, a la que consideraban disolvente, “de falso revolucionarismo”, según su experiencia, este gobernador usaba a la clase obrera para afianzar su poder y, tajantes, afirmaron que en Jalisco no había revolución, ni clase proletaria, sólo había “zunismo”.<sup>47</sup> Así, avalados en la Constitución y en la Ley del Trabajo de Jalisco, pedían a Calles que exigiera su restitución inmediata y que velara por la verdadera clase trabajadora.<sup>48</sup>

Por su parte Calles, el 17 de diciembre le escribió dos líneas al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, donde le indicaba que debía tomar cartas en el asunto: “A ver a quien mandamos a Guadalajara. Que se haga sus investigaciones en forma reservada”.<sup>49</sup> Morones envió al Inspector del Trabajo, Heriberto Bátiz, para que indagara cuál era el problema y si era posible intermediara con las autoridades de Jalisco para solucionarlo.<sup>50</sup>

Como el Inspector del Trabajo no pudo ayudar a los trabajadores, Calles intervino directamente. A finales de diciembre le escribió a Zuno solicitándole detalles de lo ocurrido, el gobernador justificó los despidos asegurando que tomó esas medidas sólo contra los obreros católicos y por razones de peso, pues su función dentro de la Hidroeléctrica había sido siempre en contra de su propia clase; que habían intervenido en asuntos políticos, pues habían secundado la rebelión delahuertista en el estado “en masa prestaron servicios policiacos al estradismo, vigilando, persiguiendo y denunciando a los simpatizantes del Gobierno y tomando parte en manifestaciones de adhesión a los infidentes”.<sup>51</sup> Además, señaló

<sup>46</sup> “Carta de la alianza a Calles”, AGN, Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

<sup>47</sup> AGN, Obregón-Calles, C132, 407-G-17.

<sup>48</sup> AGN, Obregón-Calles, C132, 407-G-17.

<sup>49</sup> “Telegrama de Calles a Morones”, México, 17 de diciembre de 1924, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja, 132, exp. 407-G-17.

<sup>50</sup> *El Informador*, 31 de diciembre de 1924, p. 1.

<sup>51</sup> “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

que desde que el gobierno había incautado la empresa, los obreros católicos encubiertos bajo el nombre de Sindicato Libre, se organizaron para entorpecer las acciones de la nueva directiva en el manejo de la empresa “destruyendo las vías, los tranvías, y tratando al público groseramente con la tendencia de hacer aparecer al Estado como incompetente para administrar la empresa”.<sup>52</sup>

Zuno le aseguró al presidente que esas razones eran de peso, por lo que lo obligaron a “ordenar el cese de tales enemigos del Gobierno que han sido sustituidos por obreros competentes y liberales que atenderán debidamente el servicio público”.<sup>53</sup> Reiteró que sus acciones fueron sólo en contra de los católicos y que no atentó en contra de los afiliados a la CROM, con quien no tenía ningún problema.<sup>54</sup>

Ante la insistencia de Calles sobre que los despedidos eran miembros de la CROM, Zuno le avisó que acababa de recibir informes fidedignos de que los obreros católicos de la Hidroeléctrica se habían unido a la ATOCH y, por tanto, se habían integrado a la CROM. Los miembros de la UOTG secundaron los informes de Zuno y le aseguraron a Calles que los de la ATOCH se hacían pasar por miembros de la CROM, pero que en realidad “sólo han sido esquirols en huelgas pasadas y opositoristas de las organizaciones cuyo ideal ha sido la emancipación obrera”.<sup>55</sup>

La ATOCH en todo momento negó tener en sus filas a elementos católicos. Señalaron que también habían entablado luchas contra la empresa para obtener mejores sueldos, que apoyaban las huelgas, que su única diferencia con los de la COALJ era que ellos no aceptaban la política de Zuno. Incluso, para demostrar su independencia de la parte patronal, renunciaron a un apoyo que el apoderado de la Hidroeléctrica aceptó

.....  
<sup>52</sup> “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

<sup>53</sup> “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

<sup>54</sup> “Carta de Zuno a Calles”, Guadalajara, AGN, Fondo Obregón-Calles, C132, exp. 407-G-17.

<sup>55</sup> “Telegrama de la Unión de Obreros y Tranviarios de Guadalajara a Calles”, Guadalajara, 23 de diciembre de 1924, AGN, Fondo Obregón-Calles, caja 132, exp. 407-G-17.

darles, pues según se informó por la prensa que los cesados acudieron a Alfonso Castellot, para pedirle un préstamo pues no tenían recursos para sacar adelante a sus familias. Castellot acordó entregarles dos mil pesos de sus fondos personales, pues la empresa al estar intervenida por el gobierno no podía disponer de sus finanzas. Un día después la ATOCH decidió no tomar el préstamo pues consideraron que sería más perjudicial. Este acercamiento con la parte patronal los ponía en una posición difícil y, de aceptarlo, sólo confirmaría las acusaciones sobre los esquiroleros que les imputaban.<sup>56</sup>

## **La recuperación de la Hidroeléctrica y el rompimiento de los católicos y cromistas**

En marzo de 1925, la Hidroeléctrica llegó a un acuerdo con el gobierno del estado, aceptó la firma de un nuevo contrato en el cual se asentaban cinco puntos que Zuno consideraba básicos para que hubiera un entendimiento entre la Hidroeléctrica y el gobierno.

La compañía pagara contribuciones en igual forma que las demás empresas industriales del Estado.

Colaborará con el Gobierno en la realización de obras de utilidad.

Respetará las leyes que favorecen al obrero y las disposiciones de las autoridades.

Reducirá las tarifas de luz, fuerza y calefacción en forma proteccionista [sic] para las pequeñas empresas de industria y agricultura.

Cumplirá con la obligación que tiene —expresada en contrato de noviembre de 1909— de transformar las líneas aéreas en subterráneas.<sup>57</sup>

.....  
<sup>56</sup> “Asociación de tranviarios rehúsa donativo”, en *El Informador*, Guadalajara, 24 de diciembre de 1924, p. 1.

<sup>57</sup> Ya fue levantado el embargo a la Compañía Hidroeléctrica mediante la firma de un nuevo contrato”, en *El Sol*, Guadalajara, jueves 12 de marzo de 1925, p. 1.

Como ya se señaló, el nuevo contrato se firmó el 18 de mayo de 1925, donde además de los puntos arriba citados se estableció que la Hidroeléctrica ajustaría sus tarifas a las determinadas por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; también se acordó que el gobierno sería el facultado para establecer un nuevo reglamento para el servicio de tranvías.<sup>58</sup>

Una vez que el consejo administrativo tomó nuevamente las riendas de la Hidroeléctrica, ratificaron a Alfonso Castellet como apoderado de la empresa y, como era de esperarse, hubo un nuevo reacomodo en las relaciones obrero-patronales. Aunque Alfonso Castello anunció que no habría remociones en el personal y que las cosas se mantendrían como las había dejado el gobierno, a un mes de recuperar la empresa reincorporó en sus puestos a 179 de los 300 miembros de la ATOCH cesados durante la intervención del gobierno.<sup>59</sup>

Este hecho reviste de importancia, pues comprueba que los obreros católicos tuvieron que unirse a la corriente sindical cromista para tener representatividad y apoyo del gobierno federal en su lucha. Obviamente, una vez que la empresa los reinstaló en sus antiguos puestos el rompimiento entre católicos y cromistas fue inevitable. La ATOCH se desligó de ellos y aseguró que los reinstalados eran elementos traidores en sus filas, que se unieron a la ATOCH con engaños sólo para tener su apoyo. Sin embargo, la unión entre ambas facciones debió ser consciente pues como ha argumentado Jaime Tamayo en el caso de los mineros, el bloque empresa-clero-ejército federal-CROM, fue muy común. Es posible que los obreros católicos al perder el reconocimiento de su organización sindical y el apoyo de la empresa que estaba en manos del gobierno de Zuno, se vieron obligados a unir fuerza con los de la FAOJ y se adhirieron a la ATOCH; esta última unión pudo ser una estrategia eficaz para demostrar que eran mayoría por sobre los rojos. Además, los trabajadores blancos y amarillos tenían más puntos en común que con los rojos, ambos estaban dispuestos al diálogo con la empresa y no apoyaban la política de Zuno.<sup>60</sup>

.....  
<sup>58</sup> Zuno, *Reminiscencias*, p. 50.

<sup>59</sup> “Hoy en la mañana fue la entrega total de la Compañía Hidroeléctrica”, en *El Sol*, Guadalajara, viernes 23 de marzo de 1925, p. 1; AHJ, Trabajo s/c, 1925.

<sup>60</sup> En materia religiosa Zuno puso en marcha medidas anticlericales.

Con todo, cuando la empresa favoreció a los católicos, los de la ATOCH cambiaron su discurso, posiblemente, con miras a obtener el apoyo de Zuno, a quien el 2 de julio de 1925 le enviaron una carta solicitándole su ayuda, en dicha carta negaban tener conocimiento de que en sus filas había obreros católicos. Le exigían al gobernador que cumpliera con su deber y no los confundiera con los elementos católicos pues ellos eran “verdaderos mexicanos [...] con ideales netamente revolucionarios [sic]”, no unos “hipócritas” como los 179 católicos que se disfrazaban bajo la máscara de un falso liberalismo. Le pidieron al gobernador que vigilara e impartiera equitativamente la ley. En este ocurso mencionan que se habían entrevistado con el gobernador y le habían señalado personalmente que durante los conflictos entre éste y la empresa, ellos habían sufrido las consecuencias y que él no intervino a su favor por confundirlos con elementos del sindicato blanco. Protestaban, “enérgica y con la virilidad que nos es característica”, contra los elementos que los atacaban y no permitían que sus compañeros cesados pudieran reingresar a la empresa.<sup>61</sup>

La ATOCH mantuvo su demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Alegaron que la única causa del cese fue su filiación sindical, por lo que la empresa había violado el artículo 123, fracción xxii que a la letra dice “El patrono que despida a un obrero sin causa justificada o por haber ingresado a una asociación o sindicato o por haber tomado parte de una huelga lícita, estará obligado a elección del trabajador a cumplir el contrato o indemnizarlo con el importe de tres meses de salario”.<sup>62</sup> Por su parte, la empresa señalaba que no estaba en posibilidades de reingresarlos, que el cese ocurrió cuando la empresa estaba intervenida por el gobierno y que debido a la presión del gobernador no podían despedir a los empleados que durante la incautación se habían contratado para sustituir a los cesados.

.....

<sup>61</sup> “Carta de la Alianza a Zuno”, Guadalajara, 2 de julio de 1925, AHJ -T-2, 1925, caja 11, exp. 7,224.

<sup>62</sup> “Expediente de la Junta de Conciliación y Arbitraje sobre demanda de la Alianza de Tranviarios y Operarios de la Compañía Hidroeléctrica”, AHJ-T-2, 1925, caja 11, exp. 7224.

Al final, como Zuno había advertido a Calles, en la ATOCH había gran cantidad de empleados católicos, quienes pudieron recuperar su trabajo cuando la empresa fue rescatada por sus dueños. Sin embargo, los adheridos a la FAOJ, a pesar de la intervención de Calles y Morones, no pudieron reingresar a la empresa ni consiguieron su indemnización, Zuno no estaba dispuesto a apoyarlos y la Hidroeléctrica sólo garantizó el regreso de elementos que le eran leales.

## Conclusiones

A pesar de la fuerte intervención de Zuno en la Hidroeléctrica y de las estrategias que llevó a cabo para conseguir la hegemonía del movimiento obrero rojo dentro de la empresa, las tres corrientes sindicales imperantes mostraron gran independencia ideológica. Cada grupo peleó por sus intereses, aunque la balanza en ese momento se inclinó a favor de los elementos “rojos”. La estrategia zunista de despedir a los elementos adversos tuvo un doble fin, por un lado, logró debilitar a los obreros católicos y cromistas y, por el otro, utilizó a la Hidroeléctrica como agencia de colocación para elementos afiliados a la COALJ que le habían demostrado lealtad.

Los católicos y cromistas ante el poco margen de maniobra que les dejaba la política sindical zunista se mezclaron para hacer un frente común y defender sus derechos ante la facción roja. Esta alianza católicos-cromistas es significativa pues nos permite ver cómo los católicos tuvieron que “pintarse” de amarillos para, por medio de vías legales, buscar el apoyo de la CROM y de Calles frente a las acciones de Zuno, a pesar de las malas relaciones que el presidente tenía con la Iglesia.

Los obreros cromistas, por su parte, en un principio no renegaron de acoger a los católicos, pues en ese momento ellos necesitaban demostrar que eran un grupo más compacto y mayoritario que el conformado por los afiliados a la COALJ. Sin embargo, durante los meses que duró la incautación y pese al apoyo federal los empleados cromistas no lograron vencer las políticas zunistas; perdieron su trabajo y fueron testigos de cómo el gobierno de Jalisco y la parte patronal defendieron a



sus grupos de apoyo mientras ellos quedaron al margen, no tuvieron con quién negociar su reingreso o indemnización. Los amarillos fueron el “tercero en discordia” en la lucha entre rojos y blancos por conservar sus puestos en la Hidroeléctrica y, durante el periodo de Zuno, fueron los que perdieron la batalla.

## Fuentes

### Archivos

AGN Archivo General de la Nación.

AHAG Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara.

AHJ Archivo Histórico de Jalisco.

### Hemerografía

*El Cruzado.*

*El Informador.*

*El Sol.*

*México libre.*

### Bibliografía

Alvizo Carranza, Cristina, “Relaciones obrero-patronales: la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala y la sindicalización de sus empleados durante la Revolución Mexicana”, en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, 66 (julio-diciembre 2017), pp. 137-167.

Barbosa Guzmán, Francisco, “La Iglesia y el gobierno civil”, en *Jalisco desde la revolución*, tomo VI, Guadalajara, Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988.

Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 23ª impresión, 2003.

Fernández Aceves, María Teresa, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores-CIESAS, 2014.

Gauss, Susan, “La masculinidad de la clase obrera”, en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (coords.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE, 2009, pp. 281-305.

Kaplan, Temma, “Reflexiones finales. Género, caos y autoridad en tiempos revolucionarios”, en Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (coords.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE, 2009, pp. 407-432.

Muriá, José María y Angélica Peregrina, *Jalisco: de la independencia a la Revolución*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2018.

\_\_\_\_\_, (dir.), *Historia de Jalisco, tomo IV: Desde la consolidación del Porfiriato hasta mediados del siglo XX*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, 1982.

Ruano, Leticia, “El catolicismo social mexicano en los debates del siglo XX: identidad como ventana de reflexión histórica”, en *Intersticios Sociales*, núm. 2, septiembre-febrero 2011, pp. 1-35.

Schell, Patience A, “Las mujeres del catolicismo social, 1912-1926”, en Manuel Ceballos (coord.), *Catolicismo social en México. Las Instituciones*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Academia de Investigaciones Humanísticas, A. C., 2005, pp. 241-296.

Tamayo Rodríguez, Jaime E, “Siqueiros y los orígenes del movimiento rojo en Jalisco. El movimiento minero”, en *Estudios Sociales*, no. 1, julio-octubre 1984, pp. 29-41.

\_\_\_\_\_, “Movimiento obrero y lucha sindical”, en Patricia Arias (coord.), *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985, pp. 131-158.

\_\_\_\_\_, *Los movimientos sociales 1917-1929*, en Mario Aldana Rendón (coord.), *Jalisco desde la Revolución*, t. iv, México, Gobierno de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988.

\_\_\_\_\_, “La aurora roja en Jalisco”, en Jaime Tamayo y Patricia Valles (coord.), *Anarquismo, socialismo y sindicalismo en las regiones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1993, pp. 71-80.

Valerio Ulloa, Sergio, “Empresas, tranvías y alumbrado público. La compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del lago de Chapala”, en María Eugenia Romero Ibarra, José Mario Contreras Valdez y Jesús Méndez Reyes (coords.), *Poder público y poder privado. Gobiernos, empresarios y empresas, 1880-1980*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 233-291.

Zuno, José Guadalupe, *Reminiscencias de una vida. Historia de la Industria Eléctrica en Jalisco, Impresiones personales y documentos*, Guadalajara, s. e., 1973.

## **Electrónicas**

Guadarrama, Rocío, “La CROM en la época del caudillismo en México”, en *Cuadernos Políticos*, número 20, abril-junio de 1979, pp. 52-63, <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.20/CP20.6.RocioGuadarrama.pdf> [consultado el 15 de junio de 2019].

# **En defensa de la Revolución y la democracia en México. Vicente Lombardo Toledano y el periódico *El Popular* ante el desafío del fascismo internacional**

*In defense of the Revolution and democracy in Mexico. Vicente Lombardo Toledano and the newspaper El Popular facing the challenge of international fascism*

**Carlos Sola Ayape**

Tecnológico de Monterrey  
csola@tec.mx

**Fernanda Sotelo Fuentes**

Tecnológico de Monterrey  
fernandasotelo1996@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Carlos Sola Ayape y Fernanda Sotelo Fuentes, “En defensa de la Revolución y la democracia en México. Vicente Lombardo Toledano y el periódico *El Popular* ante el desafío del fascismo internacional”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 123-160.

Recibido: 10 de junio de 2019 • Aprobado: 20 de agosto de 2019

## **Resumen**

En junio de 1938, la Confederación de Trabajadores de México, fundada tan sólo dos años antes, se dotó de un órgano de prensa con el nombre de *El Popular*. Bajo la idea y dirección de su secretario general, Vicente Lombardo Toledano, el periódico nació con la vocación de defender los intereses de la clase obrera mexicana y con la intención de posicionarse, desde el rigor de la palabra impresa, ante los grandes

## **Abstract**

In June 1938, the Confederación de Trabajadores de México, founded two years earlier, was equipped with a press body named *El Popular*. Under the idea and direction of its secretary general, Vicente Lombardo Toledano, the newspaper was born with the vocation of defending the interests of the Mexican working class and with the intention of positioning itself, from the rigor of

Nota: El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación en el Tecnológico de Monterrey, de seis meses de duración (segundo semestre de 2018), bajo la dirección del profesor Carlos Sola Ayape, titulado “México ante el auge de los fascismos europeos en el marco previo a la Segunda Guerra Mundial: una mirada desde la prensa”. Al respecto, los autores agradecen la inestimable colaboración en la fase de investigación de Fátima de Gasparín Torres.

problemas nacionales e internacionales, sin renunciar al debate ideológico de su época. Partiendo de esta directriz, el objetivo del presente artículo es analizar el posicionamiento de *El Popular*, periódico obrero y de izquierdas, ante el progresivo auge del fascismo internacional y sus diferentes cauces de penetración en aquel México posrevolucionario de los presidentes Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.

the printed word, before the great national and international problems. Based on this guideline, the objective of this article is to analyze the positioning of *El Popular*, a workers' and leftist newspaper, in the face of the progressive rise of international fascism and its different penetration channels in that post-revolutionary Mexico of presidents Lázaro Cárdenas and Manuel Ávila Camacho.

**Palabras clave:** Confederación de Trabajadores de México, *El Popular*, fascismo, reacción, Revolución Mexicana, Vicente Lombardo Toledano

**Keywords:** Confederación de Trabajadores de México, *El Popular*, fascism, reaction, Mexican Revolution, Vicente Lombardo Toledano

Todavía es tiempo de librar a la humanidad de la amenaza fascista.

*El Popular*, 21 de marzo de 1939, p. 3.

## 1. Introito

El 24 de febrero de 1936, cuando transcurría el primer tercio del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, fue fundada la Confederación de Trabajadores de México —conocida tradicionalmente por sus siglas como la CTM—, una central sindical que durante largos años se convirtió no sólo en referente del asociacionismo obrero en México —y en el resto de América Latina—, sino también en uno de los pilares más sólidos del régimen posrevolucionario mexicano.<sup>1</sup> La nueva organización nació bajo la promesa de reunir a los trabajadores organizados del campo y de la ciudad, así como a los sectores populares, con el fin de afrontar solidariamente los grandes retos que la realidad nacional venía planteando al proletariado mexicano. Si su primer lema fue “Por una sociedad sin

.....  
<sup>1</sup> Como señala Tzvi Medin, “la CTM lucharía por una sociedad sin clases, por la desaparición del capitalismo, etc. Como tácticas, usaría la huelga, el boicot, la manifestación pública y la acción revolucionaria”. Véase Medin, *Ideología y praxis*, p. 78.

clases”, a partir de 1947 se cambió por el que pervive hasta la fecha: “Por la emancipación de México”.<sup>2</sup>

A la postre, y la herencia de su memoria así lo atestiguan, esta central sindical estuvo detrás de los grandes movimientos de masas que se vivieron en México durante los años centrales del siglo xx, apoyando reivindicaciones obreras de diversa índole de los sectores petrolero, electricista o ferrocarrilero, haciendo causa común con el partido oficial —Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y después Partido Revolucionario Institucional (PRI)—, defendiendo los principios revolucionarios o, entre otros tantos, manifestando solidaridad incondicional con la Segunda República Española durante la Guerra Civil y después, por ejemplo, recibiendo en calidad de hermanos a los exiliados hispanos tras el triunfo franquista.<sup>3</sup> Su líder fundador y primer secretario de la organización, Vicente Lombardo Toledano,<sup>4</sup> siempre sostuvo la tesis de que los trabajadores unificados y debidamente dirigidos debían cumplir con el “objetivo histórico” de derrocar el régimen capitalista burgués. Y como primer paso, y con el fin último de actuar en el terreno político, fue preciso la creación de una gran central sindical unificadora: la CTM.<sup>5</sup>

Ya en el acto fundacional de la CTM, Lombardo Toledano defendió la necesidad de que los obreros del país tuvieran la ocasión de manifestarse “libremente, con valentía y franqueza”.<sup>6</sup> Meses después, en junio de 1936, durante la celebración del primer Consejo Nacional de la CTM se abordó la conveniencia estratégica de crear un órgano de prensa no sólo para difundir las opiniones de la nueva central obrera, sino para hacer frente a los sistemáticos ataques provenientes de los patronos y de los sectores conservadores  
.....

<sup>2</sup> Mejía Prieto, *El poder tras de las gafas*, pp. 40-43.

<sup>3</sup> Sobre los fundamentos de la política exterior de México hacia la España franquista, véase Sola Ayape, “De Cárdenas a Echeverría”, pp. 321-377.

<sup>4</sup> De 1936 a 1940, Vicente Lombardo Toledano fue secretario general de la CTM para después asumir la dirección al frente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Véase Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. IV, vol. 16, año 1945, p. XII. Una reciente y detallada biografía sobre Lombardo Toledano en Spenser, *En combate*, 567 pp.

<sup>5</sup> Spenser, “El viaje de Vicente Lombardo Toledano”, p. 84.

<sup>6</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 4, año 1936, pp. 89 y 200.

del país. Presentada la propuesta de su líder sindical, la asamblea aceptó por conveniencia la creación de “un órgano de publicidad de la organización”.<sup>7</sup> A la postre, la decisión acabó siendo determinante para el enriquecimiento de la rica historia del periodismo mexicano contemporáneo.<sup>8</sup>

Con estos antecedentes, el 1 de junio de 1938 vio la luz el primer número de *El Popular*, periódico obrero vinculado a la CTM, bajo la dirección de Lombardo Toledano y la gerencia de Fidel Velázquez, sin duda, los dos hombres más destacados del movimiento obrero mexicano durante el largo periplo revolucionario del siglo xx.<sup>9</sup> Desde las cabeceras de sus portadas, *El Popular* se anunciaba como “un órgano de la Confederación de Trabajadores de México”,<sup>10</sup> “una tribuna del pueblo; no una empresa mercantil”,<sup>11</sup> o un “diario al servicio de la Nación”.<sup>12</sup> Con estas credenciales, y desde el tiraje de sus primeros números, el nuevo periódico se permitía hacer un llamado a sus lectores potenciales en los términos siguientes: “El Popular: órgano de la Confederación de Trabajadores de

.....  
<sup>7</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM (1936-1941)*, p. 199. Como señala Juan Campos Vega, un periódico como *El Popular* constituye un caso único en México con respecto a las publicaciones obreras. No sólo nace como un órgano de la CTM, sino que su línea editorial se apega, por razones obvias, a las posiciones de la central obrera en lo concerniente a temas laborales, sindicales, económicos y políticos, tanto nacionales como internacionales. Campos Vega, *El Popular*, pp. 130 y 131.

<sup>8</sup> De la lectura de sus páginas de prensa se desprende que un periódico cetemista como *El Popular* siempre tuvo presente la siguiente sentencia de Lombardo Toledano, hecha pública en su discurso del 22 de febrero de 1938 con motivo de la sesión inaugural del primer Congreso Ordinario de la CTM: “La clase trabajadora y el pueblo mexicano han vivido largos años de opresión, de ignorancia, de sacrificio constante”, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7, año 1938*, p. 86.

<sup>9</sup> En cierta ocasión Fidel Velázquez, sustituto de Lombardo Toledano al frente de esta confederación obrera dijo: “La CTM representa y encabeza en México la tendencia izquierdista y revolucionaria, pero a la vez la tendencia mexicanista. No estamos sirviendo de fiel de la balanza, donde por un lado está la reacción y por el otro los extremistas de izquierda. Somos la balanza misma que equilibra la vida de México, y trabajamos constantemente para su progreso”, en Mejía Prieto, *El poder tras de las gafas*, p. 52.

<sup>10</sup> *El Popular*, México, 1 de enero de 1939, p. 1.

<sup>11</sup> *El Popular*, México, 4 de enero de 1939, p. 1.

<sup>12</sup> *El Popular*, México, 20 de agosto de 1945, p. 1.

México. Obrero, empleado, campesino, trabajador: *El Popular* es tu periódico. *El Popular* te defiende. Cómpralo todos los días. Vale 5 céntimos”.<sup>13</sup>

Además de la defensa de las clases trabajadoras, *El Popular* buscó la materialización de las grandes pretensiones de su director y líder fundador como la unidad del movimiento obrero, la concreción de una estructura jerárquica de mando para asegurar el fortalecimiento y la cohesión interna, la lealtad incondicional de los obreros a sus líderes sindicales y, entre otras más, la defensa de los principios fundamentales de la Revolución Mexicana, encarnados en el momento de su creación en la figura del general y presidente Lázaro Cárdenas. De la mano de líderes sindicales y políticos como Lombardo Toledano, los obreros de México comenzaban a ser “plenamente conscientes”, tal y como señaló en cierta ocasión *El Popular*, “de la responsabilidad que sobre ellos pesa en los actuales momentos de nuestra historia”.<sup>14</sup>

A decir verdad el compromiso misionero de Lombardo Toledano no se entiende sin su vocación educadora y su sentida necesidad de formar a las masas obreras del país y, en general, al proletariado internacional. Su afán magisterial, como recuerda Enrique Krauze, fue un factor diferenciador de otros líderes del momento, “que se disputaban el dominio del .....

<sup>13</sup> *El Popular*, México, 24 de julio de 1938, p. 7. Y esto así, a pesar de las grandes dificultades económicas de inicio. La CTM asignó a Alberto Manrique Páramo como contratista para fundar, administrar y editar el periódico, así como financiarlo totalmente a cambio de un 25% de toda entrada bruta más 50% de las utilidades que rindiera el mismo. El 30 de junio de 1938, tras consumarse el primer mes de *El Popular*, México, dicho contratista presentó un “detallado informe” remitido a Lombardo Toledano, que incluía las siguientes valoraciones: “Mi opinión personal al respecto es que ha habido absoluto desentendimiento de parte CTM para comprar y aún pedir el periódico como lo demuestra el que, a pesar de las varias circulares dictadas por ese Comité Nacional a los afiliados a la CTM, recomendándoles suscribirse, o al menos comprar el periódico, los resultados han sido en absoluto nugatorios”. Finalmente, Manrique Páramo advertía al líder cetemista de la presencia de un saldo deudor de 41,083 pesos y dejaba la siguiente reflexión: “El panorama que dejo expuesto podría considerarse desalentador”, en Universidad Obrera de México, Fondo Histórico Lombardo Toledano [UOM-FHLT, en adelante], doc. 18,503.

<sup>14</sup> De un artículo intitulado “Los trabajadores conscientes no colaboran con la prensa reaccionaria”, en *El Popular*, México, 4 de agosto de 1938, p. 5.



proletariado organizado del país”.<sup>15</sup> El 8 de febrero de 1936, poco antes del nacimiento de la CTM, Lombardo Toledano fundó la Universidad Obrera de México, primera institución académica en América Latina en responder al impulso de capacitar al proletariado, especialmente, a los futuros líderes sindicales del país y así prepararlos moral y políticamente para la lucha.<sup>16</sup> Se trataba de una “dualidad excepcional” de Lombardo Toledano, tal y como lo califica Raúl Gutiérrez, esto es, “la de ser al mismo tiempo trabajador intelectual y dirigente de la clase obrera, que posibilitará que llegue a convertirse en el ideólogo más lúcido de la Revolución Mexicana”.<sup>17</sup> Por consiguiente, y parafraseando a Enrique Krauze, estamos en presencia de un “apóstol” del obrerismo mexicano y, sin duda, de uno de los principales “caudillos culturales” de la Revolución Mexicana.<sup>18</sup>

El 23 de septiembre de 1939, Lombardo Toledano pronunció estas palabras con motivo de una reunión del Comité Nacional de la CTM: “La línea seguida por *El Popular* en sus informaciones y comentarios sobre los sucesos nacionales e internacionales merece la más completa aprobación del comité nacional de la CTM”, para después añadir lo siguiente: “*El Popular*, como vocero del proletariado y del pueblo de México, seguirá invariablemente su línea de conducta ya conocida, sin que para ello sea obstáculo la opinión de los sectores reaccionarios del país”.<sup>19</sup>

No había duda alguna sobre la razón constitutiva y la línea editorial del nuevo periódico. *El Popular* nacía con la finalidad de ser el instrumento

<sup>15</sup> Por su vocación magisterial, Krauze se referirá a él como “el Maestro Lombardo”, en Krauze, *Caudillos culturales*, p. 334.

<sup>16</sup> En el discurso fundacional, Lombardo Toledano defendió la necesidad de “formar una cultura auténticamente proletaria, al servicio de la clase que está empeñada en una lucha histórica de gran trascendencia”. Para ello, uno de sus grandes requerimientos debía ser la revisión de “las verdades aceptadas como tales hasta ayer; demostrar que nada valen, que no se asientan sobre bases firmes, que las ideas son caducas porque el régimen que las engendró es un régimen que tiende al ocaso”. Véase el discurso completo en Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941 (I)*, pp. 83 y 86.

<sup>17</sup> Gutiérrez Lombardo, *Apuntes para una biografía política*, pp. 18 y 19.

<sup>18</sup> Krauze, *Caudillos culturales*, pp. 300-330.

<sup>19</sup> De manera particular, Lombardo enfatizó en la idea de que la línea editorial de *El Popular* estaba “muy lejos de participar en las burdas intrigas que urde *Últimas Noticias de Excélsior*”, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 10, año 1939*, p. 208.

de prensa de la CTM y, por consiguiente, de secundar su vocación cetemista, además de progresista, izquierdista, revolucionaria, cardenista y también oficialista, por cuanto quiso hacer mancuerna, como se verá más adelante, con el PRM sin otro afán que el de encauzar la triunfante marcha social de la Revolución. Finalmente, y esto es importante subrayarlo, *El Popular* acabó siendo el canal de difusión de los principios de la CTM con respecto a todo aquello que podía acontecer tanto dentro como fuera de México.<sup>20</sup> Su vocación universal y talante solidario con el devenir del movimiento obrero internacional le hizo prestar una especial atención al debate ideológico durante los años preliminares a la Segunda Guerra Mundial y a acontecimientos históricos de tamaña gravedad como lo fue la Guerra Civil Española (1936-1939).

Al respecto, no debe olvidarse que los principios y táctica de la CTM, recogidos en el primer capítulo de sus estatutos fundacionales, quedaron orientados, primero, a la lucha por la liberación política y económica de México respecto del intrusismo exterior —como etapa previa a la abolición total del régimen capitalista— y, segundo, a la necesidad de hacer frente al fascismo y a toda forma de imperialismo.<sup>21</sup>

.....  
<sup>20</sup> Como señala Raúl Gutiérrez, *El Popular* se convierte en diario nacional en septiembre de 1939, bajo la dirección del connotado periodista Alejandro Carrillo, cercano colaborador de Lombardo. Gutiérrez, en Lombardo, *Apuntes para una biografía política*, p. 29.

<sup>21</sup> Véase Confederación de Trabajadores de México, *Historia documental de la CTM*, 582 pp. En el fondo, la CTM aglutinó corrientes asociativas que ya venían pujando por la defensa de la Revolución Mexicana frente a las amenazas internas y externas. Así, en agosto de 1935, se creó en la capital mexicana el Comité Organizador del Frente Popular Antiimperialista, con el objeto de desarrollar un movimiento de “frente único amplio” para la lucha contra el imperialismo y la reacción. Detrás de la iniciativa se encontraban Eugenio Méndez (secretario), Salvador Ochoa (secretario de organización), Benjamín Eresa (secretario de acuerdos), Ismael Díaz González (secretario de agitación y propaganda) o Enrique Flores Magón (secretario de acción popular). Todos ellos pensaron que era de la mayor urgencia constituir en México un movimiento “sobre bases firmes y desarrollarlo con la mayor rapidez y en la mayor medida posible para el mejor éxito de la lucha contra el imperialismo y la reacción, particularmente contra posibles intentos de restauración callista”. Más allá de esta circunstancia coyuntural, estaban convencidos de que la clase obrera debía desempeñar “un papel prominente y decisivo en el movimiento popular, y siendo evidente que la representación máxima del proletariado será la nueva Central Sindical que surja de ese gran Congreso Nacional de Unidad Sindical”. Véase UOM-FHLLT, núm. 16,062.

Por eso, y entre sus múltiples adjetivaciones, *El Popular* se mostró desde sus inicios como un periódico antifascista y, por consiguiente, entregaría todos sus esfuerzos a combatir desde la trinchera de la prensa a esta ideología considerada con la gran enemiga de la democracia.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, y sucintamente bosquejado el marco contextual, en las próximas páginas daremos cuenta del posicionamiento periodístico de *El Popular* en torno al creciente auge ideológico del fascismo internacional y a su particular valoración en torno a su progresiva penetración ideológica en aquel México posrevolucionario. Para la ocasión, y además de usar acepciones como la de “fascismo criollo”, este periódico cetemista se apropió del discurso político del momento, haciendo uso, en consecuencia, de la etiqueta “la reacción”, esto es, un recurso metafórico creado para denominar, a veces de manera especialmente ambigua, a todo aquello que se oponía a los postulados ideológicos de la Revolución Mexicana, la democracia y el progreso social del país.<sup>22</sup> Finalmente, y para enriquecer el contenido de este manuscrito, nos valdremos, además de la información rescatada de *El Popular*, de otras fuentes documentales como las escritas por el propio Lombardo Toledano, los textos publicados por la CTM, así como de las fuentes inéditas que hemos acopiado del Fondo Histórico Lombardo Toledano de la Universidad Obrera de México.

## **2. El fascismo como ideología enemiga del proletariado mexicano**

En su condición de líder sindical, pero con un talante particularmente político, Lombardo Toledano manifestó su frontal rechazo al fascismo que, durante aquel periodo de entreguerras, tuvo en la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini como sus grandes referentes espaciales. En esta ideología, Lombardo siempre encontró a la gran enemiga del desarrollo y

.....  
<sup>22</sup> El general Antolín Piña Soria, un militar leal al presidente Cárdenas —partidario de los principios políticos cardenistas—, identificó a los integrantes de la reacción mexicana como “los clásicos explotadores del esfuerzo humano de nuestros trabajadores, así como de nuestras riquezas naturales”, en Piña Soria, *El presidente Cárdenas y la inmigración*, p. 3.

conquista de las pretensiones del proletariado nacional e internacional; no se oculta, tal y como da fe su abundante obra escrita, que a su combate y neutralización Lombardo entregó buena parte de su vida.

De los muchos testimonios reunidos para la elaboración de este texto, nada como recuperar el documento que este líder sindical mecanografió un 26 de junio de 1935 bajo el título “El determinismo histórico y el fascismo”; donde afirmó que el fascismo había surgido de la “libre concurrencia económica, la negación de la igualdad y la libertad cívicas y el mantenimiento de la propiedad privada”. “Hace apenas unos cuantos años —argumentaba Lombardo— se creyó que el fascismo era un problema italiano; la aparición de las dictaduras burguesas en Alemania y en Austria ha rectificado ese criterio, y las medidas recientes en casi todas las naciones para restringir o suprimir las libertades de reunión, de asociación y de manifestación, y los derechos específicos de la clase asalariada como el de la huelga, han llevado ya al convencimiento, hasta los más miopes, de que el fascismo es una actitud general de la burguesía para garantizar la renta de la propiedad privada, empleando la violencia y el crimen si es preciso”. A su entender, el paso del “capitalismo típico” al fascismo consistía en “no salir del régimen capitalista”.<sup>23</sup>

Desde este prisma ideológico, el primero de enero de 1936 Lombardo Toledano dirigió un mensaje al proletariado de América Latina, donde, entre otras cosas, presentó su particular visión política de lo que era el fascismo, así como de los grandes desafíos que representaba para la causa del proletariado internacional. “El fascismo es la confesión tácita del fracaso del régimen burgués —dijo Lombardo— y de consecuencias gravísimas para la suerte inmediata del proletariado”. Al estar vinculado con la “represión salvaje”, el fascismo suponía un “retroceso histórico” como ideología que, si bien habría de representar un periodo breve y

.....  
<sup>23</sup> Lombardo tenía la convicción de que el mundo iba a salir pronto del capitalismo. No obstante, “algunas naciones no fascizadas [sic] aún, como México, pueden ahorrarse la tragedia del fascismo, conservando las libertades democráticas tradicionales, hasta que el gran cambio deba cumplirse”. Texto original mecanografiado de Lombardo Toledano, en UOM-FHLT, doc. 15,664.

oscuro “dentro del cómputo final de la evolución humana”, habría de generar “el sacrificio de millones de seres y la tortura moral de todos los pueblos que caigan bajo sus garras”.<sup>24</sup> A la luz de su testimonio, huelga decir que los hechos acabarían dándole la razón al líder cetemista.

El 16 de julio de 1938, con motivo del VIII Consejo Nacional de la CTM, Lombardo Toledano manifestó ante sus correligionarios que el fascismo sólo necesitaba de hombres para triunfar en un país determinado, y que dichos hombres aparecían, “por obra del destino”, cuando el pueblo parecía haber “perdido el camino”. Para el caso de México, y sin perder esta distinción mesiánica, Lombardo no tenía dudas de que los partidarios del fascismo venían invocando constantemente que el pueblo mexicano había “perdido su ruta” y que, por consiguiente, era natural que estuviesen esperando “al caudillo que, a lo Hitler o a lo Mussolini, venga a salvar al dolorido pueblo mexicano de la barbarie en que se encuentra”.<sup>25</sup> Por eso, y secundando esta tesis, *El Popular* no tuvo reparo en afirmar que el fascismo venía sacrificando “a los pueblos en aras de los intereses del capitalismo internacional”, abanderándose además “con los adjetivos de socialista y de nacional” en un manifiesto gesto de “hipocresía de la reacción”.<sup>26</sup>

Al igual que en otros países, y a pesar de la marcha triunfante de su Revolución, México no estaba exento del arraigo del fascismo. En la sesión inaugural del primer Congreso Ordinario de la CTM, celebrado el 22 de febrero de 1938 en la Ciudad de México, Lombardo Toledano señaló que en su país había fascistas y enemigos de la Revolución, inclusive “dentro de las esferas del gobierno”, y que, en consecuencia, México corría el riesgo de padecer “un retroceso de tipo fascista”.<sup>27</sup> “Ya es tiempo —advirtió Lombardo Toledano unos meses después, en agosto de 1938— de que el pueblo de México sepa que a la reacción no sólo pertenecen .....

<sup>24</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 4, año 1936, pp. 1 y 2.

<sup>25</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 7, año 1938, pp. 361 y 362.

<sup>26</sup> De un editorial titulado “¿México comunista o fascista? ¡No! Demócrata”, en *El Popular*, México, 19 de agosto de 1938, p. 5.

<sup>27</sup> Para Lombardo, “el peligro es siempre un peligro político” y, por consiguiente, el peligro estaba en ese entonces en el “fascismo internacional”, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 7, año 1938, pp. 85-87.

quienes militan en las derechas con sus banderas desplegadas, sino que también en la administración y en el Congreso, [donde] abundan elementos que militan con el marbete de revolucionarios y son fascistas de cuerpo entero”. Por eso, y para neutralizar el discurso reaccionario que acusaba al comunismo como el mal endémico que ponía en riesgo la solidez institucional de México, Lombardo Toledano no dudó en aseverar que “no son los comunistas, sino nuestros fascistas autóctonos [...], quienes ponen en peligro nuestras instituciones”.<sup>28</sup>

La reiterada alusión a la amenaza del fascismo acabó siendo una constante en el relato discursivo de Lombardo Toledano, así como del propio periódico *El Popular*. El 12 de noviembre de 1941, este líder sindical acudió en calidad de orador a un banquete celebrado en el capitalino restaurante de Chapultepec, al que asistieron representantes de las agrupaciones de intelectuales, de escritores, de artistas, de estadistas y “hombres de ciencia revolucionarios” [*sic*] de México. Ya en el uso de la palabra, su gran y primera advertencia no tardaría en llegar. He aquí el siguiente fragmento: “Estamos amenazados desde afuera por los nazis, por los fascistas y por los falangistas españoles. Estos partidos tienen en México grupos, sucursales o agencias con el mismo nombre que actúan de un modo eficaz, inteligente, con grandes recursos materiales, con enormes recursos de publicidad y bien unificados con los elementos típicamente clericales y conservadores, con los enemigos históricos del progreso de México”.<sup>29</sup>

Para el dirigente cetemista, México no era ninguna excepción, sino que formaba parte de la gran estrategia de penetración del fascismo en el resto del continente americano. El 18 de mayo de 1945, en el marco de la celebración de una de las grandes cumbres internacionales que se programaron para sellar la Segunda Guerra Mundial, Lombardo Toledano pronunció un discurso en la Arena México con motivo de un mitin convocado por la CTM. Bajo el título “La Conferencia de San Francisco y los intereses de México y de América Latina”, no dudó en afirmar que “había una penetración ideológica fascista en la América Latina, descarada .....

<sup>28</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 8, año 1938*, pp. 92 y 93.

<sup>29</sup> Lombardo Toledano, *En qué consiste la democracia mexicana y quiénes son sus enemigos*, 1941, s. p.

y abierta”, ante la presencia de “nazis, fascistas italianos, falangistas, espías, contraespías y también alcahuetes nativos del fascismo internacional, con muchos nombres, en forma de partidos, de grupos, legal e ilegalmente”. Su conclusión final, a modo de sentencia, fue particularmente elocuente: “Estaba infestada la América Latina”.<sup>30</sup>

Un buen ejemplo, y así lo presentó como tal, fue el caso de la insurrección armada del militar mexicano Saturnino Cedillo, efectuado tan sólo unas semanas después de la expropiación y nacionalización del petróleo el 18 de marzo de 1938, obra del presidente Lázaro Cárdenas y de la que nos ocuparemos más adelante.<sup>31</sup> En mayo del mismo, el general Cedillo renunció a la Secretaría de Agricultura del gobierno federal para alzarse en armas desde su plaza en San Luis Potosí en contra del gobierno y de las políticas cardenistas, especialmente, por su declarada y frontal oposición a la educación socialista —y a la reforma del artículo tercero constitucional—, a la expropiación petrolera y a la manera colectiva del reparto ejidal.<sup>32</sup> Desde el ala revolucionaria, cetemismo incluido, a Cedillo se le inculpó de encabezar un movimiento armado —de carácter fascista reaccionario— en contra de los intereses de la Revolución Mexicana debido, además, a sus implicaciones con el nazi-fascismo. Su muerte en enero del 1939, a manos de las tropas federales, fue registrada en un gran titular de portada de *El Popular* con la

.....  
<sup>30</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. iv, vol. 16, año 1945*, pp. 290 y 291. Como publicó *El Popular*, en un artículo intitulado “América salvará al mundo de la barbarie fascista”, la política fascista consistía en “aislar a los Estados Unidos de los otros países del continente”, hecho éste que, de haberse producido, hubiera significado “la muerte de la gran nación vecina y el dominio de la barbarie en América”, en *El Popular*, México, 2 de febrero de 1939, p. 3.

<sup>31</sup> El apoyo de la CTM, encabezado por su secretario Lombardo Toledano, fue incondicional: “El general Cárdenas pulsando la gravedad del problema y el sentimiento popular no vacila en dar la única solución adecuada”, en Confederación de Trabajadores de México, Historia documental de la CTM, 1938-1939 (ii), p. 97.

<sup>32</sup> Con fecha de 27 de mayo de 1938, y desde Oslo (Dinamarca), el líder sindical mexicano Rodolfo Piña Soria escribió un telegrama a Lombardo Toledano en estos términos: “Cedillo plena rebelión. Circunscribe San Luis Potosí. Ejército y pueblo respaldando a Cárdenas”, en UOM-FHLT, doc. 18,304.

sentencia “Con la muerte de Cedillo, se liquidó un criminal intento de la reacción”.<sup>33</sup>

Para el cetemismo, aquel acontecimiento no era sino la evidencia más clara de “la mano armada de la reacción, encabezada por el contrarrevolucionario Cedillo”, en una coyuntura histórica muy determinada —que, a la postre, marcaría un antes y un después en el devenir político y económico del México soberano— en la que el gobierno mexicano, encabezado por el presidente Cárdenas, venía realizando “un máximo esfuerzo para llevar a término la lucha contra el imperialismo petrolero”. Por lo tanto, el general Cedillo no había sido “el único traidor que hay en México dispuesto a servir de instrumento a los que sueñan con implantar en nuestra tierra una dictadura contrarrevolucionaria”.<sup>34</sup> En palabras de Lombardo Toledano, el sofocamiento de la rebelión cedillista no había supuesto “la derrota de las fuerzas reaccionarias de México”, habida cuenta de que la clase privilegiada no había sufrido “una pérdida importante” con la muerte de Cedillo ni se le podía considerar “aplastada”, algo que obligaba a “las fuerzas populares a mantenerse alerta”.<sup>35</sup>

Por eso, Lombardo Toledano no tenía la menor duda de dónde se encontraba la verdadera raíz del problema. En su discurso, pronunciado en la sesión inaugural del referido primer Congreso Ordinario de la CTM .....

<sup>33</sup> Otros titulares de columna decían lo siguiente: “Pereció, la única vez que combatió”; “Bastó un pequeño destacamento federal para dar fin a la intentona, que fue fugitiva esperanza reaccionaria”; “Todos los sectores sociales consideran como lógico este desenlace de la rebelión más antipatriótica”, en *El Popular*, México, 13 de enero de 1939, p. 1.

<sup>34</sup> Así, y en materia de grandes lecciones históricas, “el fracaso de la rebelión cedillista constituyó una gran lección para la clase conservadora enemiga del progreso del país. Demuestra que en México ha pasado la era de los cuartelazos”, en Confederación de Trabajadores de México, *Historia documental de la CTM, 1938-1939. Tomo II*, pp. 130 y 131.

<sup>35</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 8, año 1938*, pp. 24 y 25. El 16 de diciembre de 1938, el político, diplomático y en ese entonces embajador de México en París, Narciso Bassols, remitió un documento para su publicación en *El Popular*, avanzando lo siguiente sobre la situación política de México: “El peligro del cuartelazo es una amenaza viva, constante, que se cierne sobre las clases trabajadoras, sobre los intelectuales honrados, sobre los pequeños agricultores, sobre todos los que no forman parte de la reducida minoría feudal, que vive apoyada en el privilegio y en las bayonetas”, Narciso Bassols, “El deber de América”, en *El Popular*, México, 1 de enero de 1939, p. 3.



—22 de febrero de 1938—, el líder cetemista avanzó el siguiente diagnóstico: “Cada vez que la Revolución se enciende y camina, cada vez que los gobernantes quieren hacer que el pueblo mexicano viva de un modo mejor, esas fuerzas del exterior se arrojan contra todo el pueblo mexicano y, cuando encuentran un buen gobernante débil o claudicante, su empeño se traduce en un retroceso de la Revolución, y es una humillación para la patria”.<sup>36</sup> De cualquier modo, y para la ocasión, *El Popular* se atrevió a decir que la causa ideológica de la reacción no tenía “perspectivas de éxito” en México, entre otras razones, debido a “la capacidad de quienes la encabezan”.<sup>37</sup> Era julio de 1938, un momento en que se veía con inusitada expectación todo lo que estaba sucediendo en España ante el devenir de un conflicto armado que estaba poniendo en entredicho el verdadero valor de los liderazgos de uno u otro bando.

### **3. Unidad y frente común del proletariado para combatir al fascismo**

En julio de 1939, *El Popular* ponderó debidamente el valor de los tres grandes postulados que venían abanderando el movimiento cetemista encabezado por su líder Lombardo Toledano, a saber: la unidad, la organización y la disciplina.<sup>38</sup> Sin embargo, esta triada de principios no sólo era determinante para asegurar el presente y futuro de las conquistas obreras en un país con grandes desigualdades sociales, sino que debía postularse como el gran dique para frenar el avance de la principal ideología enemiga del proletariado internacional: el fascismo. La fuerza sindical de la organización obrera se convertía en la gran estrategia para neutralizar de raíz con cualquier brote de fascismo en México y de toda

<sup>36</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7*, año 1938, p. 90. El 24 de febrero de 1938, el presidente Cárdenas compareció ante el primer Congreso Nacional de la CTM en calidad de testigo y orador. En su discurso dijo lo siguiente: “El régimen institucional se apoya en el programa del pueblo que es programa del actual gobierno: respeto a la vida, garantías individuales, libertad política, cancelación de privilegios y mejor distribución de la riqueza pública”, en Cárdenas, *Ideario político*, p. 76.

<sup>37</sup> *El Popular*, México, 28 de julio de 1938, p. 1.

<sup>38</sup> *El Popular*, México, 27 de julio de 1939, p. 5.

manifestación contraria a la marcha revolucionaria de eso que se vino en llamar “la reacción”. Por eso, se tenía la certeza de que, a pesar de “esos brotes fascistas”, había en México “un potente movimiento obrero que, unido a los grandes grupos democráticos del país, a los campesinos y al Gobierno, luchan contra el fascismo y están dispuestos a impedir que llegue a realizar sus nefandos propósitos”.<sup>39</sup>

A la postre, no se oculta que la gran pretensión de Lombardo Toldano no era otra que la gestación de una verdadera conciencia antifascista entre el proletariado mexicano.<sup>40</sup> Ya en el primer Congreso General Ordinario de la CTM se abordó la cuestión del deber de los trabajadores cetemistas de “salvar a México de las maniobras del fascismo”, además, porque tal era “su convicción”.<sup>41</sup> En la misma línea, en su artículo “Los trabajadores frente al fascismo”, *El Popular* se posicionaba al respecto de la forma siguiente: “La CTM, central representativa de la clase obrera de México, prestigiada no sólo por su poder, sino por su siempre justa y honesta orientación ante cualesquier problema de los que afectan al país o al proletariado, ha puesto al descubierto [...] el objetivo de los provocadores de la oposición”.<sup>42</sup> Por eso, “el pueblo progresista se ha dado cuenta de la urgente necesidad de aplastar a la reacción antes de que inicie la lucha violenta contra las conquistas y las libertades populares, que tanta sangre y tantos sacrificios han costado a México”.<sup>43</sup> Por lo tanto, ante el fascismo sólo valía una estrategia eficaz para evitar el contagio: el aplastamiento para lograr la salvación de México.

.....  
<sup>39</sup> De un artículo titulado “¿México Comunista o Fascista? ¡No! Demócrata”, en *El Popular*, México, 19 de agosto de 1938, p. 5.

<sup>40</sup> En marzo de 1939, *El Popular* reclamaba la gestación de una “Alianza mundial antifascista”. He aquí el siguiente fragmento: “Desde hace tiempo priva en el mundo una fuerte corriente de repudio en contra del fascismo. Las fuerzas populares de todos los países han podido percatarse de lo que el fascismo significa y han madurado una clara conciencia antifascista”, en *El Popular*, México, 21 de marzo de 1939, p. 3.

<sup>41</sup> De un artículo titulado “Cooperemos con el ejército nacional para finiquitar a la reacción”, en *El Popular*, México, 1 de agosto de 1938, p. 4.

<sup>42</sup> *El Popular*, México, 30 de enero de 1939, p. 3.

<sup>43</sup> Del artículo “La manifestación contra la prensa reaccionaria”, en *El Popular*, México, 1 de agosto de 1938, p. 5.

En febrero de 1939, *El Popular* publicó el artículo “Triunfo antifascista en América”, donde hacía un puntual señalamiento sobre las tácticas que debían implementarse para acabar con el fascismo en lo que, por otra parte, habría de ser un combate que debía librarse “con bravura”. Así, y en materia de estrategia “toda contemplación, cualquier suavidad, es ineficaz. Contra el fascismo debemos emplear toda nuestra fuerza para ganarle batallas en todos los frentes. Con entusiasmo y con ardor, derrotaremos a la barbarie fascista y a sus agentes de provocación”.<sup>44</sup> Unos meses después, cuando los refugiados españoles ya se encontraban en México afrontando su largo exilio, Lombardo Toledano advirtió que no había que “permitir la acción de los grupos fascistas” y que había que “luchar contra ellos, estar a la ofensiva y cuando ocurra el brote reaccionario levantar a las masas para aplastar sin misericordia al fascismo”.<sup>45</sup>

Por cierto, la llegada de los republicanos españoles a México tras el triunfo franquista en la Guerra Civil Española —primero de abril de 1939— acabó siendo todo un acontecimiento social de alto calado solidario. Su arribo, especialmente el primer contingente, fue una gran oportunidad aprovechada por el cardenismo —cetemismo incluido— para hacer una exaltación nacional, ponderar el nacionalismo revolucionario y reivindicar los principios de la Revolución Mexicana. Aquel 13 de junio de 1939, el puerto de Veracruz se convirtió en un improvisado escenario de presencia y manifestación de la organización, unidad, cohesión y fuerza del movimiento obrero mexicano.<sup>46</sup> Tras recibir a los tripulantes del *Sinaia*, Lombardo Toledano se dirigió a los presentes, tildando “la sola existencia del traidor Francisco Franco” como un “baldón no sólo para la causa de la clase obrera del mundo entero, sino también para los principios más elementales de la vida de los pueblos libres de la tierra”. Después, y entre otras arengas, el líder cetemista lanzó la siguiente valoración: “La lucha, .....

<sup>44</sup> *El Popular*, México, 15 de febrero de 1939, p. 1.

<sup>45</sup> El fragmento pertenece a la conferencia dictada por Lombardo Toledano el 20 de julio de 1939 en el Palacio de Bellas Artes al término del ciclo organizado por la Liga Pro Cultura Alemana, en *El Popular*, México, 21 de julio de 1939, p. 1. También en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 10*, año 1939, p. 106.

<sup>46</sup> Véase Sola Ayape, “Nación, nacionalismo y exaltación nacional”, pp. 177-200 y Sola Ayape, “Nacionalismo y movilización obrera”, pp. 373-408.

ahora, es definitiva. La división se ha marcado con profundos perfiles. O triunfa el fascismo y la libertad es destrozada, o la causa de la democracia aplastará en definitiva al fascismo sangriento. La guerra es a muerte”.<sup>47</sup>

Con el fin de salir airoso de aquella particular guerra a muerte, Lombardo creyó tener la solución entre sus manos, que comenzaba porque el movimiento obrero denunciase el “peligro del fascismo por cuantos medios están a su alcance”.<sup>48</sup> En la inauguración del primer Congreso Ordinario de la CTM —Ciudad de México, 22 de febrero de 1938— Lombardo Toledano insistió en la idea de que México aún no había alcanzado “una paz permanente”, ya que todo lo construido por el gobierno y por la CTM podía derrumbarse de apoderarse el fascismo de las instituciones nacionales. De cualquier modo, el optimismo de Lombardo estaba depositado en el hecho de que la barbarie y el terror no podían imperar en el país, mientras que la clase trabajadora se mantuviese a la ofensiva. El ejemplo de México podía ser el de cualquier país. He aquí el siguiente exhorto que hizo particularmente al proletariado mexicano: “Lo interesante, camaradas, no es que la vigilancia y la responsabilidad completan sólo a los directores de la CTM; eso sería un crimen de parte de ustedes. La responsabilidad es de ustedes, fundamentalmente de ustedes, y la obligación, en consecuencia, de evitar que nuestro país retroceda”.<sup>49</sup>

.....

<sup>47</sup> “Prometemos, en nombre de un millón de hombres y mujeres que se agrupan en torno de las filas de la CTM —dijo para la ocasión Lombardo Toledano— que ningún español republicano será extraño en nuestro país”. Véase Matesanz, *México y la República Española*, p. 60.

<sup>48</sup> Del artículo “¿México Comunista o Fascista? ¡No! Demócrata”, *El Popular*, México, 19 de agosto de 1938, p. 5. En marzo de 1939, y una vez derrotada la revuelta cedillista, *El Popular* hacía el siguiente balance: “Los dimos a conocer aún antes de que tuvieran un carácter estrictamente oficial, por considerar absolutamente necesario que el pueblo de México sepa cómo se mueven en la sombra, amenazando su paz y su libertad, las fuerzas extranjeras fascistas empeñadas en implantar en todo el mundo su dictadura y en provocar una nueva guerra mundial”. Del artículo “Manejos nazis en México”, en *El Popular*, México, 2 de marzo de 1939, p. 3.

<sup>49</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7, año 1938*, pp. 85-87. El movimiento obrero organizado debía permanecer alerta siempre y en permanente vigilia. El profesor y líder sindical cetemista David Vilchis hizo el exhorto “Es preciso estar alertas contra las añagazas de la reacción, que no se da aún por vencida en nuestra patria”, en *El Popular*, México, 15 de septiembre de 1938, p. 1.

En junio del mismo año, y en plena revuelta cedillista, Lombardo Toledano presumía de que el fascismo internacional consideraba a México como “una fortaleza de la democracia en América y en todo el mundo, a la que le urge abatir” y, por consiguiente, era un deber de todos “estar en pie de lucha” para convertirse en “vigilantes del movimiento del enemigo y apresurar la realización de todas medidas necesarias para hacer imposible en nuestro país el triunfo del fascismo”.<sup>50</sup> A modo de ejemplo, y tan sólo unas semanas más tarde, *El Popular* daba puntual cuenta de la gran manifestación —de más de 15 mil trabajadores—, que habían desfilado en la ciudad de Guadalajara unos días antes, “en señal de protesta en contra de la campaña que realizan los periódicos reaccionarios del país y en apoyo a la política que norma el programa de gobierno del general Lázaro Cárdenas”.<sup>51</sup>

El 12 de noviembre de 1941, Lombardo Toledano asistió como orador al mencionado banquete que reunió a intelectuales, escritores y artistas, simpatizantes con el movimiento revolucionario mexicano. En el uso de la palabra, el líder sindical reclamó para México la unidad de todas las fuerzas sociales del país para frenar al fascismo no sólo en su país, sino también en el continente americano y en el resto del mundo. He aquí sus palabras: “La unidad de la Revolución en el pueblo, la unidad del pueblo alrededor del presidente de la República; la unidad del presidente de la República con el pueblo; la unidad de la patria mexicana; la unidad de la América Latina, de la América entera; la unidad a favor de los pueblos libres del mundo”.<sup>52</sup> No había duda que sobre el zócalo de la unidad debía construirse el bastión de la defensa contra el fascismo internacional. “El enemigo fundamental del fascismo es el pueblo organizado”, escribió en *El Popular* el intelectual y activista político uruguayo José Harari, reivindicando, al igual que Lombardo, “la unidad popular

.....  
<sup>50</sup> “El proletariado, que es el sector más responsable del pueblo —añadió para la ocasión Lombardo— ha de persistir, como hasta hoy, en su actitud resuelta”, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7, año 1938*, p. 267.

<sup>51</sup> “Manifestación monstruosa hubo ayer en Guadalajara contra la prensa fascista”, en *El Popular*, México, 7 de agosto de 1938, p. 8.

<sup>52</sup> Lombardo Toledano, *En qué consiste la democracia mexicana*, 1941, s. p.

combativa y audaz” de las fuerzas democráticas contra la penetración del imperialismo.<sup>53</sup>

Unidad de acción en México y en el resto de los países libres fue la solución que Toledano reclamó para hacer un frente eficaz contra el fascismo. “Ante el peligro común, sólo la acción conjunta del proletariado puede salvar los destinos de América”, dijo Lombardo en 1936. A su vez, y entre todos, había que reclamar “un programa mínimo de acción”, capaz de garantizar derechos fundamentales como la libertad de asociación profesional, la libertad de reunión y de manifestación públicas, la libertad de expresión de las ideas, la libertad de prensa o el derecho de huelga.<sup>54</sup> De cualquier forma, y más allá de invocar a principios y libertades, Lombardo y la CTM diseñaron estrategias políticas de largo alcance que tuvieron una significación para el futuro de México y el encauzamiento de la marcha revolucionaria. Y de todas ellas, *El Popular* se dio a la tarea de dar puntual cuenta en sus páginas impresas.

#### **4. Estrategias políticas de la CTM contra el fascismo**

En febrero de 1936, y al llamado del Comité Nacional de Defensa Proletaria, se reunió en la Ciudad de México el Congreso de Unificación Sindical, de donde surgió la Confederación de Trabajadores de México

.....  
<sup>53</sup> José Harari, “América y el nuevo “imperio” español”, en *El Popular*, México, 13 de marzo de 1939, p. 3.

<sup>54</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 4, año 1936*, pp. 1 y 2. En enero de 1945, y cuando se advertía la derrota del Eje en la Segunda Guerra Mundial, *El Popular* entrevistó a Enrique Ramírez y Ramírez, quien ponderó la estrategia que el líder sindical Lombardo Toledano secundó no sólo para hacer frente al fascismo en el continente, sino para el posterior afianzamiento de la democracia: “La CTAL fijó así su posición: unidad nacional en cada país y unidad continental para asegurar la victoria sobre el Eje. Partiendo de este principio fundamental, propuso la organización de las fuerzas populares en cada país, aprovechando la situación creada por la guerra, para que cuando las circunstancias fueran posibles, pudieran los pueblos darse gobiernos auténticamente suyos y democráticos”. “México anhela el triunfo de la democracia en Centroamérica”, en *El Popular*, México, 4 de enero de 1945, p. 1. También en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. IV, vol. 16, año 1945*, pp. 8 y 9.

(CTM), que, como se mencionó, eligió por secretario general a Vicente Lombardo Toledano y para integrar a su primer comité nacional a Fidel Velázquez, Juan Gutiérrez, Carlos Samaniego, Pedro Morales, Francisco Zamora y Miguel Ángel Velasco. En palabras de Raúl Gutiérrez, aquél era “el inicio del periodo de maduración teórica y práctica del movimiento obrero”.<sup>55</sup>

Tan sólo unos meses después, a la altura de septiembre de 1936, la CTM ya se consideraba como el “organismo más poderoso desde el punto de vista de su programa, de su táctica de lucha, de sus tendencias y de sus contingentes, que registra la historia social de México”.<sup>56</sup> En febrero de 1938, y con motivo de la celebración de su primer Congreso Ordinario, Lombardo Toledano presumió ante sus “camaradas” del verdadero potencial de la CTM. Para ese entonces, las cifras hablaban por sí mismas: “Somos un millón en el país, un millón en un pueblo de sólo cinco millones de hombres y mujeres que reciben salario por sus servicios”. Por consiguiente, el líder cetemista tenía la certeza de que buena parte de la solución a los grandes problemas del país pasaba por sus manos no sólo por “el volumen de nuestros contingentes ni por la cohesión que debe haber en nuestras filas, cada vez mayor, ni por la disciplina cada vez más grande también entre nosotros, sino porque el proletariado debe ser el eje de la vida entera en este país”.<sup>57</sup> En el fondo, aquella proclama fue una definición en toda regla de lo que debía ser el frente de actuación del cetemismo, reclamando para sí, y más allá de un perfil estrictamente obrero, su carácter eminentemente político. Como señaló Daniela Spenser, “Lombardo Toledano, audaz y soberbio, quería ligar el poder del Estado a su proyecto y moldear la política nacional”.<sup>58</sup>

Ya en su congreso constituyente de febrero de 1936, la CTM definió su “doctrina y táctica de lucha”, estableciendo como “norma suprema de su .....

<sup>55</sup> Como señala este autor, la fundación de la CTM se convierte en un acontecimiento tan significativo que “las fuerzas conservadoras, unos días después de constituida la CTM, hacen estallar una bomba en la casa de Vicente Lombardo Toledano”, en Gutiérrez Lombardo, *Apuntes para una biografía política de Vicente Lombardo Toledano*, p. 24.

<sup>56</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 4, año 1936*, p. 339.

<sup>57</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7, año 1938*, p. 88.

<sup>58</sup> Spenser, *En combate*, p. 103.

conducta” una doble estrategia hasta alcanzar la independencia económica de la nación mexicana: por un lado, contra la “estructura semi-feudal” de México y, por el otro, contra el “imperialismo extranjero”. Para la ocasión, se hacía un llamado a “los otros sectores del pueblo”, con el fin de “luchar en conjunto” contra la reacción interior y contra el fascismo, garantizando de esta manera el “desenvolvimiento histórico de la Revolución Mexicana”.<sup>59</sup> Así, la CTM se convirtió desde su inicio no sólo en una agrupación de acción sindical, sino en una organización política, ya que “no hubo un solo aspecto de la realidad del país y de la vida internacional importante sobre el cual la CTM no opinara y actuara”.<sup>60</sup> En palabras de Ramírez y Ramírez, un cercano colaborador de Lombardo, la concepción doctrinaria y estratégica de los fundadores de la CTM sacó al movimiento obrero de los “estrechos marcos del sindicalismo” y lo convirtió en la “base del nacionalismo revolucionario” para hacer de la Revolución Mexicana una “revolución social y una revolución nacional al mismo tiempo”.<sup>61</sup>

Por todo esto y más, la CTM acabaría siendo el frente obrero más importante en la historia de México, hasta el grado de convertirse en el verdadero soporte estratégico del gobierno cardenista, principalmente, por encarnar el avance organizativo más importante que hasta entonces habían logrado los trabajadores mexicanos.<sup>62</sup> Como señala Elvia Montes de Oca, el presidente Cárdenas tenía ahora “un organismo institucionalizado que representaba al sector laboral, cuya creciente unidad organizativa podía ofrecer un fuerte apoyo político a su régimen, a la vez que introducir mejoras materiales para la clase obrera”.<sup>63</sup> Aquello

<sup>59</sup> Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, p. 33.

<sup>60</sup> Gutiérrez Lombardo, *Apuntes para una biografía política*, p. 26.

<sup>61</sup> Ramírez y Ramírez, *La vida, el trabajo y la lucha*, p. 57.

<sup>62</sup> En palabras de Spenser, “Lombardo Toledano sabía que la suerte de la central corría en paralelo con la popularidad del gobierno; también sabía que la fuerza de la CTM no emanaba sólo de las organizaciones de base, sino que dependía del poder del Estado [...]. Dada la inesperada constelación de los vectores políticos, había que defender al gobierno a toda costa, y en lugar de usar a la organización obrera para desafiar al gobierno, ponerla al servicio del Estado asediado”, en Spenser, *En combate*, p. 149.

<sup>63</sup> Montes de Oca Navas, “Presidente Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940”, p. 18.



fue producto de una conjunción de proyectos entre dos de los líderes más importantes del México del siglo xx: el presidente michoacano Cárdenas y el líder sindical poblano Lombardo Toledano. El movimiento obrero organizado se convirtió en “el instrumento político y apoyo que el gobierno necesitaba para impulsar su proyecto nacionalista revolucionario”.<sup>64</sup> Parafraseando al referido Ramírez y Ramírez, México vivía en ese entonces una “primavera social y política”.<sup>65</sup>

Durante el sexenio cardenista (1934-1940), Lombardo Toledano no escatimó esfuerzos a la hora de elogiar a la figura y obra del general Cárdenas, principalmente, por tratarse del “primer presidente consciente de su responsabilidad y capaz de salvar el honor de la patria mexicana”.<sup>66</sup> “Desde que Cárdenas llegó al gobierno, desde que la CTM existe —dijo en cierta ocasión el líder cetemista— se han podido realizar actos de importancia para la colectividad; la Revolución Mexicana recobró su energía primera, la aumentó inclusive, y se ha mantenido a la ofensiva”.<sup>67</sup> En la misma línea, y con motivo de una conferencia dictada en julio de 1938 ante grupo de alumnos extranjeros participantes en uno de los cursos de verano de la Universidad Obrera de México, Lombardo anticipó que “Las relaciones cordiales de ahora entre el gobierno y la CTM se deben a que Cárdenas realiza un programa revolucionario, el mismo de la CTM. Encontramos en él al primer presidente de la República que no ha claudicado. [...] Y la CTM es enemiga de los que no siguen el programa del general Cárdenas”.<sup>68</sup>

Con estos antecedentes y esta mirada de largo alcance, el encauzamiento de la marcha revolucionaria mexicana a partir de los años 30 no .....

<sup>64</sup> Gutiérrez Lombardo, *Apuntes para una biografía política*, p. 29.

<sup>65</sup> Ramírez y Ramírez, *La vida, el trabajo y la lucha*, p. 41.

<sup>66</sup> Del discurso de Lombardo en el primer Congreso Ordinario de la CTM, celebrado en la capital mexicana el 22 de febrero de 1938, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 7, año 1938, pp. 93 y 94.

<sup>67</sup> Discurso de Lombardo Toledano en la sesión del 16 de julio de 1938 durante el desarrollo del VIII Consejo Nacional de la CTM, titulado “La prensa independiente contra el pueblo mexicano”, en Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 7, año 1938, p. 366.

<sup>68</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 8, año 1938, pp. 14 y 15.

se concibe sin la participación directa de la CTM. Con carácter definitivo, la anatomía del régimen posrevolucionario quedaba definida por sus tres aristas: la primera, la institución presidencial; la segunda, la presencia hegemónica del partido oficial y, la tercera, el corporativismo sindical. Para la ocasión, y a modo de significativos ejemplos, pondremos el acento en tres acontecimientos de tamaño importancia para la evolución del México contemporáneo, que contó con la acción directa de la CTM y que, de una u otra forma, tuvo como trasfondo discursivo la amenaza ideológica del fascismo:<sup>69</sup> a) la expropiación y nacionalización del petróleo (18 de marzo de 1938); b) la constitución del PRM (30 de marzo de 1938) y c) la participación activa de la CTM en el proceso electoral federal programado para el 7 de julio de 1940.

### **a) La expropiación y nacionalización del petróleo (18 de marzo de 1938)**

El 18 de marzo, el ejecutivo del general Cárdenas hizo oficial el decreto de nacionalización del petróleo con la consiguiente expropiación de las compañías extranjeras que hasta entonces venían controlando la producción y comercialización en el sector del crudo mexicano. En palabras de Lombardo Toledano, “la imaginación de los mejores escritores contemporáneos del mundo no ha dado todavía una novela, un escrito, que pinte con todos los caracteres que debe tener la pugna de las empresas extranjeras en México por la conquista del petróleo”.<sup>70</sup>

Más allá de sus múltiples implicaciones económicas, la medida gubernamental debía leerse en clave política, esto es, de reivindicación de la soberanía nacional frente a los intereses foráneos y a cualquier modo .....

<sup>69</sup> “Cooperemos con el ejército nacional para finiquitar a la reacción”, era el título de un artículo de *El Popular* en el contexto de la rebelión del general Saturnino Cedillo. He aquí uno de sus mensajes: “Ante esta actitud provocativa de los reaccionarios de México, es un deber imperativo de los trabajadores cooperar con el Ejecutivo nacional, para finiquitar a los fascistas criollos”, en *El Popular*, México, 1 de agosto de 1938, p. 4.

<sup>70</sup> Del discurso de Lombardo Toledano pronunciado en la sesión inaugural del primer Congreso Ordinario de la CTM, en Confederación de Trabajadores de México, *Historia documental de la CTM, 1938-1939. Tomo II*, p. 71.

de intervencionismo proveniente del exterior. No en vano, aquel 18 de marzo se convirtió por derecho propio en el gran sitio de la memoria de las conquistas revolucionarias que se fueron alcanzando durante el largo paréntesis revolucionario desde la irrupción maderista contra el régimen porfiriano en el lejano 1910. Por ello, el incondicional respaldo que el ejecutivo de Cárdenas mereció del movimiento obrero, y de la CTM en particular, mostró el camino que debía seguir el régimen revolucionario —secundando la métrica sexenal— por medio de la conjugación de conquistas sociales y la defensa a ultranza de la soberanía nacional frente al intrusismo extranjero.<sup>71</sup>

A este respecto, no hay que olvidar que, el primero de mayo de 1938, con motivo de la celebración del día internacional del trabajo, tuvo lugar el particular desfile de obreros armados ante el palacio presidencial y en presencia del general y presidente de la República Lázaro Cárdenas.<sup>72</sup> Más allá de la reivindicación de la causa obrera, el mensaje no podía ser más elocuente: toda reacción virulenta en contra del gobierno federal, específicamente debido a la nacionalización petrolera, contaría con los obreros del país como primer bastión de defensa. Unos días después, *El Popular* compartía con sus lectores la siguiente declaración de intenciones en uno de sus editoriales titulado “¡Mentira, no cederemos!”. He aquí su mensaje central: “Sabemos perfectamente que no es con palabras con las que se convence a los explotadores y ladrones. Jamás a un cerdo se le convenció con buenas palabras para que abandonara el sitio que no le correspondía. Como que el látigo, es la única razón que convence a los canallas y a los imbéciles”.<sup>73</sup>

Tan sólo unas fechas antes de darse aquel paso que condicionaría el devenir de México hasta la fecha, el presidente Lázaro Cárdenas hacía la .....

<sup>71</sup> Años después, Lázaro Cárdenas destacó sobremanera el “efecto moral” de aquella nacionalización, “al introducir en la conciencia del pueblo su capacidad para encauzar y hacer prosperar la economía del país con sus propios esfuerzos”, en Cárdenas, *Ideario político*, p. 53.

<sup>72</sup> *El Popular*, México, 2 de mayo de 1938, p. 1.

<sup>73</sup> Para añadir después: “Son los reaccionarios los que obligan a los trabajadores a tomar las medidas que la táctica del momento aconseja. Deben pues atenerse a las consecuencias que resulten, y que ellos son los primeros en haber provocado”, en *El Popular*, México, 30 de julio de 1938, p. 5.

siguiente valoración sobre el papel y compromiso del movimiento obrero mexicano y su implicación en el desenlace de las grandes problemáticas del país. Era el 24 de febrero de 1938, con motivo de su presencia en el primer Congreso Nacional de la CTM: “Los trabajadores organizados de México no permanecen indiferentes ante las situaciones de grave desigualdad, tanto en lo material como lo cultural, que impiden la integración de todos los sectores populares en una nacionalidad coherente y con unidad ideológica. [...] la clase obrera no limita sus objetivos a la solución de sus problemas domésticos, sino que se siente ligada íntimamente a la solución de los graves problemas nacionales”.<sup>74</sup>

Más allá de este diagnóstico, que ponía de manifiesto la adhesión del movimiento obrero a la presidencia de la República, el presidente Cárdenas no desaprovechó la ocasión para hacer el siguiente exhorto desde la tribuna de oradores: “Para que la marcha de la Revolución continúe, sin que se detenga la ejecución de las obras inherentes a su acción eminentemente constructiva, es necesario que en todo momento estemos preparados para resistir, aun a costa de serios sacrificios económicos, los ataques de los que no han comprendido la justicia de la causa de México y que se empeñan en hacerla fracasar creando situaciones de incertidumbre y de alarma. Tal parece el caso de las empresas petroleras”.<sup>75</sup> Este relato fue apropiado por el líder sindical Lombardo Toledano quien felicitó en todo momento al presidente Cárdenas por aquel gesto reivindicativo de la soberanía nacional frente a los intereses capitalistas extranjeros.<sup>76</sup>

## **b) La constitución del PRM (30 de marzo de 1938)**

El 30 de marzo de 1938, tan sólo unos días después de hacerse público el decreto de expropiación y nacionalización del petróleo, se inauguró

.....  
<sup>74</sup> Cárdenas, *Ideario político*, pp. 195 y 196.

<sup>75</sup> Discurso en el Primer Congreso Nacional de la CTM, 24 de febrero de 1938, en Cárdenas, *Ideario político*, p. 43.

<sup>76</sup> Sobre el discurso de Lombardo Toledano acerca del caso petrolero, véase Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, pp. 531-538.

la asamblea constituyente que dio lugar a la conformación de un nuevo partido en México. Fechas antes, el presidente Cárdenas había invitado a los principales dirigentes obreros y campesinos del país con el propósito de incorporarse a un gran partido político de nueva creación y así contar con “un instrumento fuerte de lucha popular por el logro de los propósitos de la Revolución y hacer frente a las fuerzas retardatorias”.<sup>77</sup> Ante este llamamiento oficial, la CTM propuso no sólo disolver el Partido Nacional Revolucionario, creado en 4 de marzo de 1929 bajo propuesta del ex presidente Plutarco Elías Calles, sino la creación de un nuevo organismo político de coalición, con el fin de unificar a las fuerzas progresistas del país y abortar cualquier tentativa de triunfo de la reacción contrarrevolucionaria. Detrás de las nuevas siglas se encontraban no sólo las organizaciones sindicales más importantes de México, sino también el sector popular y los miembros del ejército en su carácter de ciudadanos. El reparto del poder se institucionalizaba por medio de los mecanismos de distribución del partido, a nivel local, estatal y federal.

Unos días antes, Lombardo Toledano hacía la siguiente valoración en la sesión de apertura del primer Congreso Ordinario de la CTM, celebrado en la capital mexicana aquel 22 de febrero de 1938: “Va a constituirse un nuevo partido. [...] no queremos un partido de clase; queremos un partido del pueblo mexicano [...]. Seremos los mejores soldados del nuevo partido”, para añadir lo siguiente en torno al verdadero rol que debía asumir cada afiliado en la nueva formación política “Debemos ser no sólo la vanguardia, sino al mismo tiempo la retaguardia de la Revolución en contra de la reacción y del fascismo. Sólo así, poniéndonos adelante y atrás, y siendo a la vez el cuerpo mismo del pueblo organizado, evitaremos que nuestro país retroceda. Por esa causa debemos ser observadores atentos de lo que en México suceda”.<sup>78</sup>

Aquel mayo de 1938, en el marco de celebración del día internacional del trabajador, Lombardo Toledano defendió con ahínco la creación del PRM, porque la declaración de sus principios constitutivos era “la mejor garantía de que los anhelos expresados antes por los trabajadores .....

<sup>77</sup> Gutiérrez Lombardo, *Apuntes para una biografía política*, p. 28.

<sup>78</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. III, vol. 7, año 1938, pp. 88 y 89.

y por los demás sectores revolucionarios de México han sido recogidos fielmente por la nueva institución”. “En estos momentos de naufragio democrático ante la agresión fascista —añadió para la ocasión el líder cetemista—, la significación del nuevo instituto político adquiere perfiles que rebasan el marco de nuestras fronteras geográficas”.<sup>79</sup>

Con la nueva formación política, la marcha revolucionaria quedaba bajo la protección de este frente popular que tendría como primer y gran reto la defensa de la etapa última del sexenio del presidente Cárdenas y la continuación de la obra cardenista mediante el triunfo electoral de su candidato en los nuevos comicios federales programados para julio de 1940.<sup>80</sup> La Revolución Mexicana quedaba protegida por vanguardia y retaguardia, en una coyuntura histórica muy especial, habida cuenta de que los sectores revolucionarios concibieron las nuevas elecciones en términos de continuismo o ruptura.<sup>81</sup>

En julio de 1941, Lombardo Toledano, ya en su condición de secretario general de la Confederación de Trabajadores de América Latina

<sup>79</sup> Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7, año 1938*, p. 247. México ya tenía la referencia del Frente Popular en España, una coalición de partidos de izquierda que acabaría ganando las elecciones el 16 de febrero de 1936. Así, la idea de formar en México un Frente Popular “no por espíritu de imitación de lo que acontece en otros países, sino por causas objetivas de la situación nacional”, estuvo ocasionada por “el ataque de las fuerzas reaccionarias del interior y las maquinaciones del fascismo internacional. El pueblo organizado y, por lo mismo, consciente y responsable, [tenía] en el Partido de la Revolución Mexicana una representación funcional”, en Confederación de Trabajadores de México, *Historia documental de la CTM, 1938-1939. Tomo II*, pp. 115 y 116.

<sup>80</sup> He aquí las palabras de Enrique Ramírez y Ramírez en su artículo “El valor revolucionario del Frente Popular”: “En la época actual, sin embargo, el peligro mayor no sólo para el proletariado, sino para el progreso humano en su totalidad, no es la democracia burguesa, por engañosa que sea: lo es el fascismo. El fascismo es la política de la burguesía en la etapa más crítica de su historia; es el recurso supremo, cínico y desembozado, para aplastar el movimiento revolucionario y prolongar, usando febrilmente la violencia, el régimen burgués”, en *El Popular*, México, 2 de diciembre de 1938, p. 3.

<sup>81</sup> En julio de 1939, Lombardo Toledano reclamó un apoyo incondicional, tanto nacional como internacional, al presidente Lázaro Cárdenas, “ante la ofensiva contra su obra revolucionaria, ahora que va a concluir su mandato”. De su conferencia del 20 de julio de 1939 en el Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana al término del ciclo organizado por la Liga Pro Cultura Alemana, en *El Popular*, México, 21 de julio de 1939, p. 1.

(CTAL), hacía un “ferviente llamamiento al proletariado de las 20 repúblicas hermanas del hemisferio occidental”, con el fin de que trabajasen “con urgencia y con denuedo, con pasión y con sentido de responsabilidad histórica, para constituir en el seno de cada uno de sus países un frente nacional en contra del fascismo —del fascismo de afuera y del fascismo de adentro—, hasta lograr la derrota de Hitler, la libertad de los pueblos dominados por el nazi-fascismo y el florecimiento en todas partes del mundo de un régimen democrático que sirva a los pueblos y honre a la especie humana”.<sup>82</sup> Tras la exitosa fundación del PRM, México se ofrecía como ejemplo y, más aún, tras haber enfrentado con garantías de éxito su primer y gran desafío: las elecciones federales de 1940.

### **c) La participación activa de la CTM en el proceso electoral federal programado para el 7 de julio de 1940**

La fundación de *El Popular*, en su condición de órgano de prensa del cetemismo, vio la luz en una coyuntura histórica que, más allá de los acontecimientos que venían produciéndose en aquel México —expropiación petrolera y revuelta cedillista, entre otros— quedaba circunscrita a un cierre de sexenio, considerado por los líderes de la CTM como el periodo de mayor avance en materia de reformas sociales nunca hasta entonces conocido desde la lejana revolución maderista de 1910. Si bien Cárdenas y Lombardo hicieron al cardenismo, no obstante la marcha ascendente de la Revolución podría experimentar un cambio súbito en función de quien fuera el nuevo ocupante de la residencia oficial de Los Pinos.<sup>83</sup>

El 2 de noviembre de 1938, Lombardo Toledano pronunció un discurso en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México donde tuvo la ocasión de hacer una valoración de la política nacional y de advertir de las intenciones del cetemismo de cara a las próximas elecciones federales. Fiel a su estilo discursivo, y a modo de sentencia, el líder obrero hizo el siguiente diagnóstico “no hemos acabado todavía con los vicios del pasado; no hemos .....

<sup>82</sup> UOM-FHLT, doc. 23,638.

<sup>83</sup> Sobre el posicionamiento de la derecha radical en aquellas elecciones de 1940, véase Campbell, *La derecha radical en México, 1929-1949*, pp. 130-136.

acabado con las fuerzas que tratan de tergiversar los ideales mejores del pueblo. [...] La Revolución no habrá de concluir, pues, sino hasta que los principales ideales de nuestro pueblo se hayan cumplido cabalmente”. Después, se declaró continuador de la obra de Cárdenas, puesto que el pueblo mexicano debía acabar con “los caudillos mexicanos del pasado” y, por lo tanto, ni Amaro, ni Almazán podían conducir a México. “El conductor de México será Manuel Ávila Camacho, pésele a quien le pese”.<sup>84</sup>

El sexenio cardenista encaraba su recta final y comenzaban a posicionarse las diferentes fuerzas políticas para contender en las próximas elecciones federales programadas para julio de 1940, en lo que habría de suponer el primer gran reto para el partido de nueva fundación.<sup>85</sup> Así, la CTM apoyó el nombramiento de Manuel Ávila Camacho como candidato del PRM y del propio presidente Cárdenas. Aquello había que entenderlo en clave de continuidad del proyecto cardenista iniciado seis años antes. Así, el 22 de febrero de 1939, el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM se pronunció en favor del general Ávila Camacho, haciendo la siguiente declaración de intenciones: “Hemos estado con Cárdenas, porque desde un principio creímos, y no nos equivocamos entonces, que él representaba la defensa de los intereses del proletariado. Cárdenas ha cumplido con su programa revolucionario de gobierno”.<sup>86</sup> “La CTM elige candidato”, pudo leerse en un editorial de *El Popular*, dando cuenta de que “la elección fue unánime en favor del señor general Manuel Ávila Camacho”, a quien, desde el primer momento, se le reconocía “una acreditada filiación revolucionaria”.<sup>87</sup>

.....  
<sup>84</sup> Confederación de Trabajadores de México, *Historia documental de la CTM, 1938-1939* (II), pp. 352 y 353.

<sup>85</sup> González Marín, *Prensa y poder político*, 392 pp.

<sup>86</sup> *El Popular*, México, 23 de febrero de 1939, p. 1 y Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 9, año 1939*, p. 131.

<sup>87</sup> *El Popular*, México, 23 de febrero de 1939, p. 3. En 1948, y durante el sexenio de Miguel Alemán, Lombardo Toledano fundó el Partido Popular, con el que contendió, sin fortuna, a las elecciones federales de 1952. En 1961, el Partido Popular decidió transformarse en una organización marxista-leninista y agregó el apelativo Socialista a su nombre, con lo que se tornó en el PPS, única opción política de izquierda —legal— hasta el registro del Partido Comunista Mexicano gracias a la Reforma Política de 1977.



El 18 de marzo de 1940, tan sólo unos meses antes de la cita electoral, el PRM aprovechó la celebración del segundo aniversario de la nacionalización petrolera como plataforma para hacer proselitismo en favor del partido y de su candidato oficial. Para los festejos, el PRM financió anuncios publicitarios para felicitar al país y al presidente de la República por haber logrado aquella conquista soberana. De todos los mensajes políticos uno destacó sobre el resto: sólo con Cárdenas y Ávila Camacho se habría de garantizar “la independencia económica de la patria mexicana”. Para la ocasión, Lombardo Toledano ratificó tal postura, a la vez que desprestigió a la oposición política, en especial, a un partido de reciente creación como Acción Nacional, a cuyos integrantes tildó de “intelectuales reaccionarios” que representaban un freno para el país, al querer regresarlo a los tiempos del Virreinato.<sup>88</sup>

Lombardo Toledano y el cetemismo estuvieron detrás de la aplastante victoria de Ávila Camacho en aquellas federales de julio de 1940, con un 94% de los votos a favor frente a su rival directo Juan Andreu Almazán.<sup>89</sup> Sobre el papel, el continuismo revolucionario estaba garantizado por los próximos seis años, coincidiendo con una difícil y extrema coyuntura internacional marcada por el devenir de la Segunda Guerra Mundial. Para la ocasión, y en aquel escenario de incertidumbre, el nuevo presidente contaría con el apoyo del líder obrero mexicano, convertido ya en el presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina.

.....  
<sup>88</sup> “Patriótico llamado a los petroleros en la celebración nacional”, en *Excelsior*, 17 de marzo de 1940, pp. 1 y 9. A este respecto, véase González Salinas, “El discurso patriótico y el aparato propagandístico”, pp. 88-107.

<sup>89</sup> Para García Cantú, “los supuestos de la reacción mexicana estaban en 1939, socialmente vencidos. No había otro camino que no fuera el de la lucha electoral. Las organizaciones campesinas, armadas por vez primera en nuestra historia, las de los trabajadores, el Partido de la Revolución Mexicana como asociación de la mayoría, la sujeción del ejército a los fines de la Constitución y del Estado, más la correlación de las fuerzas productivas para no alterar la paz interna, hacían imposible el asalto a los poderes públicos. La vía de la oposición fue, por entendimiento de esa realidad, pacífica; la opción, una sola: constituirse en derecha”, en García Cantú (comp.), *El pensamiento de la reacción mexicana*, p. 222.

Precisamente, el 20 de mayo de 1941, Lombardo Toledano remitió un cuestionario de 12 preguntas al presidente Ávila Camacho con el objeto de sondear “el criterio de México” ante los problemas que venía planteando la segunda gran guerra.

Diez días más tarde, el presidente de México correspondía “con satisfacción” a su petición, convencido de que “una de las fuerzas de la política internacional mexicana reside en su máxima nitidez [...], no teniendo nada que ocultar ni dentro ni fuera del territorio”. En el introito, el general Ávila Camacho dejaba expuesta con claridad la posición de su ejecutivo, enfatizando en la idea de que la “línea de conducta” que México se había trazado era de una “inquebrantable firmeza” y estaba orientada por una serie de principios fundamentales, entre otros, el reconocimiento de la igualdad democrática de los pueblos o el respeto a los derechos que emanan de la soberanía y de la independencia de los países. A su vez, en materia de panamericanismo y secundando el espíritu de la buena vecindad, Ávila Camacho respondió al presidente de la CTAL que, en el caso de una agresión contra alguna de las repúblicas americanas, México no habría de vacilar “en participar con mayor energía en la acción de defensa común que exige la salvación colectiva del hemisferio”.

El 2 de junio, Lombardo Toledano escribía nuevamente al presidente de su país para agradecerle “por expresar tan valiosas opiniones de resonancia mundial” y para felicitarle “por este gran servicio que presta México a la causa de los pueblos débiles”. Su último mensaje tuvo este nivel de elocuencia: “Como mexicano, le hago presente a usted mi adhesión emocionada”.<sup>90</sup> El presidente de México se ganaba el favor de Lombardo Toledano para encarar los retos venideros que la guerra habría de demandar al país y al resto de América Latina, máxime cuando en mayo de 1942 el presidente Ávila Camacho, de la mano del H. Congreso de la Unión, se vio en la necesidad de declarar el “estado de guerra” a las potencias del Eje por el hundimiento de dos barcos de bandera mexicana

.....  
<sup>90</sup> Ávila Camacho, *La posición de México*, s. p. y Lombardo Toledano, *Obra histórico-cronológica*, t. IV, vol. 16, año 1945, pp. 293-295.

en las aguas del Golfo de México.<sup>91</sup> “Debemos participar en la victoria”, rezaba un editorial de *El Popular*, para añadir, recogiendo así el sentir del cetemismo “una real, una auténtica independencia nacional será conquistada por México con la victoria sobre el nazi-fascismo. Aplastado el nazi-fascismo en el mundo, desaparecerán las causas históricas que han hecho de México un país dependiente”.<sup>92</sup>

## 5. Valoraciones finales

A lo largo de estas páginas, ha quedado al descubierto buena parte de los rasgos que caracterizaron el perfil político y sindical de Vicente Lombardo Toledano, uno de los líderes más importantes del México del siglo xx y, sin duda, una de las figuras más determinantes en el larvado proceso de construcción y definición institucional de la Revolución Mexicana. Su espíritu magisterial, aunado a su talante progresista y de izquierdas, le llevaron a luchar desde el baluarte de la palabra en contra del capitalismo y, en general, de los intereses de la burguesía, con el fin de canalizar la marcha revolucionaria desde los postulados del socialismo.

Profesor, escritor, ensayista, articulista, fundador de universidades y creador de revistas y periódicos, Lombardo Toledano defendió los postulados de la Revolución Mexicana y trabajó en pro del desarrollo de la conciencia obrera desde la concreción de una gran organización unificada para hacer un frente único en apoyo de las políticas sociales del cardenismo: la Confederación de Trabajadores de México. A la postre, pocos como él tuvieron la visión de que el proletariado unificado debía jugar un rol determinante en la defensa de las libertades de un país seriamente amenazado por los intereses imperialistas de potencias extranjeras.

.....  
<sup>91</sup> *El Popular* titulaba sus columnas con estos encabezados “Guerra contra el Eje; único medio de mantener nuestra soberanía”; “México se une plenamente al frente democrático mundial”, en *El Popular*, México, 29 de mayo de 1942, p. 1. “Nuestra guerra es justa”, titulaba uno de sus editoriales para advertir que “México es un país que nunca ha tomado parte en guerras injustas”, en *El Popular*, México, 30 de mayo de 1942, p. 5.

<sup>92</sup> *El Popular*, México, 28 de mayo de 1942, p. 5.

Para Lombardo, la revolución y la democracia formaron parte de un binomio indisoluble, un activo amenazado —tal fue el caso de la revuelta cedillista— cuya custodia debía recaer en las fuerzas progresistas del país y, en especial, del movimiento obrero organizado.

Uno de los momentos de definición política de Lombardo, y quizás de los más importantes de su biografía, coincidió con la presidencia del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), sin duda uno de los sexenios más determinantes en la historia del México soberano. La afinidad entre ambos líderes y la colaboración conjunta explican el logro de hitos tan importantes como la expropiación y nacionalización del petróleo en marzo de 1938, una medida que, más allá de sus implicaciones económicas, debe contemplarse como una reafirmación de la soberanía nacional frente al intrusismo de los intereses foráneos. El nacionalismo revolucionario estaba en su pleno apogeo en México, mientras que en la vieja Europa el fascismo comenzaba a ser la ideología preferencial en países como Alemania e Italia (sólo recordar que Hitler fue nombrado canciller y el jefe del gobierno alemán en enero de 1933).

En sus múltiples escritos —y no pocos discursos—, Lombardo siempre defendió su tesis de que el fascismo no era sino el producto de una evolución degenerativa del capitalismo, en un proceso de concreción donde se tenía por premisas la progresiva supresión de las libertades, el uso sistemático de la violencia para la eliminación del adversario político y, entre otros, el afianzamiento de una clara vocación imperialista. Para este líder cetemista, el fascismo era una ideología enemiga del socialismo y, por ende, de los intereses del proletariado.

En este sentido, Lombardo fue el gran constructor del relato antifascista en México y, en buena medida, en el resto de América Latina. Su verdadero afán fue hacer de cada obrero un soldado defensor de las libertades ganadas durante el largo periplo revolucionario y forjar en él una conciencia antifascista capaz de asumir su responsabilidad histórica como custodio de la marcha revolucionaria y del modelo de Estado; el obrero sindicalizado no debía defender únicamente sus aspiraciones laborales, sino, como el propio Lombardo dijo “de la

actitud del proletariado de México depende la suerte del país”.<sup>93</sup> En aquel juego político de intereses encontrados, Lombardo abordó desde un planteamiento dialéctico el sentido y significación de la revolución y de la contrarrevolución; animada, esta última, por la influencia del fascismo, una ideología de nuevo cuño que, conforme con la narrativa cetemista, estuvo, por ejemplo, detrás del triunfo del general Franco en la Guerra Civil Española.

Lombardo hizo valer su relato contra el fascismo desde su posición militante como cabeza de la CTM y como fundador y director de un periódico de nuevo cuño, fundado en junio de 1938: *El Popular*. Lección y aleccionamiento; doctrina y adoctrinamiento; deconstrucción y reconstrucción de lo propio y de lo ajeno, del amigo y del enemigo; y todo así para ganar la gran batalla del relato revolucionario. Por ello, la fundación de *El Popular* fue deudora de un tiempo histórico con aristas bien definidas. En su calidad de órgano de prensa de la CTM, sirvió para hacer una lectura de su tiempo —tan particular como la del resto de periódicos mexicanos afines y contrarios ideológicamente— de una difícil coyuntura histórica no sólo a nivel nacional, sino también internacional. En sus aseveraciones se encuentra buena parte del pensamiento lombardista y cetemista: “Debéis saberlo bien, señores reaccionarios y señores agentes del imperialismo: México no es fascista ni es comunista; es un país democrático”.<sup>94</sup>

En los años previos a la Segunda Guerra Mundial, y a la mano de *El Popular*, Lombardo Toledano presentó al fascismo como la gran amenaza del México revolucionario. Su estrategia discursiva se movió al compás del diagnóstico, la advertencia y la solución. Si los intereses del proletariado sólo se podían preservar al abrigo de la revolución, Lombardo exhortó a los obreros a permanecer unidos frente al enemigo común. Era preciso convertir a México en un país alerta y vigilante para evitar

.....  
<sup>93</sup> Del discurso de Lombardo Toledano pronunciado en la sesión inaugural del primer Congreso Ordinario de la CTM, en Confederación de Trabajadores de México, *Historia documental de la CTM, 1938-1939. Tomo II*, p. 73.

<sup>94</sup> Fragmento deudor de un editorial titulado “¿México Comunista o Fascista? ¡No! Demócrata”, en *El Popular*, México, 19 de agosto de 1938, p. 5.

el contagio del fascismo. Y al primer brote, combatirlo hasta su erradicación total.

A fines de marzo de 1939, cuando la Guerra Civil Española estaba prácticamente ganada por los ejércitos franquistas, *El Popular* de Lombardo Toledano aprovechó uno de sus editoriales para invocar la creación de una gran alianza mundial para la defensa de las libertades. El caso fehaciente de España no hacía sino alertar de las grandes pretensiones imperialistas del fascismo. Ya no estaba únicamente en riesgo un gobierno o la soberanía de un país, sino las libertades democráticas y las instituciones creadas sobre la base del Estado de Derecho. Sus palabras, y con esto ponemos el punto final a estas páginas, fueron por demás elocuentes “todavía es tiempo de librar a la humanidad de la amenaza fascista”.

## **Bibliografía**

Ávila Camacho, Manuel, *La posición de México ante la Segunda Guerra Mundial*, México, Presidencia de la República, 1941, s. p.

Bassols, Narciso, “El deber de América”, en *El Popular*, México, 1 de enero de 1939, p. 3.

Campbell, Hugh, G., *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, SepSetentas, 1976.

Campos Vega, Juan, *El Popular. Una historia ignorada*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2011.

Cárdenas, Lázaro, *Ideario político*, México, Ediciones Era, 1972.

Confederación de Trabajadores de México, *CTM, 1936-1941*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1981.

\_\_\_\_\_, *Historia documental de la CTM, 1938-1939. Tomo II*, México, Instituto de Capacitación Política, 1982.

\_\_\_\_\_, *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México: 1938-1939*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1981.

García Cantú, Gastón (comp.), *El pensamiento de la reacción mexicana: historia documental, 1810-1962*, México, Empresas Editoriales, 1965.

González Marín, Silvia, *Prensa y poder político: las elecciones de 1940 en la prensa mexicana*, México, Siglo XXI-UNAM, 2006.

González Salinas, Omar Fabián, “El discurso patriótico y el aparato propagandístico que sustentaron a la expropiación petrolera durante el cardenismo”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 52, julio-diciembre, 2016, pp. 88-107.

Gutiérrez Lombardo, Raúl, *Apuntes para una biografía política de Vicente Lombardo Toledano*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1998.

Harari, José, “América y el nuevo “imperio” español”, en *El Popular*, México, 13 de marzo de 1939, p. 3.

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1976.

Lombardo Toledano, Vicente, *En qué consiste la democracia mexicana y quiénes son sus enemigos*, México, Universidad Obrera de México, 1941, s. p.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 4, año 1936*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1996.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 7, año 1938*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1996.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 8, año 1938*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1997.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 9, año 1939*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1997.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. 10, año 1939*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1997.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. IV, vol. 16, año 1945*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2000.

\_\_\_\_\_, Vicente, *Obra histórico-cronológica, t. III, vol. IV*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2002.

Matesanz, José Antonio (coord.), *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, Centro Republicano Español en México, 1978.

Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1972.

Mejía Prieto, Jorge, *El poder tras de las gafas. Hacia un análisis del cetemismo y Fidel Velázquez*, México, Editorial Diana, 1980.



Montes de Oca Navas, Elvia, “Presidente Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940. Pensamiento y acción”, en *Documentos de Investigación del Colegio Mexiquense*, núm. 31, 1999, p. 18.

Piña Soria, Antolín, *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*, México, Multígrafos SCOP, 1939.

Ramírez y Ramírez, Enrique, *La vida, el trabajo y la lucha de Vicente Lombardo Toledano en la historia de México*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2004.

Sola Ayape, Carlos, “Nación, nacionalismo y exaltación nacional en el México cardenista: la llegada de los exiliados españoles”, en Alejandro Pinet y Franco Savarino (coords.), *Movimientos sociales, Estado y religión en América Latina: siglos XIX y XX*, México, ENAH-INAH, 2009, pp. 177-200.

\_\_\_\_\_, “Nacionalismo y movilización obrera en el México cardenista ante la llegada del exilio español”, en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones, 1810-2010*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 373-408.

\_\_\_\_\_, “De Cárdenas a Echeverría: los 12 puntos de la política exterior de México hacia la España de Franco (1936-1975)”, en *Foro Internacional*, núm. 224/56-2, 2016, pp. 321-377.

Spenser, Daniela, “El viaje de Vicente Lombardo Toledano al mundo del porvenir”, en *Desacatos*, núm. 34, septiembre-diciembre, 2010.

\_\_\_\_\_, *En combate: la vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2018.

# De verde olivo y rojinegro. Las Fuerzas Armadas mexicanas y la contención de los movimientos estudiantiles en la década de 1960

*Olive green and red-black. The Mexican Armed Forces and the containment of student movements in the 1960s*

**Anuar Israel Ortega Galindo**

Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles  
anuardo13@yahoo.com.mx

**Cómo citar este artículo:** Anuar Israel Ortega Galindo, "De verde olivo y rojinegro. Las Fuerzas Armadas mexicanas y la contención de los movimientos estudiantiles en la década de 1960", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 161-206.

Recibido: 12 de agosto de 2019 • Aprobado: 30 de agosto de 2019

## Resumen

El presente texto examina la participación de las Fuerzas Armadas en la contención de protestas sociales y estudiantiles durante la década de 1960. Analiza las condiciones materiales y humanas de las Fuerzas Armadas mexicanas en la década; esboza una relación de las protestas populares del periodo 1958-1968 en las cuales intervino el ejército para sofocarlas. Se estudian con detenimiento los casos de Michoacán 1966, Sonora 1967 y el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México. Por último, se analiza el papel que desempeñó el sentimiento de culpa por los acontecimientos del 2 de octubre en las Fuerzas Armadas y cómo éste resultó en la producción de versiones militares sobre el movimiento estudiantil de 1968.

**Palabras clave:** Fuerzas Armadas, movimiento estudiantil de 1968, protesta social, represión, conspiración internacional

## Abstract

This text examines the participation of the Armed Forces in the containment of social and student protests during the 1960s. Analyzes the material and human conditions of the Mexican Armed Forces in the decade; outlines a list of the popular protests of the period 1958-1968 in which the army intervened to suffocate them. The cases of Michoacán 1966, Sonora 1967 and the 1968 student movement in Mexico City are carefully studied. Finally, the role played by the feeling of guilt for the events of October 2 in the Armed Forces and how it resulted in the production of military versions of the 1968 student movement is analyzed.

**Keywords:** Fuerzas Armadas, movimiento estudiantil de 1968, protesta social, represión, conspiración internacional

## Introducción

Este texto pretende contribuir al entendimiento del papel jugado por las Fuerzas Armadas durante la década de 1960 en la contención de protestas sociales en México. A partir de 1958 la efervescencia social aumentó y los mecanismos políticos para solucionar los conflictos fueron cada vez menos eficientes; de pronto, cuando ya no funcionó la captación y corrupción se hizo natural el uso de la legítima violencia por parte de las Fuerzas Armadas. En la mayoría de los casos cuando intervino la tropa militar fue porque no existía otra fuerza policial que pudiera resolver el problema. En aquellos años el marco conceptual era el del combate al enemigo externo de acuerdo con la Doctrina de Seguridad Nacional propia del periodo de la Guerra Fría. Algo subsiste en la actualidad; en 2019 el problema es de inseguridad, de incapacidad para combatir a los grupos criminales y en general a la criminalidad con los cuerpos policiacos, las capacidades policiacas existentes no son suficientes, entonces se pondera que la solución está en la actuación de las Fuerzas Armadas.<sup>1</sup>

Con cierta similitud, la participación de las Fuerzas Armadas en la contención de los movimientos populares y los estudiantiles hace medio siglo se debió a un diagnóstico extremo de la situación. Hubo que mejorar las condiciones materiales y de personal de las Fuerzas Armadas para asegurar la victoria en las próximas contiendas. En este sentido este texto reseña de manera sucinta la contención militar en distintos movimientos sociales durante la década de 1960, en especial se analiza los casos de Michoacán 1966, Sonora 1967 y del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México. Por otro lado, se examinan las versiones militares sobre el conflicto estudiantil que fueron producidas en el momento y con posterioridad; se trata de la conferencia de prensa de Marcelino García Barragán del 2 de octubre de 1968, pasando por la cobertura de la *Revista del Ejército*, y de trabajos más acabados, como el de Manuel .....

<sup>1</sup> En la “Estrategia Nacional De Seguridad Pública 2019 a 2024” se define a la Guardia Nacional como un “Instituto armado de naturaleza militar que cumple funciones de seguridad pública”.

Urrutia Castro, que se convirtió en la versión militar por excelencia durante los años inmediatamente posteriores. Por otro lado, se revisa la manera en que el 2 de octubre de 1968 significó una mancha indeleble en el rostro de algunos militares y una pérdida de confianza en las Fuerzas Armadas, y cómo ese sentido de culpa y deshonor motivó a Marcelino García Barragán para hacer públicos sus documentos, por los cuales ahora sabemos que el Jefe del Estado Mayor Presidencial, Luis Gutiérrez Oropeza, fue el artífice de la provocación en Tlatelolco. El presente trabajo pretende contribuir al estudio de las relaciones entre Fuerzas Armadas y sociedad civil, para discutir con más elementos de juicio el papel que han jugado y siguen jugando las Fuerzas Armadas en México.

## **1. Situación de las Fuerzas Armadas en la década de 1960**

Durante el modelo autoritario priista de mediados del siglo xx existió un pacto cívico-militar fundado en la lealtad institucional de los militares al régimen, es decir, a su clase política. Un esquema balanceado entre el poder militar y el civil, que procuró incentivos y una permanente política compensatoria, reflejada en el constante aumento del presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas. Durante el gobierno de Adolfo López Mateos “hubo un enorme incremento respecto a las prestaciones sociales como ‘pensiones y vivienda familiar’”, en ese sentido y como parte de la dinámica general de corporativismo castrense en 1961 fue promulgada la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, que los diferenció del resto de la burocracia del gobierno y los posicionó en mejor situación.<sup>2</sup> Los miembros de las Fuerzas Armadas recibieron mejor atención médica, mayores préstamos hipotecarios y jugosas pólizas en sus seguros de vida.<sup>3</sup> En materia de vivienda, se estimaba que, al finalizar el periodo

.....  
<sup>2</sup> Piñeyro, *Ejército y Sociedad en México*, p. 84.

<sup>3</sup> A partir del 1 de enero de 1962 se puso en vigor el Seguro de Vida Militar por \$40,000.00 para generales, jefes y oficiales y \$20,000.00 para las clases y soldados. Sin autor, “Noticias Militares”, en *Revista del Ejército*, diciembre de 1962, pp. 27-28.

presidencial de Díaz Ordaz “todos los miembros de las Fuerzas Armadas del país tengan ya su casa propia”.<sup>4</sup>

Durante la década de 1960 fueron mejoradas las condiciones sociales de los miembros de las Fuerzas Armadas y también las condiciones materiales y de equipamiento. Hubo un incremento en los elementos militares (en 1965 se dieron de alta ocho nuevos batallones de infantería) y se procuró su capacitación en las academias estadounidenses y/o británicas. En el periodo de 1950-1968 fueron entrenados en las academias militares estadounidenses un total de 546 oficiales, 240 entre 1950-1963 y 306 de 1964-1968, los cuales pusieron en práctica —en suelo mexicano— la estrategia anticomunista y contrainsurgente.<sup>5</sup>

El principal proveedor de armamento para las Fuerzas Armadas de México fue Estados Unidos al que se compraban ametralladoras, fusiles, carabinas y granadas explosivas. Otros proveedores eran Alemania, Israel y Bélgica de quien se adquirió el derecho de fabricación de armas automáticas. En 1961 se incorporaron a las Fuerzas Armadas 15 aviones y 2,600 unidades de transporte terrestre.<sup>6</sup> En 1962 se adquirieron 2,113 vehículos de diversos tamaños y capacidades.

En materia de equipamiento la década de 1960 fue significativa para las Fuerzas Armadas, sobre todo porque aumentó la capacidad de producción de armas y municiones. Durante la conmemoración del 52 aniversario de la Revolución Mexicana, en 1962, el presidente López Mateos inauguró una serie de obras en instalaciones militares por un monto de “25 millones de pesos”, como parte del objetivo de “satisfacer las necesidades de armamento y municiones de las Fuerzas Armadas”.<sup>7</sup>

.....

<sup>4</sup>“Las Fuerzas Armadas del país serán dotadas de casa propia”, en *Crítica*, [s/f], Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,856.

<sup>5</sup> Piñeyro, J., *Ejército y Sociedad en México*, p.161.

<sup>6</sup> Piñeyro, J., *Ejército y Sociedad en México*, p. 84.

<sup>7</sup>“Al poner en servicio el día 16-XI-962 en la mañana el C. Presidente de la República [...] la Fábrica Nacional de Armas, la Planta de Carga de proyectiles Explosivos y los Talleres de Fabricación de Municiones que en conjunto representan una inversión de más de 25 millones de pesos, se puso de manifiesto que México sigue fiel a su traducción amante de la paz”. Sin autor, “Noticias Militares”, en *Revista del Ejército*, diciembre 1962, pp. 27-28.

En las Fábricas de Armas de Tecamachalco se entregó un nuevo edificio, en la Planta de Carga de proyectiles explosivos de Santa Fe se entregó maquinaria e instalaciones, al igual que en los Talleres de Fabricación de Explosivos de Molinos de Rey, con lo cual las industrias militares lograrían, a partir de entonces, elaborar cañones de fusil que se fabricaban en Francia y municiones calibre .30 para carabina.<sup>8</sup>

En 1966, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de la Defensa Nacional, se tenía la capacidad de movilizar a 22,021 soldados, 731 vehículos, 22 aviones y nueve furgones y carros de ferrocarril para entrenamientos de distinto tipo como

[...] Proteger instalaciones vitales del país [para] combatir la subversión y el sabotaje; controlar disturbios civiles y movimientos agrarios y sindicales, prevenir el desembarco de armas y elementos subversivos, sofocar levantamientos armados, vigilar las fronteras y combatir el narcotráfico.<sup>9</sup>

## 2. Contención de protestas

Conforme transcurrió la segunda mitad del siglo xx el régimen autoritario priista empezó a demostrar torpeza política para resolver conflictos por la vía del diálogo. Desde la década de 1950 la ruptura del pacto corporativo empezó a significar una problemática mayor, conforme fueron apareciendo diversos actores sociales en el escenario, digamos más independientes (evidentemente no todos se identificaban y cobijaban bajo la frazada institucional) pusieron en duda la capacidad mediadora del partido y de las corporaciones existentes, y exigieron que se legalizaran otras organizaciones y otros partidos.

.....  
<sup>8</sup> “Informe del Jefe del Departamento de Industria Militar General Tomás Sánchez Hernández al Presidente Adolfo López Mateos, noviembre de 1962”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja: 2,855.

<sup>9</sup> Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, p. 42.

La acción civil del Ejército Mexicano consistió en actividades entre la población civil, como campañas de alfabetización, de reforestación, de control de plagas y epidemias, de combate al narcotráfico y al bandolerismo. En las campañas de atención médica, de vacunación o de atención veterinaria lograron acercarse más a la población; platicaban con los campesinos de las poblaciones que estaban al borde de la rebelión.<sup>10</sup> Las tropas conocían “los manuales de Guerra de Guerrillas y de Tácticas de Infantería” que fueron incorporados a las “publicaciones normales” y que requerían adentrarse en las condiciones objetivas.<sup>11</sup>

La acción civil del Ejército Mexicano incluyó labores de contra-insurgencia y de restablecimiento del orden público: “manejo táctico de protestas civiles y ‘coyunturas críticas’”.<sup>12</sup> No todo fue amabilidad y asistencia.

Entre 1956 y 1968 el gobierno mexicano dispuso de las Fuerzas Armadas para terminar con movilizaciones sindicales, populares, estudiantiles y sustituir a trabajadores en paro para ofrecer servicios.<sup>13</sup> Durante el gobierno de López Mateos, fueron utilizados “grandes contingentes del ejército” para dismantelar la huelga ferrocarrilera de marzo de 1959.

En 1960 tropas militares intervinieron en las huelgas de Teléfonos de México y de los aviadores y se concentraron en la vigilancia de la red ferroviaria y de las instalaciones telefónicas y aéreas, pues el movimiento obrero en esas áreas amenazaba con realizar paros y huelgas de alcance nacional.<sup>14</sup>

En diciembre de 1960 efectivos militares disolvieron el movimiento de los *Cívicos* en Chilpancingo Guerrero y luego en septiembre de 1961 el de los *Navistas* de San Luis Potosí, ambos movimientos fueron violentamente emboscados y desalojados de las plazas públicas

.....  
<sup>10</sup> Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, p. 43.

<sup>11</sup> Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, p. 43.

<sup>12</sup> Serrano, “El Pacto cívico-militar...”, p. 222.

<sup>13</sup> Serrano, “El Pacto cívico-militar...”, p. 223.

<sup>14</sup> Sierra Guzmán, *El enemigo interno*, p. 40.

en las que se manifestaban con la acción de las armas de uso exclusivo del ejército.<sup>15</sup>

En 1962 fueron adquiridos dos aviones DC-6 (con costo de tres millones de pesos cada uno) que se utilizarían en el transporte de tropas y para brindar servicios aéreos a civiles pues las aeronaves “están en condiciones de cooperar en cualquier momento en vuelos de pasajeros por caso de huelga en cualquier empresa aérea nacional”.<sup>16</sup> Más tarde, galenos militares brindaron atención durante la contingencia de los paros de médicos y enfermeras de 1964-1965 en la Ciudad de México, los cuales exigieron el registro de una organización de tipo independiente que representará a médicos, internistas y enfermeras. A finales de agosto de 1965 los médicos en paro del Hospital 20 de noviembre del ISSSTE fueron “desalojados por la policía, con lujo de violencia” (de acuerdo con un informe de Investigaciones Políticas y Sociales),<sup>17</sup> para ser sustituidos por “40 médicos militares [que] prestan su servicio a los enfermos”, conforme con el memorándum de la Jefatura de Policía del Distrito Federal.<sup>18</sup>

La participación de las Fuerzas Armadas en la contención de los movimientos de trabajadores fue una mezcla de represión y sustitución de funciones para ofrecer servicios. Más adelante, se analizarán los .....

<sup>15</sup> “Elementos del 6° y 24° batallones del Ejército sostuvieron un encuentro a tiros con ciudadanos de esta capital [Chilpancingo]”, Ángel T. Ferreira, “Los soldados dicen que los provocaron”, en *Excelsior*, 31 de diciembre de 1960, p. 1. “Vino una interrupción de la luz eléctrica, todo quedó a oscuras... nadie sabía de nadie... alcanzamos a ver que los soldados que estaban apostados frente a ese lugar se ponían en movimiento. [...] En medio de la confusión, el miedo, el llanto de los niños, se escuchó la voz de un oficial que ordenaba no disparar sobre el café”, Gamael Aguilera, “Todo sucedió en segundos: Un Testigo”, en *El Heraldo de México (San Luis Potosí)*, 16 de septiembre de 1961, p. 1.

<sup>16</sup> Sin autor, “Noticias Militares”, en *Revista del Ejército*, diciembre 1962, pp. 27-28.

<sup>17</sup> “Informe de Investigaciones Políticas y Sociales del 2 de septiembre de 1965, asunto: Sección C, conflicto médico”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,858.

<sup>18</sup> “Memorándum de la jefatura de policía del Distrito Federal, asunto: Información sobre paro en distintas escuelas y hospitales, 30 de agosto de 1965”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,858.



episodios de intervención directa de elementos militares en instituciones universitarias. En el cuadro 1 están consignados algunos de los episodios más relevantes de actuación de las Fuerzas Armadas en la contención de protestas de diferente tipo durante las décadas de 1950-1960.

Hasta el momento he dejado de lado la participación castrense en el combate a los grupos armados revolucionarios, ahora lo retomo únicamente para referirme a algunos episodios destacados. Desde la óptica de las Fuerzas Armadas el lapso de 1965 a 1982 significó un desafío porque tuvieron que enfrentarse a otro tipo de enemigos, con lo cual se determinó una manera de actuar en un escenario de abierto desafío, pero “siempre garantizando la seguridad interior y la protección de la nación”. A partir del Asalto al Cuartel Madera ocurrido el 23 de septiembre de 1965 en que se “sofocó la primera amenaza”, el Ejército Mexicano desarrolló “una sólida doctrina contra este tipo de grupos”, “[a los] grupos transgresores de la ley en el ámbito rural” [como lo fueron los de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas] se les aisló, cercó y controló, y lo mismo sucedió con “los grupos transgresores que operaban [en el ámbito urbano] en las principales plazas del país [Movimiento de Acción Revolucionarias MAR, La Liga Comunista 23 de septiembre y Fuerzas de Liberación Nacional FLN]”.<sup>19</sup>

.....  
<sup>19</sup> Cienfuegos Zepeda, *El Ejército Mexicano*, p. 80.

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Acontecimientos</b>
Septiembre de 1956	Ciudad de México	Intervención del Ejército Mexicano en el Internado del Instituto Politécnico Nacional, clausura del internado y comedor estudiantil.
Marzo de 1959	Ciudad de México	Represión militar contra el movimiento ferrocarrilero encabezado por Demetrio Vallejo. Fueron despedidos cientos de trabajadores y encarcelados los líderes del movimiento gremial.
Marzo de 1960	Ciudad de México	Tropas militares ocuparon la Escuela Nacional de Maestros, clausura del internado y comedor estudiantil.
Diciembre de 1960	Chilpancingo, Guerrero	Es disuelta una manifestación en Chilpancingo por elementos militares dejando como saldo 30 muertos y 37 heridos.
Septiembre de 1961	San Luis Potosí	En la noche del 15 de septiembre de 1961 francotiradores dispararon contra la multitud congregada en el centro de San Luis Potosí. De acuerdo con testimonios los disparos iniciaron al arribo de la tropa.
Mayo de 1962	Xochicalco, Morelos	Es asesinado el líder campesino zapatista Rubén Jaramillo y su familia. De acuerdo con la versión periodística, el asesinato fue perpetrado por elementos militares.
Diciembre de 1962	Iguala, Guerrero	Al conmemorarse dos años de los sucesos de Chilpancingo, en Iguala son atacados por elementos militares miembros de la Alianza Cívica Guerrerense.
Octubre de 1964	Ciudad de Puebla	Elementos militares patrullan la ciudad, ante la inminente renuncia del gobernador. La presencia militar trató de contener el avance del movimiento popular estudiantil encabezado por estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla.
Septiembre de 1965	Ciudad Madera, Chihuahua	Un grupo de 15 jóvenes guerrilleros, encabezados por el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez, intentaron tomar el cuartel militar de la Ciudad de Madera, en Chihuahua. Caen acribillados 15 participantes y pierden la vida cinco militares.
Octubre 1966	Morelia, Michoacán	Protestas por el aumento en las tarifas del transporte desembocaron en el asesinato de un estudiante, que motivó airadas protestas universitarias y populares. Desde la presidencia, se ordena la ocupación militar de las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Marzo 1967	Hermosillo, Sonora	Estudiantes de la Universidad de Sonora inician un movimiento de huelga, en contra de la imposición del candidato a la Gubernatura. El ejército desaloja a los inconformes de la universidad y aprenden a decenas de estudiantes.
Mayo de 1967	Atoyac de Álvarez, Guerrero	En Atoyac de Álvarez, Guerrero, los asistentes de un mitin magistral son asesinados; sucede una matanza. En consecuencia, Lucio Cabañas Barrientos se interna en la sierra para formar un grupo de autodefensa.
Agosto de 1967	Acapulco, Guerrero	En el puerto de Acapulco son acribillados más de 30 campesinos por el conflicto entre copreros (productores de coco y sus derivados).
Febrero 1968	Guanajuato	La Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) organizó una marcha estudiantil por la Ruta de la Libertad, para exigir la liberación de los presos políticos estudiantiles. Organizaciones oficiales alimentan el rechazo entre los pobladores hacia los estudiantes, finalmente es disuelta la marcha por tropas del ejército, los líderes son detenidos.

Cuadro 1. Intervención militar en la contención de protestas.

### 3. Fuerzas Armadas y vida universitaria en la década de 1960

En el periodo que va de noviembre de 1963 a junio de 1968 se registraron por lo menos 53 revueltas estudiantiles en el territorio nacional, algunas dirigidas contra el sistema autoritario.<sup>20</sup> Las movilizaciones estudiantiles que protestaban por asuntos meramente escolares se mezclaron con las que hicieron exigencias de otro tipo en apoyo de obreros, campesinos, sectores medios, etc., en la mayoría de los casos el gobierno actuó represivamente.

.....  
<sup>20</sup> “23 fueron motivadas por causas de la propia escuela, ocho incorporaron problemas locales, seis se inspiraron en causas internacionales (apoyo a Cuba y protestas por las políticas estadounidenses en Vietnam y otros países) y cuatro sostenían demandas relacionadas con el autoritarismo del sistema de control político. Una constante en las protestas fue la brutalidad policiaca con la que fueron reprimidas”. Aguayo Quezada, en *La charola*, p. 119.

Una y otra vez, el ejército y la policía fueron empleados para callar las protestas. La ocupación militar de las universidades de provincia se había convertido en un *modus operandi* de la política gubernamental, y el secuestro y la detención de activistas universitarios eran noticias cotidianas.<sup>21</sup>

El episodio de Tlatelolco es importantísimo en la larga trayectoria de intervención de las fuerzas de seguridad —especialmente las armadas— en la contención de manifestaciones y descontentos sociales desde la década de 1950, pero no es el único. En la conciencia de los estudiantes organizados, estaba el recuerdo del constante asecho militar en las universidades del interior. La memoria colectiva recordaba distintos momentos de represión policial y militar, siempre estuvo latente el peligro de una agresión o intervención durante los movimientos estudiantiles de la década. Para efecto de este texto se hablará de dos momentos previos a 1968, para luego regresar al año olímpico. Se trata de los casos de Michoacán, 1966 y Sonora, 1967; en ambos casos el origen del conflicto no nace propiamente en las universidades, no son demandas o problemáticas estudiantiles puramente, pero desembocaron necesariamente ahí por la participación activa del estudiantado en el respaldo de los reclamos populares, se trató de una juventud sumamente participativa en búsqueda de más espacios de participación política.

### **Universidad Nicolita de Michoacán 1966**

En octubre de 1966 inició el movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que desencadenó la incursión de elementos de las Fuerzas Armadas en las instalaciones universitarias en la ciudad de Morelia, Michoacán.

El 1 de octubre de 1966 los habitantes de Morelia amanecieron con un alza en el precio del transporte público urbano. Muchos de los usuarios decidieron trasladarse a pie y de esa manera manifestar su descontento. Los estudiantes integrantes del Consejo Estudiantil de la Universidad .....

<sup>21</sup> Semo, “El ocaso de los mitos”, p. 116.

Michoacana discutieron el asunto y resolvieron realizar un mitin al día siguiente para “protestar por el alza de tarifas de transportes, en particular, la carestía general”.<sup>22</sup> El 2 de octubre de 1966 se efectuó el mitin del Consejo Estudiantil en el Portal Matamoros del Centro de Morelia Michoacán. Al lugar llegaron integrantes de la Policía Judicial local, de las juventudes priistas y policías vestidos de civil advirtiendo que dejaran de hacer escándalo y, con lujo de fuerza y violencia, despojaron a la concurrencia del aparato de sonido mencionándoles que podrían recogerlo en las oficinas del PRI local. Más tarde los estudiantes se dirigieron a las oficinas del PRI, donde les informaron que el aparato estaba en la Procuraduría del Estado; cuando fueron hacia allá, los recibieron en la entrada policías judiciales y policías vestidos de civil. Estudiantes y policías discutieron durante un rato hasta que los judiciales sacaron sus armas para intimidar, y dispararon contra la multitud, todos corrieron y cayó herido el estudiante de economía Everardo Rodríguez Orbe, quien recibió un impacto en la cara. La indignación se esparció por todos lados, el asesinato del estudiante forma parte de una larga serie de atropellos contra la Universidad y contra la población humilde —cabe mencionar que se daba por hecho el gobierno estatal había normalizado los sobornos, la corrupción y la violencia de las corporaciones policiacas encubiertas. La Universidad Michoacana se declara en huelga la noche del 2 de octubre, la asamblea acuerda un pliego petitorio de cuatro puntos que desafió abiertamente al gobierno de Arriaga Rivera.<sup>23</sup> El 4 de octubre en el sepelio de Everardo, ante una multitud el Consejo Estudiantil declaró que el espíritu del movimiento era totalmente popular. El asunto es que, los estudiantes como ciudadanos disfrutaban

.....

<sup>22</sup> Sin autor, “Michoacán se organiza”, en *Política*, 1 de octubre de 1966, pp. 5-15.

<sup>23</sup> 1.- Castigo a los autores materiales del asesinato de Everardo Rodríguez, 2.- Consignación al tribunal universitario de todos los integrantes de los grupos de choque, 3.- Expropiación de los transportes urbanos a favor de los municipios para formar un sistema público de transporte, 4.- Exigencia al Senado de la República para que declare la desaparición de poderes en Michoacán. Sin autor, “Michoacán se organiza”, en *Política*, 1 de octubre de 1966, pp. 5-15.

de derechos políticos para defender cualquier causa que consideren justa; y está lo era.

Morelia vivió un estado de sitio, las fuerzas policiacas locales fueron rebasadas e incapaces de contener la protesta, por lo que reclamaron la intervención de las fuerzas federales. El gobernador se quejó que el jefe militar no había intervenido en la represión masiva desde el principio, con lo cual se habría resuelto el asunto deprisa. Finalmente, el 8 de octubre, Díaz Ordaz cambió de parecer y ordenó la intervención militar, su gobierno había descubierto entonces una peligrosa conjura de inspiración extranjera entre los estudiantes michoacanos que amenazaba extenderse por todo el territorio nacional. La *Revista del Ejército* aseguró que “elementos extremistas habían llegado a la Capital con la intención de subvertir el orden público a base de actos terroristas contra propiedades federales y de particulares”.<sup>24</sup>

Un contingente de paracaidistas entrenados en el combate cuerpo a cuerpo, desfiló “a paso de ganso, con bayoneta calada por las calles de Morelia”.<sup>25</sup> Al mando de la operación militar en Michoacán estuvo el general José Hernández Toledo. De acuerdo con algunos informes de agentes de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) de la Secretaría de Gobernación, cuando sucedió la toma de las instalaciones de la Universidad Nicolita de Michoacán, Hernández Toledo actuó de manera honorable, algunos estudiantes incluso le aplaudieron.<sup>26</sup> Otros medios reportaron que al filo de las 7 de la tarde al grito de “Ríndanse o acabamos con ustedes” los paracaidistas tomaron las instalaciones universitarias en su totalidad, luego quince minutos después fueron trasladados .....

<sup>24</sup> Sin autor, “Noticias Militares Mexicanas”, en *Revista del Ejército*, octubre 1966, p. 52.

<sup>25</sup> Sin autor, “Michoacán se organiza”, en *Política*, 1 de octubre de 1966, pp. 5-15.

<sup>26</sup> “El General Hernández Toledo les habló con mucha energía e invitándolos a que no hicieran resistencia que abandonarían la Universidad [...] que no se opusieran porque estaban hablando con el Ejército, agregando que dicho militar que antes que todo deberían reconocer que todos eran mexicanos y hombres y no había necesidad de usar la fuerza, Algunos de los estudiantes le aplaudieron otros le silbaron”, Informe IPS del Estado de Michoacán del 8 de octubre de 1966 19:08 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

16 hombres y 7 mujeres al Cuartel de General de la Zona Militar.<sup>27</sup> A las 20:10 apareció la caballería para dispersar a los mirones, que corrieron espantados ante los sables en mano de los jinetes.<sup>28</sup> En los días siguientes continuaron las actividades de contención de la revuelta michoacana. El 9 de octubre un informe de Investigaciones Políticas y Sociales dice que no hay ningún estudiante en las instalaciones universitarias, que en una casa de estudiantes fue retirada propaganda en contra del gobernador y que fueron devueltos a la “Sociedad Cooperativa Valladolid 31 camiones secuestrados por los estudiantes en los días previos”.<sup>29</sup> Otro agente informó cómo los miembros del ejército apoyaron la detención de alborotadores que expresaban abiertamente su apoyo a los estudiantes.<sup>30</sup>

En la tarde otro contingente militar efectuó el desalojo de un residencia femenil, la tropa ayudó a sacar las pertenencias de las 150 alumnas, cargaron colchones y catres que fueron dejados en la calle; al registrar el lugar en un casillero encontraron volantes contra el gobernador, en particular uno decía “VETE ASESINO”, en otro casillero encontraron

.....  
<sup>27</sup> “Informe ips del Estado de Michoacán del 8 de octubre de 1966 19:15 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

<sup>28</sup> “Informe ips del Estado de Michoacán del 8 de octubre de 1966 20:13 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

<sup>29</sup> “Informe ips del Estado de Michoacán del 9 de octubre de 1966 11:55 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

<sup>30</sup> “[...] ¿Un señor de avanzada edad y en estado de ebriedad, se acercó a un Cap. 1º del Ejército de los que están patrullando, al que le preguntó el por qué se golpeaba a los estudiantes, que por qué se les amenazaba con el ejército, que él a pesar de estar viejo está dispuesto a dar su vida en defensa del pueblo de Morelia [...] Al oír esta discusión, se acercaron aproximadamente 80 personas, en su mayoría jóvenes estudiantes, quienes principiaron a lanzar mueras a Arriaga Rivera [...] Al poco tiempo se presentó un automóvil con 4 agentes de la Policía Judicial a bordo, quienes procedieron a llevarse a la persona [...] los ahí reunidos protestaron y les gritaron insultos a los Agentes, quienes no los tomaron en cuenta”. “Informe ips del Estado de Michoacán del 9 de octubre de 1966 11:55 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

literatura soviética.<sup>31</sup> Las 73 estudiantes residentes “no aceptaron los \$100.00 que se les daba para solucionar sus necesidades inmediatas”, a las 3:30 de la tarde fueron cerradas las puertas del internado bajo la custodia de elementos del ejército.<sup>32</sup> El 10 de octubre, se informó de la detención de estudiantes de la preparatoria que informaban, mediante un carro de sonido, sobre una reunión estudiantil en la Facultad de Agrobiología.<sup>33</sup> En total los soldados detuvieron a más de 600 estudiantes y gente del pueblo, muchos fueron liberados, pero 47 permanecieron encarcelados y acusados del delito de subversión.<sup>34</sup> El 17 de octubre, un día previo a la entrega de las instalaciones, las tropas militares hicieron un acto de desagravio a la bandera y al colegio, estuvieron presentes generales, oficiales y soldados; hubo “toques de corneta, sones de tambor, saludos a la bandera [...] Una vez depositada la bandera de San Nicolás Hidalgo en su urna, con gran aparato marcial salieron los soldados y paracaidistas presidenciales”. La prensa adepta al oficialismo dijo que fue un solemne y patriota rescate de la universidad que había caído en manos extranjeras.<sup>35</sup> Las Fuerzas Armadas se retiraron de Morelia el 18 de octubre, sin embargo, continuó la batalla del gobierno de Arriaga Rivera en el ámbito judicial contra los incitadores de la conjura, el 21 de octubre se decretó formal prisión como probables responsables de los delitos de sedición, conspiración, robo, daño en propiedad en agravio del gobierno del Estado. Por otro lado, los días posteriores a la retirada militar se modificó la Ley Orgánica de la Universidad, con lo cual fueron cerrados los internados y las escuelas secundarias y de altos estudios, se

.....  
<sup>31</sup> “Informe ips del Estado de Michoacán del 9 de octubre de 1966 14:10 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

<sup>32</sup> “Informe ips del Estado de Michoacán del 9 de octubre de 1966 16 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

<sup>33</sup> “Informe ips del Estado de Michoacán del 10 de octubre de 1966 11:00 hrs., asunto: información de Morelia”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,001.

<sup>34</sup> Sin autor, “Michoacán se organiza”, en *Política*, 1 de octubre de 1966, pp. 5-15.

<sup>35</sup> Sin autor, “Autonomía Fusilada”, en *Política*, 15 de octubre de 1966, pp. 8-10.



suprimió la representación estudiantil en el Consejo Universitario, y el periodo de gobierno del rector se amplió de tres a cuatro años.<sup>36</sup>

Ante la posibilidad de nuevos brotes de descontento, especialmente entre los sectores estudiantiles, el presidente Díaz Ordaz acordó el 25 de octubre, con el Secretario de la Defensa Nacional Marcelino García Barragán “girar instrucciones a las comandancias de Zona Militar, para que procedan con el máximo de energía en contra de maleantes y escandalosos que alteren el orden público en cualquier lugar de la República y cometan actos fuera de la ley”.<sup>37</sup>

## **Universidad de Sonora 1967**

Desde finales de 1966 Fausto Acosta Romo manifestó su intención de ser candidato por el PRI al gobierno del Estado, por lo que emprendió una campaña en el territorio para obtener adhesiones. Su contrincante directo era Fausto Félix Serna, que contó con el apoyo del gobernador Luis Encinas Johnson y finalmente logró la candidatura. El PRI nacional decidió retirar la precandidatura a Acosta Romo quien acusó a Félix Serna de haber comprado la candidatura en 50 millones de pesos.<sup>38</sup> En una disputa entre los grupos oligarcas de Sonora se asomó el descontento popular. El Frente Estudiantil de Sonora manifestó su apoyo a Acosta Romo, no porque creyera en él, sino porque estuvo en contra de la imposición y la poca democracia en el método de elección del candidato.

Durante marzo de 1967 surgió el Frente Estudiantil Anti-Imposición (FEAI) con una importantísima participación de los estudiantes de la Universidad de Sonora. Durante marzo y abril mantuvo una campaña permanente contra la imposición del candidato y además contra los grupos de pistoleros del gobierno que actuaban con impunidad en la

.....

<sup>36</sup> Sin autor, “Autonomía Fusilada”, en *Política*, 15 de octubre de 1966, pp. 8-10.

<sup>37</sup> Sin autor, “Noticias Militares Mexicanas”, en *Revista del Ejército*, octubre 1966, p. 52.

<sup>38</sup> “A la opinión pública de Sonora: Fausto Félix Serna asegura que compró la Gubernatura de Sonora en \$50,000,000.00, 1 de marzo de 1967”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,949.

Universidad de Sonora, como el denominado “Ola verde”. Del caso antes descrito se empezó a decir que había agitadores profesionales manipulando el asunto. El 21 de marzo el FEAI, en un desplegado publicado en *El Imparcial*, exigió al gobernador la disolución de los grupos de pistoleros armados y la entrega de los nombres de los estudiantes que a juicio de la autoridad andaban de agitadores.<sup>39</sup> Más tarde sucedieron eventos violentos en la Ciudad de Hermosillo, que alcanzaron a llegar hasta la Universidad de Sonora. Aparentemente un grupo de 70 estudiantes del FEAI atacaron la oficina del Comité de Unificación Sonorense pro-Fausto Félix Serna y quemaron los muebles, luego —en otro evento— sucedió el saqueo de las oficinas del PRI municipal de Hermosillo.<sup>40</sup> La Policía al perseguir a quienes participaban en los zafarranchos, lanzó bombas lacrimógenas en los patios de la universidad e intervino violentamente. Al final de la incursión de la policía se habló de un muerto a causa de los gases lacrimógenos. En respuesta, los estudiantes colocaron barricadas y tomaron las instalaciones universitarias, desde las azoteas de los edificios escolares, entre ellos la biblioteca y el museo de la rectoría acumularon piedras y otros proyectiles como bombas molotov para repeler las agresiones policiacas o de la “Ola verde”.<sup>41</sup> El 31 de marzo se efectuó una manifestación con unos dos mil manifestantes, luego, otro acto en el patio exterior de la Universidad desde donde exigieron la renuncia del gobernador.<sup>42</sup> Para el 2 de abril de 1967 se encontraban paralizadas las actividades en la Universidad de Sonora, en la normal del estado y

.....  
<sup>39</sup> “Informe ips de vigilancia en el Estado de Sonora, información de Hermosillo del 21 de marzo de 1967 (10:20 hrs.)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,000.

<sup>40</sup> “Informe ips de vigilancia en el Estado de Sonora, información de Hermosillo del 21 de marzo de 1967 (08:00 hrs.)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,000.

<sup>41</sup> “Informe ips de vigilancia en el Estado de Sonora, información de Hermosillo del 23 de marzo de 1967 (17:00 hrs.)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,000.

<sup>42</sup> “Informe del diputado Guillermo Molina Reyes del 2 de abril de 1967 sobre la situación política del Edo. de Sonora”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,946.

en las preparatorias de Santa Ana y Navojoa y en tres secundarias más, en total, 139 escuelas se sumaron a la huelga estudiantil.

Se han suspendido las clases, pero los estudiantes, aun los que no simpatizan con la huelga, pueden entrar y salir de la universidad a voluntad. Banderas rojinegras ondean en la Universidad. Trescientos alumnos que han establecido cocina y dormitorio en el edificio de la Universidad, están a la cabeza de la huelga.<sup>43</sup>

El miércoles 17 de mayo de 1967 el Congreso Local solicitó la intervención del ejército para contener el conflicto. Nuevamente el General José Hernández Toledo comandó una operación, otra vez fusileros paracaidistas tomaron con bayoneta calada instalaciones universitarias, y en los días posteriores incursionaron en otras escuelas en Hermosillo y Navojoa.<sup>44</sup> De facto en la ciudad de Hermosillo se impuso un estado de excepción, restringiéndose los derechos de asociación y manifestación. Un agente de Investigaciones Políticas y Sociales informó cómo se impidió una manifestación de cerca de 100 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica número 26 y de la Preparatoria Técnica: “Una camioneta que hace ronda de vigilancia con miembros del ejército, advirtió al presidente de la Sociedad de Alumnos [...], que estaba *prohibido* la celebración de los actos públicos y que si insisten en llevarlos a cabo serían detenidos”.<sup>45</sup> El jueves 26 de mayo de 1967 las tropas de las fuerzas federales desocuparon la Universidad de Sonora. En el evento de entrega de las instalaciones al rector, el orador, un capitán dijo que a petición del pueblo y Gobierno de Sonora se trasladaron las tropas para restablecer

.....

<sup>43</sup> “Sonora U Strike Still On”, en *The News*, 3 de marzo de 1967, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,947.

<sup>44</sup> De la Garza Toledo, *El otro movimiento estudiantil...*, p. 41.

<sup>45</sup> “Informe IPS de vigilancia en el Estado de Sonora, información de Hermosillo del 20 de mayo de 1967 (19:35 hrs.)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,000.

el orden “ya que tenía dos meses de ser foco de demagogia y desorden; que la intervención del ejército obligó a someter a estas gentes [...]”, que agradecía los aplausos y muestras de cariño de Sonora y a la tropa integrada por fusileros paracaidistas y policía militar les dijo: “Vamos a regresar a nuestras actividades con la cabeza levantada, orgullosos de haber cumplido una misión encomendada por la Patria”.

La prensa nacional —léase la prensa que se publicaba en el Distrito Federal— destacó que en Sonora durante la intervención militar no hubo necesidad de disparar un solo tiro, que no se reportaron incidentes y que en lo general se trató de una operación ejemplar. En ese mismo sentido se pronunció el Secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán, en junio de 1967 en un documento dirigido a un coronel subalterno, le dijo que las tropas destacadas en Sonora habían actuado de manera virtuosa: “Al hacerlo de su conocimiento, es para que participe usted de esa misma satisfacción por su comprensión al planear la forma de la intervención del Ejército en las diferentes ocasiones que se han presentado y previniendo las que en el futuro se presenten”.<sup>46</sup>

#### **4. Participación militar en el conflicto estudiantil de 1968.**

Durante 1968, previendo cualquier contingencia en el contexto del desarrollo de las XIX Olimpiadas en México, fueron comprados fusiles automáticos y ametralladoras de EUA, Israel y Bélgica para apoyar las labores de seguridad durante el magno evento.<sup>47</sup> Las experiencias de los movimientos estudiantiles en todo el territorio nacional pusieron las antenas en alerta para identificar cualquier brote de desestabilidad. Para evitar contingencias había una importante labor de espionaje y monitoreo de los grupos de izquierda y de los posibles focos rojos.

.....  
<sup>46</sup> “Oficio de Marcelino García Barragán al Coronel Daniel Gutiérrez Santos del 10 de junio de 1967”, Expediente Militar del General Marcelino García Barragán, Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, expediente XI/III/I-57, tomo 7, foja 1,689.

<sup>47</sup> Piñeyro, J., *Ejército y Sociedad en México*, p. 86.

Se vigilaban las instalaciones de infraestructura eléctrica e hidráulica, las embajadas de los países soviéticos y hasta a los grupos de choque de derecha, sin embargo, la chispa que desató casi todo, estaba fuera del espectro de visión del Estado, sucedió en los típicos conflictos entre jóvenes estudiantes —en la atrevida mano que propina una nalgada.<sup>48</sup>

En el inicio, las Fuerzas Armadas estuvieron al margen del conflicto estudiantil de 1968. Durante por lo menos la primera semana (del 22 al 29 de julio) las fuerzas regulares de la policía del Distrito Federal se encargaron de sofocar las protestas estudiantiles, fallaron en su tarea, no pudieron contener el descontento juvenil. De acuerdo a un analista estadounidense, especialista en temas policiacos, hubo deficiencias materiales y del personal del cuerpo de granaderos para contener las primeras manifestaciones. Los granaderos fueron una pieza importante del surgimiento y desarrollo del conflicto con su manera tan torpe y autoritaria de actuar, avivaron los ánimos y provocaron una respuesta virulenta de los estudiantes. En dos episodios, el 23 y 26 de julio de 1968, su incapacidad marcó el rumbo de los acontecimientos, su labor de contener y dispersar a la multitud falló. “Las granadas de gas lacrimógeno, fumígenas y nauseabundas no funcionaban, porque estaban caducadas”. El personal no tenía temple ni control y sobre todo desconocía de psicología de masas.

Un Oficial Granadero, que pierde el control en los momentos de recibir el ataque de una masa, no solamente será inútil en el desempeño de su misión, sino que su conducta puede

.....  
<sup>48</sup> Una versión dice que “en el Sanborns de la Fragua y Reforma un irreverente joven de la Vocacional 5 le dio una nalgada a una alumna de la preparatoria Isaac Ochoterena, lo cual desató una zacapela, [...] en el altercado perdió la vida un estudiante politécnico”. Otra versión recuperada “en una entrevista en 2012 a una estudiante de la Ochoterena, cuenta que en efecto, la mañana de ese domingo 21, cuando salían del Sanborns, luego de ir a comer molletes con sus amigos, un estudiante de la Vocacional 2 le dio una nalgada a su amiga [...] Luisa grito ¡Ay! [...] Su novio se regresó a reclamarle al tipo y comenzaron a discutir y a empujarse, a lanzarse los primeros golpes. Los amigos de cada bando se enredaron en el zafarrancho que salió a la calle”. Rodríguez Munguía, *La Conspiración del 68*, pp. 39-40.

precipitar a sus compañeros a un trágico desastre [...] incendiaron torpemente la masa, ahorrándole el trabajo a los líderes y demostraron su impotencia, su desorganización y su pésimo armamento con sus granadas “vencidas”.<sup>49</sup>

El Ejército Mexicano inició su participación en el conflicto estudiantil por orden presidencial coadyuvando en “aspectos de seguridad pública” en “acciones para mantener el orden social”.<sup>50</sup> El Secretario de Gobernación y el Regente se dijeron incapaces de contener el asunto. Impotentes, solicitaron a nombre del presidente Díaz Ordaz la intervención de efectivos militares para contener las reyertas y protestas estudiantiles. En un escenario de camiones incendiados, escaparates destruidos y establecimientos saqueados, entre ellos las “armerías” del Centro de la Ciudad, arribó la madrugada del 30 de julio de 1968 una tropa de fusileros paracaidistas al viejo barrio universitario para hacerse del control de las preparatorias, “la operación ejecutada por el Ejército se desarrolló entre las 0055 a las 0545 hrs.” y un día después otro contingente se apoderó de la Vocacional número 5 de ciencias sociales en la zona de La Ciudadela.<sup>51</sup>

La presencia militar buscó contener las protestas que se avecinaban, acotar espacios y cerrar el paso a manifestantes más allá de los espacios permitidos, como sucedió durante la marcha del rector del 1 de agosto y durante el desalojo del Zócalo en la madrugada del 28 de agosto, particularmente.

La marcha que dirigió Javier Barros Sierra el 1 de agosto, debió dar vuelta en la Avenida Félix Cuevas para regresar a la Ciudad Universitaria. Se rumoró que la manifestación debía llegar al Zócalo, sin embargo, el despliegue militar en las inmediaciones de la Ciudad de los Deportes (plaza de Toros México, a un kilómetro de Félix Cuevas, donde dio vuelta la manifestación) con vehículos artillados, soldados de infantería, tenían la orden de impedir que “la manifestación se prolongue hasta .....

<sup>49</sup> Sotelo Regil, *Tlatelolco desde el punto*, pp. 15-16.

<sup>50</sup> Cienfuegos Zepeda, *El Ejército Mexicano*, p. 80.

<sup>51</sup> Scherer García, y Monsiváis, *Parte de guerra*, p. 95.

el Palacio Nacional”. No se podía permitir que se rebasaran los límites del permiso concedido por las autoridades del D.F.<sup>52</sup> Más tarde, en otro extremo de la ciudad, en el Monumento a la Revolución una reunión de 200 estudiantes fue disuelta por elementos militares.<sup>53</sup>

En otro momento la participación militar a destacarse, fue durante la madrugada del 28 de agosto en el desalojo del Zócalo. La manifestación del 27 de agosto es considerada por muchos como la más numerosa y estruendosa durante todo el movimiento estudiantil mexicano. La versión oficial la recordó especialmente por la ofensa a algunos símbolos tradicionales, ese martes por la tarde fue colocada una bandera rojinegra en la asta bandera durante algunos minutos; fueron tocadas las campanas de la Catedral Metropolitana y por si fuera poco se decidió tomar en plantón permanente la Plaza de la Constitución para iniciar así el “diálogo público” con la autoridad. Por si fueran pocas todas las ofensas, la toma del Zócalo aquella noche acalorada, como una provocación, planeaba que durara hasta el 1 de septiembre, estropeando de paso el día del informe presidencial. Alrededor de la 1 a.m. del otro día, del 28 de agosto, vino la intervención decidida del Ejército Mexicano para retirar los improvisados campamentos de la guardia que aún permanecía en la plancha. Como en otras ocasiones y muy a la usanza militar, vino la exhortación, la advertencia: “han permanecido demasiado tiempo en este lugar [...] el Zócalo es una plaza pública y de uso común”. Los estudiantes respondieron con chiflidos e insultos, entonces salieron de Palacio Nacional cientos de soldados que tomaron posición de combate, vehículos artillados y de transporte militar. La comandancia de la I Zona Militar justificó las corretizas y golpes a los manifestantes “dada su actitud violatoria de los preceptos legales que rigen nuestra vida constitucional”.<sup>54</sup>

De esta manera la cercanía de las olimpiadas y la presencia de descontento y manifestaciones contra el gobierno, hicieron comprensible y

.....  
<sup>52</sup> Scherer García, y Monsiváis, *Parte de guerra*, p. 101.

<sup>53</sup> Rodríguez Munguía, *La Conspiración del 68*, p. 18.

<sup>54</sup> Sin autor, “Los agitadores y el orden público, en *Tiempo*, 2 de septiembre de 1968, pp. 14-18.

hasta justificable la permanencia de unidades militares que patrullaban la ciudad, especialmente en las cercanías de las escuelas en huelga y en otros espacios en donde los estudiantes buscaron aliarse con sectores populares, obreros, campesinos, barriales. De acuerdo con García Barragán, el presidente Díaz Ordaz, decidió que las Fuerzas Armadas tomaran un papel más activo, hacia la defensiva, luego de la ceremonia del 15 de septiembre en que “los facinerosos” efectuaron festejos independientes en las distintas instalaciones en huelga, eso fue el colmo de la burla y no se debía permitir.<sup>55</sup>

Entre el 18 al 24 de septiembre se efectuaron operaciones para arrebatarse al movimiento estudiantil los espacios logísticos que disfrutaban; de disminuir los recursos materiales y personales. Desde el inicio del conflicto las instalaciones y los recursos de las distintas instituciones educativas fueron utilizados por los comités de huelga. Las escuelas se convirtieron en el hogar para muchos, especialmente para los estudiantes de provincia y en centros de elaboración de propaganda, las brigadas confluían en las escuelas para abastecerse, y para protegerse de los distintos ataques.<sup>56</sup> En las escuelas se puso en práctica la democracia participativa, sobre todo en asambleas y eventos de discusión de la realidad. Qué habría sido de los comités del Politécnico sin los autobuses que sacaron los estudiantes de su encierro o las toneladas de propaganda de todo tipo que se produjo con los mimeógrafos e imprentas escolares.<sup>57</sup>

En la noche del 18 de septiembre de 1968, una operación encabezada por el General Crisóforo Mazón Pineda al mando de tres mil hombres tomó las instalaciones de Ciudad Universitaria.<sup>58</sup> Un informe de la Dirección Federal de Seguridad lo describe así:

.....  
<sup>55</sup> Scherer García, y Monsiváis, *Parte de guerra*, p. 209.

<sup>56</sup> Vega Becerra, *Una voz desde...*, p. 120.

<sup>57</sup> Vargas Valdés, *La patria de la juventud*, p. 139.

<sup>58</sup> Participaron los siguientes agrupamientos: 12° Regimiento de Caballería mecanizada, un batallón de Fusileros Paracaidistas, una compañía del Batallón Olimpia, dos compañías del 27° Batallón de Infantería, dos compañías del 2° Batallón de Ingenieros de Combate, y un Batallón de Guardias Presidenciales.



Procedieron a rodear la Ciudad Universitaria y a entrar a los diferentes planteles, principalmente a la Facultad de Medicina, donde estaba reunido el Consejo Nacional de Huelga. La maniobra se hizo en perfecto orden y sin incidentes, ya que por la forma sorpresiva en se actuó, los estudiantes no opusieron resistencia.<sup>59</sup>

Además de la toma de las instalaciones uno de los principales objetivos de la incursión era la detención de la mayor cantidad de participantes, especialmente los líderes, para desactivar el movimiento. Fueron detenidos 614 personas (524 hombres y 90 mujeres) entre estudiantes, trabajadores y empleados de la UNAM, campesinos y padres de familia. A pesar del número de detenidos, la operación fracasó pues no logró detener a los principales líderes, cuando las tanquetas se divisaban en las inmediaciones, los miembros del Consejo Nacional de Huelga huyeron algunos corriendo y otros caminando.<sup>60</sup>

Luego de la toma de Ciudad Universitaria, los comités de lucha se desplazaron a espacios de mayor cobertura y seguridad, entre ellos las escuelas politécnicas del norte de la ciudad: las vocacionales y escuelas superiores del Casco de Santo Tomás, las de Zacatenco y de la Vocacional 7 ubicada en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. La estrategia de liquidación del movimiento estudiantil debía arrebatar todas las sedes.

En la tarde del 23 de septiembre, el cuerpo de granaderos trató de ingresar a la zona de Santo Tomás para tomar las vocacionales 3 y 6, fueron repelidos con bombas molotov, pedradas y disparos de arma de fuego, conforme transcurría la tarde y cayó la noche los enfrentamientos se volvieron más violentos, y se extendieron a otras escuelas. Para el cuerpo de granaderos y la policía de la ciudad fue imposible avanzar, a las 20:50 arribó el ejército al mando del general Gonzalo Castillo

<sup>59</sup> “Informe Dirección Federal de Seguridad del 18 de septiembre de 1968, asunto: Problema estudiantil”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,911.

<sup>60</sup> La información fluía de abajo hacia arriba y viceversa, eso permitió que cuando el ejército tomó Ciudad Universitaria, los del CNH contáramos con el tiempo suficiente para salir caminando”, en López Osuna, “Defendimos nuestra escuela”, p. 121.

Ferrara a la zona, un informe de Investigaciones Políticas y Sociales dice “entró el ejército a ocupar el Casco de Santo Tomás”,<sup>61</sup> pero no actuó inmediatamente en el frente de combate “al cerciorarse que las fuerzas policiales podían continuar luchando”.<sup>62</sup> Más tarde actúan. La batalla del Casco de Santo Tomás se prolongó por varias horas, ardieron los camiones y las patrullas, los estudiantes se fueron replegando a las Escuelas de Ciencias Biológicas y de Ingeniería Textil. Todavía a las 3:45 hrs. del 24 de septiembre “se escuchó una descarga de armas de fuego”, minutos después, a las 4:25 “el ejército avanza y se presume que tomará las Escuelas de Ciencias Biológicas e Ingeniería Textil”, a las 5:00 cumplen su misión: “fue tomada la Escuela de Ciencias Biológicas por granaderos y el ejército habiéndose encontrado en su interior gran cantidad de bombas molotov y botes de amoníaco”. Los detenidos fueron sacados en fila india y la tropa los vapulea gritándoles “perros”. A las 7:00 “Todas las Escuelas del Casco [de Santo Tomás] fueron tomadas por el ejército”.<sup>63</sup>

Desalojados de las instalaciones de sus escuelas, los comités de lucha se resguardan entre la población afín. Deciden efectuar un mitin en Tlatelolco, como ya lo habían hecho antes; simultáneamente en las oficinas de la Presidencia ya se ha decidido terminar con el Movimiento Estudiantil. Oficialmente, el 2 de octubre de 1968 se desarrollarían dos operaciones en Tlatelolco para detener a los miembros del CNH y una más en el interior de la República para contener cualquier brote de inconformidad o arribo de contingentes estudiantiles a la Ciudad de México.<sup>64</sup> Volviendo a las operaciones para detener a los dirigentes del

.....  
<sup>61</sup> “Informe de Investigaciones Políticas y Sociales en el Distrito Federal del 23 de septiembre de 1968 (20:30)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 467.

<sup>62</sup> “Informe de Investigaciones Políticas y Sociales en el Distrito Federal del 23 de septiembre de 1968 (21:30-21:55)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 467.

<sup>63</sup> “Informe de Investigaciones Políticas y Sociales en el Distrito Federal del 24 de septiembre de 1968 (01:10-07:20)”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 467.

<sup>64</sup> Aguayo Quezada, *De Tlatelolco a Ayotzinapa*, pp. 92-93.

CNH, la primera, denominada Operación Galeana, fue encabezada por el general Crisóforo Mazón Pineda, su tarea consistía en efectuar una acción envolvente, que cerraría los accesos a la plaza y empujaría a los asistentes hacia un embudo, en donde serían seleccionados los asistentes para capturar a los líderes y dejar libres a los curiosos. La segunda operación, encabezada por el Batallón Olimpia debía cerrar los accesos del edificio Chihuahua de Tlatelolco para evitar que los líderes e integrantes del CNH que permanecerían en el tercer piso huyeran.<sup>65</sup> Ambas operaciones se pusieron en marcha, con la aparición de luces de bengala en el cielo.<sup>66</sup> La corresponsal italiana Oriana Fallaci asoció las bengalas como la “señal del lugar donde [había] que atacar”.<sup>67</sup> No estuvo equivocada.

En el cuadro 2 se ha desarrollado una relación más extensa de las operaciones militares efectuadas durante el conflicto estudiantil de 1968. Si se ve con detenimiento se observará que se trató de una participación permanente y progresiva que fue desde la contención hasta el abatimiento, sin embargo, en los cálculos y en la estrategia militar no estaba una emboscada como la sucedida el 2 de octubre, en el horizonte no parecía estar contemplada una provocación de esa magnitud.

.....

<sup>65</sup> Suele confundirse al Batallón Olimpia con el Destacamento Militar Olimpiaco. El primero fue el grupo de militares y agentes de distintas corporaciones que estuvieron presentes durante la toma del Politécnico los días 23 y 24 de septiembre y el 2 de octubre en la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco (Documental de Carlos Mendoza, “Tlatelolco: las claves de la masacre”). Más que ser un batallón militar fueron agentes de la DFS, del Servicio Secreto de la Policía del D.D.F. y de la Judicial que actuaron como grupo paramilitar. El Destacamento Militar Olímpico fue el organismo creado por el gobierno federal en octubre de 1966 para coordinar los trabajos entre la SDN y el Comité Organizador, también fue responsable de la seguridad en las instalaciones deportivas y de la protección de atletas y funcionarios. Comité Olímpico México 68, Carta Olímpica 32.

<sup>66</sup> Aguayo Quezada, *De Tlatelolco a Ayotzinapa*, p. 99. Documental de Carlos Mendoza, “Tlatelolco: las claves de la masacre”.

<sup>67</sup> Documental de Carlos Mendoza, “Tlatelolco: las claves de la masacre”.

<b>Fecha</b>	<b>Evento</b>	<b>Actividades</b>
29 de julio de 1968	“Misión Azteca”. Operación número uno. Toma de preparatorias	Desalojar a los estudiantes alborotadores en la zona comprendida de las calles de Perú a Corregidora y Del Carmen a Argentina en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Fueron capturadas 126 personas.
31 de julio de 1968	Restablecimiento del orden. Zona de la Vocacional No. 5	Desalojar a estudiantes que se encuentran alterando el orden frente a la Vocacional No. 5 en las calles de Emilio Donde y Tres Guerras en la zona de la Ciudadela. Fueron detenidas 76 personas.
1 de agosto de 1968	Contención y disolución de manifestación en el sur de la Ciudad de México	La manifestación que salió de Ciudad Universitaria no podrá continuar su paso hacia el Zócalo capitalino, debe ser disuelta entre las calles de Parroquia y Perpetua en Actipan. Las tropas permanecerán a un kilómetro del área del recorrido.
8 de agosto de 1968	Restablecimiento del orden; impedir actos de rebeldía y terrorismo en la Ciudad de México	Contrarrestar todos los actos violentos que elementos estudiantiles no afines al Gobierno pretenden efectuar en la capital de la República. Constitución de cuatro agrupamientos para patrullar distintos polígonos en la ciudad (agrupamientos: amarillo, azul, negro, naranja).
13 de agosto de 1968	“Plan Brigada”. Desalojo de las inmediaciones de la Plaza de la Constitución	Desalojar a los estudiantes de las inmediaciones del Zócalo por las calles 5 de mayo, Francisco I. Madero, y 16 de septiembre hasta la Avenida San Juan de Letrán. Se ordena suministrar un bote de arena para utilizarse en caso de incendio de algún vehículo.
27 de agosto de 1968	Contención de manifestación y desalojo de la Plaza de la Constitución	Desalojar a los estudiantes de la Plaza de la Constitución, se ordena no llegar a la violencia si esta no es necesaria, disparar sólo por orden del mando, buscar el combate cuerpo a cuerpo sin usar el arma blanca. Tener cuidado con los militares infiltrados entre los estudiantes quienes portan un botón color amarillo y dorado.
28 de agosto de 1968	Desalojo del campamento instalado en la Plaza de la Constitución	Luego del exhorto a los estudiantes a retirarse de la plaza en la madrugada, las unidades militares procedieron al desalojo por las calles 20 de noviembre, 5 de febrero, 16 de septiembre y Francisco I. Madero. En un polígono comprendido entre las calles de Rosales, Bucareli e Izazaga disolvieron a grupos de inconformes. Más tarde patrullaron las inmediaciones del Zócalo.

<p>30 de agosto de 1968</p>	<p>Contención y disolución del mitin estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas afuera del Vocacional número 7.</p>	<p>Los elementos militares se trasladaron a la Plaza de las Tres Culturas para evitar se efectuará un mitin sin el permiso de la autoridad. Los estudiantes se internaron entre los edificios de la Unidad Habitacional de Tlatelolco y desde las alturas lanzaban piedras y botellas a los soldados. Al final fueron desalojados todos los manifestantes. Un teniente del ejército disparó su arma contra un granadero que perdió la vida.</p>
<p>18 de septiembre de 1968</p>	<p>Ocupación de las instalaciones de Ciudad Universitaria de la UNAM en poder de los estudiantes</p>	<p>Los agrupamientos militares deberán obrar con cordura e inteligencia en la ocupación y retención de las instalaciones universitarias para evitar estudiantes muertos. Todo civil en el lugar deberá ser registrado y detenido. Disparar sólo contra francotiradores y por orden del mando, buscar el combate cuerpo a cuerpo sin usar la bayoneta. Registrar todos los espacios y recoger todo tipo de armas (de fuego, blancas, cadenas, varillas, bombas molotov), Retirar las barricadas en los circuitos y avenidas. Fueron detenidas 614 personas.</p>
<p>18 al 30 de septiembre de 1968</p>	<p>Resguardo y vigilancia de las instalaciones de Ciudad Universitaria de la UNAM</p>	<p>Retiro de cualquier persona extraña que se presente, de tratase de una masa de gente desarmada deben de ser rodeados y procurar no jalonearlos. Ante el ataque con piedras o varillas buscar el combate cuerpo a cuerpo sin usar la bayoneta. En la vigilancia buscar el ocultamiento para ver sin ser visto, siempre alerta para evitar el fuego de francotiradores. Cualquier salida o ingreso requiere autorización.</p>
<p>22 de septiembre de 1968</p>	<p>Patrullaje en Unidad Habitacional Tlatelolco y resguardo del Edificio de Relaciones Exteriores</p>	<p>El 21 de septiembre en las inmediaciones de la Vocacional No. 7 hubo enfrentamientos entre policías y estudiantes. El edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sufrió daños que causaron un incendio que fue sofocado. En la madrugada del 22 de septiembre intervinieron elementos militares que patrullaron y vigilaron el edificio, se retiraron antes de la media noche.</p>
<p>24 de septiembre de 1968</p>	<p>Ocupación de las instalaciones del IPN en Zacatenco y en Santo Tomás en poder de los estudiantes</p>	<p>En la madrugada fuerzas militares ocuparon los edificios e instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, primero Zacatenco y después en Santo Tomás. Cooperación con fuerzas policiacas. Contestar el ataque con armas de fuego directamente al sitio de donde provenga, para evitar desgracias con inocentes. Capturar y consignar a los elementos subversivos. Registrar todos los espacios y recoger todo tipo de armas y artefactos explosivos.</p>

24 de septiembre al 29 de octubre de 1968	Resguardo y vigilancia de las instalaciones del IPN en Zacatenco y Santo Tomas	Retiro de cualquier persona extraña que se presente, de tratarse de una masa de gente desarmada deben de ser rodeados y procurar no jalonearlos. Ante el ataque con piedras o varillas buscar el combate cuerpo a cuerpo sin usar la bayoneta. En la vigilancia buscar el ocultamiento para ver sin ser visto, siempre alerta para evitar el fuego de francotiradores. Cualquier salida o ingreso requiere autorización
2 de octubre de 1968	Operación Galeana	Desalojar a los estudiantes de la Plaza de las Tres Culturas empleando la prudencia. Detención de la dirigencia del Consejo Nacional de Huelga. Impedir la manifestación que de la Plaza de las Tres Culturas saldrá hacia las instalaciones del IPN en Santo Tomás con la intención de recuperarlo.
3 al 7 de octubre de 1968	Resguardo y patrullaje de la Unidad Habitacional Tlatelolco	Fuerzas militares resguardan las inmediaciones de la Plaza de las Tres Culturas, el Edificio de la Cancillería. Mantienen el control de ingreso y salida de personas a la Unidad Habitacional Tlatelolco. Vehículos militares patrullan el polígono comprendido entre las avenidas de la Reforma, Insurgentes, Manuel González y Ricardo Flores Magón.
12 al 27 de octubre de 1968	Estado de alerta al personal destacamentado en el Valle de México	Ante cualquier posible contingencia en el desarrollo de la XIX Olimpiada México 1968, especialmente durante la inauguración y la clausura.

Cuadro 2. Intervención militar durante el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México.

Fuente: “Documentos del General Marcelino García Barragán”, en *Parte de Guerra Tlatelolco 1968*, México, Aguilar, 1999, pp. 59 a 118.

## 5. La noción de conjura en la versión oficial sobre el movimiento estudiantil

En la mayoría de las ocasiones en que ocurrieron movimientos estudiantiles, se propició una interpretación conspirativa; lo fue en Morelia 1966 y en Sonora 1967. Pero fue mucho más claro en el año de 1968. La versión oficial de 1968 supone la existencia de una conspiración internacional, de tinte comunista, aunque no exclusivamente, consagrada al sabotaje de las XIX Olimpiadas en México y eventualmente al derrocamiento

del gobierno legalmente constituido. Esa versión la constituyen distintas piezas narrativas de diversos tipos como notas periodísticas, editoriales, novelas, propaganda, discursos y estudios históricos. De acuerdo con un especialista en historiografía sobre el movimiento estudiantil, la versión oficial surgió por la necesidad de: “explicar, [y justificar], la solución oficial [que se le dio] al conflicto estudiantil”.<sup>68</sup> La noción de conjura tuvo profundas repercusiones en la manera en cómo se entendió el problema y de las formas en que debió resolverse. No es lo mismo enfrentar un descontento dentro del derecho a disentir, que aplacar una conducta que se juzga nociva, injuriosa o enemiga. La versión conspirativa, tuvo entre las filas de las Fuerzas Armadas importantes expresiones, y se puede apreciar en dos niveles; el primero, la interpretación que los propios sujetos hacen de sus actos, es decir en sus justificaciones y; el segundo, la manera que interpretaron el desarrollo del movimiento estudiantil y que fue elaborado con posterioridad. Si la Secretaría de Gobernación orquestó la estrategia de comunicación en los medios para deslegitimar al movimiento, como ha quedado demostrado con bastantes evidencias, las Fuerzas Armadas fungieron como brazo justiciero y ejecutor de las sentencias anticomunistas con las que se debió combatir. Las tropas vivieron la conjura en carne propia; la combatieron, con un profundo patriotismo. En la *Revista del Ejército* quedó evidenciado en el balance que se hizo de su participación en la contención del conflicto estudiantil:

Nuestro deber como mexicanos y soldados es defender a la familia, el trabajo, la cultura, las instituciones nacionales y los avances de la Revolución [...] defender a México de las agresiones extranjeras, mantener el orden interior de la nación, evitando asonadas, motines, disturbios, sabotajes, terrorismo y actividades subversivas, guardar lealtad a las instituciones nacionales y al gobierno legalmente constituido.<sup>69</sup>

.....  
<sup>68</sup> Tasso, *La historiografía oficial*, p. 47.

<sup>69</sup> Sin autor, “El Ejército y los disturbios del 2 de octubre”, en *Revista del Ejército*, pp. 3-12.

## **6. Las versiones militares sobre el movimiento estudiantil**

### **Conferencia de prensa de Marcelino García Barragán**

En la noche del 2 de octubre el secretario de la Defensa Nacional efectuó una conferencia de prensa en la que trató de explicar lo sucedido unas horas antes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, pero principalmente intentó en todo momento dejar claras dos ideas:

1. Las tropas del ejército respondieron a la agresión, no arribaron disparando a la multitud, sino que fueron agredidos y en consecuencia tuvieron que repeler la agresión. 2. El comandante responsable es él, no se decretará el Estado de sitio. En México impera e imperará la libertad.<sup>70</sup>

Rodeado de su Estado Mayor y de periodistas de todos los medios mexicanos y de un buen número de medios extranjeros que se encontraban en México ante la cercana inauguración de los Juegos Olímpicos, García Barragán justificó la presencia militar en la zona explicando que arribaron al sitio para evitar la manifestación hacia el Casco de Santo Tomás que amenazaba con arrebatar las instalaciones del Instituto Politécnico en posesión de elementos del ejército. El secretario declaró que las Fuerzas Armadas intervinieron en la plaza donde se desarrollaba el mitin “a petición de la policía para sofocar un tiroteo entre dos grupos de estudiantes”, que, a su llegada, la tropa “fue recibida a balazos por francotiradores”, relató que hubo un tiroteo largo de una hora y luego en la noche otra tanda de refriega de otra hora. García Barragán aceptó que se registraron muertos y heridos del ejército y de los estudiantes, que los estudiantes heridos se encontraban en calidad de detenidos; que había detenidos en el Campo Militar Número Uno y que serán entregados a las autoridades. Por último lanzó un llamado de atención a los padres de familia “para que controlen a sus

.....  
<sup>70</sup> García Barragán, “Declaraciones a la Prensa, en torno a los hechos del 2 de octubre de Tlatelolco, en *Excélsior*, 3 de octubre de 1968, p. 12.



hijos y así nos eviten la pena de lamentar muertes de ambas partes que a nadie benefician”.<sup>71</sup>

De la declaración del secretario sobresalió el elemento de los francotiradores que atacaron a los asistentes y a las tropas, no fue claro cuando lo dijo, no se precisó quiénes eran, el hecho era que el ejército fue atacado y tuvo que repeler la agresión. De acuerdo con García Barragán el primer hombre en caer en Tlatelolco fue el general José Hernández Toledo que recibió un disparo por la espalda. Con el transcurrir de los días y con las declaraciones arrancadas a los detenidos en el Campo Militar Número Uno, se configuró con mayor claridad la culpabilidad de los estudiantes como los responsables de disparar contra la multitud, las declaraciones fluyeron y hablaron de “estudiantes armados” que formaban parte de “las Columnas de Seguridad” del Consejo General de Huelga. Ahora sabemos con bastante más claridad que los francotiradores de aquella noche fueron integrantes del Estado Mayor Presidencial y de la Dirección Federal de Seguridad. García Barragán tenía razón entonces cuando habló de francotiradores.

### ***La Revista del Ejército***

Testigo y narrador fiel del devenir de las Fuerzas Armadas, la *Revista del Ejército* informó de manera tangencial sobre los acontecimientos del movimiento estudiantil, contrario a lo que se podría suponer, informó muy poco y cuando lo hizo, fue a destiempo. En la edición de septiembre de 1968 se refirió al movimiento estudiantil únicamente en función del contenido del mensaje del iv Informe de Gobierno, en la nota fueron recuperadas las palabras del presidente Díaz Ordaz en las que reconocía el esfuerzo del ejército por mantener el orden en la Ciudad de México con aquella frase de heroicos “juanes”, pero sólo eso, no hubo un seguimiento informativo sobre los sucesos y vaya que para esa fecha ya han pasado bastantes cosas.<sup>72</sup> La otra referencia al Movimiento Estudiantil .....

<sup>71</sup> Lozano, “La Libertad seguirá imperando”, en *Excélsior*, 3 de octubre de 1968, p. 6.

<sup>72</sup> Sin autor, iv informe de gobierno, en *Revista del Ejército*, septiembre de 1968, pp. 34-40.

se encuentra en la edición de octubre de 1968, que publicó un poema del teniente coronel Jesús Ponce de León Rodríguez. El verso está escrito desde la perspectiva de quien no logra entender la virulencia de los privilegiados estudiantes, cuestiona la legitimidad del movimiento, la pureza de sus peticiones y sobre todo reclama al estudiantado por no aprovechar el privilegio del que gozan, de hacerle el juego a las ideologías extrañas que tratan de arruinar los avances del gobierno revolucionario. Sobre el pliego petitorio que defendió el movimiento estudiantil dice lo siguiente:

“De “seis” puntos cardinales echaron las redes; No te ofusques pueblo, pueblo de mi Patria, repudia a tantos, tantos defensores, por gratuitos “escaman” e inquietan, destruyen tu herencia, tu heredad tan parca, y ellos se llaman “Los Libertadores”. Los nuevos Mesías... ¿Viste ya su bandera?, ¿Viste ya sus propuestas?, ¿Hay alguno acaso que aborde tu problema? ¿Hay alguna que busque alivianar tu pobreza?, ¡Libertad de reos!, ¡Castigo a las fuerzas del orden! ¡Cambio de leyes pasadas! Problemas ajenos, basura y nonadas para quienes dicen ser Intelectuales.<sup>73</sup>

En la edición de octubre no hay otra nota o referencia a los acontecimientos del 2 de octubre en Tlatelolco y es significativo porque hubo heridos y muertos en las filas del ejército (García Barragán en la conferencia de prensa habló de dos muertos: un cabo y un soldado del 47 Batallón de Infantería), tal vez reconocerlo sería dar la razón de que además de esos fallecidos hubo muchos más aquella tarde y varios de ellos, por no decir que todos, eran inocentes, el punto del reconocimiento por parte de las Fuerzas Armadas de sus muertos es una cuestión aún por esclarecerse, más adelante se hablará de un episodio representativo del reconocimiento de los caídos de las Fuerzas Armadas que quedó registrado en los medios y en la *Revista del Ejército*.

.....  
<sup>73</sup> Jesús Ponce de León Rodríguez, ¡¡Escúchame, Pueblo!!, en *Revista del Ejército*, octubre de 1968, pp. 3-9.

El artículo que refiere al movimiento estudiantil apareció en la edición de enero de 1969, por lo que la *Revista del Ejército* informó a destiempo a sus lectores; en el texto se lee con claridad las motivaciones y justificaciones en términos jurídicos por las que el Ejército Mexicano intervino en el conflicto estudiantil (artículo 89 constitucional). El mensaje principal del texto es: la tropa combatió la subversión de “agitadores profesionales enemigos de México y del gobierno”. El movimiento estudiantil (léase los acontecimientos sucedidos desde el 26 de julio al 2 de octubre) buscó “subvertir el orden constitucional”, “derrocar al gobierno legalmente constituido” y “sembrar el caos, la anarquía y el desorden”, con la intención de establecer un nuevo régimen “basado en doctrinas exóticas, importadas de los países comunistas”.

De acuerdo con información militar desde 1966 se venía configurando la insurrección pero en el contexto de las olimpiadas los ataques aumentaron; la intención era dejar en ridículo al gobierno mexicano, en el fondo se buscaban boicotear las olimpiadas y que México “no pudiera cumplir con el compromiso internacional”.<sup>74</sup>

De acuerdo con la interpretación de la *Revista del Ejército* eran visibles dos caras del movimiento estudiantil, una política que representaba el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y otra terrorista cuyo principal propósito era destruir “los centros vitales de la economía, las comunicaciones, la energía eléctrica, el suministro de agua y alimentos, desquiciar los transportes, y sabotear sus principales instalaciones, al mismo tiempo que minar la moral del pueblo, creando inseguridad, temor y angustia”.

En ese contexto el CNH “sin el apoyo ya de la gran masa estudiantil”, realizó un acto “premeditado” para fortalecerse, organizó a las llamadas columnas de seguridad provistas de armas de fuego que desde el Edificio Chihuahua dispararon contra sus compañeros y contra el ejército. De acuerdo con esta versión los acontecimientos de Tlatelolco perseguían dos objetivos: 1. Cobrar víctimas inocentes, que les servirían como bandera

.....  
<sup>74</sup> Sin autor, “El Ejército y los disturbios del 2 de octubre de 1968”, en *Revista del Ejército*, enero de 1970, pp. 3-12.

de agitación y 2. Consumar actos de terrorismo, y desprestigiar al ejército ante el pueblo de México.<sup>75</sup>

## **Desprestigio militar**

Algunos especialistas consideran que “la experiencia de 1968 trajo como consecuencia que nunca más volviera a utilizarse al Ejército en disturbios civiles”.<sup>76</sup> Raúl Álvarez Garín uno de los principales líderes del movimiento estudiantil reflexionó al respecto y dijo que “el uso constante del Ejército en labores policíacas produjo una reacción popular de desprecio a los soldados”,<sup>77</sup> en el mismo sentido lo asumieron las Fuerzas Armadas en el libro conmemorativo por el 100 aniversario del Ejército Mexicano aceptan que “el gran costo político y desgaste del prestigio institucional”<sup>78</sup> que representó la contención de protestas entre ellas las estudiantiles.

En los años posteriores a 1968 disminuyó la presencia militar de manera directa en la contención de movilizaciones sociales, especialmente durante la Guerra Sucia, sin embargo, proliferaron y aumentaron grupos paramilitares que fungieron como brigadas de exterminio, organizados y dirigidos por militares y jefes policíacos.

Esta afirmación del repliegue militar para contener a grupos sociales disidentes es cierta para algunos estados y ciudades del país, lo es para la Ciudad de México, pero no así para el Estado de Guerrero, en donde se mantuvo regularmente la participación del ejército y la fuerza aérea. La Operación en la Jungla, efectuada por la SEDENA en la 27ª Zona Militar en territorio de la Costa Chica de Guerrero, es un ejemplo.<sup>79</sup> En todo

<sup>75</sup> Sin autor, “El Ejército y los disturbios del 2 de octubre de 1968”, en *Revista del Ejército*, enero de 1970, pp. 3-12.

<sup>76</sup> Villalpando, “Política y ejército 1945-1994”, p. 333.

<sup>77</sup> Álvarez Garín, *La estela de Tlatelolco*, p. 235.

<sup>78</sup> Cienfuegos Zepeda, *El Ejército Mexicano*, p. 81.

<sup>79</sup> “Procedimiento sistemático de operar número uno relativo al curso de operaciones en la jungla, del 17 de octubre de 1975”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2,564.

caso la lección de Tlatelolco implicó una modificación en los métodos de represión por parte del Estado Mexicano. La vergüenza también originó una revolución silenciosa al interior de las Fuerzas Armadas, durante las décadas posteriores se pusieron “trabas cuando se les pedía reprimir a manifestantes pacíficos”.<sup>80</sup>

Si regresamos al día siguiente de la conferencia de prensa de Marcelino García Barragán, veremos que todos los periódicos publicaron lo dicho durante la conferencia y trataron de replicar el mensaje del secretario en sus notas, sin embargo, no todos compartieron su versión, sobre todo los que tuvieron reporteros en el lugar de los hechos y que contradijeron esa versión. Aguayo señala que el relato oficial pronto se empezó a desmoronar<sup>81</sup> por las publicaciones en los diarios extranjeros de versiones contrarias a las oficiales pues vieron que los militares entraron a la plaza disparando a la multitud; tal vez desconocían que eran víctimas del ataque de francotiradores, que se trataba de una emboscada. *The New York Times* informó el 3 de octubre que uno de “los testigos expuso que las tropas federales abrieron fuego en contra de los manifestantes y espectadores que se aglomeraron en el lugar, después de algunos días en que se había reanudado cierta calma”. El diario parisino *Le Monde* por su parte publicó que “el ejército y la policía abrieron fuego sin advertencia sobre unas quince mil personas congregadas para escuchar a los dirigentes del Comité Nacional de Huelga”.<sup>82</sup>

Entre los periodistas extranjeros que acudieron a la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco estuvieron el inglés John Rodda y la italiana Oriana Fallaci, y una decena de periodistas más. El relato de Fallaci se volvió sumamente popular en todo el mundo, fue una estocada a la versión oficial. Oriana Fallaci estuvo en el tercer piso del edificio Chihuahua, fue detenida y herida por dos proyectiles en pierna y glúteo, su texto “The shooting of Oriana Fallaci” publicado el 30 de octubre

.....  
<sup>80</sup> Aguayo Quezada, *La transición en México*, p. 188.

<sup>81</sup> Aguayo Quezada, *De Tlatelolco a Ayotzinapa*, p. 126.

<sup>82</sup> “Correspondencia Hugo B Margáin/Antonio Carrillo Olea”, 30 de octubre de 1968, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Fondo movimiento estudiantil de 1968.

en la revista Look, causó estupor al Servicio Exterior Mexicano. El embajador en Washington Hugo Margáin en telegrama al Secretario de Relaciones Exteriores, comentó sobre el texto “la difusión de este tipo de informaciones sigue causando daño”.

Lo que había querido dejar muy claro García Barragán se estaba desvaneciendo, la prensa internacional informó al mundo que los militares acometieron a los estudiantes en la plaza, que atacaron a una población desprotegida y que debía de ser juzgados por el acto de cobardía y traición a su propio pueblo. La responsabilidad que asumió García Barragán como Secretario de la Defensa de pronto de trasladó a la institución militar en su conjunto, lo cual fue durísimo. En parte a eso se debe la existencia de varios textos escritos por militares sobre los acontecimientos de 1968. Son textos que sirven para formular alegatos a favor del ejército. Pretendieron ofrecer versiones que esclarecerían los acontecimientos, aunque como veremos más adelante, reeditaron la versión paranoica de la conjura internacional.

Para el objeto de este trabajo será utilizado el texto de Manuel Urrutia Castro, *Trampa en Tlatelolco, síntesis de una felonía hacia México*; sobre todo porque fue el primero de una serie de libros escritos por militares que abordan el tema y que básicamente buscan explicar y justificar lo sucedido.

### ***Trampa en Tlatelolco, síntesis de una felonía contra México (1970)***

El teniente coronel Manuel Urrutia Castro estuvo presente en operativos militares en distintas escuelas en huelga, participó en la toma de las instalaciones de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre; en las batallas por el Casco de Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional 23 y 24 de septiembre y en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco el 2 de octubre. Urrutia construyó una cronología del movimiento estudiantil acompañada de “pruebas irrefutables” que obtuvo de informes oficiales de la Secretaría de la Defensa y de recortes periodísticos que explican y respaldan la actuación oficial. En voz de Sergio Aguayo la versión

de Urrutia es una “revisión extraoficial del punto de vista militar” del desarrollo del movimiento estudiantil.<sup>83</sup> Lo más destacado del texto son las entrevistas a mandos militares que actuaron en las operaciones de contención del movimiento estudiantil y que expresan desconocimiento del papel jugado por los actores en momentos determinantes, se trata de los testimonios de los generales Marcelino García Barragán y Crisóforo Mazón Pineda. *Trampa en Tlatelolco* desarrolla la tesis de que las fuerzas más perversas al interior del ejército tendieron una trampa en la Plaza de las Tres Culturas al ejército y a los estudiantes y vecinos. Es una trampa tendida por una sombra que no muestra un rostro concreto.

*Trampa en Tlatelolco* es un texto escrito entre 1969 y 1970 y profusamente distribuido en todas las zonas militares del país durante 1970 y 1971 como lo muestra el cuadro 3. A inicios del gobierno de Luis Echeverría el libro de Urrutia Castro se volvió la versión militar por excelencia, era una versión de militares para militares. Entre abril a julio de 1970 fueron distribuidos 2,496 ejemplares en las todas las zonas militares de país. Los impresos fueron entregados a los generales comandantes de las zonas militares en los distintos batallones, guarniciones, escuelas y bibliotecas militares; en total fue distribuido en 65 ciudades mexicanas y una en el extranjero, con lo cual se convirtió en la explicación militar sobre el movimiento estudiantil de 1968 más esparcida.<sup>84</sup>

Fue leído entre un segmento particular, algunos aseguran que tuvo “una distribución restringida” que abarcó al círculo militar, a la alta burocracia y a los intelectuales afectos al régimen.<sup>85</sup>

Por ejemplo, en julio de 1971 Manuel Urrutia Castro hizo llegar al escritor Roberto Blanco Moheno un ejemplar de su libro, más tarde, en una carta de octubre del mismo año le dijo que era un modesto trabajo, pero que se lo enviaba porque ambos “coincidimos en la tesis que, desde

.....  
<sup>83</sup> Aguayo Quezada, *1968 Los archivos...*, p. 245.

<sup>84</sup> “Movimiento estudiantil 1970”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de la Defensa Nacional, Sección Estado Mayor de la Defensa Nacional, caja 151, exp. 26-1970.

<sup>85</sup> Velez Díaz, *Jinetes de Tlatelolco*, p. 159.

<b>Lugar</b>	<b>Ejemplares</b>	<b>Lugar</b>	<b>Ejemplares</b>
Aguascalientes [1 ciudad]	51	Nayarit [1 ciudad]	11
Baja California Norte [2 ciudades]	50	Nuevo León [1 ciudad]	62
Baja California Sur [1 ciudad]	60	Oaxaca [1 ciudad]	81
Campeche [1 ciudad]	31	Puebla [2 ciudades]	71
Chiapas [2 ciudades]	51	Querétaro [1 ciudad]	20
Chihuahua [3 ciudades]	105	Quintana Roo [1 ciudad]	60
Coahuila [4 ciudades]	101	San Luis Potosí [1 ciudad]	50
Colima [2 ciudades]	65	Sinaloa [3 ciudades]	131
Distrito Federal [2 ciudades]	369	Sonora [4 ciudades]	81
Durango [3 ciudades]	50	Tabasco [3 ciudades]	41
Estado de México [2 ciudades]	21	Tlaxcala [1 ciudad]	11
Guanajuato [2 ciudades]	51	Veracruz [8 ciudades]	181
Guerrero [2 ciudades]	111	Yucatán [2 ciudades]	89
Hidalgo [1 ciudad]	25	Zacatecas [1 ciudad]	28
Jalisco [4 ciudades]	51	Exterior [Santiago, Chile]	25
Michoacán [2 ciudades]	121	<b>Total de ciudades</b>	<b>66</b>
Morelos [1 ciudad]	110	<b>Total de ejemplares</b>	<b>2,496</b>

Cuadro 3. Distribución del libro *Trampa en Tlatelolco* de abril a julio de 1970.  
 Fuente: “Movimiento estudiantil 1970”, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de la Defensa Nacional, Sección Estado Mayor de la Defensa Nacional, Caja 151, exp. 26-1970.



puntos de vista diferentes, hemos venido sosteniendo ambos”,<sup>86</sup> es significativo el mensaje; sobre todo porque Blanco Moheno es autor de Tlatelolco historia de una infamia, publicado en 1969 y que buscó descargar de responsabilidad al gobierno de Díaz Ordaz y enjuiciar a la alocada juventud por el derramamiento de sangre.

Será hasta 1978 que el libro de Urrutia dejará de consultarse y discutirse entre un sector reducido. En una de las ediciones del octubre de 1978 de la revista *Proceso* se dio a conocer al público en general algunos fragmentos del libro. En aquella ocasión causó revuelo la declaración de García Barragán contenida en el libro, en el sentido de que lo de Tlatelolco era de la peor masacre en la historia de México, peor que “Huitzilac y Tlaxcaltongo”, y desde entonces ha causado revuelo.<sup>87</sup>

### ***Parte de guerra Tlatelolco 1968 y los documentos del General Marcelino García Barragán***

El general Secretario de la Defensa Marcelino García Barragán cargaba con el estigma y la responsabilidad de los muertos en la Plaza de las Tres Culturas, por eso, en 1976 reclamó al entonces regente del Distrito Federal Alfonso Corona del Rosal, seguir reeditando la versión de que grupos estudiantiles dispararon a discreción y que provocaron la masacre en la Plaza de las Tres Culturas. El intercambio epistolar entre los dos militares se cierra con la sentencia de García Barragán: “Deduzco que aún consideras prematuro que la Nación conozca la verdad de ese episodio que todos lamentamos”.<sup>88</sup> Tiempo después el nieto de general Marcelino, hijo de Javier García Paniagua, entregó al periodista Julio Scherer un expediente que en vida el general había reunido, en el que se develaban

.....  
<sup>86</sup> Carta de Manuel Urrutia Castro a Roberto Blanco Moheno del 12 de octubre de 1971, Archivo Personal de Eduardo Adolfo Oropeza Villavicencio.

<sup>87</sup> Sin autor, “García Barragán narra el 2 de octubre”, en *Proceso*, 28 de octubre de 1978, pp.15-18.

<sup>88</sup> Sin autor, “De García Barragán a Corona del Rosal: ‘Deduzco que aún consideras prematuro que la Nación conozca la verdad’”, en *Proceso*, 17 de septiembre de 1995, pp. 31-33.

ciertas interrogantes sobre del papel del ejército durante el Movimiento Estudiantil y, para sostener los dichos del general, fueron adjuntados partes militares de algunas operaciones de contención del conflicto estudiantil en la Ciudad de México. En 1999 Julio Scherer y Carlos Monsiváis dieron a conocer los documentos de García Barragán en el libro *Parte de guerra Tlatelolco 1968*, convirtiéndolo desde entonces en un material de consulta obligada.

La principal revelación de los documentos de García Barragán está en que la provocación del 2 de octubre fue orquestada entre la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y el Estado Mayor Presidencial. El artífice fue el Coronel Luis Gutiérrez Oropeza entonces Jefe del Estado Mayor Presidencial y hombre de todas las confianzas del presidente; Gutiérrez Oropeza fue quien ubicó a por los menos diez francotiradores en edificios contiguos a la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 que dispararon contra la multitud. Casi treinta años después el anonimato de los francotiradores, de los que habló García Barragán aquella noche en su conferencia de prensa, se aclaraba: “Los terroristas eran oficiales del Estado Mayor Presidencial, que recibieron entrenamiento para este tipo de actos”.<sup>89</sup>

## **La placa en el monumento de Álvaro Obregón 2 de octubre de 1970**

El tema de las bajas del ejército durante el movimiento estudiantil, pero especialmente durante la refriega del 2 de octubre, sigue siendo un enigma. Luego de 50 años y ante el cambio de gobierno, los acontecimientos del 68 se han incorporado al calendario cívico, oficialmente el 2 de octubre es un día de luto nacional. Sin embargo, no siempre fue así, las conmemoraciones por parte de las víctimas se dieron con el paso de los años. Hay un dato curioso alrededor del asunto.

El 2 de octubre de 1970 a las diez de la mañana fue develado un monumento al General Álvaro Obregón en el Campo Militar Número Uno, el obelisco poseía en la parte superior un busto del general revolucionario .....

<sup>89</sup> Scherer García y Monsiváis, *Parte de guerra*, p. 38.

y en el medio una placa, la *Revista del Ejército* reportó que en el evento hubo banda de música, salvas de honor, ofrendas florales y un discurso que “exalto la ilustre memoria del Gral. Obregón”, pero no precisa qué mensaje estaba plasmado en la placa.<sup>90</sup> De acuerdo con la versión de la revista *Tiempo*, la placa develada y el discurso declamado en el evento tenían la misma matriz “los caídos en el campo de batalla, los que mueren en el cumplimiento del deber, merecen la gratitud y recuerdo de la patria”. De acuerdo con *Tiempo*, la placa decía “Campo Militar Número Uno. Gral. Álvaro Obregón. El Ejército Mexicano, a la memoria de sus compañeros inmolados en la Plaza de Tlatelolco, en cumplimiento de su deber, el 2 de oct. de 1968”.<sup>91</sup>

Me permito aquí interpretar que los soldados sacrificados lo hicieron por la preservación del sistema autoritario priista, por el mantenimiento del principio de autoridad y el respeto a la inmaculada figura del señor presidente.

## Conclusión

Luego de emprender el viaje hasta los años sesenta y observar la constante participación de las Fuerzas Armadas en la contención de movimientos sociales, ha quedado claro que hubo un efecto nocivo para el ejército, los esfuerzos por posicionar una versión militar variaron desde la versión oficial de la conjura internacional hasta el deslinde de responsabilidades y el señalamiento de los perpetradores de la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco. En ese sentido vale la pena hacer un llamado y esperar que en algún lugar tenga respuesta, para que sean abiertos los archivos históricos que la SEDENA tiene en su poder y que se refieren a este tramo de la historia. Hasta el momento y de manera un tanto injusta las Fuerzas Armadas no han tenido posibilidades de dar su versión de los acontecimientos, a diferencia de otros actores. Hace falta que los militares construyan sus narrativas del pasado para entender —sin prejuicios— su participación, explicar las razones y los motivos, para que en .....

<sup>90</sup> Sin autor, “Agenda mensual”, en *Revista del Ejército*, octubre de 1970, pp. 55-57.

<sup>91</sup> Sin autor, “Dos Homenajes”, en *Tiempo*, 12 de octubre de 1970, p.19.

honor a la verdad se puedan cotejar sus versiones con las de otros. Indudablemente las voces de las Fuerzas Armadas estuvieron ausentes en los trabajos conmemorativos del 50 aniversario del movimiento estudiantil, pero ahora con el arribo de un gobierno federal diferente que ha retomado el paradigma de que el ejército es pueblo uniformado, existe la posibilidad de que esas voces sean incluidas.

Las evidencias han demostrado los resultados perniciosos en la opinión hacia las Fuerzas Armadas en la represión a opositores. En su tiempo se argumentó el combate a los enemigos de México con un espíritu profundamente patriota, y no nos queda duda que así fue, que actuaron de buena voluntad, pero queda la sensación que esa lealtad institucional a prueba de todo, utilizada en contra de los intereses de las mayorías y que el cobijo institucional sirvió para encubrir delinquentes y genocidas. Por suerte las Fuerzas Armadas aprendieron la lección y luego de 1968 hubo cambios sustanciales. En el mejor de los casos quisiéramos que a 50 años del movimiento del 68, se incorporara la obligación de respetar los derechos humanos en sus maniobras, de que nunca más, un arma de fuego oficial sea accionada contra algún inocente, pero sobre todo que las Fuerzas Armadas no sean consideradas como la última solución de los problemas más escabrosos del país ante la debilidad institucional de los cuerpos de seguridad pública.

## **Fuentes**

### **Acervos**

Archivo General de la Nación.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores: “Genaro Estrada”.

Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Archivo Personal de Eduardo Adolfo Oropeza Villavicencio.

## **Hemerografía**

*Excélsior*, Ciudad de México.

*Política*, Ciudad de México.

*Proceso*, Ciudad de México.

*Revista del Ejército*, Ciudad de México.

*Tiempo*, Ciudad de México.

## **Documentales**

López, L. (dirección), “El grito”, México, 1968 (película).

Carlos Mendoza (dirección), “Tlatelolco: las claves de la masacre”, 2002.

## **Bibliografía**

Aguayo Quezada, S., *1968 Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo/Reforma, 1998.

\_\_\_\_\_, *De Tlatelolco a Ayotzinapa: las violencias del Estado*, México, Ediciones Proceso, 2015.

\_\_\_\_\_, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

\_\_\_\_\_, *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2010.

Álvarez Garín, R., *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil*, México, Grijalbo, 1998.

Cienfuegos Zepeda, S., *El Ejército Mexicano, Cien años de lealtad y vida institucional*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2013.

Comité Olímpico México 68, *Carta Olímpica 32: Destacamento Militar Olímpico*, México, Comité Organizador de los XI Juegos Olímpicos-México 1968, 1968.

De la Garza Toledo, E., *El otro movimiento estudiantil*, México, Universidad de Guanajuato-Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Plaza y Valdés Editores, 2014.

López Osuna, F., “Defendíamos nuestra escuela”, en Ortega Olivares M. y Galván Rodríguez, F., *Octubre dos. Historias del movimiento estudiantil*, México, Editorial Sierpe, 1998.

Piñeyro, J. L., *Ejército y Sociedad en México: Pasado y Presente*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1985.

Rodríguez Munguía, J., *La Conspiración del 68. Los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza*, México, Debate, 2018.

Scherer García, J., Monsiváis, C., *Parte de guerra Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán. Los hechos y la historia*, México, Aguilar, 1999.

Semo, I., “El ocaso de los mitos (1958-1968)”, en Semo, E. (coord.), *México un pueblo en la historia t. 4*, México, Editorial Nueva Imagen/Universidad Autónoma de Puebla, 1982.

- Serrano, M., “El Pacto cívico-militar y la transición a la democracia en México”, en Meyer. L. Bizberg I., *Una historia contemporánea de México. Las instituciones T. 3*, México, Océano/El Colegio de México, 2005.
- Sierra Guzmán, J. L., *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México, Universidad Iberoamericana, 2003.
- Sotelo Regil, L. F., *Tlatelolco desde el punto de vista policiaco*, México, Mimeógrafo, 1971.
- Tasso, P., *La historiografía oficial de 1968*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2014.
- Urrutia Castro, M., *Trampa en Tlatelolco, síntesis de una felonía hacia México*, México, Manuel Urrutia Castro, 1981.
- Vargas Valdés, J., *La patria de la juventud. Los estudiantes del Politécnico en 1968*, Chihuahua, Nueva Vizcaya Editores, 2008.
- Vega Becerra, J. D., *Una voz desde la masacre*, Tlaxcala, Edición de autor, 2016.
- Veledíaz, J., *Jinetes de Tlatelolco. Marcelino García Barragán y otros retratos del Ejército Mexicano*, México, Ediciones Proceso, 2017.
- Villalpando, J. M., “Política y ejército 1945-1994”, en Garcíadiego J. (coord.), *El Ejército Mexicano 100 años de historia*, México, El Colegio de México, 2014.

# Diplomacia regional durante la guerra fría: las reacciones mexicana y brasileña al golpe de Estado a Salvador Allende

*Regional diplomacy during cold war: Mexican and Brazilian reactions towards Salvador Allende's coup d'Etat*

**Xochitl América Valenzuela Carreño**

Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
xochitl.val.car@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Xochitl América Valenzuela Carreño, "Diplomacia regional durante la guerra fría: las reacciones mexicana y brasileña al golpe de Estado a Salvador Allende", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 207-231.

Recibido: 8 de agosto de 2019 • Aprobado: 20 de agosto de 2019

## Resumen

Esta labor de investigación documental sostiene y demuestra la presencia de la guerra fría en la región latinoamericana mediante conflictos propios del fenómeno bipolar, la anterior afirmación se analiza desde la historia de las relaciones internacionales. A través de un breve estudio comparado de las reacciones diplomáticas al golpe de Estado al presidente chileno Salvador Allende se busca demostrar que la política exterior de los países latinoamericanos estaba comprometida por la alineación del gobierno en cuestión en el marco de la guerra fría pero los objetivos domésticos y personales jugaron un papel preponderante en la toma de decisiones diplomáticas haciendo un hábil uso de la atmósfera internacional.

**Palabras clave:** relaciones internacionales latinoamericanas durante la guerra fría, diplomacia latinoamericana, golpe de Estado en Chile, política exterior mexicana siglo XX, política exterior de la dictadura brasileña

## Abstract

This documentary investigation paper confirms and details cold war's proxy conflicts presence in Latin America through international relations history. By means of a comparative study of diplomatic reactions towards Chilean president Salvador Allende's coup d'Etat, we intend to demonstrate that Latin-American countries foreign policy was compromised by each country's alignment in the cold war context but domestic and personal objectives played a preponderant roll in diplomatic choices by making a skill use of the international atmosphere.

**Keywords:** Cold war's Latin-American international relations, Latin-American diplomacy, coup d'Etat in Chile, Mexican foreign policy 20th century, Brazilian dictatorship's foreign policy



## Introducción

El presente contenido se desprende de la labor de investigación bibliográfica, hemerográfica y documental realizada durante los últimos años en diferentes acervos, tanto nacionales como internacionales y cuyos resultados han derivado en la obtención de un grado académico. La investigación pretende contribuir a la afirmación de la presencia e influencia de la guerra fría en el continente americano, a través de fenómenos propios de dicho conflicto bipolar.

Como punto medular de este trabajo está la comprobación —de la afirmación personal— que versa en que la conducta diplomática de los países responde a varios factores, entre ellos los intereses específicos, locales e internacionales, del gobierno, y particularmente en el contexto de guerra fría se añade el componente de la alineación del país en cuestión para el diseño de su política exterior. Resulta vital destacar que el clima internacional influyó en el uso del enfrentamiento ideológico para conseguir los objetivos que, en materia de política exterior, o hasta interior, se tenían en distintas latitudes. Así, en este artículo, se analiza en forma breve y general el contexto internacional y regional en el que la diplomacia latinoamericana reaccionó hacia el golpe de Estado al presidente chileno, Salvador Allende, en 1973. Como la estructura de la mayoría de los estudios comparativos demanda, se presentan las particularidades de la política exterior de cada país por analizar para después hacer el paralelismo y presentar las consideraciones finales.

Aun cuando hay una revisión del resto de los países con respecto al derrocamiento del gobierno chileno, se eligieron concretamente México y Brasil para hacer el comparativo pues es de personal interés realizar un muestreo y medición de las actitudes desplegadas por los países seleccionados; Brasil, cuya forma de gobierno consistía en una dictadura militar abiertamente alineada al bloque capitalista jugó un papel importante en el derrocamiento de Allende y México, por el otro lado, con su virtual práctica democrática y, para el momento, su retórica independencia de Estados Unidos quien incluso se pronunció simbólicamente en contra del golpe de Estado y de la Junta Militar chilena.

Resulta pertinente unirse a la nueva revisión de los fenómenos latinoamericanos durante la guerra fría pues han sido analizados predominantemente desde la historia de Estados Unidos y de la pugna Este-Oeste, dejando de lado otro distanciamiento de igual o mayor relevancia, el desafío Norte-Sur, que denota el alejamiento de las condiciones financieras entre los países desarrollados del llamado *primer mundo* y los subdesarrollados, no pertenecientes a ninguno de los dos bloques, los del tercer mundo. Así, el conflicto económico Norte-Sur resultó en una yuxtaposición con el conflicto ideológico Este-Oeste, nutriéndose uno del otro.

## El panorama

El siglo xx en su totalidad significó para el mundo entero una época de profundos cambios en todos los sentidos, desde las reconfiguraciones políticas y gubernamentales, pasando por las territoriales y económicas y llegando hasta las sociales. Sin lugar a dudas, la segunda mitad de la centuria fue testigo de confrontaciones en varios escenarios y con metodologías de diversa naturaleza en el periodo conocido como guerra fría, conflicto liderado, primordialmente, por las dos superpotencias<sup>1</sup> vencedoras de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Bajo un nuevo orden internacional, la guerra fría se caracterizó por la conformación de dos bloques antagonistas, representados por las dos superpotencias antes mencionadas, las cuales por más de 44 años<sup>2</sup> se encontraron en franca disputa por la creación y ampliación de zonas .....

<sup>1</sup> Utilizamos la expresión *superpotencia* para conceptualizar a aquel país que goza de un gran poder militar y armamentístico, acompañado generalmente de una posición predominante en el sistema internacional basada en su poderío económico e influencia sobre otros Estados.

<sup>2</sup> Tomaremos como límites cronológicos de la guerra fría desde 1947 con la puesta en marcha del llamado Plan Marshall, un programa estadounidense de asistencia económica para la reconstrucción de los países de Europa Occidental, los cuales, vulnerables por la Segunda Guerra Mundial, podían ser cautivados por la influencia soviética. El final del conflicto bipolar lo encontramos hasta la caída del muro de Berlín en 1991, símbolo del fin oficial de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

de influencia internacional. Si bien el conflicto no llegó a la confrontación bélica entre ambos, existieron momentos de tensión y amenaza de encontrarse militarmente con el uso de nuevas, poderosas y nunca antes vistas armas incluso de naturaleza nuclear. Eso sí, como manifestación material de las diferencias, tenemos la extrapolación del conflicto a otras latitudes pero con los intereses de ambas superpotencias como trasfondo fundamental. Como ejemplo de lo anterior podemos encontrar episodios tan claros y emblemáticos como la guerra de Corea, la guerra de Vietnam, la crisis de los misiles y la guerra de Afganistán.

La diferencia fundamental entre ambos radicaba en la orientación económico-político-ideológica, Estados Unidos en la defensa del capitalismo y del *mundo libre*<sup>3</sup> y la Unión Soviética por el socialismo y la expansión doctrinaria del mismo. Ante dicha situación, ambos Estados procuraron mantener sus ya tradicionales zonas de influencia y garantizar su seguridad a través de la geopolítica. Por un lado, la URSS intentando conservar como aliados a los países de Europa Oriental e intentando ampliarlo a otros países del mismo continente, e incluso del continente asiático, y por el otro lado Estados Unidos haciendo lo propio en Latinoamérica pero también compartía el objetivo soviético de ampliar su poderío hacia los países de Europa Occidental.

La materialización de la guerra ideológica se dio en términos de expansión de las zonas de influencia y es en este sentido en el que el tercer mundo cobró gran relevancia para las superpotencias pues fue, justamente, la influencia sobre los países tercermundistas la aspiración primordial de Washington y Moscú. Para asegurar el establecimiento o mantener sus respectivos predomios, las superpotencias pronto planearon estrategias que pusieron a andar, entre ellas, las referentes a la asistencia económica<sup>4</sup> y comercial, militar y armamentística, los tratados de cooperación castrense, la difusión de ideas y propaganda, el establecimiento de sistemas gubernamentales sobre países vulnerables y hasta intervenciones secretas o militares sobre Estados cuya situación .....

<sup>3</sup> Hobsbawm, Historia del siglo xx, p. 243.

<sup>4</sup> La asistencia económica fue otorgada a varios niveles y a través de distintos métodos a gobiernos y partidos políticos, así como a programas de envío de recursos.

amenazara la hegemonía de las superpotencias. De esta manera podemos afirmar la importancia que el tercer mundo tenía para el orden bipolar y el reconocimiento de esta significación por parte de los líderes de los bloques.

La crisis de los misiles en Cuba no fue la única manifestación de la guerra fría en América Latina ya que otro fenómeno bastante característico tuvo una fuerte presencia en la región latinoamericana y fue la instauración —generalmente mediante golpes de Estado— y larga permanencia de sistemas gubernamentales dictatoriales cuya alineación ideológica tendía hacia el bloque capitalista liderado por Estados Unidos. Si bien algunas dictaduras caribeñas ya habían sido implantadas desde la década de los treinta, sobrevivían aún en la década de los sesenta<sup>5</sup> junto con otras de reciente creación que acabarían ya hasta principios de la década de los noventa. Estados Unidos apoyaba activamente a los regímenes dictatoriales, aun cuando su discurso era de total identificación con la democracia, pues compartía con los militares la ideología en contra del contagio comunista, así, las dictaduras funcionaron como un freno ante la amenaza socialista. Cabe destacar que nada más en los dos años que van de 1962 a 1964 se dieron ocho golpes militares y para la década de 1970 hasta 16 gobiernos autoritarios estaban establecidos en el subcontinente.

Resulta capital destacar que, bajo el contexto de guerra fría y especialmente a partir de la década de los sesenta, las fuerzas armadas latinoamericanas se asimilaron guardianas de la seguridad nacional y regional, considerando al contagio ideológico un enemigo más y en este caso, ese adversario era el comunismo —socialismo, marxismo, radicalismo, o lo que fuera que entendieran o les conviniera entender como subversivo— en cualquiera de sus manifestaciones o proveniencias, ya fueran locales o externas.

<sup>5</sup> Por ejemplo, las dictaduras de República Dominicana, Haití y Nicaragua: Rafael Leónidas Trujillo, el Chivo, ocupó el gobierno dominicano —abiertamente y de facto— desde 1930 hasta 1961, François Duvalier, Papa Doc, dirigió la isla haitiana de 1957 a 1971 y heredó el mando a su hijo Jean-Claude Duvalier, Baby Doc, quien ocupó el cargo otros 15 años, de 1971 a 1986. Anastasio Somoza García y sus hijos, Luis y Anastasio, hicieron lo propio en Nicaragua de 1937 a 1979.

Así, en su propósito de preservar la soberanía y la integridad nacional, las fuerzas armadas del continente incluyeron a sus principios tradicionales la misión de combatir la posible propagación y aplicación de la ideología soviética. Esta ideología pronto se convirtió en doctrina y trascendió por todas las instituciones castrenses del continente, principalmente, a través de las academias formativas de las élites militares latinoamericanas en donde tomó el nombre de Doctrina de Seguridad Nacional. Probablemente el más importante de estos colegios militares fue la Escuela de Las Américas situada en Panamá, llamado posteriormente Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad e instalada en Georgia, Estados Unidos.<sup>6</sup>

De acuerdo con el trabajo de Odd Westad,<sup>7</sup> para los países latinoamericanos, y en general para el Tercer Mundo, la guerra fría supuso un periodo de inestabilidad y presión pero también de oportunidad. La confrontación entre Washington y Moscú fue hábilmente utilizada por las élites latinoamericanas, tanto civiles como militares, para la obtención de ventajas provenientes o apoyadas por las superpotencias, por ejemplo, la asistencia económica, política y moral a determinados regímenes y sus decisiones o campañas, aunque el precio fuera alto. En palabras de Vanni Pettinà “las élites del Tercer Mundo buscaron adaptarse o, incluso, aprovecharse de dos propuestas que iban acompañadas de ingente ayuda material, aunque esto también implicara una fuerte dosis de injerencia

.....

<sup>6</sup> La Escuela de Las Américas moldeó, en forma directa o indirecta, a algunos de los militares más poderosos de Latinoamérica, por ejemplo, al golpista, dictador y posteriormente presidente electo de Bolivia de 1971-1976 y 1997-2011 correspondientemente, Hugo Banzer, quien tomó en el instituto un curso sobre tácticas de lucha anti-guerrilla. Otros destacados militares dentro de la historia latinoamericana formados en esta institución son Elías Wessin y Wessin, líder golpista dominicano; Roberto Eduardo Viola, golpista argentino; Manuel Contreras Sepúlveda, titular de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) de Chile, organismo secreto, creado bajo las órdenes del dictador chileno Augusto Pinochet, el cual ahora es conocido por sus facultades de detención, tortura, espionaje e infiltración, al margen del respeto a los derechos humanos; y por último Jorge Rafael Videla, dictador argentino.

<sup>7</sup> Westad, *The cold war*.

política por parte de Moscú o Washington en los asuntos internos de los países que pretendían ayudar”.<sup>8</sup>

En el momento que se analiza este trabajo los regímenes brasileño, chileno y mexicano utilizaron en su favor el paradigma del conflicto ideológico, reflejando perfectamente la afirmación del historiador noruego Odd Arnald Westad. La dictadura brasileña aprovechó su alineación hacia el bloque capitalista para recibir apoyo moral y material por parte de Estados Unidos, además de perpetuar el gobierno militar, sin flexibilidad a la crítica o al cambio por más de dos décadas. En el interés brasileño de figurar como un elemento de peso en el concierto internacional, incluso llevó al país carioca a asumirse y presentarse como un elemento importante geopolíticamente y en términos de seguridad hemisférica, todo esto en el fan de obtener una preponderancia regional o mundial, tanto política como armamentística.

Por su parte, valiéndose de los esfuerzos que la Unión Soviética realizó en orden de propagar su ideología, Salvador Allende recibió cuantiosas sumas de dinero por parte de la nación comunista en pro de su cuarta campaña y posterior gobierno,<sup>9</sup> sin contar con los productos provenientes de Moscú y de La Habana. El trabajo de Tanya Harmer<sup>10</sup> demuestra cómo Brasil —por motivos más bien propios— estuvo sumamente comprometido con el derrocamiento de gobiernos de izquierda en la región pues, de acuerdo con la concepción brasileña, este tipo de regímenes amenazaban la seguridad regional sudamericana y local carioca, no necesariamente al orden capitalista.

En el caso de México, el gobierno utilizó el choque Este-Oeste no sólo para justificar la represión a los movimientos sociales que amenazaban la hegemonía local sino también para jugar un rol de varias facetas en la relación con Estados Unidos; por un lado, manifestar que sumaba a la causa Occidental y mantener a los sectores, empresarial y poblacional más conservadores tranquilos. Por el otro, asumirse como un país no alineado en el afán de mostrarse independiente de su vecino del Norte

.....  
<sup>8</sup> Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría*, p. 21.

<sup>9</sup> Mitrojin, *The world was going our way*, pp. 98-100.

<sup>10</sup> Harmer, “Brazil’s Cold War”, pp. 659-681.

pero con una alta importancia pues no solamente era un vital aliado comercial sino también geoestratégico.

La historiografía tradicional ha tendido a la atención a Estados Unidos y su política exterior y, coincidiendo con Renata Keller, a criticarle por su intervencionismo y anticomunismo, de tal manera que se han perdido de vista “las formas en que los latinoamericanos algunas veces tomaron el liderazgo en la Guerra Fría y moldearon la política estadounidense”.<sup>11</sup> En resumen y de acuerdo con Pettinà sobre Richard Morse, “esta perspectiva favorece una imagen continental como ‘víctima’, ‘paciente’ o ‘problema’ que impide ver, en cambio, los espacios de autonomía de los procesos políticos latinoamericanos, así como la presencia de procesos de resistencia o negociación que sucedieron de forma constante entre el poder hegemónico estadounidense y las distintas realidades latinoamericanas”.<sup>12</sup>

## **México: criterios de la política exterior echeverrista**

La guerra fría en México se vivió sin tantos sobresaltos provenientes del exterior aunque el fenómeno sí se materializó en varios niveles de la vida del país, desde lo social, pasando por lo político y llegando hasta el diseño y despliegue de las relaciones internacionales, en este sentido, Lorenzo Meyer plantea que “México fue uno de esos países no centrales que se salvaron de ser tocados directa y violentamente por la guerra fría, pero eso no significó que su vida política y cultural se hubiese podido sustraer a los efectos indirectos del fenómeno”<sup>13</sup> y entre varios de esos efectos están muchas de las decisiones gubernamentales que fueron explicadas bajo el argumento de la amenaza subversiva proveniente de las ideas soviéticas, por ejemplo, la represión estudiantil de finales de la década de los sesenta y principios de los setenta.

La sucesión presidencial de finales de 1970 resultó ensombrecida por un extendido descontento social provocado por la represión antes  
.....

<sup>11</sup> Keller, *México's Cold War*, p. 10.

<sup>12</sup> Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría*, pp. 23-24.

<sup>13</sup> Meyer, “La guerra fría en el mundo periférico”, p. 96.

mencionada, pues el nuevo presidente de la República fue el secretario de Gobernación de la administración anterior y tuvo una innegable responsabilidad en la contención violenta del movimiento de 1968. El presidente Gustavo Díaz Ordaz, asumió toda la responsabilidad del uso de la fuerza para acabar con el levantamiento —ya no sólo de estudiantes sino de varios sectores sociales que se unieron a las demandas— con el afán de garantizar la sucesión presidencial lo menos problemática posible. El gobierno mexicano aprovechó el ambiente global de bipolaridad ideológica para justificar el uso de la intimidación en contra de la población, dejando entrever que agentes del comunismo internacional buscaban desestabilizar el sistema mexicano mediante la agitación de los estudiantes.

A pesar de las explicaciones, la reputación del gobierno saliente y del entrante resultó bastante afectada tanto nacional como internacionalmente y con la intención de superar el disgusto popular, el nuevo titular del Ejecutivo, Luis Echeverría Álvarez, adoptó una serie de medidas orientadas a los grupos enfadados para buscar una reconciliación y de paso abonar a su prestigio y legitimar su régimen a través de una proyección progresista y tolerante. Para llegar al arreglo con los agraviados, puso en marcha una política de apertura democrática, parte vital de las demandas del 1968, y se materializó a través de la inclusión en el gobierno de algunos de los dirigentes del movimiento, por tanto, intelectuales, artistas y académicos llegaron a asesorar al presidente; los presos políticos fueron absueltos y liberados y una mayor cantidad de recursos federales fluyó hacia las universidades. La tolerancia no le duró mucho al echeverrismo pues el 10 de junio de 1971 atropelló violentamente una nueva marcha estudiantil, censuró prensa opositora y persiguió a grupos disidentes en la llamada guerra sucia.

Además del ambiente social de desencanto, la situación económica y comercial internacional no era favorable para México —ni para el resto de los países latinoamericanos que tenían acuerdos comerciales con Estados Unidos— pues el vecino del Norte, ante la crisis del dólar, decidió aplicar una sobretasa arancelaria a las importaciones y desestimar



la petición mexicana de un trato tributario preferencial, consideración basada en la “relación especial” que los vecinos compartían.

Ante la impopularidad del presidente y la negativa estadounidense, el presidente intentó diversificar los mercados y que la percepción que se tenía de él cambiara para conseguir una apariencia de tolerancia y apertura; para lograr el objetivo, utilizó como herramienta la política exterior, entablando, restableciendo o preponderando relaciones con países de diversas orientaciones ideológicas, económicas y políticas, a pesar del contexto de guerra fría. Al ampliar los contactos diplomáticos, Echeverría mataba varios pájaros de una pedrada: exponía su apertura a la multiplicidad ideológica, demostraba que podía encontrar otros contactos ideológicos y comerciales, indicaba cuán independiente era de Washington y hacía uso de la atmósfera de confrontación ideológica para coquetear con países que ostentaban un modelo opuesto al estadounidense, y de paso posicionaba a México como un actor de peso en la relación de Estados Unidos con Latinoamérica y como el ideal representante del tercermundismo.

Sumado a lo anterior, se añade la atención particular que el titular del Ejecutivo ponía a la notoriedad de su persona, Echeverría buscaba popularidad internacional y un puesto destacado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), específicamente perseguía la ampliación de la carta constitutiva de la ONU,<sup>14</sup> ocupar el cargo de Secretario General del organismo y hasta la obtención del premio Nobel de la paz, para conseguirlo usó también el aparato del servicio exterior para hacer lobby en favor de sus pretensiones. Sumado todo lo anterior es que comprendemos la importancia que la política exterior tenía en la agenda del mandatario mexicano y explica mucho del comportamiento de la diplomacia mexicana de 1970 a 1976.

.....  
<sup>14</sup> Luis Echeverría propuso la anexión a los preceptos de la ONU de un documento de su creación, el cual nombró Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, donde básicamente se enumera una lista de recomendaciones éticas para el comportamiento de los países, específicamente del respeto a la soberanía y los recursos de los más débiles frente a los más poderosos.

Durante el sexenio que se trata se promovieron y respaldaron varias asociaciones latinoamericanas encaminadas a evitar que las grandes trasnacionales ganaran terreno sobre la región. Fuera del continente americano también se firmaron pactos como el del Consejo de Ayuda Mutua Económica, en el cual México fungió como observador y cuyos miembros principales eran países del mundo socialista como la República Democrática Alemana, Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y desde luego la Unión Soviética. La participación de México en este órgano cobra sentido porque fue la primera vez que un país latinoamericano no socialista participó en este tipo de acuerdos y porque la inclusión desafiaba, en cierta manera, la actitud que Washington deseaba de su vecino próximo.

El presidente mexicano privilegió las correspondencias diplomáticas y en muchos casos las atendió personalmente y prueba de esto es la cantidad de jefes de Estado que fueron recibidos por Luis Echeverría, por ejemplo la reina Isabel II, Anastasio Somoza, José Figueres, Salvador Allende, el Shah de Irán, Carlos Arana Osorio, entre otros. Visitó las socialistas Moscú, Pekín y La Habana, estableció diplomacia formal con la República Popular China dotó de gran importancia las relaciones con la Cuba de Fidel.

La actitud mexicana en materia de relaciones internacionales dio la impresión de sacar al país del aislamiento con una innovación en su actuar. La realidad es que, visto desde un panorama más amplio, parece que en la política exterior se encontró un método para obtener los objetivos personales del presidente y claramente fue utilizada para tratar de reconciliar al longevo régimen presidencial con las voces que demandaban cambios en el sistema político.

## **Brasil y la dictadura**

Para 1970, Brasil vivía bajo el gobierno de una dictadura militar de derecha ya bien establecida desde 1964 cuando un golpe de Estado, perpetrado por las fuerzas armadas brasileñas, terminó con el gobierno democrático de corte nacionalista de João Goulart. El régimen dictatorial

duró casi 21 años, hasta marzo de 1985, y se caracterizó, en términos diplomáticos, por una alineación definida y cercana relación con Estados Unidos. La historiografía sobre Latinoamérica incluso ha dado prueba del apoyo estadounidense, bajo las administraciones de los presidentes Kennedy y Johnson, al ejército brasileño en el proceso golpista.<sup>15</sup>

A pesar de que durante los 21 años que duró la dictadura encuentros y desencuentros se suscitaron entre ambos países pero, haciendo un balance general, ambos países tuvieron una estrecha relación pues compartían los mismos rasgos ideológicos y tácticos, Brasil, sin lugar a dudas, formó parte del bloque occidental y el apoyo económico estadounidense a la nación sudamericana —interrumpido durante el gobierno de João Goulart— se reinició y fortaleció en cuanto las fuerzas armadas brasileñas se hicieron con el poder; este comportamiento da cuenta de la evidente simpatía de Washington por el gobierno militar.

Incluso cuando el discurso estadounidense iba siempre en pro de la democracia y el mundo libre, el apoyo a los gobiernos militares durante la guerra fría definió la política exterior estadounidense, pues la superpotencia utilizó a las fuerzas armadas latinoamericanas como una herramienta más en la contención del contagio comunista en la región aunque, como ya se anotó anteriormente, las élites militares latinoamericanas también jugaron la carta del anticomunismo para relacionarse estrechamente con Washington en orden de instalarse y mantenerse en el poder.

El periodo que se analiza en este trabajo, en el contexto global, observó una distensión en las relaciones Este-Oeste, para desencanto brasileño,<sup>16</sup> lo que obligó a la política exterior brasileña a buscar en otras latitudes la importancia regional y mundial a la que aspiraba, al igual que México, el tercermundismo se convirtió en una parte vital de su agenda y el intercambio comercial con sus vecinos, prioritario. La .....

<sup>15</sup> De acuerdo con Tulio Halperin, el golpe fue organizado con estrecho contacto con la embajada estadounidense en Brasil y ofreció un apoyo militar activo en el caso de que el levantamiento fallara; Halperin, *Historia contemporánea*, p. 528.

<sup>16</sup> Como ya se mencionó, Brasil perseguía una preponderancia hemisférica a través de convertirse en un elemento de seguridad occidental frente a la amenaza soviética, la distensión entre las superpotencias disminuía la necesidad de un actor responsable de la seguridad que contara con una supremacía militar.

nación carioca dio su apoyo material y moral a los organismos panamericanos y a las mociones estadounidenses propuestas en ellos, al grado tal que participó activamente e incluso formó parte del liderazgo en la intervención a la República Dominicana en 1965. Hacia los países socialistas, el gobierno brasileño tuvo un comportamiento agresivo y radical rompiendo relaciones con China y Cuba y, como se verá más adelante, hasta apoyando sublevaciones militares contra gobiernos democráticos de corte socialista.

En resumen, el régimen brasileño actuó en concordancia con la misión de las dictaduras en el contexto temporal y regional: se desplegaron tácticas para la contención de la amenaza comunista, así como lazos entre otras dictaduras y élites militares panamericanas, apoyo a instauración de nuevos regímenes castrenses y autoritarios y malas o nulas relaciones con países socialistas.

## **Chile: el fin de la vía chilena al socialismo y el inicio de la dictadura**

La llegada de Salvador Allende a la presidencia de Chile fue larga y difícil, participó en los comicios electorales cuatro veces y hasta la última ocasión —en 1970 y respaldado por una coalición de partidos nombrada Unión Popular— logró obtener la mayoría de votos pero, con una corta ventaja, tan solo 1.34%. El gobierno de Allende se caracterizó por una evidente propensión hacia la izquierda y pésimas relaciones con los países miembros del bloque occidental.

Seis años antes del arribo al poder, durante las elecciones de 1964, Estados Unidos, a través de su agencia de inteligencia, la Central Intelligence Agency (CIA), participó activamente en las elecciones chilenas mediante el apoyo material, y desde luego moral, al más fuerte contendiente de Allende,<sup>17</sup> Eduardo Frei, quien se convirtió en presidente de Chile de 1964 a 1970. Posteriormente, en la campaña electoral de 1970, varias empresas privadas de origen estadounidense también proporcio-

<sup>17</sup> United States Department of State, Chile – A status report, Memorandum, Washington, 21 de septiembre de 1970, p. 3.

naron recursos en contra de Allende<sup>18</sup> pues su programa de trabajo era abiertamente antiimperialista, nacionalista y se pronunciaba en contra de las pretensiones de Washington.

De acuerdo con informes del Comité Central del Partido Comunista soviético, también el bloque socialista aportó para apoyar al candidato izquierdista y se enviaron sumas de cientos de miles de dólares para asegurar su acceso al poder, para su ejercicio como presidente y créditos otorgados al país.

Una vez en la presidencia de Chile, Allende propuso la “vía chilena al socialismo”, una reestructuración de la política ideológico-económica, un tanto improvisada, pensada para inclinar al país hacia el socialismo pero con métodos diferentes a los conocidos, sin violencia ni revolución, aunque, de acuerdo con importantes funcionarios soviéticos, con ausencia de proposiciones concretas y claridad teórica y práctica.<sup>19</sup> Allende pretendía dirigir al país hacia una vida financiera más independiente del capital y ambiciones extranjeras, tanto en el consumo como en la producción, que el Estado y los trabajadores tuvieran una participación más activa sobre los medios de producción y la mejora en las condiciones de vida de los chilenos de clase media y baja. Dichos propósitos podrían cumplirse mediante la nacionalización y estatización de las grandes empresas.

Una de las medidas más problemáticas del programa allendista fue la nacionalización de las minas de cobre, hierro, salitre y carbón porque eran explotadas, en su mayoría, por compañías estadounidenses e inglesas con operaciones en el país austral lo que obviamente provocó un descontento importante, especialmente porque, a decir de los antiguos dueños de las empresas mineras, la expropiación no sólo les perjudicaba sino que los cálculos por concepto de indemnización resultaban injustos y por lo tanto, el asunto se llevó a arbitrajes internacionales.

.....  
<sup>18</sup> United States Senate, Covert action in Chile 1963-1973, Staff report of the select committee to study governmental operations with respect to intelligence activities, Committee print, Washington, 1975, p. 8.

<sup>19</sup> Dzotsenidze, Informe de delegación soviética a Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, 27 de noviembre de 1970.

El asunto derivó en un bloqueo invisible, en palabras de Allende: el flujo de capitales de inversión cesó, la reputación del gobierno chileno se difundió como mala y tanto refacciones necesarias para el manejo de la maquinaria industrial como productos básicos dejaron de ser importados a Chile.

Fueron numerosas las inconformidades que el gobierno de Allende enfrentó, por ejemplo, la reforma agraria que molestó a los poseedores de la tierra pues la eliminación del latifundio fue casi total. Además, la posibilidad de la creación de una empresa estatal de transportes mayoristas que afectaba a los transportistas privados, el aumento de la demanda de productos gracias al aumento a los sueldos de los trabajadores, la sobre inflación, el desabastecimiento de productos básicos, las huelgas, las campañas de descrédito,<sup>20</sup> la política exterior inclinada al establecimiento de relaciones con el mundo socialista y un largo etc., precipitaron el fin del gobierno de Allende.

Para sumar motivos a la animadversión estadounidense y en general del anticomunismo latinoamericano, se añadió el restablecimiento casi inmediato de las relaciones chileno-cubanas, correspondencias rotas con la revolución cubana, e incluso fortaleció el lazo con Fidel Castro, quien de hecho pasó una larga temporada en Chile removiendo cada vez más los ánimos, tanto los conservadores, nacionales e internacionales, como los de la izquierda ortodoxa que exigía que se radicalizaran las acciones en pro del socialismo, idea que compartían con Castro quien además se manifestó dispuesto a apoyar a Allende en la radicalización y en un posible golpe de Estado en contra del chileno.

Estados Unidos y el resto de las dictaduras militares de derecha que rodeaban a Chile encontraban —geopolíticamente y en términos de Doctrina de Seguridad Nacional— inconveniente la política allen-  
dista pues no solamente trastocaba los intereses económicos sino que .....

<sup>20</sup> De acuerdo con los documentos recientemente desclasificados del Departamento de Estado norteamericano, ya estaba probada la fórmula de las campañas en contra de alguna figura presidencial para la desestabilización del régimen en cuestión, por lo tanto, no eran tácticas improvisadas. En el particular caso chileno, el periódico de mayor alcance, *El Mercurio*, fue el aliado perfecto para presentar entre sus páginas la mayor oposición al gobierno chileno; este diario recibió una buena cifra de dinero por parte de la CIA pero también se enfrascó en una riña sin tregua con el ejecutivo de Chile.

perjudicaba a la hegemonía estadounidense precisamente en su zona de influencia por excelencia. La postura de la dictadura brasileña no fue distinta y, de hecho, ningún acuerdo ni tratado fue suscrito entre ambas naciones durante el periodo de gobierno de Allende, lo cual dice mucho considerando la posición geográfica que comparten los países sudamericanos y las correspondencias previas y posteriores al allendismo.

La prensa brasileña, reflejando mucho de lo que la dictadura opinaba o quería que se opinara, se manifestó recurrentemente preocupada por los gobiernos con tendencias izquierdistas de la región, no únicamente el de Allende sino también el de Juan Velasco Alvarado, el dictador peruano y el dictador ecuatoriano José María Velasco Ibarra. De acuerdo con las publicaciones, la mortificación estribaba en la posibilidad de creación de un bloque subcontinental conformado por el eje La Habana-Quito-Lima-La Paz-Santiago, el cual podría perfectamente contrarrestar al complejo de dictaduras de derecha y ocasionar el enfrentamiento de las dos superpotencias por la influencia de Latinoamérica, teniendo como escenario el continente mismo.<sup>21</sup>

Ante la desafortunada relación con Estados Unidos, Allende, al igual que Echeverría, también consideró al tercer mundo y a los países socialistas como posibles vínculos para contrarrestar la situación con Washington. Lo que es más, la Unión Soviética, China, países de Europa oriental y Cuba asistieron financiera y materialmente a Chile. La dictadura brasileña encontró igualmente oportuno preponderar el tercermundismo pero de ninguna manera iba a renunciar a su dureza ideológica y práctica, a diferencia del gobierno mexicano que intentó liderar al mismo grupo de países haciéndose apto a través de una imagen abierta, pluralista y conciliadora. En su libro, Tanya Harmer expone que la pluralización y fortalecimiento de las relaciones con otros países latinoamericanos responde a la comprensión chilena de que, entre más apoyo internacional tuviera su proyecto, menor sería la posibilidad de que el gobierno fuera derrocado por Washington y así minimizar la vulnerabilidad de este.<sup>22</sup>

.....  
<sup>21</sup> Jayme Dantas, “Revoluciones en torno de un eje”, en *Jornal do Brasil*, Río de Janeiro, 12 de octubre de 1970, p. 8.

<sup>22</sup> Harmer, *Allende's Chile*, p. 85.

La relación chilena con México fue inmejorable pues los mandatarios de ambas naciones encontraron coincidencias en sus programas: ambos apostaban por el tercermundismo y por la defensa de los recursos nacionales y la soberanía ante los países más poderosos. Echeverría encontraba pertinente la relación personal con Allende pues fortalecía la imagen que quería proyectar y, a su vez, Allende estaba interesado en la relación con Echeverría porque le proporcionaba una suerte de apoyo ante la ofensiva internacional. Luis Echeverría visitó Chile y opinó sobre el asunto de la nacionalización del cobre y apoyaba la libertad del país para decidir sobre sus recursos y, por su parte, Salvador Allende fue recibido con júbilo en México a finales de 1972 y apoyó la moción echeverrista sobre la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Hacia septiembre de 1973, el potencial golpe de Estado ya era bastante sonado en distintos círculos de la vida chilena, entre ellos los diplomáticos; desde luego, fueron numerosos los cables provenientes de las representaciones en Chile que ya venían anunciando la difícil situación política chilena y el posible fin del allendismo, además de la intromisión brasileña en los asuntos de otros países latinoamericanos.<sup>23</sup> Así, el 11 de septiembre de ese año, ante la negativa de rendición de Allende, el Palacio de La Moneda fue bombardeado por tierra y por aire e intervenido por el ejército bajo la dirigencia del recientemente nombrado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Augusto Pinochet Ugarte. De acuerdo con las prácticas forenses realizadas posteriormente, Salvador Allende se suicidó, no sin antes hacer un anuncio radiofónico en el que informó de los recientes acontecimientos y explicó que no desertaría aunque esas, probablemente, eran sus últimas palabras.

.....  
<sup>23</sup> Antonio Candido Da Camara Canto a Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santiago, 20 de mayo de 1973, AHI-MRE, leg. Santiago-1973-oficios-06; Antonio Candido Da Camara Canto a Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Santiago, 3 de agosto de 1973, AHI-MRE, leg. Santiago-1973-oficios-08, núm. 1,590; Gonzalo Martínez Corbalá a Dirección del Servicio Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Santiago, 1 de agosto de 1973, AHGE-SRE, leg. 1973-III-3125-1; Gonzalo Martínez Corbalá a Emilio O. Rabasa (secretario de Relaciones Exteriores de México), Santiago, 23 de agosto de 1973, AHGE-SRE, leg. 1973-III-3125-1.



El líder de la sublevación, Augusto Pinochet, inmediatamente asumió el máximo poder y presidió el país hasta 1990 bajo el método de una dictadura militar. Chile finalmente había sucumbido, al igual que sus vecinos, a esta forma de gobierno. Con una clara alineación al bloque occidental y estrecha relación con Brasil y Estados Unidos. A pesar de que la historiografía habitual refería la intensa implicación de Estados Unidos en el derrocamiento de Allende, los documentos que recientemente han visto la luz y las más novedosas investigaciones, entre ellas los trabajos de la historiadora inglesa, Tanya Harmer,<sup>24</sup> revelan que Brasil tuvo mayor contacto con los golpistas chilenos y ofreció su apoyo a la causa antiallendista, contrastando con la idea tradicional que proponía que Brasilia solamente era un brazo más de Washington, vigilante de los intereses y ejecutor de los designios estadounidenses. De hecho, la documentación clasificada hasta hace poco, revela cómo Brasil invitaba a Washington a tomar medidas más contundentes en contra del allendismo.

Una vez asegurada la información acerca del derrocamiento y muerte de Allende, así como la instauración de un gobierno militar, la mayoría de los países del mundo se vio en la situación de pronunciarse ante la situación o por lo menos de conceder o no reconocimiento al nuevo régimen. El gobierno brasileño del Mariscal Castelo Branco poco reportó a través de la prensa oficiosa acerca del fin del gobierno de la UP, lo que sí se analizó ampliamente fue la serie de motivos que llevaron al fin del allendismo. Respecto a la administración de Pinochet, Brasil fue el primero o uno de los primeros países en reconocer al gobierno de la Junta Militar chilena.

El gobierno castrense chileno anunció su interés en conservar las relaciones diplomáticas que hasta el momento mantenía, excepto con las naciones del mundo socialista, como Cuba y la Unión Soviética. De cualquier manera, estos países también se comportaron conforme con su alineación dentro de la guerra fría, condenaron el golpe y decidieron no reconocer a la junta bajo la premisa de que había terminado con violencia con un régimen electo democrática y constitucionalmente.

.....  
<sup>24</sup> Véase Harmer, Allende's Chile; Harmer, "Brazil's Cold War"; Spektor, Kissinger e o Brasil.

Entre las naciones que aplicaron esta maniobra están la Unión Soviética, Checoslovaquia, la República Democrática Alemana, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, Corea del Norte, Polonia y Rumania. Extrañamente y ante la molestia soviética, China mantuvo normalmente sus relaciones con Chile, probablemente porque encontraba más conveniente conservar un posible contacto comercial en el Pacífico.

En el otro extremo está Washington, que, sólo después de Brasil, otorgó oficialmente su reconocimiento al gobierno de Pinochet y luego le siguieron las dictaduras latinoamericanas como Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay. Y por parte del bloque capitalista respondieron rápida y favorablemente Israel, Panamá, Reino Unido, la República Federal Alemana, Corea del Sur, Costa Rica y Sudáfrica, entre otros.

Las relaciones entre las dictaduras vecinas, la chilena y la brasileña, fueron, en un principio, excepcionales; inmediatamente se acordaron acuerdos de cooperación mutua y el flujo de capital se descongeló. La dictadura brasileña se convirtió en la guía moral, ideológica, política, económica y de control social de su homóloga chilena y no es de asombrar pues, conforme con recientes publicaciones, Brasil apoyó moral y tácticamente a los militares chilenos en su técnica golpista. Toda proporción guardada, los procesos tuvieron cercanía temporal y geográfica, pero también similitudes en cuanto a método, motivaciones, aliados y procedimiento.

Diferente al ambiente periodístico brasileño, en México se desplegó una extensa actividad informativa en torno al golpe de Estado chileno, tanto o más amplia que la difundida en el marco de la amistad entre Allende y Echeverría. La noticia sobre el desenlace del chileno fue presentada con desaprobación y hasta tristeza pero fue muy vitoreada la decisión echeverrista de ofrecer asilo a los familiares y colaboradores cercanos del fallecido presidente. El gobierno mexicano, a través de un comunicado, lamentó profundamente los acontecimientos chilenos<sup>25</sup> y posteriormente decretó, a través del Diario Oficial de la Federación, luto nacional de tres días por la muerte de Salvador Allende. Respecto .....

<sup>25</sup> Luis Echeverría Álvarez, México, 11 de septiembre de 1973, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6008-1.

al gobierno militar,<sup>26</sup> recurrió a la ambigüedad e inconsistencia característicos de la política exterior echeverrista para evitar pronunciarse, apegándose a la base de principios estipulados en la Doctrina Estrada, por lo tanto, ni la cancillería ni el presidente hicieron declaración alguna y continuaron la relación en términos supuestamente normales aunque en realidad algunas tensiones se suscitaron.

Afortunada o desafortunadamente la política exterior mexicana ha utilizado como poderosa herramienta la Doctrina Estrada, la cual ampara al gobierno mexicano del compromiso de conceder o retirar reconocimiento a un régimen y por lo tanto, de criticar o inmiscuirse en sus asuntos internos y de soberanía, el recurso que se reserva la doctrina es el de establecer, mantener o retirar su representación diplomática según lo amerite. Así, la Doctrina Estrada conlleva una doble intencionalidad, por un lado la ya mencionada libertad de abstenerse o darse el tiempo de actuar ante las coyunturas internacionales, por otro, exigir el mismo trato hacia los asuntos propios por parte de la comunidad internacional.

Las gestiones de la embajada mexicana ante el gobierno chileno para conseguir el permiso de asilo en México a chilenos fueron intensas durante el año que siguió al golpe y, por tal razón, varias voces dentro y fuera del país se alzaron en felicitaciones al presidente Luis Echeverría, a través de misivas personales o en desplegados en los diarios de mayor circulación nacional. Durante los 14 meses posteriores al golpe de Estado, y ante un ambiente de tensión, mutua descalificación periodística y un incidente entre el embajador mexicano y los carabineros de Chile, cerca de 180 personas fueron trasladadas de Chile hasta México en calidad de asilados, entre ellos, las hijas y Hortensia Bussi, esposa de Salvador Allende.

La figura y declaraciones de la señora Bussi fueron bastante incómodas para Estados Unidos pero especialmente para la Junta Militar chilena pues, una vez fuera de Chile, la viuda de Allende emprendió

.....  
<sup>26</sup> Diario Oficial de la Federación, “decreto que dispone que durante tres días, a partir del 17 de septiembre en curso, se observe luto oficial en homenaje a la memoria del presidente constitucional de la república de Chile, doctor Salvador Allende”, México, 13 de septiembre de 1973, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6008-1.

una campaña en contra del gobierno chileno y denunció ante el resto del mundo los malos tratos de los que su esposo había sido objeto en el marco de su derrocamiento, incluso puso sobre la mesa durante muchos años, la presunción de que el presidente de Chile había sido asesinado, sospecha que fue diluida en 2011 cuando se realizó un estudio forense que arrojó como resultado que el mandatario se había suicidado y de hecho todo apunta a que lo hizo con una arma larga obsequiada por Fidel Castro.<sup>27</sup>

Transcurrido poco más de un año, a finales de noviembre de 1974, y aparentemente sin una motivación en ese preciso instante, el gobierno mexicano informó a todas las embajadas su ruptura de relaciones diplomáticas con Chile y desde luego solicitó el retorno del embajador, Gonzalo Martínez Corbalá y del resto del equipo que conformaba la representación diplomática.<sup>28</sup> No se ofrecieron explicaciones profundas ni convincentes para justificar tal determinación, únicamente se anunció ante la prensa que las correspondencias con el gobierno chileno —poniendo énfasis en que era con el gobierno y no con el pueblo— carecían de sentido, de contenido.<sup>29</sup> La relación era bastante tensa y, probablemente, terminarla aportaba más a la imagen que Echeverría quería proyectar y la acción demostraba la coherencia, valentía e independencia de la política exterior echeverrista. Para beneplácito del mandatario, esta fue otra decisión que le trajo congratulaciones, entre ellas la del francés Jean Paul Sartre quien dirigió una carta al presidente mexicano con ese motivo.

Respecto al momento en que se operó la ruptura, se especuló que se debió a la negativa de la Junta Militar de conceder el salvoconducto para la salida de Chile de la señora Laura Allende, hermana de Salvador .....

<sup>27</sup> Rodrigo Bustamante, “Chile ante la ‘verdad histórica’ del suicidio de Allende”, en BBC News, Santiago de Chile, 19 de julio de 2011.

<sup>28</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, “Telegrama circular a todas las embajadas de México en el exterior”, México, 26 de noviembre de 1974, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6048-11.

<sup>29</sup> Secretaría De Relaciones Exteriores, “Conferencia de prensa concedida después de su acuerdo con el licenciado Luis Echeverría, Presidente de la República, en el Salón ‘Presidentes’, de Los Pinos, el día de hoy”, México, 27 de noviembre de 1974, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6048-11.

Allende y de Clodomiro Almeyda, ex ministro de relaciones exteriores.<sup>30</sup> Probablemente el gobierno mexicano sólo estaba ganando tiempo para lograr la mayor cantidad de asilos o tal vez le pareció un momento propicio en vista de que la vinculación con Allende y en general con el tercermundismo o con la causa progresista, se estaban diluyendo ante la opinión pública.

El general Augusto Pinochet tampoco habló demasiado del tema, se limitó a exteriorizar que la disolución respondía a las condiciones e intereses propios del mandatario mexicano, conforme con los diarios latinoamericanos, Pinochet expresó “México rompió con Chile para justificar su política interna”, obviamente desestimando públicamente que él o su administración tuvieran alguna responsabilidad. Pinochet dejó a la prensa nacional y de las dictaduras aliadas que vertieran su sentencia al respecto. De acuerdo con la United Press International, la opinión chilena manifestó su insatisfacción por la falta de explicaciones por parte del gobierno mexicano. En Argentina criticaron la inconsistencia y moralidad de la cancillería mexicana al cuestionar cuáles eran los criterios de México para decidir con quién mantendría relaciones y si haber llegado al poder mediante un golpe de Estado propiciaría la ruptura con la nación mexicana.<sup>31</sup> En Brasil y otros países, también a través de la prensa, se dudó de la retórica pluralidad ideológica del régimen e incluso de la supuesta democracia del país y de la flexibilidad de Echeverría, pues lo señalaron directamente como responsable de la matanza de 1968.<sup>32</sup>

Desde noviembre de 1974 hasta 1990, las relaciones diplomáticas con Chile permanecieron suspendidas, no es casualidad que en ese último año finalizó el régimen de Pinochet y entonces la razón de la ruptura quedaba clara, a México no le gustaba el gobierno del militar chileno.

.....  
<sup>30</sup> UPI, “México rompió sus relaciones con Chile”, en Helsingin Sanomat, Helsinki, 28 de noviembre de 1974, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6048-11.

<sup>31</sup> EFE, “Al Gobierno de México No le Gusta el de Chile”, en Panorama, Maracaibo, 2 de diciembre de 1974, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6048-11.

<sup>32</sup> Associated Press, “La decisión mexicana está en contradicción con el ‘pluralismo’ dice diario brasileño”, en La estrella de Panamá, Panamá, 30 de noviembre de 1974, AHGE-SRE, leg. Chile-III-6048-11.

## Consideraciones finales

Esta labor de investigación arrojó datos para la comprobación de la presencia en América Latina de la guerra fría. A través del análisis, ahora ya extendido, de ciertos episodios de la historia de Latinoamérica podemos afirmar que la guerra fría no fue un fenómeno exclusivo de Europa y Asia, ni que únicamente, en el continente americano, Estados Unidos y Cuba estuvieron involucrados. Desde luego que las coyunturas tienen motivaciones propias, pero definitivamente el ambiente global de confrontación ideológica añadió un ingrediente importante al comportamiento regional, ya fuera para justificar la persecución de un interés local o para efectivamente seguir el rumbo que el orden internacional dictaba.

La carrera de las superpotencias por el mantenimiento o instauración de su influencia sobre el resto de los países tuvo repercusiones globales en varios niveles, incluido el desarrollo de las relaciones internacionales, las cuales, se vieron fuertemente comprometidas con el desenvolvimiento de la confrontación en este nuevo orden internacional. Así, a partir de la segunda mitad del siglo xx, ya no exclusivamente respondían a los intereses locales sino tenían que añadir el elemento de la alineación del país en cuestión o el bloque con el que quería ser identificado, incluso, la política exterior dentro de la guerra fría sirvió como una herramienta de negociación geopolítica. Los países que en este análisis se trataron, cumplen con estas aseveraciones.

Así como las superpotencias influyeron en el tercer mundo, el tercer mundo también manipuló la toma de decisiones de las superpotencias en orden de lograr conveniencias para ambos. La prueba más generalizada y evidente de que las superpotencias reconocían la influencia del tercer mundo sobre ellas fueron los programas de asistencia económica pues comprueban lo que los líderes de los bloques estaban dispuestos a invertir con tal de tener el respaldo de los no alineados o por lo menos de evitar que concordaran con el adversario.

Tanto Brasil como México a través de su historia e incluso antes de que la guerra fría se manifestara en el continente, buscaron el liderazgo latinoamericano y ocupar un papel importante a nivel regional

—sino es que mundial— y desde luego en la relación estadounidense con América Latina, de tal forma que pudieran fungir como un puente entre ambos. La relación de Luis Echeverría con Salvador Allende y la posterior ruptura con la Junta Militar chilena demuestran el poco interés que el gobierno mexicano tenía en el mantenimiento de la relación con el país sudamericano más allá que el del capital político y la proyección nacional e internacional.

Por su cuenta, las fuentes bibliográficas más recientes demuestran cómo la dictadura brasileña utilizó hábilmente la tensión entre bloques para llamar a la intervención o participación en la desestabilización o derrocamiento de gobiernos poco convenientes para su proyecto y para el mantenimiento de su hegemonía, dando luz a la idea de que el mundo desde entonces era más que bipolar.

## Fuentes

### Archivos

AHI-MRE: Archivo Histórico Itamaraty del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

AHGE-SRE: Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

### Bibliografía

Halperin, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

Harmer, Tanya, *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*, Chapel Hill, University of North Carolina, 2011.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1998.

Keller, Renata, *México's Cold War. Cuba, the United States and the Legacy of the Mexican Revolution*, Boston, Cambridge University Press, 2005.

Spenser, Daniela (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología-Secretaría de Relaciones Exteriores-Miguel Ángel Porrúa, 2004.

Meyer, Lorenzo, “La guerra fría en el mundo periférico”, en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Secretaría de Relaciones Exteriores-Miguel Ángel Porrúa, 2004, p. 96.

Mitrojin, Vasili y Christopher Andrew, *The world was going our way: The KGB and the battle for the Third World*, Nueva York, Perseus Books Group, 1999.

Pettinà, Vanni, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2018.

Spektor, *Kissinger e o Brasil*, Río de Janeiro, Zahar, 2009.

Westad, Odd A., *The cold war: a world history*, Londres, Allen Lane-Penguin Books, 2017.

## **Hemerográficas**

Bustamante, Rodrigo, “Chile ante la ‘verdad histórica’ del suicidio de Allende”, en *BBC News*, Santiago de Chile, 19 de julio de 2011.

Dantas, Jayme, “Revoluciones en torno de un eje”, en *Jornal do Brasil*, Río de Janeiro, 12 de octubre de 1970.

Harmer, Tanya, “Brazil's Cold War in the Southern Cone, 1970-1975”, *Cold War History*, vol. 12, iv, 2012, pp. 659-681.



⋮ **PORTALES DE LA  
ARCHIVÍSTICA**

# El testimonio publicitario y la sociedad porfiriana en Morelia, Michoacán (1906)

*The advertising testimony and the Porfirian society in Morelia, Michoacán (1906)*

**Araceli Enríquez Ovando**

Facultad de Letras  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
enriquez.ara@gmail.com

**Carlos Laguna Núñez**

Facultad de Letras  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
lagunac.n@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Araceli Enríquez Ovando y Carlos Laguna Núñez, "El testimonio publicitario y la sociedad porfiriana en Morelia, Michoacán (1906)", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 3. Novena época (septiembre-diciembre 2019), pp. 233-255.

Recibido: 4 de julio de 2019 • Aprobado: 8 de julio de 2019

## Resumen

Este trabajo se centra en el análisis de testimonios publicitarios de la época porfiriana usados para la comercialización de productos para la salud. Nuestro interés es dar cuenta de la imagen de la sociedad que se configura a partir de la construcción discursiva del testimonio publicitario. Partimos del supuesto de que, dado que estos textos, de naturaleza esencialmente persuasiva, van dirigidos a un consumidor específico y están producidos en una época particular, comprenderán en su construcción elementos de la configuración social de finales del Porfiriato. Analizaremos dos aspectos en particular: la caracterización del discurso de los testimonios de acuerdo con el género

## Abstract

This work focuses on the analysis of advertising testimonies of the Porfirian era which were used in the marketing of health products. Our interest is to give an account of societal image that is shaped by the discursive construction of advertising testimonies. We start from the assumption that these texts are, essentially, persuasive in nature, aimed at a specific type of consumer, and produced within a particular time frame; thus, they integrate elements of the social configuration of the late Porfiriato. We will analyze two aspects in particular: the characterization of the discourse in testimonies according to gender (male and female

(voces masculinas y femeninas) y las profesiones de quienes se constituyen como voces válidas para hablar de los beneficios del producto. Para cumplir con el objetivo central del trabajo, se recopilaron los testimonios publicados en dos periódicos católicos que circularon en Morelia, Michoacán (México) en 1906: *La Actualidad* y *El Progreso Cristiano*.

voices) and the professions of those who constitute themselves as valid voices to talk about the benefits of the product. To meet the central objective of the work, the published testimonies were collected in two Catholic newspapers circulated in Morelia, Michoacan (Mexico) in 1906: *La Actualidad* and *El Progreso Cristiano*.

**Palabras clave:** publicidad, Porfiriato, testimonio publicitario, sociedad, prensa

**Keywords:** advertising, Porfiriato, advertising testimony, society, press

## Introducción

El presente trabajo se enmarca en uno de los periodos más significativos en la historia de nuestro país, el Porfiriato,<sup>1</sup> una etapa en la que los cambios sociales estuvieron muy ligados al ideal de progreso y al proyecto modernizador del gobierno de Porfirio Díaz.

Como en otras ciudades de México, la modernidad llegó a Morelia, capital del estado de Michoacán, a finales del siglo XIX, tras la turbulenta primera mitad del siglo en la que ocurrió la Guerra de Independencia y la Invasión Francesa. Los avances tecnológicos comenzaron a aparecer en la escena social, con la creación de fábricas textiles como La Paz<sup>2</sup> y la de manufactureras de aguardiente, cerillos, jabón, tabacaleras, papel y muchos otros productos. Con la construcción de vías de comunicación, como la vía férrea México-Morelia, la comercialización de estos productos se intensificó, tanto entre las regiones del estado como entre las de la capital del país.<sup>3</sup> Además, en los últimos años del siglo XIX y

.....  
<sup>1</sup> El Porfiriato fue el periodo histórico en que la nación mexicana fue gobernada, de facto, por Porfirio Díaz entre 1876 y 1910. Moya, “Rehabilitando históricamente”, p. 84.

<sup>2</sup> Uribe, *Morelia, los pasos a la modernidad*, p. 1.

<sup>3</sup> Zavala, “Los espacios de convivencia social”, p. 173.

los primeros del xx, en Morelia se favoreció la inversión extranjera y la concentración de la propiedad en manos privadas.<sup>4</sup>

Un medio favorable para la difusión de los ideales porfirianos fue la prensa. En ella se reflejaban las preocupaciones políticas, religiosas, artísticas de la sociedad, pero también una característica propia de la modernidad: la compra de bienes y servicios. En los periódicos se anunciaban establecimientos como tiendas de abarrotes, zapaterías, joyerías, imprentas; además de una gran cantidad de productos relacionados con la salud y la higiene. Entre estos últimos, abundaron los reconstituyentes, que prometían terminar con las enfermedades del consumidor, así como devolverle el vigor y la fuerza.

La proliferación en la venta de estos tónicos, se sostenía en la idea de que una sociedad sana era más productiva, idea esencial para la modernidad que se estaba conformando en México: “Al hilo de este espíritu generalizado, la publicidad, que ofrecía en sus productos la promesa de una vida mejor, recurrió con frecuencia a la idea de progreso, y estrechamente vinculado con ella, la idea de nación, en cuanto que en la conjunción de ambas estaban cifradas las expectativas de un progreso comunitario”.<sup>5</sup>

A finales del siglo xix y comienzos del xx, la industria farmacéutica comenzó a desarrollarse en México. Se pasó de la extracción tradicional de plantas medicinales a la fabricación en laboratorios con el uso de maquinaria. Los países que en esta época lideraban la fabricación de productos farmacéuticos eran Alemania, Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos.<sup>6</sup>

En México las boticas no estaban capacitadas para realizar estas actividades industriales,<sup>7</sup> de tal forma que se dedicaban a la venta de

.....  
<sup>4</sup> Uribe, *Morelia, los pasos a la modernidad*, p. 1.

<sup>5</sup> Campos, *La seducción de la nación*, p. 154.

<sup>6</sup> Godínez y Aceves, “El surgimiento de la industria farmacéutica”, p. 56.

<sup>7</sup> Cabe destacar que en la ciudad de Morelia existían dos empresas que, en pequeña escala, producían medicamentos, la Droguería de Rafael Elizarrarás y la *Gran Farmacia Central*, donde se podía encontrar la Fosfolina Alemán. Godínez y Aceves, “El surgimiento de la industria farmacéutica”, p. 59.

fórmulas magistrales y medicamentos importados.<sup>8</sup> La Emulsión de Scott, la Peruna y la Fosfolina Alemán fueron tres de estos productos que se anunciaban mediante los testimonios que aquí se analizarán.

La Emulsión de Scott y la Peruna eran medicamentos estadounidenses.<sup>9</sup> La primera, estaba hecha a base de aceite de hígado de bacalao que, a pesar de que había sido empleado antes en la elaboración de productos en otros países, fue comercializado por la firma neoyorquina farmacéutica Scott & Bowne, tras hacer una fórmula “mejorada” que, se decía, estaba avalada por la ciencia.<sup>10</sup> La Peruna, por su parte, tuvo éxito no sólo en los Estados Unidos, sino también en el extranjero, incluyendo México. Fue creado en Ohio, por un médico de nombre Samuel Brubaker Hartman, quien la propuso como la cura para contrarrestar todo tipo de catarro, “causa principal de todas las enfermedades”.<sup>11</sup>

Finalmente, la Fosfolina Alemán era un producto mexicano, de elaboración local. Llevaba como nombre el apellido de su creador, el doctor Fernando Alemán, como se evidencia en los propios testimonios.<sup>12</sup> En los anuncios se consideraba, entre otras cosas, como “el mejor alimento para los niños, los enfermos y los convalecientes”.

.....

<sup>8</sup> En los últimos años del siglo XIX algunos farmacéuticos mexicanos comenzaron a elaborar medicinas de marca en sus boticas, aunque estos esfuerzos se circunscribían a producciones artesanales a pequeña y mediana escala. Fue hasta después de 1917 que se establecen en México empresas especializadas en comercialización masiva de medicamentos. Godínez y Aceves, “El surgimiento de la industria farmacéutica”, p. 57.

<sup>9</sup> Incluso, algunos de los testimonios hallados en *La Actualidad y El Progreso Cristiano* eran traducciones de publicidad norteamericana. Localizamos en *El Progreso Cristiano* publicidad que había aparecido un año antes en *The Columbian*, periódico creado en 1891 en Columbia Falls, Montana. *The Columbian* está disponible en <http://montananewspapers.org/>

<sup>10</sup> Niño Moreno, Emulsión de Scott, p. 2. Cabe señalar que de los productos anunciados en nuestro corpus, la Emulsión de Scott es el único que aún se vende y conserva en su etiqueta al “hombre con el bacalao á cuestras”.

<sup>11</sup> Sullivan, “The Peruna Story”, p. 30.

<sup>12</sup> En el testimonio publicado el 13 de mayo de 1906, en *La Actualidad*, presentado a manera de carta dirigida al doctor Fernando Alemán, se le atribuye a él ser el inventor del producto. La autora de la carta, Isaura de S. Corazón, Superiora del Asilo de Huérfanos del s.c., dice lo siguiente: “Yo bendigo al buen Dios, por que [sic] en el excelente invento de Ud. los niños tienen un Alimento Completo”.

## El corpus

En la arquidiócesis michoacana, concretamente en Morelia, la prensa católica alcanzó un importante desarrollo en la etapa final del Porfiriato.<sup>13</sup> En 1901 el periodismo católico tomó un nuevo impulso con la aparición de *El Progreso Cristiano*, semanario creado a petición de Atenógenes Silva, arzobispo de Michoacán,<sup>14</sup> con el propósito de “propagar y defender las doctrinas e intereses religiosos, morales, sociales y científicos”.<sup>15</sup> Durante los siguientes años, continuaron apareciendo otros diarios católicos, hasta que finalmente en 1906 se publicó el primer diario católico de Michoacán *La Actualidad*.<sup>16</sup> Es precisamente de estos periódicos de donde proceden los anuncios publicitarios que analizaremos.<sup>17</sup> El corpus quedó conformado por 49 testimonios publicitarios, publicado en los periódicos mencionados durante 1906, que forma parte ya de la época del periodismo moderno.<sup>18</sup>

.....  
<sup>13</sup> La segunda mitad del siglo XIX vio nacer un gran número de periódicos católicos. En 1863 el partido conservador michoacano publicó *La Razón Católica*, “el primer periódico de controversia religiosa”. Su director fue el licenciado Rafael Gómez. Para 1872 ya circulaba *El Artesano Católico* y un año más tarde *El Pensamiento Católico*. En 1888 aparece *El Derecho Cristiano* y en 1890 el semanario *La Revista Católica* publica su primer número. En esta época era común que los redactores usaran seudónimos o que los artículos aparecieran sin firma, debido a las represalias que el gobierno tomaba en contra de la prensa opositora. Díaz Patiño, “El catolicismo social”, pp. 124-125.

<sup>14</sup> Nació en 1848 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde realizó sus estudios eclesiásticos. Desde su nombramiento como párroco de Ciudad Guzmán, en 1880, realizó importantes actividades que retomaban las propuestas de León XIII. El 15 de diciembre de 1900 fue nombrado arzobispo de Michoacán; había fungido anteriormente como obispo de Colima. Díaz Patiño, “El catolicismo social”, p. 106.

<sup>15</sup> “Prospecto”, *El Progreso Cristiano*, Núm. 1, Morelia, 28 de abril de 1901.

<sup>16</sup> Díaz Patiño, “El catolicismo social”, p. 128.

<sup>17</sup> Para la recopilación del corpus, se acudió a la Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, perteneciente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la ciudad de Morelia.

<sup>18</sup> “Entendemos por periodismo moderno a los inicios de la prensa industrial, en la que en el mismo lugar se desarrollan todas las fases de la producción, hay una especialización relativa de los trabajadores (director, redactor en jefe, redactores, reporteros y gacetilleros) y cuyo fin fundamental es la comercialización y la masificación del producto gracias a una tecnología que así lo permite.”. Del Palacio, “El nacimiento del periodismo moderno”, p. 115.

## Análisis

### I. Voces masculinas y femeninas en los testimonios

Para entender el discurso publicitario es fundamental considerar el contexto en el que se desarrolla, pues “no se podría entender la publicidad sin recurrir a la época y el lugar que se produce y que la determina, porque los mensajes publicitarios dependen para su configuración del contexto social y cultural que les da sentido”.<sup>19</sup> En este sentido, analizaremos a continuación dos elementos fundamentales en la configuración del testimonio publicitario: las voces que lo conforman y las profesiones u oficios de quienes atestiguan sobre las bondades producto; de esta manera nos acercaremos a algunos rasgos de la sociedad de principios del siglo xx.

La publicidad testimonial se basa en opiniones y atestaciones de personajes que hablan sobre los productos y servicios anunciados. Estos personajes deben tener ciertas características para que el consumidor se sienta persuadido a adquirir el producto. De acuerdo con las personas que lo emiten, el testimonio se puede dividir en tres tipos: testimonios de personas célebres o famosas; testimonios de expertos; y testimonios de consumidores comunes. Veremos a continuación que las características de las voces que se presentan como “autorizadas” para dar un testimonio reflejan características sociales del Porfiriato.<sup>20</sup>

De un total de 49 voces que aparecen en los anuncios publicitarios, 39 corresponden a voces masculinas, que narran los beneficios del producto y enfatizan sus bondades como forma infalible para recuperar la salud. Estar saludables les permite a los varones —como se verá más adelante— llevar una vida plena, principalmente en lo laboral. El número tan alto de voces masculinas sugiere que estos anuncios, en la mayoría de los casos, iba dirigidos a hombres, quienes compraban y

.....  
<sup>19</sup> Hellín, *El discurso publicitario*, p. 15.

<sup>20</sup> Esto es así, dado que el estudio de la persuasión se relaciona también con el enfoque sociocognitivo, que propone que existe una relación bidireccional entre diversos aspectos sociales y el discurso. Van Dijk, *Sociedad y discurso*, 2011.

leían los periódicos. Al respecto, Pérez-Rayón señala que “la publicidad se dirigía mucho más a un público masculino que femenino; el hombre era el que salía a la calle, compraba y leía los periódicos, mientras que la mujer de clase media era una típica ama de casa. Apenas empieza a ser considerada en la publicidad, pero está lejos de ser la principal receptora del mensaje publicitario”.<sup>21</sup>

En los anuncios se observa cómo se proyecta la fuerza, virilidad y energía que todo hombre debe poseer, y que puede lograrse con el consumo de medicamentos y remedios para la salud. Esto se dice con respecto a la Peruna en (1):

(1)

- a. “Con placer manifiesto que precisamente era la medicina que necesitaba. En un par de meses había recuperado mi salud y *mis fuerzas*, y mi trabajo dejó de ser una carga. Yo, en recompensa de esto, recomiendo su medicina, como digna de la confianza del enfermo.” ---Alfonzo de Aljores.<sup>22</sup>
  
- b. “La peruna es el remedio americano del hogar. Es un remedio para la tos, resfrio,<sup>23</sup> catarro, influenza, bronquitis y para los primeros grados de la tisis. Es también un tónico admirable, repone las fuerzas y salud general por medios naturales.”<sup>24</sup>

En otros anuncios se alude al vigor de los testimoniantes de género masculino, como un beneficio obtenido con el uso del producto, como .....

<sup>21</sup> Pérez-Rayón, “La publicidad en México”, p. 17.

<sup>22</sup> Sin autor, “MUCHA GENTE TIENE CATARRO EN LOS RIÑONES Y LO IGNORAN”, *El Progreso Cristiano*, Morelia, Michoacán, 17 de junio de 1906, núm. 23, p. 3. Decidimos conservar las mayúsculas del original porque consideramos que contribuyen a la fuerza argumentativa del texto persuasivo.

<sup>23</sup> Conservamos la ortografía de la época en este y todos los fragmentos del corpus citados.

<sup>24</sup> Sin autor, “EL GOBERNADOR DE ZACATECAS RECOMIENDA LA PE-RU-NA”, *El Progreso Cristiano*, 17 de junio de 1906, núm. 23, p. 3.



se observa en (2a) y (2b); en el segundo caso, incluso, se señala su avanzada edad para aumentar la fuerza argumentativa:

(2)

- a. “Después de haber usado la Peruna por un corto periodo, recomiendo su inmejorable remedio á todo aquel que necesite un tónico que *vigorice*.” ---Philip Hichborn.<sup>25</sup>
- b. “Tengo 68 años de edad, estoy *fuerte y vigoroso*, y la Peruna ha contribuido á ello. Hacen dos años tuve la Gripe. y mi vida corría peligro. La Peruna me salvó.” ---J. R. Guill.<sup>26</sup>

Finalmente, al presentar a las voces masculinas que dan su testimonio, se añaden adjetivos como *distinguidos, prominentes o famosos*, que se refieren al prestigio del personaje, como se muestra en (3). Esto, como se verá en el siguiente apartado, no sucede en el caso de las mujeres.

(3)

- a. El Gobernador Pankhurst del Estado de Zacatecas Méjico, es uno de los *distinguidos* estadistas que recomienda la Peruna.
- b. Al hablar de la Peruna el *famoso* actor Robert Downing, dice [...].
- c. Un Doctor Mejicano *De Gran Reputación* Escribe Al Público [...].
- d. Otros *Prominentes* Oficiales del Estado Adhieren Sus Elogios [...].

.....  
<sup>25</sup> Sin autor, “Contraalmirante Hichborn Elogia La Pe-ru-na”, en *El Progreso Cristiano*, 18 de febrero de 1906, núm. 6, p. 3.

<sup>26</sup> Sin autor, “APRESADOS POR LA GRIPE – LIBERTADOS POR LA PE-RU-NA”, en *El Progreso Cristiano*, 04 de marzo de 1906, núm. 8, p. 3 [las mayúsculas son del original].

## ***Voces femeninas***

En los escasos testimonios con voces femeninas, la construcción discursiva es diferente a la presentada en el apartado anterior. Por ejemplo, mientras que en los testimonios con voces masculinas suele mencionarse el nombre de la enfermedad (1b y 2b supra), en los casos (4a) y (4b), contruidos con la voz de una mujer, puede mencionarse el nombre de las enfermedades, pero también referirse a ellas como “males propios de nuestro sexo” y “enfermedades femeniles”:

(4)

a. **AFECCIÓN NERVIOSA Y DEBILIDAD CURADAS POR LA PE-RU-NA**

“Se me recomendó la Peruna hace un año más ó menos, para un excelente remedio para los males propios de nuestro sexo, y como he visto que es verdad todo lo que se ha dicho de esta medicina, con placer la recomiendo.

“Hace siete meses empecé á usarla para los nervios y debilidad, causada por el exceso de trabajo é Insomnio, noté que pocos días después recobraba mi apetito, dormía mejor y me fortalecía, la debilidad desapareció, *me curó los nervios*, y desde entonces me siento bien y fuerte.”<sup>27</sup>

b. “Peruna es la única medicina que tenemos en nuestro hogar. Abuela, madre, padre y niños la han usado. Es nuestro gran remedio para el catarro en el estomago y la cabeza, resfriados y enfermedades femeniles, de las cuales me ha curado.”<sup>28</sup>

.....  
<sup>27</sup> Sin autor, “Hermosa Joven Padecía de los Nervios y Catarro Pelvico--Encontró Lijero Alivio en Pocos Dias”, en *El Progreso Cristiano*, 15 de julio de 1906, núm. 27, p. 3.

<sup>28</sup> Sin autor, “Los mejores amigos de la Pe-ru-na son las madres y los niños”, en *El Progreso Cristiano*, 24 de junio de 1906, núm. 24, p. 3.

Por otra parte, la mujer que da su testimonio en (4b) detalla que “abuela, madre, padre y niños la han usado”. Por el contexto, sabemos que se refiere a los miembros de su familia; de esta manera, la mujer aparece como vigilante del bienestar familiar, papel que prácticamente no se atribuye al hombre en estos testimonios. También con la función de cuidadora y protectora, encontramos el testimonio de la Superiora de un asilo de huérfanos:

(5)

Me es grato manifestarle que hemos empleado su Fosfolina Alemán<sup>29</sup> en uno de nuestros huerfanitos, y con magnífico resultado.<sup>30</sup>

Finalmente, a diferencia de la construcción con voces masculinas, en los testimonios de mujeres, la adjetivación alude a su belleza y no a sus características intelectuales o su prestigio; “Hermosa joven” se lee en el encabezado de (4a). Asimismo, debe señalarse que nervios e insomnio tampoco aparecen como enfermedades asociadas a los hombres.

De esta manera, la mujer se va configurando como la que experimenta enfermedades de los nervios, la mujer bella y la mujer encargada de cuidar y proteger a la familia o a otros seres vulnerables, como los huérfanos.

En resumen, se puede observar que la publicidad se dirigía mucho más a un público masculino que a uno femenino; que las enfermedades que aquejaban a los hombres eran fisiológicas y que, en cambio, la mujer podía experimentar además enfermedades emocionales, como afecciones nerviosas. El hombre consumía los productos para la salud con el fin de estar fuerte y vigoroso; la mujer, con el propósito de mejorar sus “enfermedades femeniles”.

.....  
<sup>29</sup> La Fosfolina Alemán lleva como nombre del apellido de su creador, el doctor Fernando Alemán. Se ha encontrado poca información de este producto, quizá porque fue de elaboración local.

<sup>30</sup> Sin autor, “Fosfolina Alemán”, en *La Actualidad*, 13 de mayo de 1906, núm. 28, p. 4.

## II. Profesiones de quienes dan testimonio

Uno de los rasgos más importantes de este tipo de publicidad, es la utilización de personas acreditadas para dar testimonio del uso del producto. Distintos personajes de la vida social eran voces válidas para dar el testimonio, ya fuera por haber corroborado personalmente los beneficios del producto o por haber escuchado de personas cercanas sobre sus bondades. Así, actrices, almirantes, capitanes, contraalmirantes e, incluso, un pariente de Abraham Lincoln, forman parte de los personajes que avalaban lo anunciado.<sup>31</sup>

Los personajes asociados al gobierno y, en general, a la vida política tanto de México como de Estados Unidos son los que más abundan en el corpus. Destacan jueces, diputados, gobernadores y congresistas. Es importante señalar el hecho de que constantemente los personajes que validan la venta del producto sean estadounidenses, tiene que ver con que algunos de los testimonios eran traducciones de anuncios publicados originalmente en el país vecino. Por ejemplo, en la figura 1 se muestra un anuncio que había sido publicado un año antes en *The Columbian*, figura 2, incluso con la misma fotografía.

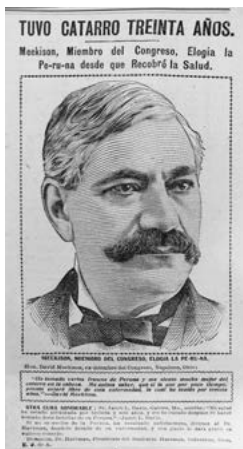


Figura 1. *El Progreso Cristiano*, 6 de mayo de 1906, p. 3.

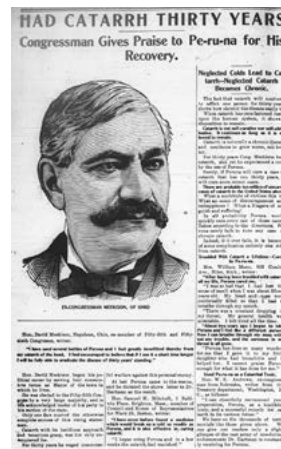


Figura 2. *The Columbian*, 25 de febrero de 1905, p. 4.

<sup>31</sup> Sin autor, “APRESADOS POR LA GRIPE – LIBERTADOS POR LA PE-RU-NA”. *El Progreso Cristiano*, 4 de marzo de 1906, núm. 8, p. 3. [las mayúsculas son del original].

En algunas ocasiones, la profesión se menciona en el encabezado, con una tipografía que destacaba del resto del testimonio.

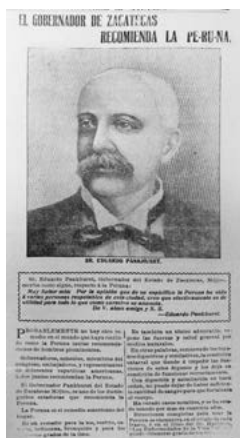


Figura 3. *El Progreso Cristiano*, 4 de febrero de 1906, p. 3.



Figura 4. *El Progreso Cristiano*, 8 de julio de 1906, p. 3.

En la figura 3, el testimonio cuyo encabezado es “EL GOBERNADOR DE ZACATECAS RECOMIENDA LA PE-RU-NA”, va acompañado de la imagen del gobernador Eduardo Pankhust.<sup>32</sup> Bajo la foto del personaje, en un pequeño recuadro resaltado tipográficamente, aparece el testimonio del gobernador, quien sin haber usado el producto, lo recomienda, como se muestra en (6):

(6)

Muy Señor mio: Por la opinión que de su específico la Peruna he oído á varias personas respetables de esta ciudad, creo que efectivamente es de utilidad para todo lo que como curativo se anuncia.

De V. afmo amigo y S. S. ---Eduardo Pankhurst.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas para el periodo de 1904-1908.

<sup>33</sup> Sin autor, “EL GOBERNADOR DE ZACATECAS RECOMIENDA LA PE-RU-NA”, en *El Progreso Cristiano*, 4 de febrero de 1906, núm. 4, p. 3 [las mayúsculas son del original].

Sucede lo mismo en el anuncio “Gobernador De Alabama Recomienda La Pe-ru-na” (figura 2). En el cual lo único que se cita del Gobernador es lo que se muestra en (7):

(7)

“Permita unir mi recomendación á la del Diputado Brewer.”

---Joseph H. Johnston.<sup>34</sup>

Evidentemente, en (6) y (7), donde los personajes no son consumidores directos de la Peruna, el prestigio del personaje se transfiere al producto. En (7), además, el gobernador alude al testimonio de un segundo personaje, el diputado Brewer, cuyas palabras no se encuentran en el texto.

Por otra parte, no es de extrañar que siendo algunos de los anuncios traducciones de publicidad realizada originalmente en lengua inglesa (de productos fabricados allá), aparezcan con frecuencia personajes del ámbito militar norteamericano, como capitanes, almirantes y marinos (8):

(8)

c. Comodoro De La Armada De Los E.U. De A.  
Comodoro Somerville Nicholson, de la Armada de los Estados Unidos, Calle R No. 1837 N. W., Washington, D.C., escribe lo siguiente:

“Sin vacilar recomiendo la Peruna á todo el que padezca de catarro.” ---S. Nicholson.<sup>35</sup>

d. Contraalmirante Hichborn Elogia La Pe=ru=na.  
LA PALABRA DE UN ALMIRANTE ES PODEROSA

.....  
<sup>34</sup> Sin autor, “Gobernador De Alabama Recomienda La Pe-ru-na”, en *El Progreso Cristiano*, 8 de julio de 1906, núm. 26, p. 3.

<sup>35</sup> Sin autor, “CAPITANES EN DIVERSOS MARES NUNCA SIN PE-RU-NA”, en *El Progreso Cristiano*, 25 de febrero de 1906, núm. 7, p. 3 [las mayúsculas son del original].

CONTRAALMIRANTE HICHBORN es uno de los almirantes más famosos de nuestra armada. Su declaración, respecto á la Peruna, ejercerá gran influencia en el mundo. Lo que él dice, lo repiten oficiales de alto grado en la Armada.<sup>36</sup>

Además de personajes de la política, son voces centrales los representantes de la élite religiosa, como se ilustra en la figura 5.

BOLETÍN CRISTIANO. Núm. 3

## EL ARZOBISPO DE GUADALAJARA RECOMIENDA LA PE-RU-NA.



CATEDRAL DE GUADALAJARA, MÉJICO.

**TOS PERSISTENTE GURADA POR LA PE-RU-NA.**

Guadalajara, Méjico,  
Abril 23, 1906.

Muy Sra. miosa: Tengo la satisfacción de comunicar á Vds. que el uso del medicamento denominado "Peruna" ha curado radicalmente en pocos días á una persona de mi familia que venía padeciendo desde hacía dos meses de una tos molesta y persistente.

De Vds. Afmo. S. S.  
JOSÉ de JESÚS,  
Arzobispo de Guadalajara.

NINGUN remedio puede posiblemente recibir mayor elogio que el que ha recibido la medicina que ha llamado la atención y merecido la recomendación de un Arzobispo de la Madre de las Iglesias, la Santa Iglesia Católica, el Ilmo. y Rmo. Señor Lto. Don José de Jesús Ortiz, Arzobispo de Guadalajara. Tales dignidades no se descomendarían á dar su recomendación personal á un remedio, á menos que lo haya demostrado sus méritos en casos de...

Para enfermedades climatiales la Peruna es el remedio más conocido en el mundo.

Para enfermedades mucosas de la nariz, la garganta, el estómago ó otros órganos internos, la Peruna es un específico é inmediatamente proporciona alivio.

Cuando resaca del hogar, es el primero. En la casa del rico y del pobre, la Peruna cura un puñado de labor.

Alivia inmediatamente y sus curas son probadas como lo testifican miles de personas.

Figura 5. *El Progreso Cristiano*, 28 de enero de 1906, núm 3, p. 3.

<sup>36</sup> Sin autor, "Contraalmirante Hichborn Elogia La Pe-ru-na", en *El Progreso Cristiano*, 18 de febrero de 1906, núm. 6, p.

Transcribimos a continuación el testimonio de la imagen anterior:

(9)

Muy Srs. Mios: Tengo la satisfacción de comunicar a Vds. que el uso del medicamento denominado “Peruna” ha curado radicalmente en pocos días á una persona de mi familia que venía padeciendo desde hacía dos meses de una tos molesta y persistente.

De Vds. Aftmo S.S, JOSÉ DE JESÚS,  
Arzobispo de Guadalajara.<sup>37</sup>

En los anuncios donde aparecen figuras del ámbito religioso como el arzobispo de Guadalajara, el testimonio es breve, pero la forma en que se expresan los anunciantes y el hecho de que el anuncio abarque una página entera, demuestra la importancia que se le daba a la religión en la época. Además, no es de extrañar el espacio que se le da al anuncio considerando que fue publicado en un periódico católico.

La relevancia de que sea un personaje de la élite religiosa quien brinde testimonio queda de manifiesto en el ejemplo (10):

(10)

Ningún remedio puede posiblemente recibir mayor elogio que el que ha recibido la medicina que ha llamado la atención y merecido la recomendación de un Arzobispo de la madre de las Iglesias, la Santa Iglesia Católica, el Ilmo., y Rmo., Señor Lic. Don José de Jesús Ortiz, Arzobispo de Guadalajara.

.....  
<sup>37</sup> Sin autor, “EL ARZOBISPO DE GUADALAJARA RECOMIENDA LA PE-RU-NA”, en *El Progreso Cristiano*, 28 de enero de 1906, núm. 03 [las mayúsculas son del original].



Tales dignidades no condescenderían a dar su recomendación personal á un remedio, á menos que haya demostrado sus méritos en casos difíciles.<sup>38</sup>

Aunque los testimonios de personajes con reconocimiento social son los más abundantes, se encuentran también voces de expertos en materia de salud, cuyo conocimiento de la medicina daba mayor veracidad y peso a la opinión sobre las propiedades medicinales del producto (figura 6).



Figura 6. *El Progreso Cristiano*, 18 de marzo de 1906, núm. 10, p. 3.

Los doctores tenían un papel importante en la publicidad. En diversos anuncios, encontramos a estos personajes dando testimonio sobre los beneficios de usar algún producto, sin que en el anuncio se aclare si ellos lo usaron directamente o sólo estaban reportando los efectos positivos experimentados por sus pacientes. De esta manera, al incluir a los especialistas en medicina como voces válidas para anunciar el producto, los .....

<sup>38</sup> Sin autor, “EL ARZOBISPO DE GUADALAJARA RECOMIENDA LA PE-RU-NA”, *El Progreso Cristiano*, 28 de enero de 1906, núm. 03 [las mayúsculas son del original].

anunciantes dotaban al producto de garantía; si un médico validaba el tónico o el remedio, no habría duda de sus propiedades curativas, como puede verse en (11):

(11)

“Me satisface atestiguar por medio de la presente que la Emulsión de Scott<sup>39</sup> preparada por los señores Scott & Bowne de Nueva York, me ha dado constantemente magníficos resultados en innumerables casos de debilidad, falta de desarrollo, raquitismo, escrófulas, etc., así como en aquellos estados en que el organismo necesita un poderoso auxiliar reconstituyente para luchar contra la invasión tuberculosa. Su inalterabilidad absoluta, aun en estos países de clima tropical, le han dado el lugar más preferente en la profesión y no hay médico que no la recomiende.”

Dr. F. RUBIO, Mérida, México.<sup>40</sup>

Cabe mencionar también que todos los doctores que aparecen en los anuncios dando testimonio del producto eran de nacionalidad mexicana.

Sobre las profesiones de las mujeres que aparecen en los testimonios se encuentran algunos cargos religiosos como el de Isaura de S. Corazón, superiora de un asilo de huérfanos (véase ejemplo en 5) y mujeres desempeñándose como tesoreras en asociaciones religiosas. Sólo hay un caso del testimonio de una actriz (12).

.....  
<sup>39</sup> La Emulsión de Scott es un medicamento estadounidense a base de aceite de hígado de bacalao. El aceite de hígado de bacalao había sido usado ya varios siglos atrás por la medicina popular en Noruega. Sin embargo, fue la firma neoyorquina farmacéutica Scott & Bowne la encargada de hacer una fórmula “mejorada” de este aceite de pescado. A diferencia del uso tradicional de aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott logró vender este aceite legitimándose a través de la medicina como ciencia. Niño Moreno, *Emulsión de Scott*, p. 2.

<sup>40</sup> Sin autor, “ESTA ES LA MARCA DE LA LEGÍTIMA Emulsión de Scott”, en *El Progreso Cristiano*, 18 de marzo de 1906, núm. 10, p. 2 [las mayúsculas son del original].

(12)

Sta. Jean Cowgill, Griswold Opera House, Troy, N.Y., *es la actriz principal del Aubrey Stock Co.*, escribe como sigue:

“Durante el invierno del año 1901, padecí por varias semanas de un fuerte ataque de gripe, que me dejó la garganta y cabeza en una condición catarral muy seria. Alguien mencionó la peruna, la cual probé fielmente como último recurso, después de haber perdido tiempo y dinero en médicos y medicinas. En pocas semanas me sentí tan bien como nunca” ---Jean Cowgill<sup>41</sup>

En menor medida, los testimonios provenían de los consumidores comunes, personajes no públicos que daban cuenta de la efectividad del producto. En contraposición al experto o a los personajes públicos, el consumidor debía haber usado el remedio y dar fe de su eficacia; dado que un consumidor común no era un personaje socialmente reconocido, no podía transferirse su prestigio al producto, por lo que la única opción era que el consumidor relatará los beneficios que experimentó de forma personal. De los diez testimonios en los que aparecen voces femeninas, cinco de ellos son de mujeres comunes, presentadas como señorita (tres casos), señora o hermosa joven. De ellas, no se menciona su profesión.

En el anuncio siguiente (figura 7) aparecen los testimonios de un diputado (y teniente) y un carpintero, los dos dando evidencia de los beneficios obtenidos con el uso de la Peruna. En (13) se transcriben dos fragmentos del anuncio:

.....  
<sup>41</sup> Autor, “APRESADOS POR LA GRIPE LIBERTADOS POR LA PE-RU-NA”, *El Progreso Cristiano*, 04 de marzo de 1906, s/núm., p. 3 [las mayúsculas son del original].

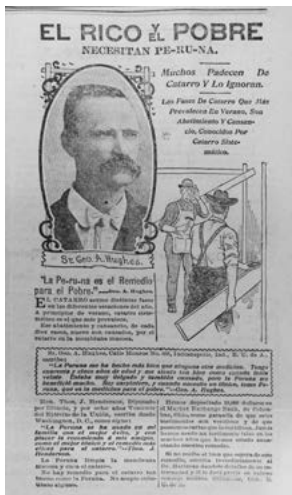


Figura 7. El Progreso Cristiano, 29 de julio de 1906, núm 29, p. 3.

13)

Hon. Thos. J. Henderson, Diputado por Illinois, y por ocho años Teniente de Ejército de la Unión, escribe desde Washington, D.C., como sigue:

“La Peruna se ha usado en mi familia con el mejor éxito, y con placer la recomiendo á mis amigos , como el mejor tónico y el remedio más eficaz para el catarro.” ---Thos. J. Henderson

Sr. Geo. A . Hughes, Calle Monroe No. 808, Indianapolis, Ind., E.U. de A., escribe:

“La Peruna me ha hecho más bien que ninguna otra medicina. Tengo cuarenta y cinco años de edad y me siento tan bien como cuando tenia veinte. Estaba muy delgado y también cansado, pero la Peruna me benefició mucho. Soy carpintero, y cuando necesito un tónico, tomo Peruna, que es la medicina para el pobre.” ---Geo. A. Hughes.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Sin autor, “El rico y el pobre necesitan Pe-ru-na”, *El Progreso Cristiano*, julio 29 de 1906, núm. 29.

Éste es el único caso en el que un hombre que practica un oficio y que no necesariamente pertenece a una clase socialmente favorecida da su testimonio.<sup>43</sup> Aun así, el oficio de carpintero aparece ilustrado en el anuncio.<sup>44</sup> Destaca el hecho de que el carpintero llame a la Peruna “la medicina de los pobres”, con lo que el anunciante puede estar intentando lograr un efecto persuasivo al señalar que la Peruna está dirigido a todos los grupos sociales.

Se plasmaba aquello que era considerado de interés general. En este sentido Van Dijk señala que lo que llega a ser de interés general, corresponde a cogniciones sociales compartidas sobre la estructura política, social y sobre los grupos sociales.<sup>45</sup> La prensa no se centra primordialmente en temas interesantes o relevantes para la población en general, sino en lo que concierne a las élites, por ejemplo, los políticos, jueces, académicos, directores de corporaciones y burócratas de los departamentos de bienestar social.<sup>46</sup> Esto explica por qué es tan común que las voces validadas para dar testimonio sobre el uso de un producto sean las de hombres que pertenecen a estas élites.

## Conclusiones

Este breve análisis de testimonios publicitarios de principios del siglo xx, permite asomarnos al tipo de sociedad porfiriana de la ciudad de Morelia, a la que estos anuncios se dirigen. Hombres y mujeres con acceso a la lectura, con profesiones o cargos públicos son los destinatarios de esta publicidad. Los testimonios publicitarios se dirigían en mayor medida a un público masculino, que debía consumir la Fosfolina Alemán, la Emulsión de Scott o la Peruna para ser más vigorosos .....

<sup>43</sup> Este personaje es de nacionalidad norteamericana y es posible que en esa sociedad el oficio de carpintero gozara de cierto prestigio.

<sup>44</sup> Aunque en este trabajo no nos hemos ocupado del análisis de la imagen, llama la atención la fig. 6 porque se empieza a incluir a las clases minoritarias que no sabían leer, pero podían comprender lo que veían. Las imágenes tomaron desde entonces un papel muy importante en la prensa y en la publicidad.

<sup>45</sup> Van Dijk, *Racismo y discurso*, p. 239.

<sup>46</sup> Van Dijk, *Racismo y discurso*, p. 243.

y recuperar la fuerza perdida por el exceso de trabajo. Las doncellas, en cambio, debían usar estos productos para curar enfermedades propias de la mujer. Del hombre se destaca su cualidad de ser trabajador; de la mujer, su belleza y su papel como madre, encargada de cuidar la salud de la familia.

Las profesiones en los testimonios publicitarios son un elemento importante en el análisis; aparecen varias, la mayoría pertenecen al ámbito gubernamental y religioso representados por personajes masculinos. Encontramos actores, almirantes, capitanes, gobernadores, jueces, doctores y arzobispos dando testimonio sobre algún producto. De las mujeres, algunas desempeñan cargos dentro del ámbito religioso, otra es actriz y del resto no se indica la profesión. Este hecho evidencia que la participación de las mujeres es aún muy limitada en el campo laboral.

A través de la incorporación de la imagen en los periódicos se empieza a incluir a las clases minoritarias que no sabían leer, pero podían comprender lo que veían, las imágenes toman un papel muy importante en la prensa y en la publicidad.

La publicidad de estos testimonios, como se ha visto, permite asomarnos al ambiente y las características sociales de la época. En su construcción, estos testimonios incluyen elementos que permiten identificar a los personajes socialmente relevantes en la época porfiriana para constituirse como voces válidas para la venta de un producto; discurso y sociedad, indudablemente, van de la mano.

## **Bibliografía**

Arreola Cortés, Raúl, “Periodismo en la ciudad de Morelia”, en *Anuario 4*, México, UMSNH-FONAPAS Michoacán, 1980, p. 56.

Campos Pérez, Lara, “La seducción de nación. Conmemoraciones y publicidad en la prensa mexicana (1910, 1921)”, en *Secuencia*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, no. 88, 2014, pp. 151-190.

Del Palacio Montiel, Celia, “El nacimiento del periodismo moderno en Veracruz”, en *Sotavento*, revista de Historia, Sociedad y Cultura, Xalapa, año 1, núm. 2, 1997, pp.113-130.

Díaz Patiño, Gabriela, “El catolicismo social en la Arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913)”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, No. 38, julio-diciembre, 2003, pp. 97-134.

Godínez Reséndiz, Rogelio y Aceves Pastrana, Patricia, “El surgimiento de la industria farmacéutica en México (1917-1940)”, en *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, vol. 45, núm. 2, abril-junio, 2014, pp. 55-68, Asociación Farmacéutica Mexicana, A. C. Distrito Federal, México.

Hellín Ortuño, Pedro Antonio (coord.), *El discurso publicitario contemporáneo*. Su relación con lo social, Murcia, DM, 2008.

Niño Moreno, Linda Lucía, *Emulsión de Scott: entre la continuidad y la ruptura*, monografía de grado para el título de Historiadora, Perú, Universidad de los Andes, 2015.

Muñoz Fernández, Ángel, *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX. T I, A-LL*, México, Factoría Ediciones, 1995.

Pérez-Rayón, Nora, “La publicidad en México a fines del siglo XIX: Expresión del progreso económico y la modernidad porfirista, transmisora de nuevos valores y modelos culturales”, en *Sociológica*, año 9, número 26, septiembre-diciembre 1994.

Pineda Soto, Adriana, *Catálogo hemerográfico michoacano, 1829-1950*, CONACYT, México, Universidad de Guadalajara, 2004.

Roiz, Miguel, *Técnicas modernas de persuasión*, Madrid, Eudema, 1994.

Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia, los pasos a la modernidad*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

Van Dijk, Teun A., *Racismo y discurso de las élites*, Barcelona, Gedisa, 2003.  
\_\_\_\_\_, *Sociedad y discurso*, Barcelona, Gedisa, 2011.

Zavala García, Magali, “Los espacios de convivencia social y el consumo de bebidas embriagantes en Morelia (1880-1910)”, en *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Pedagógica Nacional*, pp. 171-183.

### **Fuentes hemerográficas**

*La Actualidad. Diario de la mañana, verdad y justicia*, Hemeroteca “Mariano de Jesús Torres”, UMSNH, 1906.

*El Progreso cristiano. Semanario católico*, Hemeroteca “Mariano de Jesús Torres”, UMSNH, 1906.

### **Referencias electrónicas**

Moya Gutiérrez, Arnaldo, “Rehabilitando históricamente al Porfiriato: una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz. México 1876-1910”, en *Revista de Ciencias Sociales*, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15312718006>, issn 0482-5276 [consultado el 14 de diciembre de 2018].

Sullivan, Jack, “The Peruna Story: Strumming That Old Catarrh”, en *Bottles and Extras* (may-june 2007), pp. 28-31, [http://www.fohbc.org/PDF\\_Files/Peruna\\_JSullivan.pdf](http://www.fohbc.org/PDF_Files/Peruna_JSullivan.pdf), 2007.



⋮ **DEL TIEMPO**  
⋮ **A LA LETRA**

---

Sobre Carlos Sola Ayape (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, 533 pp., ISBN 978-843-750-756-9



---

José Daniel Robles Cira

Programa Institucional de Maestría en Historia de México  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
joseroblescira21@gmail.com

*Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, coordinado por Carlos Sola Ayape nos muestra una de las pocas líneas de continuidad que tuvo el gobierno mexicano a lo largo del siglo xx, es decir, su postura diplomática en defensa de la España Republicana y el rechazo permanente al franquismo.

La obra denota balance en cuanto a las apreciaciones y los contenidos. Para ello, Sola Ayape reunió a miembros de la academia mexicana y española en igual proporción, logrando la sensación de que las dos escuelas historiográficas están en constante relación. Además, cuenta con la participación de exdiplomáticos y descendientes de los personajes a historiar, lo que equilibra los distintos puntos

de vista, sin perder la continuidad de la tarea: la diplomacia mexicana en torno a la cuestión española.

El texto relata la historia de la diplomacia mexicana y aunque particulariza a cada uno, es fácil encontrar cosas comunes a los diplomáticos que aquí se investigan: hombres nacidos a finales del siglo XIX o inicios del XX, contemporáneos a la Revolución mexicana —en la que algunos de ellos participaron—, particularmente del lado del constitucionalismo, cercanos al proceso de institucionalización de la Revolución; en un amplio espectro, tuvieron ideas comunes sobre la cuestión social, razón por la que muchos comulgaron con el cardenismo.

Hay otras particularidades que nos muestran a un panteón de diplomáticos comprometidos que no sólo cumplieron con su misión, sino que fueron poetas, traficantes, ideólogos, intelectuales y más; hombres vitales que la vida les concedió mucho tiempo de servicio, la mayoría de ellos longevos, incluso sobrepasando holgadamente los 80 años; largas vidas que dedicaron durante décadas al Servicio Exterior Mexicano.

Después de una excepcional introducción por parte de Carlos Sola Ayape, en el primer capítulo, el exembajador Hermilo López-Bassols, nos muestra el panorama al que se enfrentó el México Independiente durante el siglo XIX, y como la preocupación constante fue el resguardo de la soberanía nacional, que en ese entonces se veía amenazada frente a grandes imperios y con la creciente amenaza de los Estados Unidos. López-Bassols amplía el recorrido al Segundo Imperio y a la Revolución mexicana, para darnos una lección clara sobre la génesis de nuestra política exterior: y es que la Historia ha sido nuestra mejor escuela.

Dejan claro los autores que, si bien fue el general Lázaro Cárdenas quien dio su ayuda más resuelta a la República, no sólo fue obra suya, ya que desde antes de

su arribo a la presidencia el régimen revolucionario en proceso de institucionalización tenía sobradas simpatías con la España Republicana. El primer acercamiento se dio durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, cuando ambos países ascendieron su legación a embajada como símbolo de amistad, siendo Alberto J. Pani el primer embajador mexicano, presentando sus credenciales a Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno Provisional de la República española en 1931; historia que Lorenzo Meyer contextualiza en el que se conoce como Maximato, en el capítulo dos.

Los siguientes cuatro capítulos muestran lo que fue la política cardenista con respecto a la República durante los primeros años de su gobierno y cómo influyó su ruptura con el callismo. De esta primera etapa cardenista, podemos identificar a los diplomáticos que presentaron sus credenciales a España durante ese periodo, que en orden son: Genaro Estrada, Manuel Pérez Treviño, Ramón P. de Negri y Adalberto Tejeda.

De los anteriores, el más afamado es Genaro Estrada, que si bien fue leal al callismo, sirvió a los intereses de la República y al gobierno mexicano de manera excepcional, inaugurando la doctrina que lleva su nombre. Sin embargo, en el conflicto que Cárdenas tuvo con Calles, resultó desplazado, muriendo al poco tiempo.

Pérez Treviño, quien anteriormente había competido por la candidatura a la presidencia contra Cárdenas, fue enviado a España con el objetivo de alejarlo de la política nacional; lo sorprendió el levantamiento franquista estando fuera de Madrid y al volver encontró la embajada llena de civiles refugiados. Al contrario de Treviño, que siempre fue adepto al conservadurismo y terminó como un reconocido anti cardenista, Ramón P. de Negri y Adalberto Tejeda estuvieron en consonancia de ideas con el general

Cárdenas, a pesar de que el segundo también había competido por la candidatura presidencial contra el general.

De Negri no tenía una buena imagen pública en el país por sus reconocidas simpatías comunistas y admiración por la Unión Soviética, pese a ello, Cárdenas vio en él un hombre inmejorable para la embajada, adelantando las simpatías que los republicanos sentirían por el nuevo embajador. Sin embargo, las críticas aceleraron su estancia en España y se le retiró del cargo; de ello nos da cuenta Julián Chávez Palacios, en el capítulo cinco, con una necesaria introducción que aborda cuál era el estado de la guerra al momento de arribar el embajador.

De estos primeros embajadores de la Guerra Civil, Adalberto Tejeda es más recordado por ser dos veces gobernador de Veracruz, al que gobernó guiado con ideales socialistas. En un primer momento su ayuda a la República la hizo desde Francia donde era embajador, pasó solamente el último año de la guerra al frente de la embajada en España.

Otra virtud del libro es que también se incluye a los embajadores que representaron a la República en México, cargo que desempeñaron Julio Álvarez del Vayo y Félix Gordón Ordás. El primero se encargó de establecer la amistad que caracterizó la diplomacia hispano-mexicana, instaurando el mito antifascista entre los dos países. Por su parte, Gordón Ordás afrontó una situación más compleja, ya que la rebelión franquista lo sorprendió en México, escenario que lo convirtió en propagandista, comprador de suministros de guerra y finalmente el enlace que recibió a los exiliados en México.

Cabe destacar aquí que tanto la España Republicana, como el gobierno mexicano, siempre enviaron embajadores de primer nivel, es decir, personajes que estaban inmiscuidos en los altos círculos de la política de sus respectivos países; el caso de Álvarez del Vayo y de Félix Gordón

Ordás, es una muestra de la importancia que tenía para la República su representación en México.

Sin embargo, la defensa mexicana de la República Española no se limitó a la acción de la embajada. México hizo suyo el reclamo español en la Sociedad de Naciones, denunciando que la política impuesta por occidente llamada de no intervención aislaba sólo a la República, al tiempo que soslayaba la ayuda que Italia y Alemania le brindaban a los sublevados franquistas.

En aquella Sociedad de Naciones, México fue la voz consciente que advertía a los países miembros el gran peligro en que se encontraba el mundo si no se denunciaba la invasión de potencias extranjeras a España, ni las agresiones a Etiopía, China y Austria. La posición nacional se sustentaba en los fundamentos legales que la convención ginebrina había suscrito y que se violaban flagrantemente a la vista de unas democracias europeas que se negaban a actuar. México se hizo en Ginebra de varios triunfos morales, sin embargo, fue desoído y la hecatombe que se avecinaba a Europa no se detuvo a tiempo.

El papel denunciante de la diplomacia mexicana recayó en Narciso Bassols, Isidro Fabela y Primo Villa Michel; si bien los dos primeros son conocidos por la historiografía diplomática, el libro revalora el papel de Villa Michel destacando su importancia y poniendo de relieve el interés de México por blindarse moralmente frente a una eventual invasión de las potencias anglosajonas, en el contexto de las tensiones provocadas por la expropiación petrolera.

Derrotados los republicanos y con la Segunda Guerra Mundial en ciernes, la ayuda mexicana a la República consistió en la evacuación de Europa de los exiliados, tanto de los que se encontraban en Francia al momento de la invasión alemana, como los que se arriesgaban a internarse en Portugal en busca de llegar a la embajada

de México. En esta nueva etapa sobresalen los nombres de Narciso Bassols, Luis I. Rodríguez, Francisco Aguilar González y, finalmente, el más conocido por la historiografía, Gilberto Bosques.

El término de la Segunda Guerra Mundial marca la pauta de la última parte del libro. Con las potencias del eje derrotadas, quedaba pendiente la cuestión española y su entrada a la recién creada Organización de las Naciones Unidas; ingreso que Luis Quintanilla del Valle impidió en representación de México.

Más tarde, podemos ver cómo el mundo bipolar comenzaba a abrir espacios que eran aprovechados por la España de Franco, que había creado un *lobby* español que veía con éxito los intereses de su país logrando que en 1955 España entrara a la ONU en un combo con otros 16 países que negociaron las dos super potencias protagonistas de la Guerra Fría. Al margen de las grandes negociaciones la posición de México se mantuvo inmutable, y fue Rafael de la Colina quien combatió sin éxito la entrada de España al organismo.

La entrada de España a la ONU, no significó una reanudación de relaciones diplomáticas; al contrario, el novel Alfonso García Robles, pidió formalmente la expulsión de España de la organización, ya que a semanas de terminar el franquismo, condenaba a la pena capital a sus ciudadanos.

Como puede verse, el libro concentra inmejorablemente todas las aristas de las relaciones diplomáticas mexicanas y españolas durante casi medio siglo, se ha hecho apenas un esbozo de las líneas generales de la obra, sin embargo, aquí no hay forma de resaltar la agradable narrativa, la emotividad de algunos episodios y la investigación erudita que hacen de la obra no sólo un instrumento de consulta obligada, sino que son, en sí misma, una invitación a esta línea historiográfica.

---

Sobre Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, 304 pp., ISBN 978-607-446-132-9



---

José César Barriga Toledo  
Licenciatura en Historia  
Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo  
jocebato@hotmail.com

La adición más reciente en el panorama historiográfico del exilio latinoamericano en el siglo xx, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, es una obra que cuestiona la idea positiva de México como un país receptor de exiliados políticos. Basándose en un exilio poco conocido tanto en México como en Brasil, Daniela Morales Muñoz recrea la experiencia general de este grupo de brasileños y define la dimensión cualitativa —su composición socioeconómica, vía y condiciones de ingreso al país— de estos exiliados. De igual forma, reconstruye la respuesta del gobierno mexicano frente a los exiliados, que, de acuerdo con Morales Muñoz, no siempre fue la misma;



y expone la cambiante relación, las crisis, desencuentros y reconciliaciones entre México y Brasil.

La investigación comprende desde 1964, año del golpe de Estado perpetrado contra Joao Goulart, hasta 1979, año de la promulgación de la Ley de Amnistía. La autora atiende tres “oleadas” diferentes de expatriados. La primera, ocurrida en 1964, justo después del decreto del Ato Institucional Número Um (AI-I), que suspendió los derechos políticos y revocó de su cargo a legisladores federales, estatales y municipales; la segunda, la padeería una nueva generación, tras la promulgación del AI-5; y la tercera, en 1973, que llegó a México junto con los exiliados chilenos tras el golpe de Estado perpetrado contra el gobierno de Salvador Allende.

El discurso de esta obra está constituido sobre una base de fuentes de diversa índole como son las entrevistas a los exiliados brasileños que vivieron, de manera transitoria o duradera, su exilio en México; la documentación diplomática sobre los asilados ubicada en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se comparó con la resguardada en El Archivo Histórico del Itamaraty del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil; los reportes producidos por los órganos de seguridad de México y Brasil; y los periódicos de ambos países, mayoritariamente se utilizaron los diarios brasileños (se consultaron nueve periódicos brasileños y tres mexicanos) que eran partidarios del régimen militar, lo que permitió a la autora sostener sus interpretaciones y desarrollarlas sobre una base sólida y bien fundamentada.

Sólo el primer capítulo tiene el propósito de abordar el aparato conceptual sobre el cual se basa la obra y que delinea de forma general los principios de la política de asilo vigente en México, señalando los momentos donde se aplicó de forma ejemplar. Los siguientes apartados

siguen un orden cronológico en cuanto a la evolución de los sucesos políticos en Brasil que culminaron en una intensa represión contra los sectores reformistas de la sociedad brasileña, los vaivenes de la relación entre México y Brasil, y la actividad de los exiliados brasileños, tanto en México como en otros países, que tuvieron contacto o recibieron asilo por parte de la embajada mexicana.

El primer capítulo intenta definir los conceptos y las instituciones que forman parte de sus líneas argumentales, como exilio, asilo y refugio. Explica el origen de estas figuras, hace una relación de su configuración hasta la segunda mitad del siglo xx, y señala las deficiencias y ambigüedades presentes en los mismos a la hora en que los gobiernos los han aplicado. Luego, destaca el papel de México como anfitrión de exilios y de asilados políticos, qué instituciones jurídicas ha aceptado y rechazado, cómo las ha aplicado, bajo qué circunstancias ha limitado o extendido su uso, y los límites y restricciones a los que se enfrentaron muchos de estos exiliados al momento de llegar a México. Aquí la autora empieza a dar pauta de lo que será uno de sus argumentos principales y es que, México no siempre estuvo muy “abierto” a recibir extranjeros perseguidos por causas políticas o sociales en su territorio. El desarrollo de este argumento irá adquiriendo fuerza conforme avancen los capítulos. Sin embargo, empezará denotando los momentos que convirtieron a México, en el imaginario colectivo nacional e internacional, en un *país refugio*.

La importancia del primer capítulo radica en esta explicación de los principales conceptos que hará uso toda la tesis; los análisis que despliega son importantes para comprender los siguientes. Este apartado tiene el carácter más general de todos. A través de una relación del reconocimiento jurídico de la institución del asilo en

América Latina, la autora da a conocer los huecos a los que ha estado sometida la regulación, y que han aprovechado cada uno de los gobiernos latinoamericanos en su beneficio. Una de las tesis que Daniela Morales pretende demostrar es que:

[...] La práctica del asilo político en América Latina no sólo ha dependido de la existencia de la regulación jurídica en la materia, sino también de la voluntad de un Estado para aplicarla e, incluso, de la sensibilidad y del nivel de análisis que los representantes diplomáticos han alcanzado en determinadas coyunturas.<sup>1</sup>

El segundo capítulo explica la etapa anterior al inicio de la primera etapa del exilio en Brasil. Se centra en el periodo de gobierno de Joao Goulart. Narra las dificultades del nuevo embajador mexicano en su llegada al país y del presidente electo para asumir su cargo. Daniela Morales nos adentra en este clima polarizado y conflictivo del Brasil de inicios de los sesenta, donde los intereses de las élites financieras (locales y extranjeras) y de los sectores populares diferían de manera muy marcada sobre el proyecto de desarrollo que debería seguir el país. Describe el modelo de modernización propuesto por el presidente Goulart, las reformas de base, que serán el punto neurálgico del conflicto en su mandato y que causarán su destitución por medio del golpe militar. Resalta la estrecha relación que México y Brasil empezaban a formar en el marco del

.....  
<sup>1</sup> Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, p. 31.

proyecto brasileño de política exterior independiente, y analiza la inconformidad social hacia el poder legislativo por el lento avance de la promulgación de las reformas. Es en este capítulo donde se empiezan a delinear los conflictos y posturas que desencadenarían el golpe militar y la represión desatada posteriormente.

El segundo capítulo es un poco más explicativo y descriptivo, se enfoca en darnos un contexto de la situación política y la efervescencia de las movilizaciones sociales en Brasil. Destaca por ser el primero en utilizar fuentes hemerográficas como *Excelsior*, fuentes documentales diplomáticas y una amplia cantidad de fuentes bibliográficas. Aunque es notable la mayor atención del apartado hacia los intereses y proclamas de los sectores reformistas, descuidando los del poder legislativo, cumple con el objetivo de contextualizarnos en el conflicto interno de Brasil.

El tercer capítulo maneja propiamente el exilio, empezando por el proceso de *limpieza política* instaurada por el nuevo régimen contra todas las personas que tuvieron una participación destacada en la vida política de Brasil y que impulsaron las reformas de base. Se describe el apoyo prestado por las embajadas, principalmente latinoamericanas, y por los países vecinos a los afectados por el Ato Institucional Número Um (AI-1). Se destaca el papel de la embajada mexicana, al ser la que otorgó el mayor número de asilos diplomáticos en los primeros meses<sup>2</sup> y las consecuencias de este recibimiento de perseguidos, de la inconstitucionalidad del nuevo régimen y de la línea seguida por la política exterior mexicana, inspirada en la Doctrina Estrada, también nos señala el deterioro de las relaciones

.....  
<sup>2</sup> Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, p. 85.

entre México y Brasil que llegaron a un punto de crisis. En este capítulo se evidencia las tesis de que la postura de México hacia el asilo político no siempre fue homogénea, dependió de múltiples factores, muchas veces personales, de acuerdo a quien ostentaba el cargo del ejecutivo en México o era el encargado de la embajada. También se narran las experiencias de estos primeros exiliados una vez que llegaron a suelo mexicano, las facilidades y dificultades que les proporcionó este país.

Esta sección y las que le suceden, son las que propiamente abordan el objeto de estudio de la investigación. Destaca por continuar y expandir el uso de fuentes hemerográficas, como el diario *O Globo* o *Tribuna da Imprensa*, y por empezar a utilizar fuentes documentales de órganos de seguridad y entrevistas, que adquirirán una mayor importancia en adelante por sobre las fuentes bibliográficas. Las primeras serán utilizadas por la autora para demostrar la validez de su tesis, por esto, este capítulo y los que siguen son los más innovadores en el aspecto historiográfico. Este apartado despliega un mayor análisis que el anterior y también destaca por ser el más extenso.

El cuarto capítulo aborda lo concerniente con la segunda generación de exiliados, de acuerdo con la división hecha por Denise Rollemberg. Empieza con el éxito de las fuerzas armadas por conservar el poder, desmantelar a la élite política e intelectual nacional-reformista y disolver los movimientos sociales y guerrilleros que los habían desafiado. Sin embargo, también se concentra en el desgaste del gobierno de Castelo Branco, en el descontento de diversos sectores como los civiles, económicos y hasta los propios militares. Este clima de inconformidad y de rompimientos políticos generó un resurgimiento de las protestas sociales, encabezadas por los universitarios. Ante esta situación se emitió el AI-5 que marcaría el inicio

de la etapa más represiva de la dictadura militar.<sup>3</sup> El capítulo continúa, de nuevo, con la respuesta por parte de la embajada mexicana ante esta nueva ola de persecución, las diferencias con la actitud hacia los asilados que asumió México entre 1964 y 1966, y la peculiar forma en que un considerable grupo de estos perseguidos obtuvo el asilo, los llamados banidos. Por primera vez describe la situación política de México, vista a través de los ojos de los exiliados brasileños, especialmente de los sucesos de Tlatelolco en 1968.

Lo interesante de esta cuarta parte es conocer la evolución de la vida política de Brasil y cómo a cuatro años después del golpe, las protestas, el conflicto social y las inconformidades seguían cobijando al país, propiciando el recrudecimiento del régimen militar. Asimismo, es relevante el papel cada vez menor que tuvo la figura del asilo para esta nueva generación de opositores a la dictadura, ya que prefirieron migrar —ante la falta de legalidad de los movimientos sociales organizados— hacia las organizaciones revolucionarias clandestinas. Este capítulo también va un paso más allá con respecto a los anteriores, ya que describe, aunque sea de forma somera, el panorama político y social de México, demostrando que varios exiliados brasileños, entre ellos Ruy Mauro Marini, también padecieron el endurecimiento que en esos años experimentó el régimen mexicano.

El siguiente capítulo refiere a lo que la historiografía brasileña denomina como los Anos de Chumbo (los años de plomo), considerado el periodo más violento de la dictadura

.....  
<sup>3</sup> Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, p. 22.

militar brasileña.<sup>4</sup> Menciona también el difícil periodo que vivirían los expatriados brasileños al propagarse las dictaduras militares en todo el cono sur en la década de los setenta, sobre todo en Chile, “*la referencia de todo exiliado brasileño*”.<sup>5</sup> Daniela Morales describe la coyuntura política que convirtió a Santiago en una ciudad atractiva para los exiliados latinoamericanos e intelectuales de izquierda. La autora resalta el papel de Chile porque de este país llegaría otra oleada de brasileños a México. Aunque las circunstancias y el recibimiento por parte del gobierno mexicano serían radicalmente opuestas a la de sus antecesores y compañeros latinoamericanos, hubo algunas excepciones. Es en estas excepciones donde la autora se detiene para hacer un análisis más profundo, ya que estas formarían parte de la intelectualidad de izquierda que nutrió buena parte de las universidades y centros de estudio mexicanos, convirtiendo a México en un centro de la intelectualidad latinoamericana y de pensamiento político.<sup>6</sup>

El último capítulo trata sobre la etapa de distensión acontecida al iniciar el mandato de Ernesto Geisel, cuarto presidente de la dictadura militar; también señala

.....  
<sup>4</sup> Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, p. 219.

<sup>5</sup> Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, p. 223.

<sup>6</sup> Daniela Morales Muñoz, *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar, 1964-1979*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, 2018, pp. 240-243.

los factores internos y externos que permitieron el progresivo ablandamiento del régimen militar y expone el papel político que desempeñaron los exiliados brasileños en México al reorganizar el Partido Trabalhista Brasileiro (PTB); y en el mundo, al crear los comités por la amnistía. De igual forma, menciona los encuentros llevados a cabo por los principales representantes del exilio brasileños y las resoluciones que acordaron en favor de que esta amnistía fuera amplia, general e irrestricta.

Este apartado es el más breve de todos; presenta la desventaja de carecer del detalle y rigor de sus antecesores, aunque pretende seguir el mismo ritmo narrativo que los anteriores corta muy abruptamente el relato. Se presentan las campañas por la amnistía y las protestas que hubo en la víspera de aprobación, pero el trabajo se hubiera mostrado más acabado, con la explicación de lo que pasó una vez ratificada la amnistía, y con la relación de los exiliados brasileños radicados en México que regresaron a Brasil.

## Conclusiones

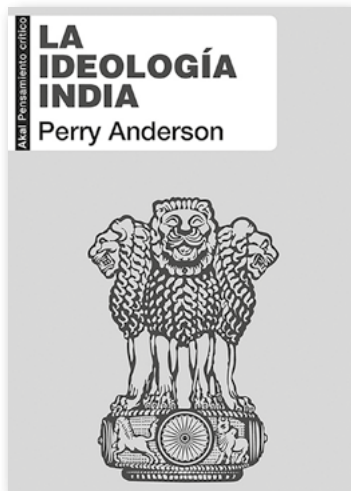
La obra es un detallado rescate del exilio brasileño en México y una pieza valiosa para la historiografía de los exilios latinoamericanos en este país. Confirma las hipótesis hechas por investigaciones anteriores, como el trabajo de la ya citada Denise Rollemberg, junto con las que la propia autora se encarga de aportar. La investigación cumple a cabalidad con los objetivos que se propone, dejando casi ningún cabo suelto en el texto. Aún queda mucho por conocer, ya que como refiere Daniela Morales, falta por adentrarse en la documentación del periodo 1964-1979 del Instituto Nacional de Migración, lugar al que le impidieron el acceso al archivo migratorio. Una de las cosas más destacables del trabajo, es el aparato



crítico en que se sustenta, con una riqueza de fuentes tanto en términos cuantitativos como cualitativos. La autora despliega argumentos elocuentes y que pueden ayudar a todo aquel que pretenda adentrarse en la aplicación que México hizo de la figura del asilo político durante la segunda mitad del siglo xx.

---

Sobre Perry Anderson, *La ideología india*, Madrid, Akal, 2017, 224 pp., ISBN 978-84-460-4449-9



---

Brice Calsapeu Losfeld  
Universidad Internacional Jefferson  
b.calsapeu@gmail.com

Voltaire en su *Histoire d'un bon brahmin* (1761) describe las tergiversaciones filosóficas de un brahmán consciente de su ignorancia a pesar de su sabiduría y su riqueza. Su vecina en cambio, mojigata, estúpida y pobre no se hace ningún tipo de pregunta; y así es feliz sólo con tener acceso al agua del río sagrado del Ganges para lavarse. La moraleja de este escrito de Voltaire es que la razón contribuye a la infelicidad. *Beati pauperes spiritu*. Para el brahmán de Voltaire, no se puede desear esta suerte de felicidad ciega. El cuento de Voltaire, escrito en un momento donde la India colonizada empezaba a adquirir el papel central que tuvo en la elaboración del pensamiento europeo de la modernidad como lo mostró Maurice Olender en *Las*

*lenguas del Paraíso* (1989), podría servir de resumen a esta nueva publicación de Perry Anderson de la editorial Akal. En efecto, el título, una clara referencia al escrito de Karl Marx *La ideología alemana* (1846), supone que como hubo una ideología alemana denunciada por Marx en su tiempo, hay una ideología india, un discurso alrededor de la nación india poscolonial y su sistema democrático, que mantiene a su población en una felicidad ciega. Por medio de la razón histórica y el pensamiento crítico, el británico Perry Anderson propone al lector el camino del brahmán consciente a través de tres ensayos.

Aquellos textos fueron reunidos en este libro, *La ideología india*, después de sus publicaciones respectivas, entre julio y agosto de 2012 en la *London Review of Books*. Los tres ensayos fueron recopilados y publicados juntos por primera vez en la India por un editorial de ciencias sociales del país, *Three Essays Collective*, en 2012. Después de una publicación en alemán a cuenta de la Berenberg Verlag en 2014 y de una segunda edición ampliada en la India en 2015; Akal pone a nuestra disposición el penúltimo libro de Perry Anderson en el idioma castellano, cinco años después de su publicación. Su último trabajo, *Imperium y consilium* (véase la reseña en el número 63 de *Tzintzun*) había sido publicado de manera casi instantánea en 2014 en español y en inglés. El libro publicado por Akal corresponde a la segunda versión ampliada publicada por *Three Essays Collective*, que tiene la ventaja de una adenda con tres anexos que enriquecen la lectura y profundizan algunos temas.

El libro, que se inscribe en un proyecto más amplio de trabajo sobre la emergencia del sistema interestatal de las grandes potencias actuales (USA, China, Rusia, India y Brasil) se justifica, según Perry Anderson, por la necesidad de una mayor contextualización histórica de la India para el público en general. Pero el libro tiene a la vez otra

genealogía que hay que buscar en el silencio desdeñoso en la India que acompañó la publicación de la bibliografía, *Gandhi a political and spiritual life* (2006) de Kathryn Tidrich. En esta obra sobre el Mahatma Ghandi (1869-1948), la historiadora británica demuestra que el pensamiento del protagonista de la independencia del país asiático, lejos de ser un pensamiento indio genuino, recibió la influencia decisiva del pensamiento ocultista cristiano y teosófico característico de la época victoriana tardía.

Detrás de la voluntad de no tocar el relato oficial sobre la figura de Gandhi, el silencio funciona como el síntoma de lo que Perry Anderson llama la *ideología india* que no es solamente un conjunto de ideas; pero forma un todo con una serie de acontecimientos y condiciones que la generan y la distorsionan. La ideología india se articula alrededor de tres ejes nodales: las creencias y la acción de Gandhi fueron centrales en la lucha por la independencia adquirida en 1947 después de casi 90 años de lucha; el modo en que el poder se transfirió del Raj británico al Congreso Nacional Indio (CNI) principal formación independentista fundada en 1885; la estructura democrática del estado con el liderazgo de Jawaharlal Nehru (1889-1964).

El conjunto forma un discurso nacionalista que está operando cuando ya no hay una lucha de liberación nacional que fundamentar en contra de un poder externo. Su transformación en la ideología hindutva, una versión más agresiva de la ideología india, la vuelve un discurso abiertamente opresor hacia sectores específicos de la población india. Esos tres ejes delimitan la organización del libro en tres capítulos: el primero aborda la independencia, el segundo, la partición, y el tercero la república. Perry Anderson, quien distingue cuatro topos que son centrales en el imaginario oficial e intelectual de India (antigüedad-continuidad; diversidad-unidad; carácter de

masas-democracia; multiconfesionalidad-secularidad), los desmonta factualmente a lo largo de los tres capítulos que conforman el libro.

El primer capítulo, *La independencia*, se centra en la idea de la India como unidad y la figura de Gandhi. En el primer fundamento de la ideología india, el subcontinente fue una nación unida de 6,000 años de antigüedad que formó una unidad política y cultural. Sin embargo, la idea de India como unidad es un “aporte esencialmente europeo” (p. 14). La única continuidad cultural de la totalidad del subcontinente está representada por el sistema de castas. Es justamente la heterogeneidad cultural que permitió el control británico sobre tan vasto territorio, al reproducir un esquema inaugurada por los pueblos septentrionales en sus sucesivas invasiones de la India desde el siglo x en adelante, donde los nuevos amos se apoyan sobre tropas locales. El motín de 1857 evidencia esa continuidad al obligar a la administración inglesa a una reorganización de las tropas locales nativas. El esquema de dominio incluía a la par de las tropas nativas un apoyo en la elite local al integrar en la administración inglesa reinos locales que ocupaban 2/5 parte del territorio local, es decir, 1/5 de la población total de la India colonial.

La unidad de la India es resultado de la modernización mercantil que impuso Gran Bretaña. La modernización va a generar una elite nativa de profesionistas educados según los estándares británicos, la cual fue el semillero del nacionalismo indio. Uno de los miembros de esta elite será Gandhi, que regresó a la India en 1914 después de 21 años en África del Sur. En el pensamiento del Mahatma la religión es más importante que la política: la dirige. Perry Anderson explica algunos conceptos del pensamiento de Gandhi como el autogobierno o la resistencia pasiva a veces más entendidos que descontext-

tualizados. Así hay que entender el autogobierno como una noción no solamente política sino también religiosa como dominio de las pasiones y los sentidos. La resistencia pasiva, una noción retomada de L.N. Tolstói (1828-1910) donde estaba ya imbuida de mística cristiana, no es tanto una lucha para expulsar a los ingleses sino una lucha de los indios en contra de ellos mismos. Allí reside el aporte de Gandhi al CNI, una inyección masiva de religión que dará al nacionalismo indio una base popular.

Este aporte religioso se hace desde el hinduismo pero deja de lado las demás religiones como la musulmana. Si Gandhi reconoce que a fin de cuentas todas las religiones son iguales, a nivel político la cosa es diferente y el hinduismo por ser originario y específico a la India tiene un peso mayor. La relación con los musulmanes, la segunda religión en importancia de la India, es considerada como un punto menor para la construcción de la identidad como también lo es el problema de las castas. El problema había sido tocado desde 1932 pero no se había considerado como esencial para promover un espíritu democrático. El conflicto de clase quedaba de esta manera excluido dentro del ideario de la independencia sometido a un supuesto orden hinduista falsamente incluyente que atribuía a todos un lugar específico en la sociedad.

La independencia de la India se debió a una combinación de factores internos pero sobre todo externos que eclipsan el papel central que la historiografía de la India otorga a Gandhi y al CNI. Primero, el gobierno del Raj fue obligado a ampliar poco a poco la maquinaria electoral. La situación irlandesa y el proceso de independencia irlandés que es contemporáneo, había provocado un antecedente juzgado peligroso por Gran Bretaña. El segundo elemento lo representó el ejemplo del ejército imperial japonés durante la Segunda Guerra Mundial. La existencia

de un ejército nacional indio de 60,000 hombres, formado a partir de las tropas coloniales presas en Singapur y que actuó a lado de Japón, obligó Churchill a unas concesiones políticas hacia el CNI.

El segundo capítulo, *La partición*, trata de la división del imperio británico de la India en tres partes después de la independencia: Pakistán, India y Bangladesh. En el discurso de la ideología india esa partición fue el resultado de la mala gestión del Raj, lo que permite evacuar ciertas responsabilidades locales que, sin embargo, son consecuencias directas del peso de la ideología india. El CNI aceptó la partición como el precio a pagar para establecer un estado fuerte y centralizado que pudiera asegurar un monopolio del poder. Pero en el espíritu del CNI la partición debía ser algo temporal. La partición no se puede separar de la constitución del sistema político indio basado en un escrutinio mayoritario uninominal que convierte a la pluralidad en una representación monopolística del CNI. A pesar de no gozar de mayoría absoluta se impuso en los aparatos del poder. La estabilidad democrática de la India se debe más a las restricciones institucionales que permitieron a las clases superiores gozar de su capacidad organizativa para confiscar el poder frente a la dispersión en grupos de intereses de las clases subalternas encerradas en la fatalidad religiosa del sistema de castas. Como subraya Perry Anderson, el sistema de casta ha evolucionado desde 1947 pero su significado estructural sigue inalterado. Así está eliminado todo tipo de acción realmente colectiva, lo que vuelve a la democracia india en un sistema vertical de masas.

Esta misma violencia estructural se ve reflejada en lo que es un federalismo no decretado y en evolución donde el centro del sistema goza de un poder de intervención que fue ampliamente utilizado. La posibilidad de creación de nuevos

estados —la India pasó de 14 estados en el momento de la independencia a 28 estados hoy en día— enmascara mal una unión poscolonial impuesta por un despliegue militar intenso y violento. La unidad se impuso a ciertas zonas como el Cachemira bajo estrategias de contrainsurgencia y leyes de poderes especiales otorgadas a las fuerzas militares y policíacas. A esa homogeneización interna hay que añadir los conflictos de fronteras con China, cuya política como estado revolucionario fue guiado por la utilidad geoestratégica. La aventura expansionista de la India de Nehru, fundamentada en la ideología india y a pesar del apoyo de los USA, de Gran Bretaña y de Israel terminó en una debacle militar en 1962.

El tercer capítulo, La república, analiza el establecimiento del sistema democrático indio. En el imaginario internacional, la India goza de la imagen de un país democrático que merece ser relativizada a la luz de ciertos hechos en resonancia con la ideología india. El nacionalismo del CNI, partido que estuvo un poco más de 50 años en el poder de los 70 años que la India poscolonial tiene, es secular pero evita todo tipo de alianzas con los intocables y los musulmanes. El CNI ha desarrollado un concepto de laicidad llamada equidistante o sensible a los diferentes grupos que es muy alejado de la laicidad como se entiende en Europa, por ejemplo. Sin embargo, la situación real de la población musulmana, en el ejército o en la administración pública contradice fuertemente este discurso secular promovido por el estado y que esconde un confesionalismo hindú. Perry Anderson lo resume con estas palabras: “Lo que está oculto es el *Hindustán*, es lo que tácitamente da forma al estado y determina las fronteras entre libertad y represión, lo que está permitido y lo que está prohibido” (p. 143).



Anderson establece una tipología pertinente en la historia del nacionalismo del siglo xx, cuando compara los países como Irlanda, la propia India e Israel, donde la religión ha jugado un papel central en la organización del estado. En todos estos estados, la vida política a partir de la organización del estado poscolonial, fue articulada paulatinamente de manera abierta en torno a la religión como herencia ideológica, cuando era *de facto* latente en el movimiento de independencia. El resultado entre otros fue una marginalización de la izquierda política a raíz de los efectos estructurales que la religión tiene en la conformación de la identidad nacional.

En el caso particular de la India, aparte de las relaciones difíciles con las minorías religiosas, el otro gran problema es la gestión del sistema de castas. El despertar de aquellos sectores como sujeto político representa de manera paradójica una afirmación de identidad colectiva que afianza su presencia como grupo pero no permite una lucha para su desaparición como sistema discriminatorio. Como en otros países, el sistema nacido después de la independencia fue privatizado por una elite que fue apoyada por el hinduismo como discurso legitimador de la inequidad social. Una cifra más que elocuente es suficiente para expresar lo dicho. En 2009 un quinto de los diputados nacionales eran millonarios en dólares (p. 156). A la confiscación hereditaria de la representación popular —caso paradigmático de la familia Nehru—, se suma una corrupción extrema de la clase política consecuencia del giro neoliberal de los años 90. La degeneración del sistema democrático permitió la emergencia de un contrapoder, el Tribunal Supremo, un organismo hoy en día de control sin parangón en el mundo por el poder y la independencia que logró adquirir.

La idea que la India es una gran democracia proviene sobre todo de su legitimación inicial, la celebración de elecciones libres, que dejaron libre a la clase política de no redistribuir la renta pública. En esa confiscación por parte de partidos ademocráticos y dinásticos tuvo como soporte la ideología india, que es una mutación tardía del nacionalismo indio del siglo XIX que emprendió la lucha en contra del imperialismo inglés. Esta transformación fue permitida por el vacío de una tradición historiográfica que no pudo contrarrestar el discurso ideológico del movimiento nacionalista. Pero esa disertación que tenía como objetivo el despertar nacional se convirtió muy rápidamente en un discurso peligroso por el cuerpo social indio existente al proponer una visión idealizada y estática de la India. El nacionalismo indio, de oprimido, pasó a ser un nacionalismo opresor.

El libro se cierra con un anexo que viene a complementar ciertos aspectos de los tres ensayos. Se compone de una nota a la segunda edición (2015), una entrevista a Perry Anderson realizada por el periodista indio Praful Bidwai (2012) después de la salida del libro, y el texto de una conferencia dada en el Center for South Asia de la Universidad de Stanford en 2015. El conjunto anexado permite tener una idea de la polémica desatada por *La ideología India* en el mundo académico y político del subcontinente asiático. De interés son las explicaciones o posicionamiento de sectores como los comunistas o el grupo de los estudios subalternos que se opusieron al libro por razones diferentes. El conjunto de los textos permite además a Perry Anderson profundizar en algunos aspectos como el papel de la izquierda en la India, tratado de manera alusiva en el libro.

En su conjunto, el libro tiene una primera importancia, la de traernos —en castellano— un estudio crítico

y serio sobre un parte del mundo que, a pesar de su importancia al nivel mundial, tiene poca relevancia editorial en el mundo hispánico. A otro nivel, es una exposición clara y con una argumentación convincente sobre la elaboración de las comunidades imaginadas. Permite de repente entender mucho mejor los actuales brotes de violencia religiosa orquestados por los partidos hinduistas. La lectura, sin nunca ser tediosa, aporta una suma de detalles, sin perder de vista la elaboración de un cuadro conciso y completo de la situación del Raj hasta la República de la India. Ciertos personajes históricos, como Gandhi o la hija de Nehru, salen con el aura simbólica, que pueden tener en Occidente, un poco arañado por la fuerza de la argumentación de Perry Anderson, que se basa en el recurso a los hechos y las fuentes. El autor esboza así un cuadro argumentativo coherente. Las protestas que acompañaron la publicación del libro, y que aparentemente no se centran en el contenido, muestran el consenso generalizado que hay alrededor del relato imaginario por parte de la elite del subcontinente. Como lo dice el brahmán de Voltaire, la felicidad ciega es una posición ciertamente agradable pero no envidiable cuando uno tiene el uso de la razón.

·  
·  
·  
·

# DE NUESTRO ARCHIVO

**Bertha Heredia Botello**

Jefa del Departamento de Organización y  
Descripción Documental  
Archivo General de la Nación  
bheredia@agn.gob.mx

*Cada palabra tiene su historia, y el número de palabras es enorme.*

Antonio Alatorre<sup>1</sup>

El Archivo General de la Nación cuenta con un riquísimo depositario documental novohispano. A partir de la revisión y la lectura de algunos de sus fondos, nos hemos encontrado con voces desconocidas cuyo contexto no era lo suficientemente amplio para dar cabida a su entendimiento. En ocasiones, diversos y valiosos vocabularios o diccionarios antiguos contenían la entrada; en otras no. En el segundo caso, el desconocimiento y la curiosidad nos llevó a buscar el posible significado del término recurriendo a otras fuentes.

La presente sección es el resultado de esa búsqueda y tiene por objetivo presentar términos hallados en distintas fuentes novohispanas,<sup>2</sup> cuyo significado no es fácil de encontrar o concretar, a partir de diccionarios antiguos, ya que, recordando las palabras de Antonio Alatorre, “los diccionarios corrientes de la lengua española, derivados del de la Academia de Madrid, no dan cabida sino a una mínima parte de las voces americanas”,<sup>3</sup> por lo que su existencia no debe sorprendernos.

.....

<sup>1</sup> Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, p. 375.

<sup>2</sup> Los fondos consultados son variados: General de Parte, Californias, Tierras, Indiferente Virreinal, etcétera.

<sup>3</sup> Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, pp. 318-319.

De esta forma, cada voz viene acompañada de la transcripción literal<sup>4</sup> del documento y de su reproducción. Asimismo, se añade un fragmento de otra fuente donde se halla la voz en cuestión, invitando al lector a deducir su posible significado, o a ampliar los ya existentes. Sin afán de ser exhaustivos, aspiramos a enriquecer el uso de la palabra en “su extensión geográfica, sus cambios de forma y de significado”,<sup>5</sup> con base en el contexto que presenta su fuente.

## Bibliografía

Alatorre Antonio, *Los 1001 años de la lengua española*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015 [1979].

Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739, en <http://web.frl.es/DA.html> [consultado en marzo de 2018].

———, *Diccionario histórico de la lengua española*, (1933-1936), en <http://web.frl.es/DH1936.html> [consultado en marzo de 2018].

———, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, en <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [consultado en marzo de 2018].

.....

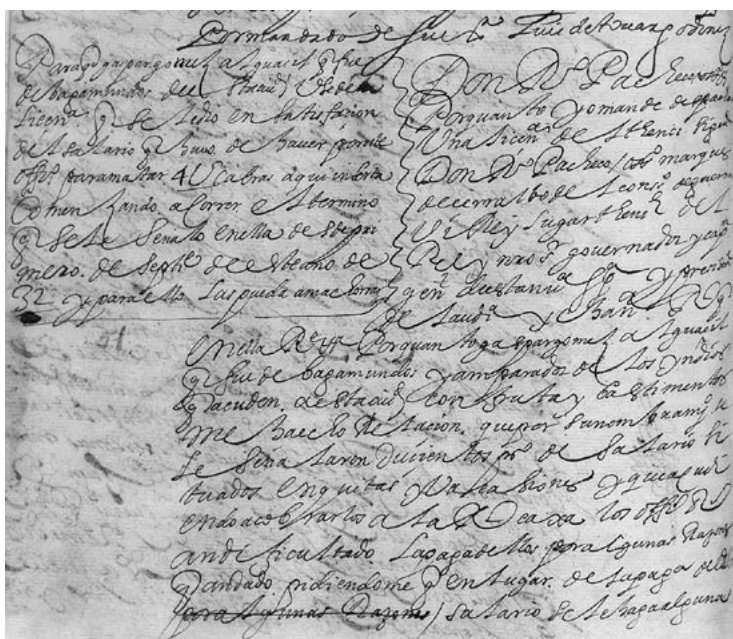
<sup>4</sup>De manera general, respetamos la ortografía literal del texto, con las siguientes excepciones: se modernizó el uso de mayúsculas y minúsculas; se modificó la puntuación, indispensable para una lectura fluida del texto, además, se desataron abreviaturas.

<sup>5</sup>Alatorre, *Los 1001 años de la lengua española*, p. 318.

# Amachorrar

Brevete: Para que Gaspar Gomez, alguacil que fue de bagamundos de esta ciudad use de la licencia que se le dio en satisfacion del salario que huvo de haver por este officio para matar 4U [4 mil] cabras aqui inserta comenzando a correr el termino que se le señalo en ella desde primero de septiembre de este año de 32 y para ello las pueda amachorrar.

Don Rodrigo Pacheco Ossorio etcétera. Por quanto yo mande despachar una licencia del thenor siguiente. Don Rodrigo Pacheco Ossorio, marques de Çerralbo del conssejo de guerra, virrey lugartheniente del rey nuestro señor governador y capitan general de esta Nueva España y presidente de la audiencia y chancilleria real que en ella reside, etcétera.



Por quanto Gaspar Gomez alguaçil que fue de bagamundos y amparador de los yndios que acuden a esta çiudad con fruta y bastimentos, me ha echo relaçion que por su nombramiento se le señalaron duçientos pesos de salario situados en quitas y vacaciones y que acudiendo a cobrarlos a la real caxa los oficiales reales an dificultado la paga dellos por algunas razones que an dado, pidiendome que en lugar de la paga del dicho [testado:] /por algunas razones/ salario se le haga alguna graçia y merced con que pueda quedar gratificado el trabajo y ocupasion que a tenido el tiempo que sirvio el dicho officio y por mi visto por el presente doy liçencia al dicho Gaspar Gomez para que el o la persona que tuviere su poder pueda matar quatro mil cabras en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diziembre de este presente año y en los de henero y febrero del que viene de seisçientos y treynta y dos conprandolas para ello de las personas que se las quisieren vender sin que por causa de las dichas ventas ni compras las justiçias de los partidos donde se çelebraren les hagan causa y con que la del partido donde se hubieren de matar ante la qual se presente esta liçençia baya asentando desde la tal presentaçion las que se fueren matando con dia, mes y año consecutivamente para que no se exseda de la dicha cantidad y las pieles que dellas proçedieren se puedan curtir y venefiçar dentro de otros quatro meses que corran desde postrero de hebrero del dicho año de treynta y dos en adelante para que se bendan y gasten en las cosas para que son nesarias con que primero se manifiesten en el almacen de los cordovanez, donde se tome la razon de la partida y se cobren los derechos que devieren conforme a ordenanças y mando a las justiçias de su magestad que en el uso de esta liçencia no le pongan embargo ni contradiccion alguna y que los oficiales reales tomen razon della en sus libros y glosen en el nombramiento que se le despacho al dicho Gaspar Gomez por que con esta merced a de quedar satisfecho por su ocupasion y en ningun tiempo se le a de hazer otra satisfacion por ello. Fecho en Mexico a onze de março de mill y seisçientos y treynta y un años el marques por mandado de su excelencia Luis de Tovar Godinez y agora el dicho Gaspar Gomez me ha echo relaçion no a podido usar de la dicha liçencia por si ni por otra persona como della constava y de que haçia presentaçion y que della se





avia tomado razon en los libros de la real contaduría como se manda, y me pidio que atento a haversele hecho esta merced en satisfacion del salario que huvo de haver de su oficio se le permitiese usar della en este presente año y que el termino que le fue señalado corra desde primero de septiembre del en adelante y que las dichas cabras que se huvieren de matar se puedan amachorar y pastorear para el efecto en qualquier parte de esta governaçion y por mi visto por el presente doy facultad al dicho Gaspar Gomez y a la persona que su poder tubiere para que pueda usar de la dicha liçencia suso yncorporada con las calidades en ella contenidas en los meses de setiembre, octubre, noviembre y diziembre de este presente año de seisçientos y treynta y dos y en los de enero, febrero, março y abril del de seisçientos y treynta y tres se puedan curtir veneficiar y vender las pieles y lo demas prosedido de las dichas cabras las quales puedan amachorrar para el efecto y pastorear en los pastos comunez y realengos sin perjuicio de terçero y las justicias de su magestad no se lo ympidan. Fecho en Mexico a onze de henero de mill y seisçientos y treynta y dos años. El marques por mandado de su exelencia Luis de Tovar Godinez. Testado /por algunas razones/ no balga.

En *Obras completas de Melchor Ocampo* se refiere que:

“Amachorrar. —r. Derecho de—. En algunas diócesis se pagaba, y tal vez en algunas aún se paga, el diezmo de los animales que no han parido y se quieren vender como no productivos. Así el abuso hace que entonces se cobre porque Dios no da, como en el caso general se cobra porque Dios da”.<sup>1</sup>

“Amachorrado. ... adj. El animal infecundo, como los machos”.<sup>2</sup>

.....  
<sup>1</sup> Pola Ángel y Venegas J. Aurelio, *Obras completas de Melchor Ocampo. Letras y Ciencias. En peregrinación, de Pomoca a Tepeji del Río*, F. Vázquez Editor, tomo III, México, 1900-1901, p. 116, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042635\\_C/1080042635\\_T3/1080042635\\_T3.html](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042635_C/1080042635_T3/1080042635_T3.html) [consultado en junio de 2018].

<sup>2</sup> Pola Ángel y Venegas J. Aurelio, *Obras completas de Melchor Ocampo. Letras y Ciencias. En peregrinación, de Pomoca a Tepeji del Río*, F. Vázquez Editor, tomo III, México, 1900-1901, p. 116, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042635\\_C/1080042635\\_T3/1080042635\\_T3.html](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080042635_C/1080042635_T3/1080042635_T3.html) [consultado en junio de 2018].



# BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

89 años difundiendo la historia

El *Boletín del Archivo General de la Nación* es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados al *Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y la pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

[legajos.boletinagn@agn.gob.mx](mailto:legajos.boletinagn@agn.gob.mx)



[www.gob.mx/agn](http://www.gob.mx/agn)

# IBEROAMERICANA

**AMÉRICA LATINA**  
**ESPAÑA - PORTUGAL**

Ensayos sobre letras  
historia y sociedad  
Notas. Reseñas  
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➤ IBEROAMERICANA aparece en forma cuatrimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas.** ➤ **ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS:** **Nº 68:** 50 años de la Teología de la Liberación. **Nº 69:** Paisajes de la crisis en los cines ibéricos. **Nº 70:** Alexander von Humboldt y América Latina. **Nº 71:** Comprender la conquista de México desde el siglo XXI.

**Suscripción anual (3 números):**

€ 90 Instituciones y Bibliotecas,  
€ 50 Particulares  
€ 40 Estudiantes

**Número individual**

€ 29,80

(gastos de envío no incluidos)



IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43  
info@iberoamericanalibros.com - www.iberoamericana-vervuert.es



# Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

.....

Número 70 julio - diciembre 2019

---

## Artículos

▼▼▼

**PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO**

La circulación monetaria en la Capitanía General de Cuba durante el siglo XVIII

**REGINA LIRA LARIOS**

Del Plan Libertador al fusilamiento de Manuel Lozada en 1873: El proceso de convergencia de una narrativa común sobre el lozadismo en la prensa de la Ciudad de México

**OFELIA AZUCENA VEGA MORQUECHO**

Jesús González Uruña y la enseñanza de la dermatología en la Facultad de Altos Estudios de la Ciudad de México, 1918-1923

**ELISA ANDREA COBO MEJÍA  
OLGA YANET ACUÑA RODRÍGUEZ**

Belleza, moda y elegancia en Colombia vista a través de la revista *Cromos*, 1926-1929

**FABIOLA BAILÓN VÁZQUEZ**

Del espacio “privado” al espacio “público”. Mujeres vigilantes en la ciudad de Oaxaca en la primera mitad del siglo XX

**RAMÓN ALONSO PÉREZ ESCUTIA**

La gestión de la problemática indígena. Las organizaciones indígenas formales: Nación Purépecha, 1985-2005

# BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

## NORMAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

1. Sólo se recibirán materiales originales, inéditos, exclusivamente postulados, en español, inglés, francés o portugués, que hagan una aportación relevante al conocimiento histórico y archivístico y que en ningún modo difieran de la práctica editorial del Archivo General de la Nación, estipulada en su normativa editorial y vigilada de manera permanente por un Consejo de la misma naturaleza.
2. Las propuestas de colaboración deberán cumplir con lo siguiente:
  - a) Presentación (formato.doc) a doble espacio con fuente Times New Roman de 12 puntos. La extensión de los artículos propuestos para las secciones *Galerías de la historia* y *Portales de la archivística* no podrá sobrepasar las 25 cuartillas, incluyendo datos del autor (nombre, adscripción institucional, dirección profesional, correo electrónico, teléfono de contacto e identificadores de Redalyc, ORCID, Research Gate, Mendeley, Academia, Google Citations, en caso de contar con ellos), semblanza no mayor a 120 palabras, carta de originalidad y exclusividad (disponible en <https://www.gob.mx/agn>), resúmenes, notas, cuadros, gráficos, mapas, apéndices y bibliografía. Estas colaboraciones deben contar con un resumen en español y otro en inglés (incluidos el título y las palabras clave) **que no supere las 120 palabras**, además de 5 palabras clave en ambos idiomas. Las colaboraciones, fruto de la investigación de documentos del Archivo General de la Nación y otros archivos, deberán complementarse con imágenes.
  - b) Las ilustraciones, gráficas, cuadros y tablas se enviarán por separado (formatos tiff o jpg a 300 dpi como mínimo), numerados

consecutivamente. En los artículos se indicará claramente el lugar deseable para su colocación.

- c) Los textos destinados a la sección de reseñas no podrán exceder las 5 cuartillas ni comentar libros de historia o arquivística con una edad mayor de tres años y que no cuenten con ISBN. Los autores de este tipo de colaboraciones deberán incluir una referencia bibliográfica detallada de la obra (autor, título, lugar de edición, editorial, colección, número de páginas e ISBN) y una imagen electrónica de su portada (en formatos .jpg o .tiff a 300 dpi como mínimo). También deben brindar sus datos de contacto: nombre, adscripción institucional, dirección profesional, correo electrónico y teléfono de contacto.
- d) Todos los anteriores deberán enviarse a las direcciones de correo electrónico: [boletin@agn.gob.mx](mailto:boletin@agn.gob.mx) y [fabianhl@hotmail.com](mailto:fabianhl@hotmail.com)

### 3. Notas al pie de página.

- a) Las referencias aparecerán de manera abreviada y no admiten abreviaturas en latín, ni siquiera en el caso de repetición inmediata o posterior de referencias.
- b) Las referencias a libros respetarán el siguiente modelo:  
Apellido(s) seguidos por una coma, título abreviado en itálicas seguido por una coma, p. o pp., seguido por el número de página(s).  
*Ejemplos:* Pérez Montfort, *Hispanismo y falange*, p. 56, McPherson, Wehrli, *Beyond Geopolitics*, pp. 9, 11-13.
- c) En el caso de las referencias a artículos y capítulos de libro se sigue una regla similar, aunque destacando el título en letra normal y entrecomillado.



*Ejemplos:* Tutino, “Soberanía quebrada”, p. 16; Pita González, Ayala Flores, “Miradas tangenciales”, pp. 157, 159-160, 163; Fernández Amador, Martos Contreras, “Los exiliados republicanos”, pp. 425-426, 432.

- d) Las referencias hemerográficas deben comprender lo siguiente: Nombre y apellido(s) del autor (si lo hay), título abreviado de la nota o artículo (si cuenta con ella), nombre de la publicación en itálicas, lugar de impresión, fecha, p. o pp., seguido por el número de páginas.

*Ejemplos:* Rafael Nieto Compeán, “Lo que México podría hacer”, en *Excélsior*, Ciudad de México, 19 de septiembre de 1921, p. 2A; sin autor, “La delincuencia en su apogeo”, en *El Globo*, Ciudad de México, 23 de febrero de 1925, pp. 1-2.

- e) Las referencias electrónicas observan la misma lógica y se integran como sigue:

Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

*Ejemplo:* The United Nations Office at Geneva (Library & Archives), “Mandate of the Institutional Memory Section”, en [http://www.unog.ch/80256EE60057D930/\(httpPages\)/555411BC07897556C1257C85004A5725?OpenDocument](http://www.unog.ch/80256EE60057D930/(httpPages)/555411BC07897556C1257C85004A5725?OpenDocument) [consultado el 14 de febrero de 2016].

- f) Los documentos de archivo procurarán la siguiente información: Señas particulares del documento (autor, destinatario, asunto o título entrecomillado del documento), lugar, fecha y fojas o páginas referidas, siglas del archivo y datos detallados de localización en el repositorio.

*Ejemplos:* “Declaración de Miguel Seferino Tembra”, Córdoba, 12 de febrero de 1798, Archivo General de la Nación-México (en adelante AGN), fondo de intestados, caja 163, exp. 6, f. 247v;

“Inventarios realizados en la entrega del colegio, iglesia, sacristía, capilla interior y casa de ejercicios que fueron a cargo de los regulares expatriados de la Compañía de Jesús”, Valladolid, 13 de junio de 1773, AHCM, fondo diocesano, sección gobierno, serie religiosos, subserie jesuitas, caja 281, exp. 18, ff. 2-4.

#### 4. Fuentes.

- a) Se incluirán únicamente los archivos, diarios, revistas, libros, artículos y capítulos de libros citados en el texto.
- b) Las referencias bibliográficas y electrónicas se presentarán en orden alfabético después de los archivos y fuentes hemerográficas de acuerdo con el siguiente estilo propio de citación:

Archivos y repositorios documentales.  
Abrevitura seguida del nombre completo.

##### Libros

Apellidos, nombre(s), título en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición.

##### Artículos

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre de la revista en itálicas, volumen, número, año, y páginas que comprende el artículo.

##### Capítulos de libros

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, título de la obra en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.

## Páginas electrónicas

Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

5. No se aceptará ninguna colaboración que no se ajuste a estas normas técnicas.
6. Todos los artículos serán enviados a dictamen doble ciego, con especialistas externos y/o extranjeros (el formato de dictamen es público y puede consultarse en <https://www.gob.mx/agn>), cuyo resultado será sancionado por el director de la revista, y quien a través de un tercer dictamen, en el caso de ambigüedad o controversia, podrá determinar el resultado del procedimiento. El Consejo Editorial y el director de la revista se reservan el derecho de solicitar modificaciones no previstas en los dictámenes para aprobar la publicación de estas colaboraciones. El autor será notificado del resultado de los anteriores en un periodo no mayor a dos meses.
7. Todos los autores recibirán un ejemplar de la edición y consienten en ceder (mediante formato disponible en <https://www.gob.mx/agn>) los derechos de reproducción de sus respectivas colaboraciones al *Boletín del Archivo General de la Nación* y al Archivo General de la Nación, con el fin de que puedan ser editadas, publicadas y difundidas tanto en versión impresa como electrónica.
8. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores y no se refleja en modo alguno el punto de vista del *Boletín del Archivo General de la Nación* o del Archivo General de la Nación.



Fondo Enrique Díaz, Delgado y García, Sección Cronológico, caja 80/3, Congreso de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, 28 de febrero de 1941.

*Boletín del Archivo General de la Nación*  
Número 3 (septiembre-diciembre 2019)  
se terminó de imprimir en agosto de 2019  
en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,  
con un tiraje de 500 ejemplares.